ERROCHE DE BUEN UMOR Y SALUD EN EGATA MAPOCHINA E ESTUDIANTES DE SCUELA DE LEYES



...el grabado, un grupo de muchachos salva esco... para dejarse arrastrar por la corriente del ...Mapocho en pos de una meta imaginaria. Una multitud los aplaudió y saboreó sus bromas

(Información en página 2)

...EMPO PARA SAN...AGO: Nublado. ...PERATURA DE ...ER: Mínima, 6,6 ...ados C. a las 7 ...ras. Máxima, 19,8 ...ados C. a las 12 ...ras. ...ECIACION GENERAL: Norte Chico y Zona Central, nubosos durante la mayor parte del día. TIEMPO EN ARICA: Máxima, 23 grados C. a las 13 horas. Mínima, 12 grados C. a las 7 horas.

LA NACION

Año XLIX . Santiago de Chile — SABADO 29 DE MAYO DE 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.342

"El Indígena ya no Tendrá que Derramar ...u Sangre para Reconquistar la Tierra"



...inistro del Interior, Bernardo Leighton, encaramado en un ...co, conversa con los mapuches y autoridades locales en ...uco. Diálogos como éste se repitieron en numerosas reducciones indígenas, donde el Secretario de Estado conoció los problemas de cada una de las familias que pueblan la zona.

EL MINISTRO LEIGHTON LES LLEVO UNA PROMESA QUE CUMPLIRA AUNQUE SEA CAMBIANDO ALGUNAS LEYES.- EN ESTE ENCUENTRO CON EL PUEBLO ARAUCANO, EL SECRETARIO DE ESTADO COMPROBO EN TODO SU REALISMO LA SITUACION EN LAS REDUCCIONES MAPUCHES

(por SILVIA PINTO enviada especial)

"Sembramos papitas, ajicito, cebollitas. Con eso nos "mantinimos", dice Pablo Catricura, cacique jefe de las reducciones indígenas de Elicura.

Junto a otras 180 familias la suya ocupa una de las reducciones más grandes de la región. Son los mismos grupos que hace algún tiempo invadieron terrenos del fundo de Rómulo Rivas Roa, que ellos insisten pertenecieron a sus antepasados. De vuelta a sus actuales propiedades de sólo una o media hectárea de extensión, piden ahora la expropiación del fundo de Rivas Roa. Y así se lo plantearon al Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

Las papitas, las cebollitas y el ajicito que produce una hectárea, no siempre llenan satisfactoriamente el estómago de 8 ó 10 personas. Tampoco es justo que cuando la familia Catricura, o Lebiqueo, o Chelquelao reclame sus cerdos a Rivas Roa, —los cuales se pasan con facilidad de los límites de la reducción—, éste les cobra Eº 12 por devolvérselos.

El miércoles pasado, al segundo día de su llegada a la provincia de Arauco, el Ministro Leighton viajó con su comitiva, a las reducciones de Elicura.

Gran parte de los 20 kilómetros que separan el lugar de Cañete, se recorre bordeando la laguna Lanalhue, sitio ideal para el turismo. Pero a los 18 kilómetros, el camino es una pesadilla.

Sólo tres Jeeps Land Rover, recién estrenados en la provincia, pudieron hacer la hazaña de llegar a Elicura.

ESTA TIERRA ES MIA

"Mi hermano peleó con Rómulo Rivas. No pudo echar-

(PASA A LA PAGINA 7)

LLANTOS DE ALEGRIA POR HIJO RECUPERADO



Este es Carlitos Santibáñez Oliva, de cinco años, que vivió horas de soledad, mientras su madre, Elena Oliva, lo buscaba desesperadamente. Los informes de Investigaciones dicen que el pequeño fue encontrado en Quinta Normal, por los detectives de una radiopatrullera. El niño había desaparecido de su hogar en la madrugada del viernes, temiéndose que hubiera sido víctima de un rapto. La policía busca ahora a un individuo llamado Rubén Darío, al que la madre de Carlitos acusa de ser el autor del secuestro. En el grabado, se registró la tierna escena en que el niño, apegado a su madre, es entregado por los detectives en la oficina del Prefecto de Santiago. Elena Oliva llora lágrimas de alegría por haber recuperado sano y salvo a su hijo.

(Información en página 8)

MINISTROS DE AGRICULTURA Y DEFENSA VIAJAN AL NORTE PARA INCORPORARSE A LOS TRABAJOS DE DESARROLLO

(Información en página 3)

...uan Goñi Volvería a Presidir la Central

(Información en página 15)

Se inició construcción de la Central Eléctrica más gigantesca de Chile

(Información en página 9)

Ganaron empleados de la RCA: Les habían aplicado mal la Ley de Reajuste

(Información en página 6)

50 vehículos de ECA venderán alimentos en los barrios populares

(Información en página 7)

En Rancagua condenaron a muerte a otra mujer: también por envenenadora

(Información en página 6)

DERROCHE DE JOCOSIDAD Y ALEGRIA FUERON REGATAS UNIVERSITARIAS REALIZADAS AYER

Premio a los ganadores fue una reconfortante copa de ron, después de la húmeda jornada

Enrique Chanut e Iván Figueroa, fueron los "tripulantes" de la "embarcación" denominada "La Pupa", que se clasificaron ganadores en las regatas efectuadas ayer en las aguas del río Mapocho, y organizadas por los estudiantes universitarios de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

El segundo lugar fue conquistado por "María Isabel" tripulada por Rafael Campos y Chamaco Valdés.



"LA PUPA" EN PLENO AVANCE.— Tripulada por sus "valientes marinos", Enrique Chanut e Iván Figueroa, esta "embarcación" logró una brillante victoria arrastrada por las turbulentas y correntosas aguas del río Mapocho. Los chapuzones no pudieron evitarse durante el desarrollo de esta "húmeda jornada".

Un numeroso público se congregó a ambos lados del río para presenciar la tradicional regata de los muchachos, espectáculo que constituyó un derroche de contagiosa alegría y entusiasmo juvenil. La fría temperatura de las aguas no constituyó impedimento para que los "valientes marinos" se dejaran arrastrar por la turbulenta corriente. Las embarcaciones llamaban especialmente la atención del público por la variedad de las mismas. Ellas se traducían desde una artesa hasta un simple neumático de automóvil. Los chapuzones anduvieron a la orden del día tras las estrepitosas carcajadas del público, que siguió paso a paso cada una de las alternativas de esta húmeda jornada.

Más de alguno de los participantes se quejó de los "mates" que se vieron obligados a consumir muy contra de su voluntad. El premio a los vencedores constituyó una reconfortante copa de ron.

En resumen, fue una nota de real colorido, que rompió la rutina del populoso y doctoral sector de Santa María.

ECA asegura abastecimiento de carne para todo el país

Stock de reserva de Los Angeles se elevó a cuatro mil cabezas

El normal traslado de ganado argentino a los corrales que la Empresa de Comercio Agrícola posee en la ciudad de Los Angeles, ha permitido aumentar el stock de tres mil a cuatro mil cabezas, según se informó ayer en círculos de aquél organismo.

Los corrales de Los Andes tienen capacidad para 6 mil cabezas, a los cuales llega un término medio de 170 vacunos diarios de raza holando-argentina, previos exámenes del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura.

De los citados stocks, dos veces por semana se envían partidas de 51 cabezas para el abastecimiento del norte, y el resto para los mataderos de Santiago, como una manera de controlar los precios de la carne en vara.

Por otra parte, el gerente de operaciones de la Empresa de Comercio Agrícola, Belisario Velasco, viajó ayer a Mendoza y de ahí lo hará a Buenos Aires, para revisar el ganado que se adquirió en la Argentina y que se destinará al abastecimiento de los próximos meses en el país.

Velasco tomará contacto también con los ganaderos de Rosario con el objeto de negociar embarques de ganado en pie desde ese lugar, durante aquellos meses en que se cierran los pasos cordilleranos. Así se asegurará el abastecimiento de carne por vía marítima en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

NUEVO SUPERINTENDENTE.— Fue designado el abogado José Florencio Guzmán Correa, como nuevo Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Interinamente desempeñaba este cargo, Mario Lizana Bravo.

DESIGNACIONES BANCARIAS.— El Banco Industrial y Comercial de Chile, ex Banco Arabe, designó a Ricardo Rodríguez Yáñez, como subgerente de Promoción y Sucursales, y a Mario Ramírez Calistro, como Contralor y Jefe de Estudios.

Al mismo tiempo se designó subgerente del Departamento de Comercio Exterior, al actual jefe de Cambios, Sergio Cristi Gutiérrez.

ROTARIOS DE SANTIAGO RINDIERON HOMENAJE A LA MARINA NACIONAL

A la sesión semanal asistió el Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante Jorge Swett, y numerosos oficiales de Marina, que pertenecen a esa institución

El Rotary Club de Santiago celebró su sesión semanal con un homenaje a la Marina Nacional. El acto fue presidido por el titular, doctor Guillermo Morales Beltramí.

El presidente señaló que, por acuerdo de la Junta Directiva, el saludo oficial de esa institución a la Marina, se rendirá solemnemente en la sesión dedicada a la Patria, en los días vecinos al 18 de septiembre, en conjunto con las otras Fuerzas Armadas del país.

Y agregó: "Hoy, en esta sesión de mayo, hemos querido expresar a ustedes nuestro fervor por las glorias navales, que enorgullecen a los chilenos; y especialmente el sacrificio inolvidable de Prat y sus bravos subordinados, y nuestra adhesión a esta rama de la Defensa Nacional, que ha sabido guardar con tanta devoción y cariño aquellas tradiciones heroicas de la gesta de Iquique.

Al acto asistió el Almirante Jorge Swett, Jefe del Estado Mayor de la Armada, y numerosos oficiales pertenecientes al Rotary Club.



"Chile y México coinciden ampliamente en su posición de rechazo a la acción unilateral, frente a la crisis dominicana", manifestó el nuevo Embajador de México, Ismael Moreno Pino, luego de su entrevista con el Jefe de Estado. El diplomático azteca entregó ayer al mediodía sus cartas credenciales al Presidente Frei. EN EL GRABADO, el Embajador Moreno Pino entrega al Jefe de Estado los documentos que lo acreditan como representante de su país ante el Gobierno. Observa la ceremonia, el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas.

MEXICO COMPARTE POSICION CHILENA DE APOYAR LA NO INTERVENCION EN REPUBLICA DOMINICANA

Declaraciones formuló el nuevo Embajador en México, Ismael Moreno Pino.— El diplomático presentó sus cartas credenciales al Presidente Eduardo Frei

"Nuestra posición frente a los sucesos de República Dominicana, hasta la fecha en que estamos, es idéntica a la que ha mantenido Chile en la OEA en reiteradas ocaciones, y ésta es lamentar profundamente que se haya producido la violación a los principios de NO INTERVENCION", fueron las declaraciones proporcionadas por el nuévo Embajador de México, Ismael Moreno Pino, a los periodistas, al término de la entrevista que el diplomático sostuvo al mediodía de ayer con el Presidente Eduardo Frei, al hacerle entrega de sus cartas credenciales.

La ceremonia, que se efectuó en el Salón Carrera de la Presidencia de la República, duró alrededor de 20 minutos, y estuvieron presentes el Canciller, Gabriel Valdés y el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas.

Tanto a la entrada del Embajador azteca, como a su salida del Palacio de Gobierno, rindieron los honores correspondientes la Guardia de Palacio y un destacamento de la Guardia del Ministerio de Defensa.

En un breve diálogo con los periodistas, en el Hotel Carrera, el nuevo representante del Gobierno del Presidente Díaz Ordaz, señaló que, pese a los trágicos sucesos de República Dominicana, tenía confianza en que, superada esta crisis que afecta al Sistema Interamericano, se pueda volver la vista hacia lo que realmente interesa al continente: el desarrollo económico latinoamericano y el logro de la justicia social para sus pueblos.

Ismael Moreno viene acompañado de su esposa, Guadalupe Hermosilla de Moreno, y de una hija de pocos meses. Antes de venir a Chile se desempeñó como asesor jurídico de la delegación mexicana ante la OEA, fue jefe del Departamento Interamericano de la Cancillería de su país y jefe de la Cancillería americana.

Es la segunda vez que viene a Chile. Anteriormente lo hizo durante la reunión de consulta de los Cancilleres Latinoamericanos en 1959.

Señaló que su actuación en el país se basa principalmente en un fundamento: acrecentar los lazos de amistad entre México y Chile, pues ambas naciones tienen mucho en común y una actitud similar en la resolución de sus problemas.

"Mi misión es difícil y sencilla. Sencilla, porque existe una gran similitud de aspiraciones, y difícil, porque esta similitud nos obliga a desempeñarnos con especial cuidado."

Añadió, finalmente, el diplomático mexicano que había entregado al Presidente Eduardo Frei un mensaje especial del Primer Mandatario de su país, de confraternidad y amistad. Reconoció que en el curso de la entrevista presidencial se habían considerado extensamente los últimos sucesos de carácter internacional, añadiendo que no era indicado referirse en detalle sobre el particular.



CONCLUSIONES DE MISION ECONOMICA QUE VIAJO A BRASIL.— Un análisis de los resultados obtenidos por la Misión Económica chilena que viajó a Sao Paulo, a principios de mayo, efectuó en la tarde de ayer el jefe de dicha delegación, Luis Correa Prieto, en el local de la Cámara Chileno-Brasileña de Comercio. A la reunión asistieron el Embajador de Brasil y altos personeros de la industria y las finanzas. EN EL GRABADO, se aprecian de izquierda a derecha, José Luis del Río, miembro de la delegación; el Embajador de Brasil, Ramón Barros de Alencar; el presidente de la Cámara Chileno-Brasileña de Comercio, Jerónimo Santa María, y de pie, a Luis Correa.

"Quiero una pensión de gracia para educar a mis 6 hijos pequeños..."

Dice Roberto Palma, artista de circo inválido.— Petición de gracia fue presentada al Senado en junio del año 1963, siendo aprobada; actualmente se encuentra en la Cámara de Diputados.— Músico durante más de 30 años, invalidez le impide trabajar

(Por MAURA BRESCIA)

"No. Ninguna ayuda, a pesar de haber trabajado durante toda mi vida... La previsión tampoco me acoge, por tener cerca de los 50 años...; he desempeñado una profesión que siempre ha proporcionado muchas alegrías a grandes y chicos, pero que poco reporta para la seguridad de la vejez... Si pido una PENSION DE GRACIA es para aliviar a mi familia y poder educar a mis 6 hijos, aún pequeños..."

Quien así nos habla, en frases entrecortadas y llenas de angustia, es Roberto Palma, músico y artista de circo, actualmente inválido, quien trabajó y vivió durante más de 30 años bajo las carpas circenses chilenas.

ANGUSTIOSO LLAMADO DE AYUDA.— Un caso conmovedor y humano se presenta en la persona de un artista de circo inválido. Después de 30 años de trabajo y de verse imposibilitado para trabajar, debido a las graves fracturas que inmovilizaron sus piernas, Roberto Palma no ha logrado obtener una pensión. El motivo: carece hasta del dinero para imponer. EN EL GRABADO: Roberto Palma (al centro), expone sus problemas a una reportera de LA NACION.

VIDA Y TRAGEDIA

"Desde pequeño me atrajo la vida del circo —nos explica, tratando de recordar—; me inicié en el circo "Flay Ber", con el que hice jiras a través de varios paises. Estuve en Argentina, Perú, Venezuela, Ecuador y Colombia. Luego, nos dice —con la alegría en sus ojos— estuve en el circo "Americano", quizá donde pasé las mejores temporadas de mi vida. Recorrimos casi toda América, y fue donde tuve oportunidad de conocer a "Caluguita", el gran tony chileno." La vida en el circo es así —apunta risueño—; se vive intensamente, uno no se da cuenta cómo pasan los años; lo importante es dar alegría y convivir con miles de niños.

Casi inmediatamente, y como anticipándose a sus palabras, la vista se le nubla cuando nos cuenta su tragedia: "Los últimos años los pasé en el circo "Ideal", del empresario Emilio Suazo. Un día, cuando nos encontrábamos en una provincia del sur, se nos ... cargar el camión (en el ... se hace de todo, nos ... para partir hacia la ... Repletamos el vehículo ... pesas, trapecios y hasta ... males y luego nos subimos ... la parte de atrás, con ... mala suerte, que no ... bo andado unos metros ... volcó, quedando varios ... nosotros gravemente ...

Levantándose parte ... manga de su vestón, ... tra y dice: "Este brazo ... quebré en tres partes ... pués del accidente ... válido por varios meses ... poder mandar ayuda ... familia (tiene 6 hijos ... esposa que trabaja de ... dera a domicilio para ... nerse).

EN LA ACTUALIDAD

Ahora Roberto Palma ... en una pequeña casa ... población "José María ... en situación de allegado ... ro no crea que no he ... trabajo —nos dice ... dad— la verdad de ... es que no puedo trabajar ... músico, ya que se ... estar de pie y yo tengo ... turado el izquierdo en ... partes".

Ahora bien, Roberto Palma ha pedido una PENSION DE GRACIA. Exactamente ... licitó en junio del ... Senado, siendo aprobada ... sando a la Cámara de Diputados.

"La situación se ha ... insostenible —agrega— ... he podido acoger a ... Caja de Previsión, y ... cuentro inválido a ... dad, pero no pierdo las ... ranzas que el Gobierno ... conceda esta pensión ... es la única manera de ... pueda educar a mis ... aliviar en algo a mi ...

Por último, y con la ... cional simpatía del ... experimentado, nos dice ... pesar de haberme criado ... fieras (se refiere a las ... circo), aún quiero vivir ... ser humano".

Intendente Solicitó Fondos Para Comunas Dañadas Por el Sismo

El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, solicitó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, fondos por E° 500.000 para atender las necesidades urgentes originadas o puestas de manifiesto por el reciente sismo.

De esta cantidad ... escudos se invertirían en las comunas que se indican: Barrancas, E° ...; Renca, E° 75.000; Quilicura, Colina, Tiltil, Lampa y Conchalí, E° 50.000 cada una.

La cifra adicional de E° 150.000 se entregará a otras comunas de la provincia que por su escasa capacidad económica no están en condiciones de afrontar gastos extraordinarios. Estas son: Talagante, San Antonio, Navidad, Melipilla, El Monte, Peñaflor, Cartagena, El Tabo y María Pinto.

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

13.42.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
14.04.—Servicio Noticioso del mediodía
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
15.09.—Proa al mar.
15.35.—Quiero saber más.
16.30.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.53.—Francia en el mundo.
18.07.—Mis amigos alrededor del mundo: Kyomide del Japón.
18.19.—El Profesor Cátedra
18.49.—Títeres presenta: "El Expreso de Overland (R).
19.04.—La Ley del Revólver.
19.34.—Gran Show de los Sábados alegres.
20.54.—Pantallas del Deporte.
21.10.—Cumpla su deseo con CRAV.
21.30.—Hombre en crisis.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.15.—EL SHOW de Firulete.
22.36.—Maverick.
23.28.—Cierre de la transmisión.



TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Mesa redonda del sábado.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Los Magníficos Mac Coys.
14.40.—El Mundo de la Moda
15.05.—Largometraje.
16.35.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.02.—Largometraje.
19.20.—Flash Noticioso.
19.22.—Telecine.
20.02.—Su teatro con Bárbara Stanwyck.
20.29.—Flash Noticioso.
20.31.—Telecine.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.11.—Perry Mason
22.05.—Flash Noticioso.
22.07.—SHOW HITS: Lucía D'Anselmo, Nelson Navarro, Edwin Samsom, Los Pregoneros.
23.01.—Sorpresas en la noche.
0.01.—Fin de la emisión.

...inistros de Agricultura y Defensa se Incorporan ...oy a la Planificación del Desarrollo del Norte

...comisiones completan esta tarde sus informes para señalar el camino que seguirán para la integración económica de cuatro provin cias.— La población recibió con entusiasmo el primer paso hacia la solución de los problemas regionales

...NTOFAGASTA.— (Por Oscar Vega, Enviado Especial...) — La reunión de los intendentes de la zona norte ...ó durante todo el día de ayer con el intenso tra... de seis comisiones especiales, en el Hotel Turismo.

...ntretanto, los Ministros de Educación, Juan Gómez ... y de Economía, Domingo Santa María, viajaron al ... de la provincia en un plan de conocimientos. ... se espera aquí al Ministro de Agricultura, Hugo ... y también se anunció la llegada del Ministro de ...sa, Juan de Dios Carmona. La visita de Carmona es aguardada con especial agrado, pues se trata, a juicio de los antofagastinos, "del hombre que más cariño tiene a este tierra, donde nació y que ha hecho más por toda la provincia".

Hoy se realizarán las llamadas sesiones plenarias, ya de carácter definitivo, pues se entregarán soluciones a los problemas que se debaten.

Los grupos de trabajo son: 1) Agricultura y Abastecimeintos, jefe de comisión, Julio Jiménez; 2) Minería, con su jefe Jorge Manterola Fighetti; 3) Industrialización y Pesca, jefe de grupo, Hiram Estay Martínez; 4) Descentralización Administrativa y Gobierno Interior, el jefe del grupo es César Díaz Muñoz; 5) Grupo Turismo y Comunicaciones, cuyo jefe es Augusto Millán, y el sexto, es Educación Regional, cuyo jefe es Hugo Acuña.

En cada una de las comisiones, que funcionan con un promedio de veinte personas, asisten los intendentes Joaquín Vial Izquierdo, dueño de casa y organizador del torneo; Luis Fuentealba, Intendente de Atacama; Eduardo Sepúlveda, Intendente de Coquimbo, y Luis Jaspard Da Fonseca, Intendente de Tarapacá.

Ayer también viajó a Tocopilla el Asesor Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot, para entrevistarse con pobladores. Ossa Pretot regresó anoche nuevamente a Antofagasta, para integrarse a las comisiones. Hoy recorren los cerros de Antofagasta.

La visita a San Pedro de Atacama, fue motivada por el Ministro de Educación Juan Gómez Millas, y a ella se agregaron, junto al Ministro Santa María, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia y otros funcionarios. Este viaje se hizo en dos aviones pequeños de LAN-Chile.

...e realizó en esta ceremonia especial ... el noveno ani... la Universidad del ... tuvo lugar en el Teatro Latorre, en pleno centro y a ella acudieron el Ministro de Educación, el de Economía, los Intendentes visitantes, autoridades de la Municipalidad, representantes de pobladores y de centros de vecinos.

El acto fue brillante y en él actuó el coro de la Universidad del Norte, con un selecto programa.

La reunión de los Intendentes ha motivado el interés de toda la zona. Arturo Iturra, lustrabotas de la plaza principal de esta ciudad dijo a este enviado especial: "Aquí nosotros tenemos muchos problemas pero, creame, estamos confiados en que las autoridades, la gente que está reunida en el Hotel Turismo los está solucionando y pronto nosotros veremos muchas novedades". A una pregunta específica Iturra, dijo que "efectivamente, aquí en el norte el asunto de la cesantía es muy serio pero que ahora, con los nuevos planes, se puede pensar en que habrá días mejores".

Esta misma opinión de un sencillo hombre de trabajo la comparten aquí los periodistas, los taxistas, los oficinistas, los hombres y mujeres de los cerros de Antofagasta, que este enviado especial conoció y dialogó a través de un rápido recorrido que hicimos con el Alcalde de este puerto, Floreal Recabarren.

El comentarista Tito Castillo, de "El Mercurio", de Antofagasta dijo ayer en un artículo de redacción: "Lo interesante de esta reunión es que los Intendentes demuestran que son delegados activos del Gobierno Central, y no elementos decorativos, que no poseen parcelas sino que su juridicción es parte del todo".

Esta reunión continúa mañana con nuevas sesiones y se clausura, a las 11 horas, con un acto solemne y con la participación de los cuatro Ministros de Estado. Después habrá un almuerzo final de despedida.

...JOS DE estudio sobre la integración ...ómica del Norte, culminarán en sesiones plenarias se den a proyectos que se realizarán con ...ión del Estado, la empresa pri... ...unidad. EN EL GRABADO, durante las sesiones de trabajo, se ve al Intendente de Tarapacá, el Ministro de Economía, Domingo Santa María; el Intendente de Antofagasta, Joaquín Vial; el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda; y el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia.

Zona Norte Argentina Busca Integración Económica con el Norte Grande Chileno

Camino entre Jujuy y Antofagasta daría nuevas perspectivas al desarrollo económico de ambas regiones.— También se crea la posibilidad de conectarse con las ciudades del sur de Brasil

ANTOFAGASTA, por Oscar Vega, Enviado Especial de LA NACION.— Hay un plan en marcha para unir a esta ciudad con la capital de la provincia argentina de Jujuy y que lleva el mismo nombre.

Hace algunos días estuvo aquí en este puerto una comisión especial de la zona norte argentina para buscar la manera de integrar estas dos zonas y darle una salida natural a esta región del norte chileno, en una palabra, conectarla con Argentina.

Jujuy es una región densamente poblada, con amplio progreso, producción agrícola y muchas perspectivas socio-económicas. A Antofagasta esto le interesa sobremanera para salir de su aislamiento, obstinado, aquí en medio del desierto.

En fecha próxima viajará una delegación especial de Antofagasta hasta Jujuy y conversarán sobre este plan trasandino. Irán encabezando el grupo el Intendente Joaquín Vial y el Alcalde Floreal Recabarren.

De Jujuy hasta San Pedro de Atacama (zona del límite chileno-argentino) hay un camino pavimentado hecho por los argentinos. Ellos quieren que los chilenos hagan lo propio y con ello ligar a dos zonas.

El Alcalde de Antofagasta dijo que "para Antofagasta este era un hecho de proporciones, pues esta ciudad necesita conectarse con centros internacionales, estar más unida a Argentina por Jujuy. Jujuy está unida a las ciudades del sur del Brasil. Por otra parte este puerto de Antofagasta es la salida natural de toda la gente de Bolivia. Exactamente éste es el puerto que tienen los bolivianos para conectarse con el mundo.

...evas fórmulas se buscarán para el ...ercambio entre Chile y Yugoslavia

...conjunta fue emitida ayer al término de las conversaciones que sostuvo una misión encabezada por el Viceministro de Comercio de Yugoslavia, con la Cancillería chilena

...xcelentes perspectivas para la firma de un próximo convenio comercial entre ... Yugoslavia fue la conclusión obtenida por las delegaciones de ambos países ... cuatro días de intensa actividad desplegada durante las reuniones que desde ... pasado sostuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores con expertos chi... Misión Económica de Yugoslavia que preside el Subsecretario del Comercio ... ese país, Atanas Atanasievky.

...eremonia que se efectuó a las 16 horas de ayer en el Salón Rojo del ... de Relaciones Exteriores fue firmada el Acta Final que puso término a ...aciones sobre los personeros de los dos países.

...l acto, Carlos Besa, Director Económico del Ministerio, destacó como indis... que Chile amplíe y diversifique sus exportaciones y mercados y que esa ...ción de exportaciones incluya fundamentalmente la de productos manufac...

Posteriormente, Besa informó que es probable que dentro de cinco o seis meses se encuentren finiquitados los estudios que permitan materializar definitivamente un acuerdo concreto sobre la negociación.

"Ellos me manifestaron que comprendían perfectamente nuestra posición, porque también eran países en desarrollo y están en posición muy abierta para comerciar con Chile —manifestó—. No podemos hacer un intercambio a la antigua, sino buscar una nueva fórmula para realizar estas negociaciones."

Señaló al respecto que Chile dispondría de equipos ferroviarios por 15 a 20 millones de dólares para contribuir a este incremento, como asimismo de algunos tipos de manufactura en cobre.

EL ACTA

La siguiente es el acta suscrita por las delegaciones de Chile y Yugoslavia sobre intercambio comercial:

...4 y 28 de ma... reuniones en Santiago entre ...del Gobierno de ... por el Director del Ministerio ...xteriores, señor ... una delegación de Yugoslavia, ...l Secretario Fe... de Comercio ... Atanas Atana...

...euniones se pro... ...nálisis del inter... ...cial entre ambos ... posibilidades de aplicar determinadas modalidades que favorezcan dicho intercambio.

Como resultado de ese análisis se pudo comprobar que existen condiciones favorables para un incremento substancial del comercio recíproco. Ambas partes estuvieron de acuerdo en que la base para un tal desarrollo del comercio radica en la inclusión en el intercambio comercial de productos manufacturados y de equipos de los dos países, como asimismo materias primas ya tradicionales.

La delegación de Chile puso énfasis en la necesidad de que las exportaciones chilenas incluyeran productos manufacturados y ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de efectuar, en un plazo muy breve, un acucioso estudio de sus respectivas posibilidades de exportación e importación y, consecuentemente, sobre la eventual necesidad de suscribir los instrumentos adecuados para materializar ese intercambio. Con el fin de realizar lo expuesto precedentemente, la parte yugoslava entregó una lista de sus posibilidades de exportación y de sus necesidades para importar, y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile entregará a la Embajada de Yugoslavia en Santiago, en un plazo razonable, una lista de los productos industriales chilenos destinados a la exportación, como también de las necesidades de importación en lo referente a equipos y demás mercaderías.

En un estudio preliminar sobre los productos que podrían ser incluídos en el comercio, se llegó a la conclusión de que existían posibilidades concretas en varios de los rubros mencionados, los cuales incluyen materias primas y productos manufacturados.

Los representantes yugoslavos hicieron entrega de un proyecto de Convenio de Créditos Recíprocos entre el Banco Central de Chile y el Banco Nacional de Yugoslavia. El texto de dicho proyecto será estudiado por el mencionado Banco chileno, el cual dará una respuesta a la brevedad posible.

Además, por intermedio del representante del Banco Yugoslavo de Comercio Exterior, sometieron a la consideración de la delegación chilena un proyecto de Convenio de Créditos que concedería el Banco yugoslavo aludido para la adquisición de bienes de capital en Yugoslavia. Puesto que la parte chilena demostró interés, se acordó que dicho proyecto sea estudiado por el Banco Central de Chile. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile comunicará a la Embajada de Yugoslavia en Santiago, antes del próximo mes de julio, su punto de vista sobre este ofrecimiento.

Respecto al Convenio actualmente existente entre el Banco del Estado de Chile y el Banco Yugoslavo de Comercio Exterior, se consideró que permite a las dos instituciones actuar sin dificultades en su carácter de bancos comerciales, dejándose constancia que ambas entidades están dispuestas a considerar cualquier aspecto que tienda a facilitar las operaciones entre los importadores y exportadores de los dos países.

Ambas partes llegaron a la conclusión que las conversaciones realizadas permiten esperar que el intercambio comercial se desarrollará en el futuro en forma satisfactoria y expresaron su disposición de realizar esfuerzos mutuos para llegar lo más pronto posible a determinar una base para la elaboración de instrumentos que proporcionen un canal adecuado para la ampliación del comercio entre ambos países.

Hecha en cuatro ejemplares, dos en idioma servio-croata y dos en castellano, todas de igual autenticidad, en Santiago el 28 de mayo de 1965.

CARLOS BESA, Director Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

ATANAS ATANASIEVSKI, Secretario Federal Adjunto de Comercio Exterior de la República Socialista Federativa de Yugoslavia.

...HILE" AUMENTARA SUS ...DIARIOS A ANTOFAGASTA

...dente, Eric Campaña, anunció su decisión ...reuniones para el desarrollo del Norte

...ASTA, (Por Os... ...viado Especial).— ... es un todo. ... habla del Nor... ...el Norte Chico. ... una sola acción. ...progresar". Así se ...damente en las ... Intendentes y ... ayer. También ... los planes para ... una una vasta ... integre a las cua...

...ña. Vicepresi... ..., que participa ... ...iones del norte ... incentivos de ... progreso del nor... ... vuelos Santiago-Antofagasta de carácter nocturno. También, en fecha próxima, habrá una nueva ligazón aérea por intermedio de un viaje diario comercial por Jet.

Campaña está vivamente interesado en hacer progresos aquí en materia de aeronavegación. Sus anuncios son optimistas y piensa que con las condiciones de Cerro Moreno, aeródromo iluminado y de mucha extensión se puede hablar con veracidad y con realismo de nuevos planes para unir más a la zona norte (Antofagasta-Arica), con el centro y sur del país.

COMENZARON A REFLOTAR EL TRAGICO "MARIA ELISABETH"

El barco estalló en enero frente a Antofagasta, causando la muerte de cinco tripulantes

ANTOFAGASTA (Por Oscar Vega, Enviado Especial de LA NACION).— Un equipo de buzos, con elementos modernos, dio comienzo al rescate de la carga del "María Elisabeth", el trágico barco que se incendiara a comienzos de año frente a Antofagasta, causando la muerte de cinco de sus tripulantes.

La nave está hundida a poco más de trescientos metros de la costa, y la labor de rescate iniciada ayer permitirá que se realicen esfuerzos para reflotarla.

La reflotación ha sido emprendida por la firma armadora, como un medio para disminuir las fuertes pérdidas que significaran el incendio y explosión que sufrió la nave.

Los informes técnicos señalan que el casco de la nave podrá ser nuevamente habilitado aunque la inversión será cuantiosa.

PLENO EXITO ALCANZO LA PRIMERA OPERACION DEL MENOR JUAN ZUÑIGA

Juanito se recupera lentamente, en una sala de reposo del Hospital "Manuel Arriarán", luego del primer transplante de piel, realizado ayer por el doctor René Artigas.— Proceso de reconstitución del tejido del menor alcanzará a 15 días.— Autoridades médicas se encuentran optimistas sobre la total recuperación del niño, quien sufrió graves quemaduras

JUANITO TOMA SU MAMADERA.— En pleno período de recuperación se encuentra el menor Juan Zúñiga Parada, de 3 años, luego de la primera intervención de trasplante de piel. El niño recibió quemaduras de tercer grado, que afectaron a más del 50 por ciento de su cuerpo. La solidaridad internacional ha hecho posible que se abriguen esperanzas sobre la total recuperación del menor. EN EL GRABADO, Juanito toma con su manecita la mamadera.

CON PLENO EXITO se realizó ayer el primer trasplante de piel en el menor Juan Zúñiga Parada, de 3 años de edad, quien se encuentra internado en el Hospital "Manuel Arriarán", víctima de graves quemaduras sufridas en accidente casero.

El menor fue operado a las 8.30 horas, por el doctor René Artigas, médico jefe de la Sección "Quemados", del mencionado centro clínico.

La intervención se prolongó durante una hora, alcanzando pleno éxito. Juanito fue trasladado posteriormente a una Sala de Recuperación.

Los injertos de piel continuarán realizándose, hasta lograr —en un lapso estimado de 15 días—, formar un nuevo tejido en la piel de Juanito.

Sufrió quemaduras de tercer grado, que afectaron a más del 50% de su cuerpo, al volcar una vasija con agua hirviendo y, luego, caer sobre un brasero.

La recuperación del menor se está haciendo posible, a través de una cadena de solidaridad internacional, iniciada por una radioemisora de Santiago, en colaboración con el Departamento Informativo y Cultural de la Embajada de Estados Unidos.

VALIOSO ENVIO

El dramático llamado formulado desde Santiago, repercutió en el Centro Médico Naval de Maryland, USA. Autoridades de ese Centro especializado, enviaron trozos de piel, para salvar la vida del niño.

Y los primeros injertos de piel los realizó ayer el doctor Artigas.

Informaciones proporcionadas en las últimas horas de la tarde de ayer, indican que Juanito se encuentra en pleno período de recuperación, registrando mejoría dentro de la gravedad en que se encuentra. Las autoridades clínicas del hospital, expresaron su plena confianza en la total recuperación del menor.

FALTAN CAMAS

Por otra parte, las condiciones en que desarrollan su atención los facultativos del Hospital "Manuel Arriarán", en continuas oportunidades se tornan dramáticas. Decenas de menores concurren hasta el mencionado centro asistencial, en busca de tratamiento y atención médica oportuna. El Pabellón de "Quemados" sólo cuenta con 16 camas.

Esta situación deberá ser solucionada a la brevedad por las autoridades del Servicio Nacional de Salud (SNS), considerando aún más que es el único establecimiento especializado que existe en el país.

La Cuarta Compañía de Bomberos designa voluntarios honorarios

La Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel, "Bomba Uruguay", cita a reunión para mañana 30, a las 11 horas.

Los temas a tratarse son: 1.— Designación de voluntarios honorarios de la Compañía, y 2.— Cuentas.

Dada la importancia de la reunión, la Cuarta Compañía encarece la asistencia de todos los voluntarios y socios que a ella pertenecen.

...residente Frei se reunirá con Arturo Illia ...B. Aires antes de iniciar su jira a Europa

...s Mandatarios se entrevistarán en el aeropuerto de Ezeiza, de Buenos Aires, durante la escala que el avión ...italiano hará en esa ciudad, antes de conducir al Primer Mandatario a Italia.— ● Frei iniciará su jira el ...nio, acompañado de su esposa y una reducida comitiva.— El 7 de julio llegará a Francia; el 13 a Gran Bretaña y el 19 a Alemania, y pondrá fin a su jira el 22 de ese mes

...almente anunció la Cancillería que el ...te Eduardo Frei iniciará su jira a Europa ... día 30 de junio, dirigiéndose a Italia. ...er Mandatario, que viaja acompañado de ... María Ruiz-Tagle de Frei, lo hará en ... especial italiano, que pondrá a su disposición el Gobierno del Presidente Giuseppe Saragat.

...ó el Canciller, Gabriel Valdés, luego ...ar a la publicidad una declaración oficial ... el itinerario que el Gobernante chileno ...mplirá en cuatro países del Continente ... que a su paso por Buenos Aires, el ... Frei sostendrá una breve entrevista ... Mandatario argentino, Arturo Illia, en el ... Ezeiza de la capital bonaerense.

El Canciller no descartó la posibilidad de que el Mandatario pase a su vuelta por Brasil, donde también sostendría una reunión con el Gobernante de esa nación.

También se informó en la Cancillería, que paralelamente con la jira presidencial, recorrerá Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, la muestra fotográfica "Rostro de Chile", que dirige el profesor Roberto Montandón y que cuenta con apreciadas obras de los artistas Domingo Ulloa y Antonio Quintana.

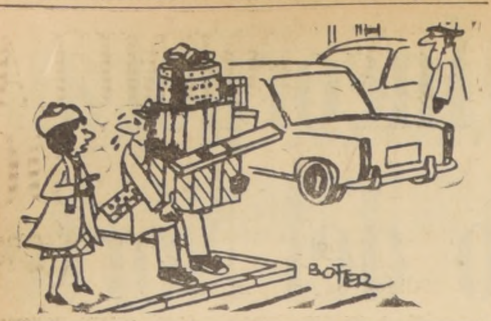
LA DECLARACION

Junto con referirse a la jira del Presidente Frei a Europa, el Canciller Gabriel Valdés entregó el siguiente comunicado de prensa:

"S. E. el Presidente de la República ha aceptado las invitaciones que le formularon los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania para visitar estas naciones.

El viaje de S. E. se iniciará el día 30 de junio, dirigiéndose directamente a Italia. El día 7 de julio iniciará su visita oficial a Francia. El día 13 iniciará su visita a Gran Bretaña. El día 19 a Alemania, poniendo fin a la jira el 22 de julio.

Acompañan a S. E. el Presidente de la República y señora, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y señora de Valdés, y un Edecán.



—¡Por Dios, Carlos, te quejas de haber gastado demasiado dinero y todavía quieres tomar un taxi!

El Carrousel de Washington

por Drew Pearson

La señora Kennedy y los Johnson

WASHINGTON, 28. (EPS).— La razón por la cual la Casa Blanca estaba tan empeñada en recuperar la carta de Jacqueline Kennedy a la señora Johnson, ofrecida en subasta en la ciudad de Nueva York, según se publicó recientemente, es que la primera ha estado más bien alejada de los Johnson, y la Casa Blanca no deseaba fomentar esta apariencia de alejamiento.

Algunas gentes tenían la impresión de que la señora Johnson no había contestado tal carta, no dando por tanto importancia a la invitación de la señora Kennedy, contenida en ella, para ver juntas el debate Nixon-Kennedy en televisión, en octubre de 1960.

Lo que realmente ocurrió fue que Lucianne Cummings, una empleada, le llevó a la señora Johnson una cantidad de correspondencia al aeropuerto, inclusive la carta de la señora Kennedy. En ruta al Capitolio, la señora Johnson le pidió a la señorita Cummings que telefoneara a la señora Kennedy, diciéndole que ella estaría en Baltimore con su esposo esa noche y, por lo tanto, no le era posible aceptar la invitación. La reunión para ver el debate en televisión no se iba a verificar en la casa de los Kennedy, sino en el cuartel general demócrata, en la avenida Connecticut. La señorita Cummings hizo la llamada telefónica, pero se quedó con la carta, que más tarde le vendió —sin autorización— a Charles Hamilton, un coleccionista de autógrafos neoyorquino.

La verdad es que los Johnson han invitado repetidamente a Jackie a la Casa Blanca y han tratado de hacer todo lo posible por ella. Pero ella se mantiene aislada. Su primera negativa ocurrió el 22 de diciembre de 1963, cuando rehusó asistir al servicio final en memoria de su esposo, que presidió Johnson. Más tarde, rehusó, poco afablemente, venir a la inauguración del jardín de rosales que lleva su nombre, en terrenos de la Casa Blanca. Estaba en Nueva York, a una hora de vuelo de Washington, y aceptando invitaciones sociales; pero no quiso venir a participar en la dedicación de un jardín nombrado en su honor.

A pesar de tales desaires, el Presidente Johnson puso a su disposición un aeroplano especial para que fuera a Londres este mes.

El fuego

Un niño chileno, mañana será un ciudadano que llevará piel norteamericana y sangre criolla: ¡buen injerto!

Es el caso del menor Juanito Zúñiga, de tres años, que yace en el Hospital Arriarán, víctima de graves quemaduras, y al que ayer se injertó piel donada desde EUDAN.

La responsabilidad del accidente se diluye y queda a trasmano, clasificándolo en los azares de la casualidad. Naturalmente, existe lo imprevisto cuando todo se confabula, pero si nos abandonásemos a la eventualidad, terminaríamos por no consultar médicos, si ya sabemos que vamos a morir algún día.

La estadística arroja la escalofriante cifra de cincuenta mil niños que sufrieron quemaduras en el año 1962; cifra que bajó después de prohibirse el uso de fuegos artificiales. Casos de inflamaciones de cocinas a parafina, que abrasaron a moradores, especialmente niños, son frecuentes.

Una industria santiaguina, en una caja de fósforos, lanzó una frase educativa, pidiendo a los padres que evitasen a sus hijos jugar con fuego. Falta ahora que los industriales fabricantes de cocinas (a parafina, licuado, eléctricas, a leña y otras), y los fabricantes de teteras y utensilios de ese orden, sigan el ejemplo, colocando advertencias a los padres, para que impidan o eviten que los niños se entretengan o jueguen cerca de braseros o cocinas, donde haya tiestos peligrosos, como teteras o líquidos en hervor.

A los tres años, los niños entienden que el fuego quema y debería enseñárseles en forma severa que no deben acercarse a braseros, ni corretear cerca de donde haya artefactos en el fogón.

La coordinación de sentimientos humanitarios, de un periodista radial, como Renato Deformes, al encontrar eco en Estados Unidos, demuestra lo que es la solidaridad humana, y evoca la frase de aquel príncipe de los poetas, que exclamara: "Si todos los hombres del mundo la mano se quisieran dar, un corro en torno del mundo podrían formar."

Oscar Lanas

Concierto de toses

Mozart baja por las manos de Flora Guerra y sale del piano encantado. Agustín Cullel agita la batuta y maneja con su izquierda una brida invisible con que guía a la orquesta. Termina un movimiento.

¿Silencio?

No.

Toses.

Muchas toses.

Primero, toses tímidas, como de iglesia, que se levantan poco a poco, semejantes a esos golpes orquestales de Brahms, que ya vendrán en el primer movimiento de su primera sinfonía, y que van conteniendo su vigor, hasta que estallan, por fin, estruendosamente. Allá tose una viejita, acá una dama distinguida, por el otro extremo se alza dogmático el toser de un erudito, por allí se disparan unas tosecitas informes, casi neutras, semisilentes, y de pronto, en un **crescendo** dinámico y estruendoso, la concurrencia entera (salvo dos o tres excepciones) se larga a toser a torrentes, interminablemente, en un río escandaloso, contrapuntístico y bemolado, en que las toses-trinos se alzan entrechocándose con las toses-arpegios, y con toses de timbal, más graves y retumbantes.

Se produce un silencio y Agustín Cullel lo aprovecha rápidamente para iniciar el segundo movimiento, que viene a ser como el silencio orquestado que prepara el movimiento siguiente de las toseduras.

Este es ahora más agudo, más veloz, como si cada tosedor, imbuído de la importancia de su papel, quisiera toser la mayor cantidad de tosidos en el menor tiempo posible: tosen hasta ponerse rojos, encabritadamente, frenéticamente, en una fuga irresponsable, dodecafónica y sincopada.

Y así continúa el concierto.

Estoy convencido de que el director Cullel se sintió tentado alguna vez —como p. ej., en el concierto de toses correspondiente al silencio que separa el tercero del cuarto movimiento de Brahms— a aplaudir una bellísima tos de contralto que se alzó con maestría sobre la tos asordinada y enclenque de la multitud desfalleciente de tanto toser.

Bello concierto el de las toses. Pero sería recomendable que no se repitiera tan pronto. Difícil, porque son conciertos contagiosos, aunque valdría la pena hacer el intento. Poniéndose un pañuelo sobre la boca en el momento preciso, se lograría un mayor afiatamiento y un nivel técnico más depurado.

En todo caso, felicitamos al director Cullel, que pudo dirigir su concierto alternadamente con el de las toses.

Máximo Severo

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Hacia una integración del Norte chileno

Por razones de anquilosamiento institucional, el país no había sido capaz, hasta hoy, de conformar una nueva estructura geográfico-económico-administrativa, basada en la clara diferenciación de las diversas zonas y regiones en que se divide el territorio nacional.

Todos los problemas y sus soluciones se plantearon siempre al nivel de las provincias, cuya existencia no siempre derivó de la realidad económica y social, sino más bien de necesidades de tipo político.

Recién ahora, por primera vez en Chile, comienzan a destacarse en el primer plano de la noticia la necesidad y la urgencia de lo que se ha llamado la integración zonal; integración que supone, a su vez, como requisito previo a su existencia misma, un plan racional previamente elaborado, una planificación regional auténtica, que llevando el análisis de los problemas a un plano realista, consulte también para los mismos una salida no menos realista, basada en las posibilidades de desarrollo de cada región y en el aporte que a ellas pudiera hacer el conjunto de la comunidad nacional.

Un primer paso se dio ya con la creación de una Oficina Regional de Planificación para las provincias que integran la llamada cuenca del Bío-Bío, en torno al núcleo industrial de Concepción.

Un segundo paso se está dando ahora mismo, en este fin de semana, en la ciudad de Antofagasta, donde se están discutiendo a muy alto nivel los problemas del Norte, y donde ya ha comenzado a cobrar vigor y consistencia la necesidad de la integración de esa vasta zona del territorio.

Serios pero no insuperables son los problemas del Norte.

De producción los unos, de trabajo los otros, de abastecimiento no pocos, no es del caso entrar en su análisis pormenorizado antes de conocer los resultados de la reunión de Antofagasta.

Con todo, lo que sí se puede y debe destacar es la decisión inquebrantable que inspira tanto a las autoridades provinciales como nacionales, en el sentido de acometer sin vacilaciones la tarea de superar esos problemas del Norte, con un nuevo y amplio criterio nacional.

El Norte siempre tuvo para Chile una importancia grande.

La ha tenido a través de su historia, de su desarrollo económico y social e, inclusive, de su historial político e institucional.

Siempre el Norte aportó al país más de lo que el país jamás le dio.

Su cobre, su salitre y su pesca —que hoy atraviesa por una profunda crisis de tipo temporal—, han sido puntales básicos para la economía chilena.

Estamos convencidos de que, como en el caso de las provincias del sur, será también la planificación e integración racional del Norte lo que le abra las puertas de un futuro extraordinariamente promisorio.

Esa debe ser, eventualmente, una de las principales conclusiones a las que lleguen en esta reunión de Antofagasta todos cuantos están hoy día allí examinando sus problemas y buscando soluciones.

El Ejecutivo en Arauco

Hay innumerables términos difíciles do definir. Para comprender hasta cierto punto su significado es preciso reconocerlos visualmente. Entonces la práctica hace innecesaria la definición.

Por ejemplo: podríamos pasar cien años dilucidando la verdadera acepción de la palabra Gobierno y de la palabra Ejecutivo. Trabajo que el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, ha reducido a 3 días, en los que ha traducido perfectamente el sentido de estas palabras durante su visita a la zona de Arauco.

Veni, vidi, vici. Vine, vi y vencí.

Abarcó el conjunto de gravísimos e impostergables problemas que angustian a esa región que estaba abandonada. No prometió milagros, sino soluciones. No ofreció regalos, sino producción, trabajo y rendimiento. Estudió y respondió más de 30 memorandos presentados por los vecinos.

Una de las soluciones primordiales en vías de concretarse fue la referente a las faenas mineras de Victoria: aporte mensual de 5 millones de pesos de la CORFO e intervención de Promoción Popular para activar y organizar los afanes de los pobladores.

Un caso práctico resuelto sobre la marcha: en Titilco Alto recibió la petición de 7 familias desalojadas de sus empleos. El Ministro aplazó el desalojo. Enseguida, con tono enérgico declaró que ya tenía la solución real: personalmente había intervenido para conseguir casa y trabajo para esas familias en otro fundo.

Medidas de índole permanente para el resurgimiento de la región y la creación de riqueza: fundación de industrias básicas, v. gr.: la celulosa, cuya planta será instalada próximamente.

No omitió nada. Ni siquiera la Cárcel y sus condiciones inhumanas. Se construirá un nuevo establecimiento carcelario.

La Junta de Vecinos de Victoria hizo una presentación pavorosa. Pide la instalación de servicio médico. ¿Por insuficiencia? ¿Por mala atención? No. Sencillamente porque allí no hay un solo doctor, ni una matrona, ni un dentista. ¿Se desea saber más? Muchas madres han muerto en el camino hacia Lebu por carencia del servicio vital que las atendiera en su trance. Esto sucede en Chile. Pero gobiernos anteriores nunca llegaron a esas circunscripciones para gobernar allá mismo. Cuando sus delegaciones venían a Santiago en son de súplica... ¡ay! Mejor no hablar de eso. Sería demasiado deprimente.

Mina Victoria produce 120.000 toneladas del más óptimo carbón de la zona. Mil cien obreros perforan sus piques. La compañía alega ahora que la produccion está en vías de agotarse. Autoridades de antaño se habrían conformado con esta excusa. El Ministro Leighton no la consideró satisfactoria y dijo que el Gobierno no estaba dispuesto a contentarse con esta explicación; agregó que había compañías vecinas que disponen de ricos yacimientos y se estudiará la manera de explotarlos principiando por Mina Plegarias, que será sometida a control estatal.

La jira "blitz" del Ministro merecería un análisis detenido. Nos limitamos a puntualizar el método, el estilo. Acaso sea la manera más elocuente de replicar a los que atribuyen a este régimen la divisa de Lampedussa: "cambiar algunas cosas para que todo siga igual".

La dinámica aplicada por el Ministro Leighton y la conmoción que ella produjo en la zona de Arauco, es demostración inequívoca de que no todo sigue igual y de que, por primera vez en Chile, después de un siglo de lampedussismo inerte se ha comenzado a gobernar y a ejecutar.

Cartas al Director

AUDICIONES PARA ADOLESCENTES

Señor Director:

En nombre de mis dos hijos, de 11 y 13 años, le escribo estas líneas por si ellas tuvieran la suerte de ser publicadas en mi diario favorito.

Ellos son asiduos oyentes de programas radiotelefónicos. Les agrada, muy especialmente, la audición del Abuelito Carlos, que se transmite en Radio Panamericana, y para este conocido programa juvenil van sus felicitaciones. Desean hacer hincapié en la magnífica sección de los días miércoles, "Radioteatro Juvenil del Abuelito Carlos", en cuyo espacio los adolescentes tienen oportunidad de escuchar ejemplarizadoras obras, como asimismo, en el programa de los días martes, "La Voz de los Boy Scouts de Chile", atendida por los propios militantes scouts. A su juicio, estas secciones conquistan día a día mayores adeptos, por su alto valor cultural.

Señor Director, deseo en mi calidad de padre adherirme a estas sinceras felicitaciones de mis hijos y, tal vez, de centenares de auditores más, y augurar al Abuelito Carlos toda suerte de felicidades, a fin de que su tan popular e instructivo espacio radial siga adelante en bien de nuestros hijos. Lamentablemente, audiciones de la jerarquía de ésta, casi no existen, por la escasa importancia que dan los señores gerentes de emisoras a programas dedicados a los adolescentes.

Alfredo Silva C., San Bernardo.

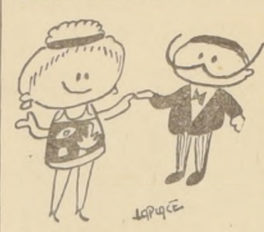
SUPER MARKET

PADRES ABANDONADOS

En Exmouth (Inglaterra) ha nacido el "Club de Padres Abandonados por sus Hijos Casados". Previo pago de una pequeña cuota de inscripción, el club toma nota de los cumpleaños y aniversarios de sus socios, para enviar, en cada ocasión, una tarjeta de felicitaciones. Triste, ¿no es verdad? Los inscritos en ese extraño club son ya más de cincuenta mil.

DALI CONTRA EL BUSTO

Salvador Dalí ha decidido eliminar el busto femenino. Así lo anunció solemnemente en París: "Las mujeres son como los ángeles, y los ángeles no tienen pecho. Hay que hacer desaparecer el busto de las mujeres. Lo comprimiremos hasta que se atrofie". En efecto, los modelos presentados por Dalí parecen cilindros de género, pintados con motivos surrealistas.



LOS ASTRONAUTAS PROTESTAN

Los cosmonautas norteamericanos están deprimidos. Luego de haber llevado a feliz término varios vuelos orbitales, uno de ellos sigue siendo todavía mayor de la Fuerza Aérea. "No debería ser así", dijeron, "tomen el ejemplo de los rusos: cualquiera de ellos que sale de la cápsula, se convierte automáticamente en coronel."

ESPANTAPAJAROS

Gustavo Walthauser, un agricultor alemán, ha ganado el primer premio dedicado al inventor del espantapájaros más funcional de 1965. Al ser entrevistado, declaró tímidamente: "Solamente acomodé alrededor de un palo un traje de baño que compró mi mujer en la temporada pasada."

Bombarderos y tractores

"Nosotras, las civilizaciones, sabemos ahora que somos mortales", decía Paul Valéry contemplando el mundo.

Y cómo que no: una guerra nuclear podría ser tal vez el último de los juegos a que se entregara el **homo ludens**. Pero, como cualquiera imagina que al fin prevalecerá la razón, es otro el punto que aquí nos preocupa.

Lo menos que se puede asegurar es que la carrera armamentista, aunque dé trabajo a cientos de miles de personas, está agotando económicamente a la humanidad y que sus mejores energías creadoras son malgastadas en un derroche monstruoso que no tiene otra meta que incrementar el arsenal de la muerte.

La UNESCO ha preparado algunos antecedentes que revelan la magnitud de esta locura. Así, el costo de un nuevo prototipo de bombardero y su equipo equivale a cualquiera de estos bienes: 50 mil tractores, 15 mil segadoras, 75 hospitales completos, 30 facultades de ciencia para mil estudiantes cada una o el sueldo de 250 mil maestros durante un año. Es inevitable que así sea si se piensa que las potencias gastan hoy anualmente 120 mil millones de dólares en mantener la caldera al rojo. Esta cantidad, según los cálculos de ese organismo de las Naciones Unidas, es igual a las rentas nacionales de todos los países subdesarrollados juntos, que en el hecho componen dos tercios o más del mundo.

Lógicamente, son los pavorosos ingenios termonucleares los que se llevan la palma en materia de gastos. Y como sucede que recientemente el presidente de la Comisión de Energía Atómica de EE. UU., Mr. Glenn Seaborg, ha vaticinado que varios países como Japón, India, Italia, Suecia, y otros, son seguros candidatos para ingresar en los próximos años al "club atómico", el porvenir no puede ser más incierto. Porque el gran peligro, el mayor, es la diseminación de las armas nucleares, al extremo de que Londres y Washington ya están en movimiento para conseguir que la actual proscripción parcial se generalice.

Si lo consiguen, no sólo se alejará un poco más el fantasma del aniquilamiento: también surgirá la esperanza de romper el círculo del atraso con la riqueza que hoy se dilapida locamente.

Polibio

Las Ideas de Corre[illegible] de Oliveira

por JAIME CASTILLO V.

— III —

El señor Correa de Oliveira (LA NACION, [illegible]) plantea aparentemente el problema de las r[illegible] entre la Iglesia y el Estado comunista. Vimos [illegible] realidad, se trata, para él, de señalar sólo [illegible] estratégica en un caso muy particular: el de [illegible] dos comunistas que dan a la Iglesia alguna [illegible] bertad. Vimos, asimismo, que la proposición [illegible] un punto de vista puramente negativo y [illegible] De allí que el lector se siente en la necesidad [illegible] riguar el móvil verdadero (consciente o inc[illegible]) del ensayo. Nos parece que habremos de b[illegible] problemas de orden doctrinario. Así lo han [illegible] también quienes tratan de utilizarlo en Chile [illegible] tro de orientación política.

El autor exige que el Estado comunista [illegible] a la Iglesia difundir su teoría acerca de la [illegible] privada. Eso supone determinadas premisas [illegible] da como indiscutibles: la tesis eclesiástica so[illegible] piedad privada. De ahí que sea un error ab[illegible] pensar que aquél intentaba desarrollar una [illegible] ción de dicha teoría. Tomar este folleto como [illegible] ra oponerlo a otras concepciones (según se [illegible] hacer en nuestro país) es alterar su intención, [illegible] en el modo de ligar la doctrina de la Iglesia [illegible] materias y de simplificar las conexiones lógicas [illegible] los diversos aspectos de ella, algo que merece [illegible] cutido.

Es seguro, por ejemplo, que la filosofía [illegible] tólica es parte de la doctrina general de la [illegible] Siempre será legítimo, por tanto, establecer [illegible] entre la santificación de las almas y la prop[illegible] uso egoísta de este derecho hace de los hom[illegible] muy contrario a la santidad. Pero siempre [illegible] lectualmente abusivo decir, en una frase, que [illegible] de Dios y la virtud cardinal de la justicia cond[illegible] recta e inevitablemente" al sistema econó[illegible] propiedad privada". (p. 12.)

Además, será moralmente desastroso for[illegible] conexión para hacer de la propiedad, tal como [illegible] cibe la Iglesia, un instrumento del egoísmo [illegible] En efecto, el autor no la utiliza para establecer [illegible] dio de comunicación entre los hombres, algo q[illegible] te la generosidad y la solidaridad social, sino [illegible] Insiste sobre el carácter "privado" de la prop[illegible] opone sin más a la "comunidad de bienes" [illegible] la erige en algo indispensable para la santif[illegible] cuanto ella separa a los hombres, cultiva su [illegible] los hace separar lo "mío" de lo "tuyo". (p. 1[illegible])

Allí no hay errores formales de doctrina [illegible] lamente un uso subconsciente, pero visible, de [illegible] na eclesiástica en favor del aspecto "privado" [illegible] el aspecto "social".

Podemos comprobar lo dicho en tres puntos [illegible] mismo autor somete a estudio.

a) El señor Correa de Oliveira afirma que [illegible] piedad es indispensable a los individuos, a la [illegible] y a los pueblos. (p. 13.)

Esto es verdad. Pero olvida que el colectiv[illegible] bién trata de otorgar propiedad a todos los [illegible] nos. La teoría socialista, en general, reacciona [illegible] la situación práctica a que lleva el individu[illegible] posesión privada de los medios económicos por [illegible] una minoría. Imagina, entonces, formas cole[illegible] apropiación. Y, con ellas, dice asegurar la [illegible] para todos. De esa manera, la tesis de derecho [illegible] (alegada por el autor brasileño) en orden a [illegible] hombre tiende por sus propias facultades [illegible] a proveer todo cuanto es necesario para su bien[illegible] podría ser reivindicada también por el soc[illegible] colectivismo más integral. No vale, pues, [illegible] nar formas sociales de propiedad, y habría q[illegible] der por propiedad privada legítima sólo aquella [illegible] poseída con vistas al bien de la sociedad ent[illegible]

Mas, sentar tales principios generales [illegible] su verdadero contenido y demandar la vigen[illegible] propiedad privada sin excluir su desnaturali[illegible] el egoísmo sistematizado de ciertas formas [illegible] es justamente defender esto último, so pretexto [illegible] yarse en la doctrina de la Iglesia.

b) El señor Correa de Oliveira se ve en la [illegible] dad de contestar una objeción: la de que un [illegible] desposeído de propiedad sería incapaz de santifica[illegible] (p. 14.) En efecto, si la santificación depende [illegible] esencial, de la propiedad privada, [illegible] ausencia crea condiciones adversas a ella.

La respuesta del autor es peregrina y [illegible] ca. Dice que la propiedad privada favorece indirecta[illegible] mente a los no propietarios, pues crea "un ambiente [illegible] social elevado", y agrega que la situación de estos [illegible] mos no se identifica con la de los individuos que [illegible] en regímenes en los cuales ninguna propiedad [illegible] te. (p. 14.)

Esto muestra la tendencia tácita del autor a de[illegible] der un sistema de propiedad para algunos y [illegible] todos. Pues, fuera de que él se limita a pr[illegible] ciertos hechos bastante discutibles, la lógica de [illegible] sición debiera llevarlo, no a justificar la ausen[illegible] propiedad privada, sino a creer que, mientras no [illegible] neralice en absoluto la propiedad, habrá indiv[illegible] están en grave dificultad de alcanzar la santif[illegible] Y rechazaría el sistema que les impide hacerlo. [illegible] bio, si no dedujese tan drásticamente del amor [illegible] un derecho de propiedad en que lo "privado" es [illegible] cial, no tendría obstáculo alguno para pensar [illegible] ausencia de ese aspecto egoísta en nada influ[illegible] la posibilidad de santificación, es decir, de [illegible] generosidad y amor, entre los hombres.

c) El señor Correa de Oliveira se formula [illegible] mo otra objeción: el hombre con voto de pobr[illegible] atentando contra su alma?

La observación es igualmente pertinente, [illegible] chaza afirmando que "ese estado es altamente [illegible] para las almas que la gracia atrae para vi[illegible] nales" (p. 16.) Pero es nocivo si se lo im[illegible] vivido por toda la sociedad. (p. 16.)

La respuesta no vale. Si la elevación espi[illegible] siste en poder desprenderse de la tendencia [illegible] piedad privada, quiere decir que una sociedad [illegible] nada a suprimirla o disminuirla sería moralmen[illegible] rior a otra que se funda por entero en ella.

Las exigencias a favor de la propiedad [illegible] rían concesiones al egoísmo. Serían susten[illegible] materialmente necesarias, pero el polo espirit[illegible] hombres estaría en su rechazo. Y no sería [illegible] timo sostener que la propiedad privada es fac[illegible] tificación.

El señor Correa de Oliveira no pudo ver [illegible] contradijo a sí mismo, por cuanto tal inco[illegible] es inevitable en un hombre que está con[illegible] teoría de la propiedad como la defensa de un [illegible] en que el egoísmo del propietario individual [illegible] ma vigente.

Se Fue un Ami[illegible]

Acaba de morir bajo las palmeras de Mi[illegible] los monzones del Trópico, uno de los mejores [illegible] Chile. Y más que amigo, héroe. Héroe en toda [illegible] expresión de la palabra. Porque el capitán [illegible] piloto de la Panagra durante 18 años, y cruzó la [illegible] módica suma de 1.600 veces.

En los días del terremoto de 1939 ayudó [illegible] de los escombros de Chillán a 700 víctimas [illegible] el Gobierno de Chile le prendió una medalla [illegible] chaqueta de cuero, de aviador.

Era sencillo y simple como casi toda la [illegible] vale realmente. No le gustaba, el palmoteo [illegible] llenas de adjetivos chorreantes de adulo. [illegible] como neto hombre de acción y prefería el [illegible] aviones al más discutible brillo de los discursos [illegible] Montaba en su máquina y partía hacia los [illegible] eran sus mejores y más fieles amigos. Nunca [illegible] conocido una cordillera como Warren conocía [illegible] Con los ojos cerrados sabía por dónde había [illegible] y cómo había que hacerle el quite a un vi[illegible] Desde su cabina, con las palancas de mando [illegible] era un pequeño Dios que saltaba entre los [illegible] las breñas con la agilidad de un pájaro. Y [illegible] gaba a tierra, se sentía como si traicionara [illegible] dera patria que eran esos charcos de luz azul [illegible] tas nubes de piedra y ese sol que le sacaba [illegible] fuselaje. Y nunca fue más feliz que el día que [illegible] 700 seres humanos de aquel estremecimiento [illegible] rra hace ya largos 26 años.

Había dejado de volar y vivía sólo de rec[illegible] ra él, Chile era un par de cielos lejanos y [illegible] bes perdidas. O una cancha de aterrizaje y [illegible] e inolvidable perfume de la bencina. Y con es[illegible] en los ojos ha tomado por última vez su máquina [illegible] turera y ha decollado entre algunas coronas [illegible]

[AM]PUERO NO POSTULARA [A] LA SECRETARIA GENERAL [D]EL PARTIDO SOCIALISTA

[C]ongreso General a efectuarse en Linares tendrá que elegirle reemplazante

[Co]mienzan los Congresos [Regio]nales del Partido Socia[lista] en que se elegirán los [delega]dos al Congreso General de esta colectividad convocado para los días 27, 28 y 29 de junio, en la ciudad de Linares. Allá, y luego de aprobarse las conclusiones, se elegirá un nuevo Secretario General, en reemplazo del senador Raúl Ampuero Díaz, quien no postulará a su reelección.

[RA]ÚL [AMP]UERO

[E]llo confirmó ayer él mismo y agregó que esta resolución la había exteriorizado hace más de dos meses, en el seno de su partido.

La Comisión Organizadora del Congreso Socialista es presidida por el diputado Fermín Fierro, y ella es la única autoridad del partido llamada a resolver todo lo relativo a dicho torneo.

Los Congresos Regionales serán 30 y deben finalizar a mediados de junio. En ellos no sólo se elegirán los delegados al Congreso del partido. También se fijarán ideas acerca del temario propuesto por la Comisión Organizadora, y se renovarán las Directivas de los Secretariados Regionales.

Para suceder al senador Ampuero se mencionan los nombres del Subsecretario General, Mario Garay, y del senador Aniceto Rodríguez Arenas.

Se estima que al torneo asistirán unos 250 delegados.

DEMOCRATACRISTIANOS PROPONEN FORMULA UNIVERSAL PARA MESA DEL NUEVO SENADO

Al efecto, Ignacio Palma conversó ayer con el presidente del FRAP, Raúl Ampuero.— La fórmula que concita mayores voluntades destacaría a un liberal en la presidencia y a un socialista, en la vicepresidencia.— La Cámara Alta debe resolver la incógnita en su sesión del martes 1º de junio.— Ya se distribuyeron los asientos, de acuerdo con la nueva potencialidad de los partidos

En la mañana de ayer se reanudaron las conversaciones entre senadores demócratacristianos, liberales y conservadores —los que totalizan 19 votos y son, por lo mismo, la primera mayoría relativa—, respecto a la elección de Mesa definitiva de la Cámara Alta.

Al efecto se reunieron Ignacio Palma, Fernando Alessandri y Francisco Bulnes Sanfuentes; pero a las 13 horas, una sorpresiva conversación de veinte minutos entre Palma y el jefe socialista, Raúl Ampuero, hizo pensar en un pacto PDC-FRAP.

ACUERDO UNIVERSAL

Palma declaró que había propuesto a Ampuero la concertación de una fórmula de carácter universal, ya aceptada por liberales y conservadores, en virtud de la cual estos senadores (6), más los demócratacristianos (13), y el FRAP (14), votarían por una Mesa del Senado, cuya única misión sería administrar esta rama del Congreso, sin sujeción a ningún compromiso político, y dando garantías a todos los sectores.

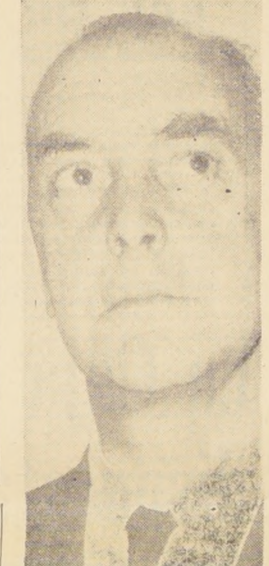
—El Partido Demócrata Cristiano —dijo Palma—, se encuentra abierto a todo acuerdo que haga funcionar el Senado. No tenemos interés en integrar la Mesa, sino en trabajar en las Comisiones, y de ahí que en las fórmulas a discutirse no hayamos considerado a ningún senador demócratacristiano.

Por su parte, Ampuero manifestó que a él le parecía "difícil" la fórmula de "Mesa universal", dado que los partidos del FRAP ya tienen acuerdos sobre fórmula propia. Y así volvió a decirlo a Palma, en las últimas horas de la tarde, luego de cambiar ideas con algunos senadores del FRAP. Dos o tres a quienes logró ubicar, pues la mayoría se encuentra ausente de Santiago.

FORMULAS UNIVERSALES

Según comentarios oficiosos, algunas de las "fórmulas universales" sobre Mesa definitiva, del Senado serían las siguientes:

1) Un liberal (Fernando Alessandri) como presidente y un socialista (Tomás Chadwick) como vicepresidente;
2) Un socialista (Tarud) y un liberal;
3) Dos liberales (Alessandri y Von Mühlenbrock);
4) Fernando Luengo, padenista, y un socialista, o un liberal;
5) Un radical y un socialista.



SENADOR IGNACIO PALMA

Pero todo terminó sólo en buenos propósitos.

HASTA EL LUNES

Las conversaciones sobre Mesa definitiva del Senado se reanudarán el lunes.

Entonces, el CEN radical resolverá si sus senadores dejan de concurrir a la sesión del martes de la Cámara Alta. Asimismo, se reanudarían los contactos de Palma con el FRAP, sobre "fórmula universal", y para ella también se buscaría el apoyo radical.

CITACION

Entretanto, ya se encuentran redistribuidos los asientos del nuevo Senado, cuya primera sesión, corresponiente a la legislatura ordinaria, inaugurada el 21 de mayo, se efectuará el martes 1.o de junio próximo, a las 16 horas.

En dicha sesión se elegirá al presidente y al vicepresidente de la Mesa definitiva; se designarán los días y horas de las sesiones ordinarias semanales, se aprobará la tabla ordinaria, y se dará cuenta de la composición de los Comités de los Partidos.

Después de cumplidos estos trámites, la sesión se levantará, salvo que la Sala acuerde, por unanimidad, tratar algún otro asunto.

DISTRIBUCION DE ASIENTOS

El hemiciclo del Senado consta de 55 sillones, dispuestos en dos filas.

En el extremo derecho de la fila superior (lado izquierdo de la testera), se sentarán los senadores Enrique Curti y Francisco Bulnes Sanfuentes, conservadores. Luego, y separados por un sillón vacío, se ubicarán los senadores liberales, Pedro Ibáñez, Sergio Sepúlveda y Fernando Alessandri; quienes serán precedidos, en la primera fila, por los senadores Armando Jaramillo y Julio von Mühlenbrock, también liberales, junto a otros dos sillones vacíos.

A continuación, y separados por un pasillo, estarán los 9 senadores radicales. En la primera fila, Juan Luis Maurás, Jonás Gómez, Raúl Juliet y Hugo Miranda; en la segunda, Humberto Enríquez, Luis Bossay, Julio Durán, Hermes Ahumada y Humberto Aguirre.

Entre dos pasillos, y en el centro del hemiciclo, se ubicarán enseguida los 13 senadores demócratacristianos. En primera fila, Jose Musalem, Tomás Reyes, José Foncea, Ricardo Ferrando y Patricio Aylwin; en la segunda, Ignacio Palma, Rafael Agustín Gumucio, Renán Fuentealba, Raúl Gormaz, Alejandro Noemí, Jose García y Tomás Pablo.

En otro grupo de cinco sillones, estarán después los senadores (primera fila), Jaime Barros, independiente, y Luis Fernando Luengo, PADENISTA (quién ocupará el mismo sillón que tuvo el ex senador Eduardo Frei), y los senadores (segunda fila), Baltazar Castro, vanguardista, y Exequiel González, independiente, a cuya izquierda habrá otro sillón vacío (el que ocupó el senador Carlos Ibáñez).

En el extremo izquierdo se instalarán los siguientes senadores: primera fila, Aniceto Rodríguez, Salomón Corbalán, Tomás Chadwick, Raúl Ampuero, Rafael Tarud, Carlos Altamirano y Salvador Allende, socialista, pero en los cuatro primeros y los tres últimos también habrá un pasillo. En la fila superior se ubicarán los senadores Carlos Contreras Labarca, Julieta Campusano, Luis Corvalán, Volodia Teitelboim y Víctor Contreras Tapia, comunistas, a cuyo lado hay otros seis sillones vacíos, que tradicionalmente ocupan los Ministros de Estado.

[Cua]tro mensajes irán al Senado la próxima [se]mana para designar a nuevos Embajadores

[ME]NSAJES AL SENADO

[En] el curso de la próxima [sem]ana serán enviados al Se[nado] cuatro mensajes para [la de]signación de nuevos Em[baja]dores, con misión en el [extra]njero. Así lo anunció en [la tar]de de ayer, el Ministro [de R]elaciones Exteriores, Ga[briel] Valdés.

[Lo]s nuevos Embajadores [son] Javier Lira Merino, en [Colo]mbia; Camilo Pérez de [Arce], en Alemania; Eugenio [...] en El Salvador, y Ra[...] de la Presa, en Portu[gal].

[JAV]IER LAGARRIGUE SE [DE]SPIDIO DE S. E.

[Ma]ñana se dirigirá a Zam[bia] con una misión especial [que le] encomendó el Gobierno, [el] Vicepresidente Ejecutivo [del] Departamento del Cobre, [Javie]r Lagarrigue. Ayer sos[tuvo] una entrevista con el [Presi]dente de la República [para] recibir mayores instruc[ciones].

[Laga]rrigue también visitó [al M]inistro de Relaciones Ex[terior]es, Gabriel Valdés, con [el m]ismo objeto.

[Segú]n informó el Secreta[rio de] Estado, el Vicepresi[dente] sostendrá importantes [entrev]istas con personalida[des de]l Gobierno de ese país, [para] iniciar las consultas [...] que incidirán en el [estable]cimiento de sus relaciones diplomáticas con Chi[le].

MANUEL BIANCHI, VIAJA A SANTO DOMINGO

Con el objeto de imponerse en el terreno de los principales sucesos que se producen en la República Dominicana, viajará a ese país el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos, Manuel Bianchi Gundián.

El representante chileno viajará el próximo martes directamente a Miami donde se reunirá con el Secretario Ejecutivo de la Comisión, Dr. Luis Reque, que a su vez es Subjefe del Departamento Jurídico de la Unión Panamericana.

Juntos partirán en la noche del miércoles a Santo Domingo, donde permanecerán probablemente alrededor de una semana.

Su misión en ese país consistirá en hacer prevalecer la posición del organismo a su cargo, de rechazo a las violencias que perjudican al pueblo dominicano, posición que fue planteada días atrás por la Comisión de los Derechos Humanos al Secretario General de la OEA, José Antonio Mora.

Bianchi Gundián sostuvo al mediodía de ayer una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, con el objeto de despedirse.

JEFE DE OPERACIONES NAVALES DE USA CON S.E.

Una visita de cortesía hizo al mediodía de ayer al Presidente Eduardo Frei el jefe de las Operaciones Navales de los Estados Unidos, David Mac Donald, quien se encuentra en el país para conocer la forma cómo operan en Chile nuestras dotaciones navales.

Durante la entrevista se consideraron materias de orden nacional e internacional.

Mac Donald visitó al Jefe del Estado en compañía del Comandante en Jefe de la Armada, Jacobo Neumann.

DIRECTIVA DE LA SNA CON FREI

Alrededor de una hora, la directiva de la Sociedad Nacional de Agricultura se entrevistó con el Presidente Eduardo Frei, para plantearle los principales problemas que afectan al agro nacional y llevarle el saludo de ese organismo.

Según manifestó el presidente, Luis Larraín Marín, el Jefe del Estado expresó que consideraba del mayor interés la participación del sector privado en el programa de Reforma Agraria sustentado por el Gobierno, ya que no se podía pretender que la sola acción del Estado pudiera realizar esta tarea que requiere la cooperación activa del empresario agrícola.

También manifestó que a la brevedad posible tendrá una nueva reunión con todos los agricultores, similar a la sostenida anteriormente con los industriales.

Proyecto de Reconstrucción irá el lunes próximo al Congreso

El diputado Jorge Lavandero, Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, informó ayer que el próximo lunes será enviado al Congreso Nacional, por el Ejecutivo, el proyecto de Reconstrucción de la zona devastada por el sismo del 28 de marzo último.

El diputado Lavandero celebró ayer una entrevista con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, para analizar algunos aspectos de dicha iniciativa.

El dicho proyecto de ley, informó el diputado Lavandero, aparte de las medidas específicas de reconstrucción de la zona afectada, se propondrán disposiciones encaminadas a racionalizar la Corporación de la Vivienda, con el objeto de poner su funcionamiento más de acuerdo con la realidad nacional y en conformidad con las experiencias que arrojó el último sismo. En el proyecto se incluyen también medidas para agilizar la actuación de los organismos estatales frente a emergencias tales como sismos o catástrofes nacionales.

Se tomaron medidas para resolver problema habitacional en Malleco

Gestiones realizadas por el senador Renán Fuentealba y el diputado Carlos Sívori culminaron exitosamente.— Cinco mil familias afectadas por urgencias habitacionales

El agudo problema habitacional de 371 familias de la provincia de Malleco será resuelto a corto plazo, luego de gestiones llevadas a cabo por el senador Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano, y del diputado Carlos Sívori, que representa en la Cámara a dicha provincia.

Los parlamentarios en referencia celebraron recientemente entrevistas con el Vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira, y con el Gerente de la Fundación de Viviendas, Gerardo Infante, con el objeto de barajar soluciones para este problema que se arrastra por largos años y se agravó con los sismos de 1960.

Doscientas de las familias afectadas están actualmente ubicadas en la Población Trizano, de Angol, y otras 17 en la Población Saavedra, de la misma ciudad. A todas ellas la Fundación de Viviendas las trasladará a otros terrenos, donde podrán levantar sus nuevos hogares por el sistema de autoconstrucción, con materiales suministrados por la Fundación.



CARLOS SIVORI

En Collipulli se dará solución al problema habitacional de 72 familias. La CORVI les construirá viviendas en un terreno de 3 hectáreas que fue donado por el diputado Carlos Sívori. A otras 72 familias de Traiguén les serán adjudicadas viviendas CORVI.

Próximamente la CORVI abrirá propuestas para la adquisición de terrenos en la provincia de Malleco, con el objeto de construir nuevas poblaciones para resolver la urgencia habitacional de más o menos cinco mil familias.

Recientemente estuvo en Santiago el delegado de la CORVI en la provincia de Malleco, abogado Roberto Salazar, quien regresa el domingo en compañía de funcionarios de esa Corporación y de la Fundación de Viviendas, los que llevan la misión de estudiar el problema en el terreno mismo.

CONSEJO ELIGE HOY PDC DEL PRIMER DISTRITO

La Junta Provincial del Partido Demócrata Cristiano del Primer Distrito se reúne hoy a las 16 horas, con el objeto de elegir al nuevo Consejo Provincial. La reunión tendrá lugar en Huérfanos Nº 1676.

Asistirán a la reunión de hoy alrededor de 150 dirigentes, entre los que se cuentan parlamentarios, regidores, presidentes comunales y delegados.

El acto electoral será presidido por la Directiva que termina sus funciones y que integran José Pablo Domínguez, presidente; Joaquín Garrido y Eugenio Green, vicepresidentes, y Humberto Petridis, secretario general.

Delegado a Congreso Mundial de la JDC

En sesión efectuada el 27 de mayo en curso, la Comisión Internacional de la Juventud Demócrata Cristiana eligió como su presidente al señor Sergio Pizarro Mackay.

El señor Pizarro integrará la delegación de la J. D. C. al Congreso Mundial de Jóvenes Demócratacristianos a efectuarse próximamente en Berlín occidental.

Durante este viaje, el señor Pizarro Mackay visitará, también, el Secretariado General de la Asamblea Mundial de la Juventud, en Bruselas, oportunidad en que informará sobre la marcha del programa "Tribuna de la Juventud", proyecto iniciado en nuestro país por el Comité Chileno de la A. M. J.

DESECHADA PETICION DE INHABILIDAD CONTRA UN DIPUTADO

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados no dio lugar ayer —en su sesión de la mañana— a la petición de inhabilidad formulada contra el diputado Pedro Alvarado. La decisión fue adoptada por unanimidad.

Asistieron a la reunión los diputados Patricio Hurtado, que la presidió; Alfonso Ansieta, Andrés Aylwin, Sergio Fernández, Alberto Jerez, Osvaldo Gianini, Pedro Urra y Carlos Morales Abarzúa.

La Comisión designó como Diputado Informante a Andrés Aylwin, quien dará a conocer a la Sala el criterio de la misma en la sesión del próximo martes.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita,

DELFINA SERRANO AHUMADA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy, a las 8 horas, en la Parroquia Luján (calle Colo Colo), Ñuñoa.

La Familia

In Memoriam.-



Mañana 30 de mayo, con motivo de su onomástico, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma a nuestro hijo y hermano, señor **ALBERTO FERNANDO VEAS FRITIS**, en la Parroquia de San Antonio de Padua, ubicada en Carmen esq. Maule, a las 11 de la mañana. Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañarnos.

Agradecen madre y hermano.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir la señora

JOSEFINA DELPIANO DE BINIMELIS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

LAURA ROSA MERINO vda. de NEGRETE

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Muñoz Gamero 681, Recoleta, altura del 24, izquierda, hacia el Cementerio Católico.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, señor

ALFREDO ASTUDILLO CASTILLO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia Los Parrales, hacia el Cementerio Católico.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora

LAVINIA FABRES vda. de PULGAR
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, partiendo el cortejo a las 11.30 horas, desde su casa habitación, Los Muermos N.o 338 (Barrio Pila).

Carlos y Gladys Palma e hijos.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

FILOMENA VALENZUELA vda. de ESQUIVEL
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde Maipú, calle Ordóñez 898, a las 17 horas.

Familia, Figueroa-Esquivel.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, don

JULIO VASQUEZ LOBOS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pablo Urzúa N.o 1664, con dirección al Cementerio General, (Recoleta).

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora

ELSA DEL C. GUTIERREZ GUTIERREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pasaje Las Canchas, sitio N.o 72, con dirección al Cementerio General, (Recoleta).

La familia.

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hermana, tía, suegra y abuelita, señora

LAURA CORRO MENESES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Jorge Cáceres 315, al Cementerio General, Recoleta.

La familia.

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

LAVINIA FABRES vda. de PULGAR
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, partiendo el cortejo a las 11.30 horas, desde su casa habitación, Los Muermos N.o 338 (Barrio Pila).

Juan Palma y señora.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

GUILLERMO MOYANO LEIVA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Maquinista Escobar 2725, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre y esposo, señor

MISAEL GUTIERREZ ROCO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, de Pasaje Valdivia N.o 2421, (Lo Franco), a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, señora

MATILDE SANCHEZ DE BARROS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia Apóstol Santiago (Bernal del Mercado 394).

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

MOISES CABALLERO ARMIJO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, en el Cementerio General, puerta de Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Rosas 2082.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

JOSE DONOSO ABARCA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Huanaco 1260, Conchalí.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano, tío, suegro y abuelito, don

HERIBERTO VARGAS VARGAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Adriana 6578, a las 15 horas, (se entrará por Recoleta).

La familia.

PIDEN AMPLIAR BENEFICIOS DE LIBERTAD CONDICIONAL A UN MAYOR NUMERO DE REOS

Ampliar los beneficios de la libertad condicional a un mayor número de reos y mejorar dentro de las posibilidades económicas los sistemas de vida de la cárceles solicitó el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, al Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

"Mientras subsistan las actuales condiciones de vida en los establecimientos de reclusión —dice en su oficio— es imposible pensar en la readaptación de los reos. Por el contrario, en muchos casos la estadía en ellos es negativa en muchos aspectos.

"Podría ser más positivo permitir la libertad condicional aplicando el Reglamento que existe sobre la materia en forma más eficaz, para que haya un mayor número de beneficiados con ella. Los reos pueden así reincorporarse a la sociedad, a través de una efectiva labor del Patronato de Reos.

"Esto permitiría al mismo tiempo una economía que redunda en favor de los que quedan, asegurándoles una mayor dedicación y atención, para obtener más fácilmente su readaptación. De esta manera podría hacerse de ellos hombres útiles a la sociedad y a los suyos."

PETICION DE LOS REOS

La petición del Intendente Sergio Saavedra al Ministro de Justicia se originó a raíz de una presentación hecha por los recluídos de la Cárcel de Valparaíso.

Los hechos expuestos por los reclusos fueron observados por la primera autoridad comunal, durante la última visita semestral de cárceles de Santiago.

"Pude apreciar —agrega—, la sobrepoblación existente en los establecimientos carcelarios visitados, la promiscuidad y las malas condiciones de todo orden en que viven los procesados y condenados.

"Esto se debe a la falta de espacio, elementos de trabajo y otras deficiencias, tales como la absoluta falta de una clasificación de los reclusos atendida a la naturaleza del delito cometido. Permanecen juntos los que han atentado en contra de las personas, con los que han atentado en contra de la propiedad privada. Todo sin considerar el caso especial de los anormales.

"Igualmente no se considera el caso de personas que delinquen por primera vez, las que conviven con los delincuentes profesionales o habituales.

"Estimo de justicia buscar una solución a lo expuesto."

El Intendente pidió al Ministro que al considerar la presentación de los reclusos de Valparaíso, pueda estudiar una solución para los reos de la provincia de Santiago.

EN PROCESO POR EXTRADICION:

Tres testigos acreditaron honorabilidad funcionaria del ex coronel Luis Gayán

Tres testimonios en favor del ex coronel de Carabineros de Bolivia, el chileno Luis Gayán Contador, declararon ayer ante el Presidente de la Corte Suprema, Ministro Pedro Silva Fernández, que instruye el sumario por extradición pasiva soilicitada por la Junta Militar del Altiplano, contra el referido coronel Gayán, al que acusan de tráfico ilícito de estupefacientes.

Los testigos son el ex Director General de Policía de Bolivia, Eduardo Canedo Peláez; Alejandro Contreras Monsalva, ex Jefe chileno del Ferrocarril de Arica a La Paz, con residencia en la capital de Bolivia, y Sergio Barbas Valdés, que fuera Ayudante Civil de Gayán por muchos años.

Estas personas informaron al tribunal el tiempo que conocían al ex coronel Gayán, señalando en sus exposiciones que el ex Jefe policial jamás se ha visto mezclado en Bolivia en situaciones que vayan en detrimento de su patrimonio moral.

De los testigos, es indudable que resulta muy singular el caso del ex Director General de Policía, coronel Eduardo Canedo, por cuanto este oficial boliviano es contrario al régimen movimientista del doctor Paz Estenssoro, bajo el que Gayán ocupó ese puesto.

En conocimiento de este hecho, nos acercamos al coronel Canedo, una vez que hubo prestado su testimonio ante el magistrado sumariante.

—He concurrido voluntariamente al Tribunal, porque conozco desde hace más de veinte años al coronel Luis Gayán Contador, son sus palabras iniciales. La labor policial —prosigue Canedo— cumplida en mi patria por Gayán ha sido altamente positiva. Los Carabineros de Bolivia es su obra de muchos años. Siempre vi a Gayán —puntualiza— preocupado de formar una institución eficiente para el resguardo de vida y hacienda de los habitantes de los centros poblados de mayor densidad. Para mí es un funcionario correctísimo y no me cabe duda alguna que la acusación actual no es sino una suerte de revanchismo político tan frecuente en mi patria.

Sólo una vez emitido su prounciamiento por el Fiscal de la Corte Suprema, Urbano Marín, los antecedentes serán puestos en conocimiento de Luis Gayán Contador y su defensor para que digan si aceptan o rechazan las conclusiones de orden jurídico del Fiscal o los antecedentes aportados por el Gobierno requirente.

En todo caso, se nos informó en la Corte Suprema que en el transcurso de la próxima semana quedará dilucidado el caso de Luis Gayán Contador.

UNA MUJER FUE CONDENADA A LA PENA CAPITAL AYER EN RANCAGUA

● Ella es Leontina del Carmen Segura, quien, el 8 de junio del año pasado, envenenó a su marido.— ● La resolución, de primera instancia, la dictó el Juez Alejandro Arias Torres

La justicia condenó, en primera instancia, a la pena capital a una mujer, en la tarde de ayer. La resolución la adoptó el titular del Primer Juzgado del Crimen de Rancagua, Alejandro Arias Torres, y afecta a Levontina del Carmen Segura.

La mujer envenenó a su marido el 8 de junio de 1964, en una localidad vecina a Rancagua. En la noche, después de servirle la comida, le colocó un pesticida en un vaso de vino que se cónyuge bebió.

A media noche sintió fuertes dolores estomacales. Horas después dejó de existir en el Hospital local, establecimiento donde había sido internado.

Durante el proceso a que fue sometida en el Juzgado del Crimen, confesó de plano su delito, aunque primitivamente lo negó rotundamente.

Sólo confesó cuando se le comunicó que la autopsia médico-legal a que fue sometido el cadáver de su marido indicaba claramente que la muerte precisa fue el envenenamiento.

Dijo que adoptó la determinación de quitarle la vida a su esposo porque —según ella— le daba maltrato, sobre todo cuando llegaba en estado de intemperancia a casa, ocasiones que incluso, la maltrataba físicamente.

La resolución [illegible] tomó el magistrado Alejandro Arias Torres, en la tarde de ayer. Cuando se le notificó a la homicida, ésta señaló que recurrirá a la Corte de Apelaciones de Santiago.

A BALAZOS DETUVIERON A CUATRO PERSONAS SORPRENDIDAS ROBANDO

La policía los halló en la madrugada de ayer robando en la tienda ubicada en calle San Alfonso 152

En una verdadera batalla campal a balazos fueron detenidos en la madrugada de ayer cuatro personas que fueron sorprendidas infraganti por carabineros robando en una tienda que está ubicada en calle San Alfonso Nº 152, de la capital.

La acción policial comenzó a desarrollarse a las 3 de la madrugada, cuando un grupo de cinco personas fue sorprendido, luego de violentar la cortina metálica del negocio, sustrayendo cuanto artículo encontraban a mano.

Los ladrones, al darse cuenta de la presencia de la policía, huyeron pero disparando contra carabineros.

En estas circunstancias, los representantes de la policía se vieron en la obligación de contestar, recurriendo a sus armas de servicio.

En el tiroteo resultó herido en un muslo Leopoldo Silva Medina. En la búsqueda, carabineros logró aprehender a Patricia Herrera, quien en compañía de tres sujetos introducían la mercadería robada en las casas de Daniel Rojas y de Elsa Caroca, domicilios que están ubicados a tres cuadras de distancia de donde se cometió el delito.

Pero la acción policial fue demorada por los dueños de casa, quienes así permitieron la fuga de tres de los ladrones a quienes hasta las últimas horas de ayer se les desconocía la identidad.

Las 4 personas citadas fueron detenidas, como co-autores o encubridores, siendo puestos a disposición de la justicia en la misma tarde de ayer.

Incomunicado detective que dio muerte a obrero en forma casual

● Resolución fue adoptada por el Juez del Crimen de San Miguel, Jorge Echegoyen, en la tarde de ayer.— ● El afectado con la medida es el detective Ventura Jiménez.—

El titular del Juzgado del Crimen de San Miguel, Jorge Etchegoyen, dispuso la incomunicación del detective Ventura Jiménez Gutiérrez, que el miércoles pasado, poco después de las 21 horas, dio muerte en forma accidental al obrero Florencio Miño Moraine, en calle Angel Guarello, frente al Nº 1637, mientras investigaba un robo.

La incomunicación es una medida de apremio para que el inculpado no pueda preparar alguna coartada, si es que en su declaración indagatoria ha tergiversado los hechos. De esta manera el Tribunal al término de los cinco días de detención preventiva, estará en condiciones de apreciar si le asiste o no responsabilidad al detective Jiménez en los hechos, materia del sumario.

O sea, la incomunicación tiende a facilitar la investigación, dijo un vocero del tribunal que dio la noticia anoche a LA NACION.

El Magistrado decretó su incomunicación en las oficinas de la Brigada de Homicidios, de Investigaciones, después de haberle sometido a un intenso interrogatorio —en la tarde de ayer— que se prolongó por espacio de cuatro horas.

El resto de los ocupantes de la radiopatrullera C-51 que ocupaban los policías en la diligencia relacionada con un robo que había sido denunciado por doña Ruth Rivas Norambuena, cuyo domicilio está en Angel Guarello Nº 1655, quedaron en libertad incondicional por falta de méritos.

Al mismo tiempo el Juez decretó una serie de diligencias orientadas a esclarecer este suceso. Para hoy están citados varios familiares de la víctima, como asimismo algunos vecinos que sostienen fueron testigos del hecho . . .

Florencio Miño falleció de anemia en el Hospital Barros Luco, debido a la sangre que perdió al recibir un balazo en la región glútea derecha, cuyo proyectil rompió la vena femoral.

Los representantes de la policía insistieron en que la muerte del obrero fue fortuita. Reiteraron que al detective Ventura Jiménez se le escapó el balazo, cuando corría tras el "sospechoso" al tropezar y caer al suelo en la obscuridad de un sitio eriazo colindante al domicilio de la dama que denunció un robo.

Sin embargo, familiares de la víctima han declarado a la prensa "que éste fue baleado a quemarropa y en la puerta de calle de su propio domicilio".

Además, dos hermanas del obrero Florencio Miño dijeron que los detectives demoraron mucho en llevarle hasta el Hospital y que habrían impedido que una de ellas viajase en la radiopatrullera hasta el Hospital.

Al Descubierto Contrabando de Whisky en Valpso.

En Valparaíso se descubrió en la mañana de ayer un contrabando de Whisky, que fue estimado en 12 millones de pesos.

En la ruta que une a Valparaíso con Viña del Mar se encontraron varios cajones con 88 botellas de Whisky cada uno, de la marca "White Horse" y del "Ballantina".

La policía dijo que las personas encargadas de descargar el Whisky desde la goleta, lo dajaron abandonado en la ruta en cuestión y huyeron al darse cuenta que la policía se acercaba al lugar en una radiopatrullera.

El hallazgo de los cajones con Whisky tuvo lugar en un sitio denominado "playa Curva".

La policía se incautó de la mercadería y la puso a disposición del tribunal aduanero correspondiente.

Mientras tanto hasta ayer en la tarde aún no eran localizadas y las personas comprometidas en este contrabando.

PREMIO "RICARDO LEVENE" PARA DOS EGRESADOS

Dos jóvenes abogados, que egresaron de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, Agata Gligo Viel y Fernando Silva Vargas, fueron agraciados con el Premio Internacional "Ricardo Levene", por sus meritorias investigaciones en Historia del Derecho Indiano.

La ceremonia de entrega se realizó ayer a las 11 horas en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Fue presidida por el Decano de la Facultad, Darío Benavente Gorroño.

Asistieron al acto el Embajador de la República Argentina, Alfredo Orgaz el Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, Sergio Urrejola; el Director del Seminario de Filosofía e Historia de Derecho de la Universidad de Chile y representante en nuestro país de la Fundación "Ricardo Levene", Alamiro de Avila; el Director del Instituto de Historia de la U. Católica y Catedrático de ambas Universidades, Jaime Eyzaguirre.

Agata Gligo y Fernando Silva, con sus memorias de prueba para optar a la Licenciatura en Derecho, sobre "La Tasa de Gamboa" y "Tierras y Pueblo de Indios en el Reino de Chile", respectivamente, encabezan la lista de agraciados con el premio instituido en memoria del ilustre jurista e Historiador argentino Ricardo Levene.

Este premio se concede cada tres años a los mejores trabajos en Historia del Derecho Indiano. Consiste en una medalla de plata y una suma de dinero en moneda argentina.

En el grabado, los jóvenes profesionales premiados, junto al Embajador argentino Alfredo Orgaz.

Empleados de RCA tenían razón: Ley de Reajuste fue mal aplicada

Inspector en Visita estableció la veracidad de la denuncia y dispuso el pago de ese reajuste para el 15 de junio próximo

La Empresa Corporación de Radios de Chile —RCA VICTOR— deberá cancelar antes del 15 del mes de junio el reajuste de 38,4% que adeudaba a sus funcionarios, por mala interpretación de la ley que dispuso ese beneficio para todos los trabajadores del país.

La orden fue dada luego que el inspector del Trabajo, Guillermo Puga, se constituyera en visita de inspección en esa empresa, acogiendo una demanda hecha por el Sindicato de Empleados ante la oficina de San Miguel. Revisando planillas y documentos, estableció que la Corporación de Radios de Chile no había aplicado en forma correcta la ley 16.250, por lo que procedió a realizar la notificación correspondiente.

El jefe del personal de la Empresa, consultado por el presidente del Sindicato de Empleados, sobre el pronunciamiento de la firma acerca de la notificación y orden de pago de tal reajuste, respondió que ella sería debatida y estudiada por el Consejo de la Sociedad.

La resolución del inspector en visita, en la RCA, confirma las denuncias que el Sindicato hiciera públicas a través de LA NACION, lo que motivó una carta, poco cortés, de parte del gerente de la RCA. Ella no se respondió a la espera de los antecedentes que ha proporcionado el inspector Guillermo Puga, y que hoy damos a conocer.

Su resolución omite toda respuesta a la nota que el gerente de la RCA enviara a este diario.

La Caja de Accidentes del Trabajo dispuesta a ampliar su papel social

Lo señaló Vicepresidente ejecutivo de ese organismo, Krasemir Ljubetic, al inaugurar ayer el Seminario de Capacitación para Agentes de Seguros

Se inauguró ayer el Seminario de Capacitación y de Conocimientos Generales de la institución, auspiciado por la Caja de Accidentes del Trabajo, con ocasión de realizarse en esta capital el Congreso Nacional de los Agentes de Seguros de este organismo, al cual concurren 90 delegados.

La ceremonia tuvo lugar en el auditorio del Instituto Traumatológico, y contó con la concurrencia del Vicepresidente Ejecutivo, Kresemir Ljubetic; el abogado asesor del Ministerio del Trabajo, Ernesto Yávar; la fiscal, Marta Carrasco, y otras autoridades del Instituto y la Caja, como también de los dirigentes del Congreso.

El Vicepresidente, Kresemir Ljubetic, pronunció un discurso en el que destacó la importancia del torneo que se realizaba, y la necesidad de vincular a la mracha del organismo a los agentes de seguros.

En una parte de su intervención, expresó: "... La política de la Seguridad Social debe basarse en algunos puntos fundamentales, como pueden someramente ser: la existencia digna del trabajador, como grupos humanos, está tiene toda clase de derechos para vivir en sociedad, formando su familia, y asegurándola con lo único que puede entregar, su trabajo; eliminación de la división entre obreros y empleados, por cuanto ambos son trabajadores, y el desenvolvimiento de sus vidas, como grupos humanos, están afecto a la misma dignidad; tender a conseguir el ideal de cubrir a la población entera, y unicidad y obligatoriedad del Seguro a cargo del Estado."

En otro aparte de su intervención, Kresemir Ljubetic agregó: "... Es por estas consideraciones que la Caja, con la comprensión y planes del Supremo Gobierno, está dispuesta a cumplir el papel social que le corresponde asumir, y ofrecer toda su capacidad, experiencia y organización, con el objeto de servir de base para un organismo que, con agilidad y modernización, pueda atender eficientemente lo que se espera, y constituirse en Institución rectora de la previsión nacional y la Seguridad Social, en materia de accidentes y riesgos profesionales..."

Sindicato Algodonera Colón, Denuncia Actitud Patronal a Inspección

La Directiva del Sindicato Industrial "Algodonera Colón S. A.", presentó a la Inspección Provincial del Trabajo una denuncia por la actitud de representantes de la firma "que pretenden desconocer la existencia de la organización en formación, así como la calidad de los dirigentes Humberto Henríquez, Georgina Molina, Hernán López, Luis Silva y Nelson Grez, ante sus compañeros para obtener su retiro de la organización sindical.

En especial se refieren al gerente técnico de la empresa, quien trataría de amedrentar al personal, en circunstancias en que se encuentra en discusión un pliego de peticiones.

La Directiva solicita la intervención de las autoridades del Trabajo para asegurar el funcionamiento de la organización gremial y reconocimiento de la discusión del pliego de peticiones.

LA FONACC INAUGURA HOY SEGUNDA PLENARIA NACIONAL

Su Segunda Plenaria Nacional Ordinaria realizará la Federación del Cuero y del Calzado, con asistencia de representantes de los 75 sindicatos del país afiliados a la organización. En esta oportunidad, la Directiva Nacional rendirá un informe sobre la marcha de la Federación en los último seis meses.

En el temario de esta plenaria que se desarrollará durante hoy y mañana en su sede de Arturo Prat 1490, figura el análisis del último Fallo Arbitral, en que se fijó como conquista gremial el salario mínimo profesional de E° [illegible] diarios por jornada semanal completa y la forma de aplicación por parte de los empresarios. También se analizará el Proyecto de Reforma al Libro III del Código del Trabajo por el Ejecutivo y la realización de un paro nacional de apoyo a los obreros del Sindicato Industrias Unidas que llevan 60 días de huelga por el reconocimiento a su derecho de organización y en protesta por el despido del presidente del Sindicato.

El acto inaugural de la plenaria se efectuará a las [illegible] horas de hoy y será clausurada mañana en la tarde.

El Subsecretario del Trabajo inició ayer visita inspectiva a zona agrícola del Sur

Comprobará cumplimiento de leyes sociales a los campesinos y funcionamiento de las Inspecciones del Trabajo.— Deberá resolver conflicto de fundo Las Peñas, de San Javier.— Director del Trabajo lo acompaña en la jira

El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emiliano Caballero, inició ayer su jira por las provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule y Linares, acompañado del Director General del Trabajo, Fernando Onfray, para comprobar el cumplimiento de las leyes sociales al campesinado de los fundos de esas zonas, especialmente en lo que se refiere al pago del salario mínimo campesino, de E° 3,27.

Además, el Subsecretario Caballero se impondrá del funcionamiento de las Oficinas de Inspección del Trabajo de esas provincias, particularmente en lo que se relaciona con los conflictos campesinos.

Acompañan al Subsecretario, en este viaje inspectivo, además del Director del Trabajo y otros funcionarios de dicha Dirección, el presidente de la Unión de Campesinos Cristianos, Héctor Alarcón, y el actual diputado por Talca, Emilio Lorenzini, quien se unirá a la comitiva en Molina, en cuya región desempeña el cargo de abogado de nueve sindicatos campesinos.

CONFLICTO EN SAN JAVIER

Especial importancia tiene esta visita para los 56 obreros del fundo Las Peñas, de San Javier, que ayer declararon un paro indefinido, debido a que se encuentran impagos en sus salarios.

EN CURICO HAY TRANQUILIDAD

El Intendente de Curicó, Guillermo [illegible]turana, esperaba anoche al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, para informarle sobre la situación de los obreros de los numerosos fundos de la zona.

El Intendente declaró a LA NACION que existe tranquilidad entre el campesinado [illegible] ha visto solucionados numerosos conflictos debido a que los dueños de fundos han comprendido la actuación del Gobierno y se han allanado a resolver los diferendos con sus trabajadores.

REGRESA EL LUNES

En la Secretaría del Ministerio del Trabajo se informó que el Subsecretario regresaría a Santiago, para asumir su cargo el próximo lunes, después de visitar las provincias indicadas.

"CHILE EN MARCHA"



Presidente Eduardo Frei inauguró ayer en el Teatro Windsor la primera etapa del [no]ticiario "Chile en Marcha", que Chile-Films realiza para dar a conocer pasajes de [la] actividad nacional. La película, de 10 minutos de duración, muestra la ceremonia [del] 21 de mayo en el Congreso Nacional, en la que el Presidente Frei le correspondió [pro]nunciar su trascendental Mensaje, y se exhibirá quincenalmente en los cines cén[tri]cos de la capital. EN EL GRABADO. Al llegar a la sala de espectáculos, el Mandatario es saludado por el Director de Chile-Films, Patricio Kaulen.

[PR]ESIDENTE FREI ASISTIO A LA [PR]EMIERE DE "CHILE EN MARCHA"

[U]na gran cantidad de público aplaudió [a] las 13 horas, en el Teatro Windsor [de la] capital, la exhibición del noticiario ["Chile] en marcha Nº 0", de Chile Film, cu[yo ar]gumento versa sobre el Mensaje Pre[siden]cial y la trascendental obra que el [mis]mo ha realizado durante sus seis meses de administración.

El film fue inaugurado oficialmente por el Presidente Eduardo Frei, quien llegó a la sala ubicada en calle Moneda, faltando un cuarto para la una. También asistió su Edecán Naval, comandante Roberto Peralta, y altas autoridades de Gobierno.

[La pelí]cula, que dura alre[dedor de] 10 minutos, fue rea[lizada po]r el Director de la [...] Radiodifusión de la Presidencia de la República, el periodista Javier Rojas, y su producción estuvo a cargo de Patricio Kaulen.

En sus principales pasajes, "Chile en Marcha Nº 0", muestra la ceremonia de apertura del Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional, desde el mismo instante en que el Presidente Frei, el día 21 de mayo, acompañado de los miembros de su Gabinete se dirigió en carroza al Parlamento para pronunciar ante el Congreso Pleno su Mensaje Presidencial. Otras etapas muestran ilustraciones sobre algunas de las importantes obras realizadas tanto en Santiago como en provincias, tales como las edificaciones escolares, la reconstrucción y la Reforma Agraria.

El film, que será distribuido a todos los cines, desde Arica a Punta Arenas, se exhibirá quincenalmente los días jueves en la capital.

Este es el primero, de una serie de noticiarios que con el nombre de "Chile en Marcha" se realizarán en lo sucesivo, para informar al público sobre diversos aspectos de la vida nacional.

El Indígena ya no Tendrá que Derramar su Sangre para Reconquistar la Tierra

(De la Primera Página)

lo. Lo corrió a balas, pero no se movió de sus potreros. Ahora él es muerto; pero sus hijos todavía están ahí mismo", cuenta Catricura. "Los Rivas son dueños ahora de 3.800 hectáreas. Nosotros habíamos entrado a esas tierras porque eran nuestras".

Según relatan los que presenciaron la ocupación de los terrenos, que fue anulada por Carabineros más con astucia que por la fuerza, los indígenas decían: "Indios no nos movemos de aquí. Regaremos la tierra con sangre, porque ésto es de nosotros".

Pero ya no habrá necesidad de que el indio derrame su sangre por esta causa. Como lo señaló el Ministro del Interior, "se llevará pronto una solución concreta a los casos conflictivos que no son más de 8 ó 10. Todos son retazos de terrenos reclamados en reducciones vecinas. Si no se resuelve por medio de las leyes actuales, se dictarán otras, sencillas, pero eficaces". Para ello cumplirá un papel importante la Oficina Regional de Asuntos Indígenas, que el Secretario de Estado inauguró el mismo miércoles en la tarde.

Grupos de indígenas que recogían verduras, vieron sorprendidos la llegada de la caravana de vehículos en la que viajaba el Ministro. Las mujeres, con sus típicos delantales obscuros, bajo los cuales usan blusas de mangas largas; algunas con la cabeza cubierta con pañuelos, otras con el pelo largo, suelto, comenzaron a acercarse de a poco.

El Ministro Leighton saludó a los indígenas con cordialidad. Muchas andaban descalzas por el barro, otras llevaban sus guaguas en una mano y la mamadera en la otra.

A media cuadra del camino se divisan algunas casas de la reducción. Son de madera y no están mal, pero resultan estrechas para familias numerosas.

Pablo Catricura subió a uno de los jeeps y viajó a Cañete en la comitiva del Ministro. Durante varias cuadras las mujeres corrieron detrás de los vehículos, sorteando las pozas y el barro.

Los mapuches se reunieron en la plaza de Cañete a las 4 de la tarde. Desde los balcones de la Gobernación les habló el Ministro. Antes lo hicieron el senador Tomás Pablo y los diputados de oposición, Fermín Fierro y Fernando Aburto. Estos últimos reconocieron el interés del Gobierno por solucionar el problema de los indígenas y se demostraron dispuestos a colaborar para ello.

HUMOR INDIGENA

El cultrún, la trutruca y los trajes típicos dieron colorido a la reunión. Precedido por un enorme arco de flores amarillas y copihues, el Ministro se encaminó luego de su discurso a inaugurar la Oficina de Asuntos Indígenas, a media cuadra de la plaza.

Una de las muchas indias que se acercaron a Leighton y lo saludaron, le dijo: "Usted se parece en lo bueno a Aguirre Cerda, Ministro."

—Así me han dicho, le respondió. Nos parecemos en el porte y en el color.

—En en el porte sí, pero no en el "color", contestó la india, haciendo un juego de palabras sobre la diferente ideología de ambos políticos, que el Ministro celebró mucho.

También demostró su sentido del humor Pablo Catricura, quien tiene el rostro grave de todos sus hermanos de raza.

—Ríete, pues Pablo, le dijo un detective, luego de hacerle una broma.

—Indio ría después de las 5, dijo Catricura, sin perder la seriedad.

Hasta las 10 de la noche estuvo el miércoles Bernardo Leighton, escuchando cada caso particular planteado por los indígenas de Arauco.

Muchos delegados no alcanzaron a tomar el micro para Cañete, aislados totalmente por el barro. Sin embargo, los 30 ó 40 que madrugaron, pudieron transmitirles la respuesta concreta de una solución que vendrá luego.

UNA CARROZA PARA ATRAPAR DELINCUENTES

Los detectives de Arauco tampoco las tienen todas consigo en la pelea diaria para ganarse el pan.



Una muchedumbre de araucanos siguió al Ministro del Interior, desde la plaza de Cañete hasta la Oficina Regional de Asuntos Indígenas, que se inauguró el miércoles en la tarde. Mientras unos sostenían el arco de flores por sobre su cabeza, una comparsa tocaba el cultrún, dando a la ceremonia el más auténtico sabor a fiesta mapuche. EN EL GRABADO, Bernardo Leighton se detiene para recibir el saludo de un muchacho que lo toca, como para convencerse de que la situación es real.

Una extraña escolta acompañó a la comitiva del Ministro hasta el límite mismo de la provincia, el jueves pasado. Se trataba de una carroza automóvil del único servicio de pompas fúnebres de Lebu, en la que viajaban los policías civiles de la zona.

Cuando hay un funeral y los detectives necesitan vehículo tienen que contentarse con el micro. Aún así, las estadísticas demuestran que una carroza mortuoria también sirve para atrapar delincuentes cuando el olfato es bueno.

SIN "FACHA" DE PERIODISTA

Cuando a fines de noviembre del año pasado hizo crisis el conflicto en la mina de Plegarias, viajaron a la zona autoridades y periodistas. En el grupo figuraba un joven muy inquieto y entusiasta, pero que nadie conocía

Los periodistas observaban con recelo las actividades de este muchacho, sospechando que podría ser un pseudo profesional de la noticia, a quienes en el ambiente se les da el nombre de "rifleros".

Su desconfianza aumentó cuando lo vieron entrevistarse con las autoridades e incluso intervenir en sus reuniones privadas ... .

Muchos reporteros estaban dispuestos a aclarar el asunto y exigirle sus credenciales para no continuar haciéndole el juego a este falso periodista .

Al regresar a Santiago, el joven se reunió con los reporteros nuevamente en el avión. Pero esta vez se identificó con un poco de timidez.

—Soy Claudio Huepe, dijo. Estoy recién nombrado Intendente de Arauco, y vine a imponerme de los problemas junto con las autoridades del Trabajo.

Huepe es el Intendente de la Patria Joven, pero ya es ingeniero industrial, está casado y demuestra una experiencia amplia sobre la situación minera e indígena de Arauco.

El nuevo viaje de los periodistas a Arauco, acompañando esta vez al Ministro del Interior, fue sin "planchas" pero azaroso.

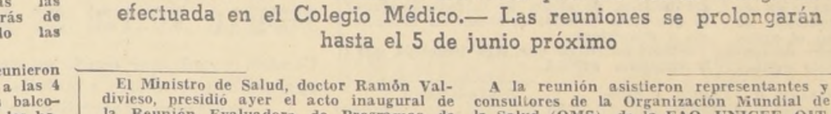
Obligados por el oficio a comer fuera de las horas normales, durante dos días el grupo de Santiago tuvo que resignarse a recibir tanto en Curanilahue, como en Cañete y en Lebu, la misma respuesta:... ..

.—No hay almuerzo. Podríamos prepararles bistec con huevos solamente. A los tres días de comer el mismo menú, los reporteros detestaban el plato y sólo aspiraban a volver a la comida casera, aunque fuera consomé instantáneo.

Pero se consolaron cuando escucharon la queja de uno de los detectives de Concepción que formaba en la escolta del Ministro:

—Odio las longanizas. Son muy ricas, pero en Arauco durante tres días no me han dado otra cosa.

INAUGURADA REUNION EVALUADORA DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA



Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, presidió sesión inaugural, efectuada en el Colegio Médico.— Las reuniones se prolongarán hasta el 5 de junio próximo

El Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, presidió ayer el acto inaugural de la Reunión Evaluadora de Programas de Asistencia Técnica, celebrada en la Sala del Colegio Médico. Las sesiones se prolongarán hasta el 5 de junio próximo.

A la reunión asistieron representantes y consultores de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de la FAO, UNICEF, OIT, personeros del SNS, el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Amador Neghme y otras autoridades médicas.

El Ministro Valdivieso al destacar la importancia que tienen estos organismos internacionales, manifestó, en parte de su intervención:

—En su marcha, tales agencias, que se interesan desde distintos ángulos por la elevación de los niveles de salud, han ido también perfeccionando sus métodos. Es así como el concepto de asistencia técnica está cada día destacando más la responsabilidad propia de los que la reciben, junto con ampliar sus preocupaciones a otros aspectos de la vida de los pueblos que en otros tiempos no se apreciaban como factores importantes de esos niveles de Salud.

EN CHILE

El Ministro señaló luego que Chile ha sido particularmente favorecido por las agencias que hoy se reúnen, accediendo gustosas a la invitación del Gobierno para revisar evaluando, lo que hasta el momento se ha realizado.

Manifestó luego en esta revisión, que abarca programas en que tienen participación otros Ministerios, corresponde a una actitud general del Gobierno, que desea que también la asistencia técnica quede incorporada en las acciones generales de planificación en que está empeñada. En esta forma —subrayó— los esfuerzos mancomunados de las agencias internacionales y los del país entrarán en una nueva etapa, que será aún más fructífera que la hasta ahora recorrida.

EVALUACION

En esta reunión se evaluarán los programas de saneamiento ambiental, higiene industrial, de madre y niño, protección de menores, educación para la salud, de rehabilitación, de viruela, tuberculosis, venéreas, de formación de personal, enfermería, Escuela de Colaboración Médica, Escuela de Medicina, Escuela de Salubridad, Ingenieros Sanitarios, becas y de personal administrativo. Además, se tratará sobre la proposición de nuevos programas.

Temas de gran interés abordó ciclo de charlas ofrecidas por la CORVI

Diversos temas de interés general fueron analizados en el ciclo de charlas que el Subdepartamento de Propiedades de la Corporación de la Vivienda ofreció, durante casi un mes, al personal de esta institución, con el objeto de interiorizarlos en la labor que dicha sección desarrolla.

El éxito en estas reuniones se tradujo en la gran concurrencia del personal de las diversas secciones de la CORVI, el que tuvo oportunidad de conocer en detalles temas como postulaciones, asignaciones, seguros y generalidades, reajustes y bonificaciones, servicio social, convenios de ahorro y préstamos, erradicación y título de dominio. Vale decir, se trataron las formas de operar, desde el trámite de la postulación, que es el primer paso, hacia la entrega de los títulos de dominio.

Uno de los temas que captó mayor atención de los asistentes es el que se refirió a los títulos de dominio, dado que el Subdepartamento de Propiedades está preocupado en estos momentos de otorgar el mayor número de ellos.

[Semi]narios sobre la Contabilidad [M]oderna organizan ICARE e INSORA

[Los as]pectos a tratarse son "Contabilidad moderna" [y "Ad]ministración y Control de Materiales". Empe[zarán] el 2 y 3 de junio, respectivamente, en la Sala de Reunión de ICARE

[El 2] y 3 de junio comenzarán en el Instituto Chileno de [Administ]ración Racional de Empresas (ICARE) dos Seminarios [destina]dos a abordar interesantes aspectos de la contabilidad [moderna] y de la administración y control de materiales, que [...]dos especialmente en las obras de construcción.

[Ambos] eventos fueron programados en estrecha colabora[ción co]n INSORA, con el objeto de introducir en ambos cam[pos los] modernos principios de la administración científica y [la rac]ionalización en todo tipo de labor

[Las cl]ases del Seminario so[bre Conta]bilidad moderna se [inici]arán, a partir del 2 [...] en la Sala de Reunio[nes de] ICARE. En él se ofre[cerán co]nceptos claves y prác[ticos pa]ra los contadores. Al [mismo t]iempo, se impartirán [técn]icas que permitirán a [los asis]tentes perfeccionarse [en l]as áreas contables [...]en más convenientes. [Actuará] como Relator en es[te...] el Investigador y Ase[sor de] INSORA, José Elías, [...] del School Business [Administ]ration Harvard Uni[versity], de Estados Unidos .

EL OTRO SEMINARIO.— En cuanto al Seminario destinado a orientar acerca de la planificación y control de los materiales, comenzará el 3 de junio. Su Relator será Raúl Santander, ingeniero investigador del Centro de Administración de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Entre las materias a tratarse, destacan: calidad y precio de los materiales, almacenamiento sin riesgo, transporte rápido y sin deterioros.

MEDIDA DEL ALCALDE DE MAIPU PERJUDICA A POBLACION NOGALES

Doscientas personas, que viven en la Población Nogales están siendo perjudicadas diariamente por la medida tomada por José Luis Infante, Alcalde de Maipú, quien ha roto, mediante construcciones o simplemente colocando barreras de fierro, la continuidad de las calles que unen esa población con Maipú.

El Centro de Desarrollo de Nogales, presidido por José Valenzuela; Alfredo Gallardo, vicepresidente; César Guzmán, secretario relacionador, y Luis Meza, de prensa y propaganda, se entrevistó con directivos de Promoción Popular y con el Intendente, Sergio Saavedra, a quienes les expusieron que el Alcalde ha autorizado loteos que cierran el paso a calles, como Pingüinos y Antártica, dejando totalmente sin comunicación a la Población Los Nogales con los vecinos que pertenecen a Maipú.

En la calle Capitán Gálvez, se levantó una barrera de fierro, que los vecinos han cortado en varias partes, urgidos por la necesidad de alcanzar la locomoción. La calle Antártica y la Pingüinos están cerradas, obstruidas por la construcción corrida de los edificios.

Estas medidas hacen que 1.500 sitios pueden quedar al margen de Los Nogales y dependiendo de Maipú. Estos pobladores que debían recorrer tres kilómetros para tomar locomoción, actualmente deben caminar más de diez kilómetros.

La primera autoridad provincial en una nota enviada al Alcalde Maipú expresa: "Agradeceré analizar lo planteado por los vecinos que me parece de toda justicia."



JUANA LEBIQUEO y su marido estaban recogiendo porotos cuando llegó el Ministro del Interior a saludarlos el miércoles pasado. Ambos son de Caleu. reducción situada en el fundo de Violeta Hernández, una de las dos propiedades de Elicura donde habitan mapuches. En el grabado, el Ministro conversa con la pareja.



[C]on sus mejores galas, dos araucanas llevaron al Ministro Leighton copihues rojos y [b]lancos, la flor símbolo de su raza. Junto con más de quinientos mapuches, escucha[ron] el vigoroso discurso del Secretario de Estado, pronunciado desde los balcones de la Gobernación de Cañete.

50 VEHICULOS DE "ECA" VENDERAN ALIMENTOS EN LOS BARRIOS POPULARES

EL ABASTECIMIENTO SE HACE A PRECIOS OFICIALES, MAS BAJOS QUE LOS REGISTRADOS EN MUCHOS NEGOCIOS, EN LA CAMPAÑA PARA DERROTAR LA INFLACION

La Empresa de Comercio Agrícola ampliará a contar de hoy su atención a los barrios y poblaciones del Gran Santiago, ofreciendo artículos de primera necesidad y en higiénicos envases de un kilo y más.

La flota de camiones y camionetas fue elevada a 50 máquinas y los recorridos abarcarán todos los sectores, especialmente los populares, como un medio de asegurar el abastecimiento que requieren las dueñas de casa.

Algunos de los artículos que se expenden son los siguientes, por kilo; papas, 160 pesos; cebollas, 100 pesos; lentejas, 680 pesos; garbanzos pelados 850 pesos; arroz, 760 pesos; tallarines, 1.000 pesos; porotos, 750 pesos; azúcar, 800 pesos. La leche condensada tiene un precio de 680 pesos.

Asimismo, la ECA, en colaboración con la cadena de supermercados de las Cooperativas de Consumos UNICOOP y LONCOLECHE, está expendiendo al público papas de primera clase a 180 pesos el kilo y frejol blanco grande a 770 pesos el kilo.

Este sistema, que ha sido respaldado con gran entusiasmo por las dueñas de casa, ha terminado con una serie de vicios por parte de comerciantes inescrupulosos, que, mediante la venta por gramos y recargos en los precios, obtenían utilidades más allá de lo permitido, perjudicando así a los hogares más modestos de la ciudad.

APARECIO NIÑO DE CINCO AÑOS QUE HABIA SIDO RAPTADO MIENTRAS DORMIA EN SU CASA

● Antes de 24 horas terminó odisea de una madre angustiada.— ● Carlitos Santibáñez, que fue raptado en Pobl. Nueva Matucana, fue encontrado anoche en Plaza Tropezón.— ● Los detectives lo encontraron tiritando de frío con un pedazo de pan en sus manecitas

(Por NIBALDO MELLA R.)

Anoche terminó el sufrimiento de una modesta mujer a la cual le habían raptado a su hijito regalón, a las 23 horas de anteayer, desde su propio domicilio, cuando élla se encontraba trabajando fuera de casa.

Después de todo un día de agotadora labor, los detectives de la Quinta Comisaría de Investigaciones, que dirige el comisario José Alarcón, lograron encontrar al niño, Carlitos Manuel Santibáñez Oliva, de 5 años de edad.

El chico estaba con otros niños de su edad comiendo un pedazo de pan, en la Plaza Tropezón, comuna de Quinta Normal.

Por la carita de asustado y porque hacía caso omiso a las invitaciones que se le hacían para que jugara, y como reunía varios detalles de sus rasgos faciales con el niño que buscaban, le interrogaron.

Con tono paternal se le acercó un detective, y le dijo:

—¿Qué haces aquí, Carlitos?

—Nada, fue la respuesta.

—¿Tú eres Carlitos Santibáñez Oliva...? le inquirió el detective.

La respuesta no se dejó esperar.

—Sí, señor.

El muchachito, visiblemente nervioso, a tales extremos que se le cayó el pan de su mano, dijo enseguida sin que mediara pregunta alguna:

—Ando buscando a mi mamita, pero no está por aquí.

A estas alturas, los detectives resolvieron subirlo a la radiopatrullera y llevarlo consigo. Cómodamente lo instalaron en el asiento delantero, al lado del chofer.

Después de muchas preguntas, a las cuales el muchachito respondió con monosílabos, dio a entender que había andado paseando con un hombre que era amigo de su casa. Sin embargo, no supo dar a conocer el nombre de la persona que le sacó de su domicilio, que está ubicado en el callejón Costanera Nº 41, de la Población Nueva Matucana.

Siempre con carita de asustado, ingresó a la oficina del Prefecto-jefe de Investigaciones, Eduardo González Torres, pero aquí fue casi imposible que hablara.

Miraba a todos lados, sin soltar el pedacito de pan que apretaba fuertemente con su manecita derecha contra el pecho. Cuando apareció su madre, doña Elena Oliva, corrió a abrazarla, produciéndose una escena enternecedora.

La mujer lloraba sin consuelo —pero de alegría, naturalmente— y sin poder pronunciar palabra trató de expresar sus agradecimientos saludando con ternura y emoción a los representantes de la ley presentes.

Luego, dijo:

—¡Qué felicidad... al fin apareció Carlitos...!

Mientras lo estrechaba fuertemente contra su pecho, añadió que a élla no le saca nadie de la cabeza que fue un tal Rubén Darío, a quien le llaman "El Jovencito", el autor de "esta canallada que me ha hecho sufrir tanto..."

Otras cinco Escuelas prefabricadas fueron enviadas a región del sismo

Un total de cinco nuevas escuelas del tipo de emergencia, fueron enviadas en el día de ayer a la zona afectada por el sismo de marzo último.

Estos planteles han sido destinados a las localidades de El Melón (tres aulas) y Rautén (dos aulas) del Departamento de Quillota. Las otras estructuras son para las escuelas Nº 25 (1 aula), 28 (2 aulas), y 33 (1 aula), todas ubicadas en el Departamento de Los Andes.

Cesantía obrera absorberá CORFO a través de la creación de dos nuevas industrias

Nuevo impulso dará ese organismo al rubro industrial con el otorgamiento de créditos a empresarios.— Fábrica laminadora de madera instalará en Valdivia.— Nueva industria matricera de FENSA representará al país una economía de sesenta mil dólares en importaciones

Tal como lo anunciara el Presidente de la República en su Mensaje de la semana pasada, la CORFO está dando un nuevo impulso a un vasto plan de desarrollo industrial mediante el otorgamiento de créditos a empresarios para la instalación de nuevas industrias y para el desarrollo de proyectos concretos que permitan el aprovechamiento integral de las fuentes de crédito externo que en este momento existen para el país. La Corporación de Fomento está en situación de dar a conocer la instalación de dos nuevas industrias:

—Una laminadora de madera destinada a la exportación a Alemania, con mercado garantizado, de chapa de madera, producto que tiene especial demanda en mueblería y ebanistería.

—Una matricera que será instalada por la industria FENSA,

LAMINADORA DE MADERA

La fábrica laminadora de madera será instalada por un grupo de industriales en la ciudad de Valdivia.

Dentro de 18 meses estará en condiciones de producir chapa de madera para su exportación a Europa y especialmente a Alemania por un valor de US$ 1.250.000 anuales.

Esta fábrica representará una inversión de US$ 1.000.000 y Eº 1.050.000 y dará trabajo directo a 520 personas.

MATRICERIA

Se instalará en Santiago una industria matricera de FENSA, que atenderá la demanda interna exportando, además por un valor aproximado de US$ 42.000 especialmente a su filial de Ecuador.

La instalación de esta fábrica de matrices representa una economía de US$ 60.000 en importaciones.

El plazo que se ha fijado para la instalación de esta nueva industria es de 12 meses y su inversión será de 400.000 escudos y US$ 187.000 para que esta nueva fábrica entre en funciones. El monto anual de producción de esta matricería FENSA se calcula en Eº 500.000.

SETENTA MILLONES RECIBIDOS AYER PARA LOS DAMNIFICADOS

Sólo Concepción envió 50 millones.— FEUC aportó 17 millones y medio

Sesenta y nueve millones y medio de pesos llegaron ayer a la Oficina de Presupuestos del Ministerio del Interior, como saldo de las erogaciones que diferentes instituciones y particulares hicieron, para ir en ayuda de los damnificados por el sismo del 28 de marzo pasado. Además se recibieron diez dólares.

El total general en escudos alcanza a la cantidad de Eº 2.839.680,08; el de dólares, por su parte, llega a US$ 174.247,76.

El detalle de las erogaciones del día de ayer es el siguiente:

Recibo Nº			
946	Importadora Fisk S.A.C. y personal de la misma	Eº	2.100,00
947	Federación de Estudiantes de la Universidad Católica		17.427,18
948	Elba Moya		50,00
949	Intendente de Concepción, donaciones recibidas		50.000,00
	TOTAL:	Eº	69.577,18
	SALDO ANTERIOR	Eº	2.770.102,90
	TOTAL GENERAL	Eº	2.839.680,08
	EN MONEDA EXTRANJERA		
951	Consulado de Chile en Mendoza	M$N	211.873,—
950	Kenneth C. Allen	US$	10,—
	TOTAL ANTERIOR DOLARES		174.237,76
	TOTAL GENERAL DOLARES		174.247,76



Procedente de Buenos Aires, a donde concurrió junto con otros delegados chilenos al III Seminario sobre Escuelas de Periodismo y medios de comunicación, regresó a Santiago el señor Emilio Filippi Muratto, director de los diarios "El Sur" y "Crónica", de Concepción. El señor Filippi tuvo destacada actuación, al ser expositor de uno de los principales temas tratados en el symposio. EN EL GRABADO: don Emilio Filippi Muratto acompañado de su señora esposa, sube al avión de LAN que lo lleva de regreso a la sureña ciudad de Concepción.

COLECTA PRO CONSTRUCCION DEL TEMPLO VOTIVO SE REALIZA HOY

Comité organizador confía en que la ciudadanía cooperará con su aporte a materializar el voto que formulara el Prócer Bernardo O'Higgins

Hoy se realiza en todo el país la única colecta del año que organiza el Comité pro Construcción del Templo del Carmen de Maipú. Con ella se trata de dar cumplimiento al Voto formulado por el prócer, Bernardo O'Higgins, de levantar un templo en honor de la Virgen del Carmen, en el mismo sitio donde se consolidará la Independencia de la Patria.

El Comité Voto Nacional de O'Higgins, se encuentra empeñado en acelerar los trabajos de la obra con el objeto de que ella esté lo más avanzado posible para la fecha en que se celebrará el Sesquicentenario de la Batalla de Maipú.

Para esta oportunidad se están organizando una serie de actos, en los cuales participarán numerosos peregrinos del país y de América, por lo que ha considerado indispensable disponer de algunas comodidades como son la hospedería, comedores, etc. para los visitantes y cuyos locales, posteriormente, serán destinados a las obras sociales y culturales que se encuentra desarrollando desde hace años.

Dentro de las obras sociales, cabe destacar la guardería infantil, posta de primeros auxilios y policlínica, con atención permanente. En el aspecto cultural, los centros alfabetizadores, la organización de concursos históricos entre escolares que han dado oportunidad a estudiantes de los extremos norte y sur y ciudades intermedias, llegar a la capital para recibir los galardones a que se han hecho acreedores.

Toda esta labor se realiza con el esfuerzo del Comité, su aporte personal y de algunas instituciones que, además de su ayuda para la construcción del templo, entregan otra adicional con el fin señalado.

El Comité Femenino Voto Nacional O'Higgins, espera contar con la más amplia colaboración de la ciudadanía en la colecta pública que se realizará hoy día.

DIALOGOS CON JOVENES DE TODAS IDEAS POLITICAS ORGANIZA "WAY"

El presidente de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Sergio Pizarro, está realizando un proyecto, llamado "Tribuna de la Juventud"

El comité chileno de la AMJ (Asociación Mundial de Jóvenes), que dirige Sergio Pizarro, está realizando un proyecto: "Tribuna de la Juventud", de diálogo con todos los jóvenes chilenos, por encima de sus condiciones políticas.

El comité chileno, desde su sede en Ahumada 254, oficina 412, ha repartido una serie de circulares, en las que explica lo que es la AMJ, conocida principalmente como Way, un poco de su historia, las realizaciones concretas en los tres años que llevan de funcionamiento.

Sergio Pizarro destacó la labor efectuada en el plan de alfabetización de UFUCH, diciendo: "Este comité ha tendido, durante su existencia, a servir a la juventud chilena. Por eso, en épocas pasadas, ayudó a concretar el vasto plan de alfabetización de UFUCH, acción sin parangón en el continente, y que hasta hoy se ven sus frutos."

Añadió: "En la actualidad, este comité está desarrollando un modesto plan de diálogo de la juventud chilena, mediante la publicación de temas afines, circulares, y en un futuro no muy lejano, foros públicos; hasta el momento hemos realizado algunos privados, mesas redondas y otras actividades de la misma especie."

La Directiva del Comité Chileno asistirá, entre los días 10 y 18 de junio, al 2.º Congreso Mundial de la UIJDC, que se realizará en Berlín.

Incendiaron Cartas En Buzón Ubicado en Hernando de Aguirre

Desconocidos que se dieron a la fuga quemaron la correspondencia de un Buzón de Correos y Telégrafos que está ubicado en la esquina de Hernando de Aguirre y Eliodoro Yáñez, de la capital.

La acción de los desconocidos ocurrió a las 23 horas de antenoche.

El fuego tomó incremento en la correspondencia, causando daños de consideración en el depósito de las cartas, los que no fueron avaluados.

Fue necesaria la presencia y labor de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos para extinguir las llamas.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA DIRIGENTES DE COOPERATIVAS

El Instituto Chileno de Educación Cooperativa iniciará el lunes 31 del presente, su segundo Ciclo de Perfeccionamiento de Dirigentes de Cooperativas.

Constará de 7 cursos que se dictarán en el local de Compañía N.o 1583, en los días comprendidos entre el lunes 31 de mayo en curso y el lunes 7 de junio próximo, de 19 a 21.30 horas, horario que regirá para todos los días, excepto para el sábado 5 de junio, en que el curso se hará de 15.30 a 19 horas.

Estos cursos se han programado al nivel del personal directivo, en general, de cualquier tipo de Cooperativas, valga decir, serán cursos especiales para Gerentes, Consejeros, Directores de Junta de Vigilancia y de Comités, tanto titulares como suplentes.

Las materias comprendidas en este Ciclo de Perfeccionamiento, que estará a cargo de profesores especializados en cada asignatura, quedarán distribuidas como sigue:

Lunes 31 de mayo: Cooperativismo actual.

Martes 1.o de junio: Principios Básicos de Economía.

Miércoles 2 de junio: Administración de Cooperativas y Desarrollo Económico Social.

Jueves 3 de junio: Contabilidad.

Viernes 4 de junio: Legislación.

Sábado 5 de junio: Educación.

Lunes 7 de junio: Relaciones Humanas.

Para cualquier otra información que deseen obtener los interesados, pueden dirigirse al Instituto Chileno de Educación Cooperativa, Agustinas 1581, Depto 104, o llamar al teléfono 88775, de 10 a 12 horas.

Un grupo de alumnas de la Escuela Normal N.o 1 de Santiago realizó un interesante trabajo sobre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, cumpliendo con su plan de prácticas, que incluye el estudio de organizaciones con influencia en la Educación Primaria. El estudio consultó una muestra de los beneficios materiales que otorga la Junta, dándose especial importancia al equipo de vestuario que entrega la institución. EN EL GRABADO, un aspecto de la exposición de equipos hecha a las autoridades.

Bancarios de Zona Sur Solicitan la Jornada Unica

El establecimiento de la jornada única en las entidades bancarias comprendidas entre Rancagua y Talca, solicitó ayer una delegación de funcionarios al Superintendente de Bancos, a fin de acomodar dichas actividades a la conveniencia de los empleados, y de los respectivos clientes.

Se entrevistaron con el Superintendente de Bancos los delegados Alfredo [illegible] ner y Eduardo Asenjo, quienes expusieron todas las argumentaciones del caso, para conseguir lo solicitado. Entre la documentación presentada, figuran cartas de la Asociación de Agricultores, de la Cámara de Comercio, y más de un centenar de firmas de clientes particulares, en las cuales expresan su conformidad con el establecimiento de dicha jornada única.

La petición al Superintendente de Bancos será estudiada detenidamente antes de dar una respuesta sobre el particular.

SINDICATOS DEL CARBON ACEPTARON NEGOCIAR POR ADELANTADO SU PLIEGO DE PETICIONES

Solamente los sindicatos industriales de Lota-Schwager se oponen.— Conversaciones … iniciaron ayer en esta capital.— Anticipo de 100 escudos para los que aceptaron conv…

Los primeros beneficios que les significará el hecho de haber aceptado la discusión de su pliego de peticiones con anticipación, empezarán a percibir los obreros de los Sindicatos de Lota Green, Bahía y Metalúrgicos de la Compañía Lota Schwager, en el curso de los próximos días. La firma del actual convenio es entre el 1.o de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965; los sindicatos mencionados conforme a la proposición hecha en marzo último por el Ministro del Trabajo, Williams Thayer, aceptaron adelantar las conversaciones para el convenio 1965-66 en el presente mes, sobre la base que su reajuste fuera igual al 100% del alza del costo de la vida entre julio de 1964 y junio de 1965, pero gozando de una remuneración mensual reajustada conforme a ese porcentaje a partir del mes de mayo. Es decir, gozarán de este reajuste por 14 meses, en vez de 12.

ANTICIPO DE Eº 100

El primer beneficio inmediato por la aceptación de suscribir un convenio anticipado, se traducirá en que la Empresa les otorgará en el curso de la próxima semana un anticipo de Eº 100 a cuenta de futuros reajustes. Esto será únicamente para los obreros de los sindicatos que aceptaron la fórmula.

Las conversaciones para suscribir el nuevo convenio ya se iniciaron en la capital, con la presencia de los dirigentes gremiales respectivos. Como se sabe, la fórmula para llegar a un arreglo de este tipo fue sugerida por los propios dirigentes sindicales, lo que motivó una carta del Ministro a todos los dirigentes del carbón, y que más tarde reiterara personalmente con un viaje a esa zona. En esa oportunidad la fórmula fue rechazada; sin embargo, más tarde los presidentes de los sindicatos Bahía y Metalúrgicos de Lota Schwager, pidieron al Ministro la reapertura de las conversaciones que ahora han culminado en este convenio.

SINDICATO INDUSTRIAL

Mientras en esta capital se conversaba sobre la negociación del nuevo convenio, en Lota, el Sindicato Industrial ha anunciado un posible paro de las faenas en la zona del carbón, para presionar a la Empresa y se les otorgue el mismo trato que los sindicatos de Bahía y Metalúrgicos, pero sin comprometerse a aceptar un arreglo de futuro convenio anticipado, sino esperar el término del actual que vence en junio.

OPINIONES DEL MINISTRO

Consultado el Ministro del Trabajo, William Thayer sobre este posible paro, … que no tenía conocimiento de esta decisión, agregando … mantenía en todas sus … la proposición hecha en … zo último en la propia … del carbón a todos los … catos, y que ella con… abierta a todos ellos, … estaba seguro era … beneficiosa para los … económicos de todos los … bajadores, porque ello … caba, al adelantar … dos meses más adicionales … salarios reajustados.

Agregó finalmente el … tro Thayer que, los … industriales de Lota … ger estaban en su perfecto … recho de rechazar la … pero no de impedir que … gremios de la zona la … y lleguen a un … convenio económico-social.

SERA PRORROGADO EL PLAZO PARA DECLARAR RENTA PRESUNTA

Se encuentra en tramitación un Decreto de Hacienda, por el que se prorroga hasta fines de agosto del presente año el plazo para declarar y pagar la primera cuota del Impuesto a la Renta Mínima Presunta, establecido en las disposiciones transitorias de la Ley N.o 16.250, de 21 de abril … 1965 (Ley de Reajuste).

De acuerdo con … Decreto de … para pagar … del citado … para el … próximo.

CONFERENCIAS SOBRE DANTE ALIGHIERI

Ayer se efectuó la primera de un ciclo de charlas programadas por la Universidad de Chile, con motivo del Séptimo Centenario de la Muerte del Dante. La charla, dictada por el profesor de la Facultad de Filosofía y Educación, Humberto Gianini, versó sobre la fantasía y realidad en la obra del poeta florentino.

La próxima charla tendrá lugar el martes, sobre "Las Fuentes del Más Allá en la Divina Comedia", a cargo del profesor Ricardo Benavides Lillo, quien es titular de la Cátedra de Literatura Española del Instituto Pedagógico. El lugar de la disertación será en la Sala Valentín Letelier, en Huérfanos 1117, 3er. piso, a las 19 horas.

Cerrará este ciclo el profesor Francisco Borguesi, de Filosofía e Historia Antigua de la Universidad Católica, con la charla "Dante Menor", el día 11 de junio.

Hoy está presente Bernardo O'Higgins

Hoy sábado se efectúa la colecta del Templo Votivo de Maipú, la que está destinada a dar término a esta obra, que fue la que el Prócer que hizo de Chile un país libre, prometió, si así se lograba, crear una enseña inolvidable. Su promesa está siendo cumplida. Para este efecto, el Voto Nacional O'Higgins del Templo del Carmen tiene diversos aspectos que logran dar una condición social a esta obra. El grabado muestra, en la foto superior, una clase de alfabetización a cargo de quienes están desarrollando un proceso de progreso. En el grabado inferior, una labor de sanidad ejercida por integrantes de la Policlínica Carmen-Maipú.

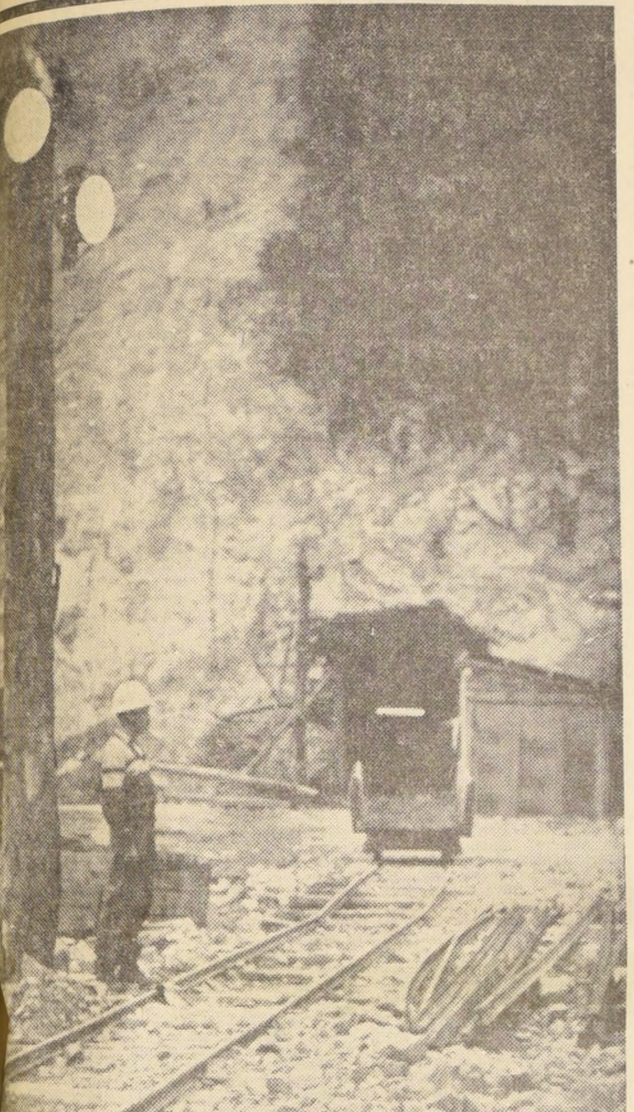
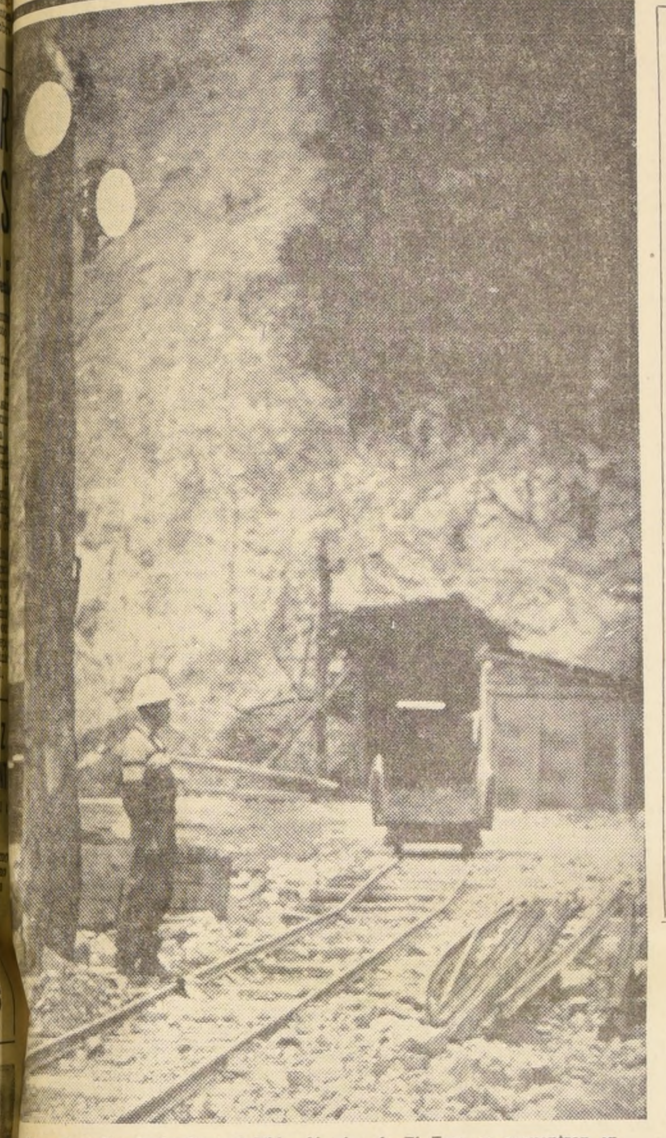
...USIVO:

...inició construcción de Central Eléctrica ...El Toro: será la más gigantesca del país

...ndrá una capacidad instalada de 400.000 K. W.– Abastecerá las futuras necesidades de energía de Concepción, en plena expansión industrial

...explosivo crecimiento industrial del área de Con... y de sus necesidades ha obligado a la ENDESA a ... soluciones integrales, que se cumplen por etapas, ... suministrar a la industria la energía indispensable ... a mantener su acelerado ritmo. ...entre estas soluciones, la que surgió como más efectiva, ... aprovechamiento más completo de los recursos hidráulicos del Lago Laja utilizados ya en parte por la central Abanico, mediante la construcción de la central El Toro, que, con sus 400.000 kilowatt de potencia y sus 1.700 millones de kilowatt–hora aunales de producción, pasará a ser el mayor núcleo de generación de electricidad de todo el país.

Las faenas de construcción fueron instaladas hace poco en varios frentes de trabajo, a 90 kilómetros de Los Angeles y en plena cordillera. Actualmente, arriba de mil hombres, entre obreros y empleados, trabajan en faenas preliminares tales como vías de acceso, campamentos, galerías de reconocimiento geológico, etcétera. También están en la etapa de iniciación los trabajos del túnel de aducción, que tendrá 8,8 kilómetros y que se extiende desde la Bahía Los Machos, donde captará las aguas del Laja, bajo la Sierra de Polcura, hasta la chimenea de equilibrio. De allí partirán las cuatro tuberías que, con una caída de 600 metros, rematarán en la casa de máquinas de la central, a orillas del río Polcura.

...de construcción de la Central Hidroeléctrica de El Toro se encuentran en ...rrollo. Más de mil hombres están actuando en tres turnos, en las labores ...s que abarcan un amplio y complejo radio de acción. En el grabado, en ...bajo nocturno, en una galería de reconocimiento en el sector en que quedará ...la Casa de Máquinas de la futura Central, en la sierra de Polcura, a orillas ...del mismo nombre. Esta central tendrá 60.000 KW. de capacidad instalada más ...Central Hidroeléctrica que se construye en Rapel. Permitirá abastecer los ...ios en la demanda de energía en la provincia de Concepción, que cada día se industrializa más.

ARRIENDAN PREDIOS FISCALES PARA OBRAS DE ADELANTO

El Presidente de la República firmó ayer diez decretos del Ministerio de Tierras y Colonización, mediante los cuales se otorgan títulos gratuitos de dominio y se arriendan predios fiscales a diferentes organismos.

En Playa Brava, en Iquique, se entregan en arrendamiento 2 mil 400 metros cuadrados, para la instalación de un servicentro; en Caldera, se arriendan 4 mil 260 metros cuadrados a la COPEC; en la misma comuna se transfieren 7 mil 735 metros cuadrados para la construcción de viviendas de tipo popular en el lugar denominado Puerto Caldera.

En la ciudad de Curicó se autoriza la demolición de edificios existentes en terrenos fiscales, para dar lugar a la construcción del Liceo de Hombres e Internado de la misma ciudad; en la comuna de Cabrero, provincia de Concepción, se autoriza la permuta de un predio fiscal por otro municipal.

En la provincia de Aisén cinco personas son beneficiadas con 2 mil 39 hectáreas de terrenos en total, los lugares denominados Mañihuales, Cerro Calera, Balmaceda y Laguna Verde.

"DIRINCO" FIJO NUEVOS PRECIOS DE HORTALIZAS

La Dirección de Industria y Comercio procedió a determinar los precios de las hotalizas, de acuerdo con los resultantes de la aplicación de márgenes de comercialización. Estos regirán en vegas, mercados, ferias libres y comercio minorista desde hoy hasta el martes próximo.

Los precios para las hortalizas de primera y segunda en las ferias libres son los siguientes: acelgas (atado) $ 180 y $ 110; arvejas (kilo) $ 1.430; apio (mata) $ 255 y $ 100; achicoria (mata) $ 105; berenjenas (c|u) 100 y $ 50; betarragas (atado) $ 175 y $ 110; cebollas (c|u) $ 40 y $ 25; coliflores (c|u) $ 360 y $ 180; espinacas (kilo) $ 1.190 y $ 600; lechugas chilenas (c|u) $ 95 y $ 50; morrones (c|u) $ 130; repollos (c|u) $ 715 y $ 390; zanahorias (atado) $ 320 y $ 85.

Para los minoristas rigen los siguientes precios: acelgas (atado) $ 195 y $ 120; arvejas (kilo) $ 1.540; apio (mata) $ 275 y $ 110; achicoria (mata) $ 115; berenjenas (c|u) $ 110 y $ 55; betarragas (atado) $ 190 y $ 120; cebollas (c|u) $ 45 y $ 30; coliflores (c|u) $ 375 y $ 190; espinacas (kilo) $ 1.280 y $ 650; lechugas chilenas (c|u) $ 100 y $ 55; morrones (c|u) $ 140; repollos (c|u) $ 745 y $ 410; zanahorias (atado) $ 345 y $ 135.



LOS PRIMEROS MOTORES NUEVOS, con sus respectivas cajas de cambio, llegaron a Valparaíso, procedentes de Estados Unidos. Están destinados a vehículos de la ETCE, y fueron transportados de inmediato a Santiago, donde los recibió el Director General de la Empresa, René Pérez, y personal técnico. El total de adquisición es de 250 unidades, las que continuarán llegando en el mes de junio. Una vez equipadas las máquinas FUSO, serán destinadas a diferentes recorridos. En el grabado, obreros del servicio preparan las máquinas, en las cuales están siendo colocados los motores llegados al país.

EN EL "SANTA RITA" LLEGARON LOS PRIMEROS 20 MOTORES PARA BUSES

Inmediatamente de desembarcados fueron traídos a la ETCE de Santiago. En total se comprarán 250 motores que permitirán poner en marcha otros tantos buses marca "Fuso"

En el vapor Santa Rita, llegaron ayer a Valparaíso, los 20 primeros motores nuevos con sus respectivas cajas de cambios, traídos desde los Estados Unidos de Norteamérica. De inmediato fueron sacados de la aduana y enviados en la tarde a Santiago, al Garaje Cueto, donde fueron recibidos por el propio Director, José René Pérez P. y personal técnico.

En total, dicha adquisición asciende a 250 unidades, las que continuarán llegando en vapores de la Grace Line: Santa Cecilia, Santa Catalina, Santa Margarita y Santa Inés, los días 4, 10, 18 y 23 de junio próximo, en grupos de 26, 10, 12 y 2 motores, respectivamente, o sea, 70 unidades incluyendo las 20 de ayer.

El montaje de los motores se realizará en el Garaje Cueto, ubicado en calle Mapocho N° 2501, previa revisión que realizará el lunes 31, un inspector del Instituto de Seguridad del Estado, en el momento de abrirse los cajones en que vienen embalados.

Una vez equipadas las máquinas Fuso, con estos nuevos repuestos, serán destinadas a completar algunas dotaciones de los recorridos establecidos por la ETCE.

Alrededor de 200 campesinos de la provincia de Curicó desfilaron frente a la Intendencia, ubicada en el costado oriente de la Plaza de Armas de la ciudad, como reconocimiento hacia las autoridades por haberse preocupado de sus problemas sociales. La nota más destacada fue cuando un grupo de obreros agrícolas del fundo Santa Rosa, de Teno, que portaban calabazas con chicha, se detuvieron y ofrecieron un trago del chispeante líquido al Intendente, Guillermo Maturana. Los campesinos desfilaron portando sus herramientas de trabajo. EN EL GRABADO, un aspecto del desfile. (Foto gentileza de Fernando Caballero.)

NOMBRAMIENTOS CURSADOS POR DIRECCION DE SALUD

El doctor Oscar Herrera Arístegui fue designado Director de la Escuela de Dietistas del Servicio Nacional de Salud, en carácter de suplente.

El acuerdo respectivo fue tomado por el Consejo Nacional de Salud, el que también aprobó el nombramiento por concurso del doctor Roque Kraljevic Orlandini como Médico Director del Hospital de Enfermedades Infecciosas de Santiago.

Antofagastinos Están de Fiesta En Mac-Iver 448

El Club Provincia de Antofagasta, cuya fundación llenó una sentida necesidad, pues alberga en su seno a más de veinte mil antofagastinos residentes en Santiago, celebra, hoy sábado 29 de mayo, dos años en su sede social de calle Mac–Iver 448. Con tal ocasión, la nueva directiva que preside Alejandro González, y que integran otros conocidos antofagastinos, ha programado variados festejos, destacándose entre ellos la comida–bailable que promete alcanzar especiales relieves por el gran número de adherentes. Amenizarán esta manifestación dos orquestas y algunos números de variedades a cargo de conocidos hijos de Antofagasta.

La directiva que encabeza Alejandro González, la integran las siguientes personas: vicepresidente, Humberto Urdangarín Beltrán; secretario, Alberto Cabargas; prosecretario, Onofre Barrientos Rojas; tesorero, Ramón Fuenzalida Contreras; protesorero, Rómulo Domínguez González; directores, Antonio Acuña Agrella, René Rivera Rojas, Alfredo Nebot Silva, Pedro Loyola Cuadros y Leonidas Argandoña Cortés.

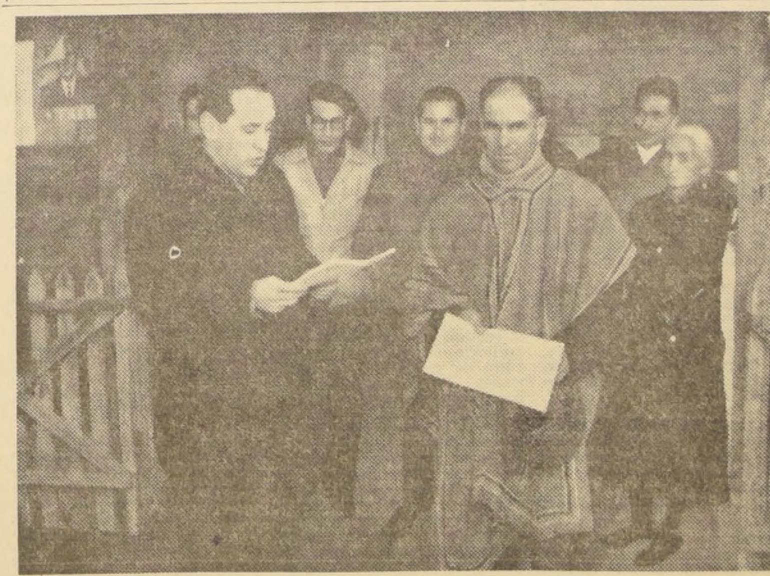
Prorrogan el plazo para declarar renta presunta

Se encuentra en tramitación un Decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se prorroga hasta fines de agosto del presente año el plazo para declarar y pagar la primera cuota del Impuesto a la Renta Mínima Presunta, establecido en las disposiciones transitorias de la Ley N° 16.250, de 21 de abril de 1965 (Ley de Reajuste).

De acuerdo con este mismo Decreto de prórroga, el plazo para pagar la segunda cuota del citado impuesto se fija para el mes de noviembre próximo.

PAGO DE CONTRIBUCIONES

Respecto al pago de impuestos de bienes raíces, o a su posible prórroga, el Ministro de Hacienda, respondió a los reporteros que cubren las informaciones del sector económico, que nada tenía que manifestar al respecto.



EL VICEPRESIDENTE de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno Rojas, hizo entrega en el sector de Los Montes, de la Hacienda Mariposas, en la provincia de Talca, de las parcelas que convierten en nuevos propietarios a los campesinos del lugar. EN EL GRABADO, Moreno Rojas hace uso de la palabra y señala la trascendencia que para el proceso económico-agrario del país tiene la política estatal destinada a efectuar una real y auténtica reforma agraria.

Cámara de Diputados

SESION 2ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 26 DE MAYO DE 1965

(De 16.15 a. 20.23 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 41a., 42a. y 43a., de la legislatura del período anterior, y el acta de la Sesión Preparatoria, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

El acta de la sesión 1a. ordinaria, está a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que devuelve con observaciones el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede aumentos quinquenales al personal de empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

2.o.— Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros devuelve aprobados en los mismos términos los siguientes proyectos de ley:

El que libera de derechos de internación diversos elementos destinados a la Clínica Alemana de Valdivia;

El que concede igual liberación a un televisor donado a don Dioclesiano Alcántar y a su hijo, y

El que reemplaza el artículo 5.o transitorio de la ley N.o 15.676, con el objeto de transferir gratuitamente un predio al Fisco para que se construya el Instituto Comercial de Los Andes.

Con el cuarto comunica no haber insistido en la aprobación de las modificaciones introducidas por esa Corporación al proyecto de ley que libera de derechos de internación un vehículo donado a la Orden Franciscana de Chile.

Con el último devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica.

3.o.— Siete oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que dá respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relacionado con la ejecución de diversos trabajos de reparación en las Escuelas N.os 23, de La Greda, y 28, de Ventana, en el departamento de Quillota, provincia de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, relativo a la ampliación del local en que funciona la Escuela de Campiche, y a la reparación del edificio de la Escuela N.o 31 de La Canela, provincia de Valparaíso;

Del señor Morales Adriasola, acerca de la destinación de recursos para atender a los gastos de reparación del local de la Escuela N.o 66 de la Isla de Chulín, departamento de Quinchao;

Del señor Muñoz, referente a la conveniencia de adquirir un terreno y salas de clases, tipo prefabricadas, para el funcionamiento de la Escuela Superior de Niñas N.o 109, de Villa Alemana, provincia de Valparaíso;

Del señor Osorio, respecto de la terminación del edificio destinado al Liceo de Hombres de Los Andes;

De los señores Molina y Fierro y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Comunista, relacionado con la intervención de Carabineros en la detención de dirigentes estudiantiles en el recinto de la Universidad de Concepción; y

De la señora Campusano y de los señores Millas y Pontigo, sobre construcción de locales escolares.

4.o.— Seis oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

De la señora Campusano, relacionado con la designación de una Asistente Social en el Juzgado de Letras de Vallenar;

Del señor Gormaz, acerca de la conducta funcionaria del ex Abogado Provincial de Curicó y actual Juez de Policía Local de la misma ciudad, don Augusto Varas Beunza;

Del señor Morales Adriasola, respecto de la creación de una Oficina de Registro Civil en Quicaví, provincia de Chiloé;

Del señor Papic, relativo a la construcción de la cárcel de Panguipulli;

Del señor Sívori, acerca de la ocupación de las vacantes del Registro Civil de la comuna de Curacautín; y,

Del señor Valente, sobre la actuación funcionaria del Oficial Civil de la circunscripción de Camiña, departamento de Pisagua;

5.o.— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Ochagavía, relacionado con la destinación de recursos para dar término a la construcción del Estadio Municipal de Ancud, y

Del señor Yrarrázaval, acerca de la construcción del edificio destinado al funcionamiento de la Gobernación Marítima de Puerto Montt.

6.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que dá respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Cancino, relacionado con el trato preferencial que se dá al cultivo de la variedad de trébol denominada "Quiñiqueli" y la revisión del Convenio suscrito con la Asociación Nacional de Productores de Semilla;

Del señor Lehuedé, relativo a la inclusión de las comunas de Til-Til y Colina en los beneficios del decreto N.o 35 del Ministerio de Agricultura, que favoreció a las localidades afectadas por la sequía en las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso;

Del señor Melo, referente a la concesión de créditos a los pequeños agricultores de la provincia de Concepción;

Del señor Mercado, sobre otorgamiento de prórroga para el pago de los préstamos otorgados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario a los pequeños agricultores de Caimanes, provincia de Coquimbo, y

De la señora Campusano y del señor Pontigo, acerca de los problemas derivados del sismo del 28 de marzo último, que afectan a la provincia de Coquimbo.

7.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Checura, relacionado con el problema habitacional que afecta a la provincia de Tarapacá;

Del señor García, relativo a la situación del señor Andrés González y de los habitantes de los lugares denominados El Bolsico y La Cortadera, de la provincia de Atacama;

Del señor Millas, respecto del otorgamiento de títulos de dominio a los pobladores de la localidad de Las Vertientes, ubicada en el Cajón del Maipo;

Del señor Pontigo, sobre expropiaciones de terrenos del Arzobispado de La Serena y del Control Pisquero, para ser entregados a sus actuales ocupantes, y

Del señor Valente, acerca de los problemas de dominio existentes en los valles del departamento de Arica.

8.o.— Once oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero se refiere al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, relacionado con el conflicto del trabajo que afectaba al personal de la Oficina Salitrera Victoria.

Con los diez restantes, da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Cancino, relativo al desahucio de obreros agrícolas en la provincia de Colchagua;

Del señor Gormaz, relacionado con una denuncia formulada contra el señor Octavio Oval;

Del señor Guerra, respecto de la aplicación de la Ley número 15.386, sobre Revalorización de Pensiones;

Del señor Montes, acerca de las razones por las cuales a la Caja de Retiro y Previsión de Preparadores y Jinetes del Club Hípico de Concepción no pagaría las asignaciones familiares correspondientes a sus pensionados;

Del señor Sívori, sobre creación de una Agencia del Servicio de Seguro Social en la localidad de Capitán Pastene, provincia de Malleco;

Del mismo señor Diputado, referente a la designación de un jefe titular en la Oficina del Servicio de Seguro Social de Traiguén, provincia de Malleco;

Del mismo señor Diputado, relativo a la necesidad de mejorar la atención dental que presta el Servicio de Seguro Social en la comuna de Los Sauces;

Del señor Stark, relacionado con la instalación de una industria de casas prefabricadas en la provincia de Bío Bío;

Del señor Sívori y de los señores Diputados, pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Liberal, respecto de la fiscalización por los Servicios del Trabajo y del sector de industriales madereros de la zona de Lonquimay, provincia de Malleco, y

De los señores Naranjo, Fierro y Medel, acerca de la fiscalización del cumplimiento de las leyes sociales en las comunas de Curanilahue y de Arauco.

9.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Basso, relacionado con la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de "La Mina Lo Prado", ubicada en la comuna de Coihueco, y

Del señor Millas, sobre designación de un Inspector de Higiene Ambiental que visite las obras que ejecuta la firma Conande en el mineral La Disputada de Las Condes.

10.o.— Tres oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Medel, referente a la adopción de medidas para ampliar el mercado del carbón;

Del señor Pontigo, relativo a la designación de una Comisión de Técnicos que inspeccione el depósito de relaves de la planta Punta de Cobre ubicado en la comuna de Tierra Amarilla, y

De los señores Osorio, Melo, Lavandero y Tagle y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, acerca del estudio técnico del tranque de relaves ubicado en la quebrada San Francisco, que pertenece a la Compañía Minera La Disputada de Las Condes.

11.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que se refiere a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Dueñas, sobre transferencia de contratos pactados con la Corporación de la Vivienda y la situación del señor Modesto Collados Núñez, actual Ministro de Obras Públicas, en sus relaciones contractuales con dicha Corporación, y

Del señor Leigh, relacionado con los daños sufridos por el edificio en que funciona la Escuela N.o 114 del Departamento de Santiago, ubicada en la Población San Joaquín.

12.o.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Vega, que establece un derecho de peaje con el objeto de financiar la ejecución de obras públicas en la comuna de Chanco.

Se mandó a la Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 61 y 62 del Reglamento.

Los señores Valenzuela Labbé, Valenzuela Valderrama, Torres, Cardemil, Sotomayor, Cancino y Valenzuela Sáez, que establece que durante el año agrícola 1965-1966, los obreros agrícolas gozarán de las mismas regalías que tenían en el período comprendido entre el 1º de mayo de 1964 y el 30 de abril de 1965.

El señor Guajardo, que autoriza a la Municipalidad de Puerto Natales para contratar empréstitos.

13º—Un oficio del señor Director del Registro Electoral en el cual certifica el partido político a que pertenecen los señores Senadores y Diputados proclamados definitivamente electos en las elecciones generales verificadas el 7 de marzo último.

14º—Siete comunicaciones:

Con las dos primeras, los señores Sepúlveda Muñoz y Fuenzalida manifiestan que los cargos que desempeñaban antes de ser declarados definitivamente electos y el de Diputado al Congreso Nacional, optan por este último, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29º de la Constitución Política del Estado.

Con la tercera, el señor Parra comunica que ha renunciado al empleo que desempeñaba en la Dirección del Personal de la Empresa Nacional de Electricidad S. A.

Con la cuarta, el señor Tuma expresa que ha ingresado al Comité Parlamentario del Partido Socialista.

Con la quinta, la Cámara de Representantes de Uruguay pone en conocimiento de esta Corporación el texto de la Declaración por la que se dirige a los Parlamentos de América para expresar su protesta por el desembarco de marinos de los Estados Unidos de Norte América en territorio de la República Dominicana.

Con la sexta, el mismo Cuerpo Legislativo expresa su solidaridad con motivo de la reciente tragedia sísmica que conmovió a nuestro país.

Con la última, el señor Embajador de la República de Paraguay agradece los saludos que le hizo llegar el señor Presidente de esta Corporación con motivo del aniversario de la Independencia de esa Nación.

15º—Una presentación del señor Hans Altaner Bultmann, con la que solicita se le otorgue una certificación relacionada con los antecedentes que sirvieron de fundamento a la aprobación de la Ley Nº 9.720, que lo beneficia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO A DON HANS ALTANER BULTMANN.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Hans Altaner Bultmann, solicita se le otorgue un certificado relacionado con los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación de la ley N.o 9.720, que lo beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará el certificado.

Acordado.

2.—ACUERDOS DE LA COMISION DE TABLA Y DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos adoptados por la Comisión de Tabla y por los Comités, en la reunión celebrada en la mañana de hoy.

El señor CAÑAS (Secretario).— En Santiago, a 26 de mayo de 1965, presidida por el señor Ballesteros, don Eugenio, Presidente de la Corporación, y con asistencia del señor Isla, Primer Vicepresidente, y de los señores Lorca, don Alfredo; Valenzuela, don Ricardo; señorita Lacoste, doña Graciela; señor Cerda, don Eduardo; señorita Retamal, doña Blanca, y señor Gajardo, don Santiago, por el Comité Demócrata Cristiano; señores Morales, don Carlos, e Ibáñez, don Jorge, por el Comité Radical; señores Millas y Acevedo, por el Comité Comunista; señor Silva Ulloa, por el Comité Socialista; señor Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional; señores Phillips y Ochagavía, por el Comité Independiente, y con la asistencia, además, de otros señores Diputados, la Comisión de Tabla, a que se refiere el artículo 104 del Reglamento, celebró sesión al mediodía de hoy, y acordó formar la Tabla del Orden del Día de las sesiones ordinarias de la Corporación para la presente legislatura, con los siguientes proyectos, en el orden que indicaré, sin perjuicio de aquéllos que, reglamentariamente, en conformidad con el artículo 105 del Estatuto Interno, deban figurar en la Tabla con preferencia preestablecida:

1.— El que autoriza al Servicio Nacional de Salud para contratar médicos becados;

2.— El que otorga diversas franquicias a los profesionales médicos, dentistas y farmacéuticos del Servicio Nacional de Salud;

3.— El que modifica el DFL. Nº 313, de 1956, sobre Estatuto de los Trabajadores del Cobre, en lo relativo a los conflictos colectivos del trabajo:

4.— El que establece la forma de efectuar integro de imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de los obreros del ex Servicio de Explotación de Puertos.

5.— El que establece el uso obligatorio del carnet profesional para los vendedores cortadores de carnes;

6.— El que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Luis Emilio Recabarren Serrano:

7.— El que aprueba la adhesión de Chile al Convenio sobre Asociación de Academia de la Lengua Española, suscrito en Bogotá el 28 de julio de 1960.

8.— El que modifica la ley Nº 10.986, sobre continuidad de la previsión.

9.— El que establece el privilegio de inamovilidad en favor de los regidores obreros, campesinos o empleados que desarrollan actividades remuneradas al servicio de un patrón o empleador.

10.— El que establece normas y concede recursos para la construcción de un nuevo edificio destinado al Internado Nacional Barros Arana.

11.— El que establece que el personal que manipule y elabore elementos químicos y de farmacia será considerado empleado particular.

12.— El que establece que las empresas industriales y comerciales del sector privado con capital igual o superior a Eº 50.000 estarán obligadas a pagar un aguinaldo a sus obreros para las Fiestas Patrias y para las festividades de Navidad y Año Nuevo.

13.— El que declara inaplicable la lesión enorme en los casos de loteos de poblaciones efectuados en los últimos 15 años.

14.— El que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a los plazos de prescripción de las acciones y derechos de los empleados y obreros.

15.— El que establece abono de años de servicio a los empleados particulares que trabajen en faenas mineras o de fundición o que hayan contraído alguna enfermedad profesional.

16.— El que aclara la ley Nº 15.467, que otorgó la calidad de empleados particulares a los torneros, matriceros y fresadores.

La misma Comisión de Tabla, por unanimidad, acordó realizar un estudio respecto de los proyectos que figuran en el Catálogo de Asuntos en Estado de Tabla, con el objeto de propender a una rápida resolución sobre ellos. Para tal efecto, encomendó al señor Secretario de la Corporación que hiciera un examen de aquellos asuntos que podrían ser enviados al archivo por haber perdido su oportunidad o por haber recaído pronunciamiento sobre ellos. Dicha proposición se hará llegar a los señores Comités con 48 horas de anticipación, a lo menos, a una reunión que se celebrará próximamente, para adoptar un acuerdo definitivo sobre el particular. Resolvió, además, determinar qué asuntos podrían incluirse en una Tabla de Despacho Inmediato, materia sobre la cual, posteriormente, resolverán los comités parlamentarios, y, por último, recomendar a la Mesa que incluya, en uso de sus facultades privativas, en la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los asuntos que podrían debatirse y despacharse con arreglo a ella.

Asimismo, en la reunión antedicha, la unanimidad de los Comités parlamentarios, representados por los señores Diputados referidos, acordó incluir, en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, el proyecto remitido por el Honorable Senado e informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que concede amnistía a don Juan Cifuentes Grez.

Los Comités parlamentarios, en la reunión mencionada, conocieron la proposición hecha por la Mesa, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, para constituir las Comisiones permanentes de trabajo, en la cual se asigna una representación proporcional al número de Diputados con que cuenta actualmente cada partido en la Cámara. Por no haber acuerdo unánime acerca de la proposición de la Mesa, dicha materia deberá resolverla la Sala, en conformidad a lo que ordena el artículo 56 del Estatuto Interno de la Corporación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de la Comisión de Tabla y de los Comités parlamentarios a que acaba de dar lectura el señor Secretario.

Acordado.

3.—CONSTITUCION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE TRABAJO DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa de la Corporación cree interpretar el sentimiento claramente mayoritario de la Sala, cuando trata de constituir las Comisiones Permanentes de Trabajo, a la brevedad posible.

Con tal objeto, hizo el estudio que reglamentariamente corresponde, para asignar a los distintos partidos la proporción que aritméticamente resulte, de conformidad con el artículo 55 del Estatuto Interno, para que tengan la representación derivada del número de Diputados que cada uno de ellos tiene actualmente en la Cámara.

Se estableció así la proporcionalidad de que deja testimonio una circular impresa que se entregó a todos los señores Comités Parlamentarios, y en virtud de la cual al Partido Demócrata Cristiano le corresponde llenar 93 cargos en las distintas Comisiones; al Partido Radical, 23; al Partido Comunista, 20; al Partido Socialista, 17; al Partido Liberal, 7; al Partido Conservador Unido, 3, y al Partido Democrático Nacional, 3.

Los cargos en dichas Comisiones quedarán distribuidos en la siguiente forma: al Partido Demócrata Cristiano, en 11 Comisiones le corresponden 7, y en 2 Comisiones, 8; al Partido Radical, en 10 comisiones, 2, y en 3 Comisiones, 1; al Partido Comunista, en 7 Comisiones, 2, y en 6 Comisiones, 1; al Partido Socialista, en 9 Comisiones, 1, y en 4 Comisiones, 2; al Partido Liberal, en 7 Comisiones, 1, y ninguno en las restantes; al Partido Conservador Unido, en 3 Comisiones, 1, y ninguno en las restantes, e igualmente, al Partido Democrático Nacional, en 3 Comisiones, 1, y ninguno en las restantes.

Establecida esta proporción matemática, la Mesa, directa y personalmente, por intermedio del presidente que habla, pidió a los distintos Comités Parlamentarios que le hicieran llegar sus aspiraciones respecto de las Comisiones en las cuales deseaban tener sus representantes, con sujeción a la proporcionalidad antes señalada y derivada, como se ha dicho, de un cálculo aritmético exacto, con el objeto de tratar de conciliar, en lo posible, los deseos y aspiraciones de todos los sectores de la Corporación.

Es así como se ha logrado conciliar, en un 99 % todos esos anhelos y se ha asignado en las diferentes comisiones los cargos que se indican para los distintos partidos, en el número que se expresa: Partido Demócrata Cristiano, en todas las Comisiones 7 miembros, excepto en las Comisiones de Hacienda y de Economía y Comercio, en las cuales tendría 8; Partido Radical, dos miembros en todas las Comisiones, salvo en las de Policía Interior y Reglamento, Economía y Comercio y Asistencia Médico-Social e Higiene, en las cuales tendría uno: Partido Comunista, dos cargos en cada una de las Comisiones de Gobierno Interior, Relaciones Exteriores, Constitución, Legislación y Justicia, Hacienda, Defensa Nacional y Minería e Industrias, y uno en todas las restantes: Partido Socialista, dos cargos en las Comisiones de Educación Pública, Vías y Obras, Agricultura y Colonización y Trabajo y Legislación Social, y uno en las restantes: Partido Liberal, un cargo en las Comisiones de Gobierno Interior, Constitución, Legislación y Justicia, Educación Pública, Defensa Nacional, Asistencia Médico-Social e Higiene, Minería e Industria y Economía y Comercio; Partido Conservador Unido, un cargo en las Comisiones de Vías y Obras Públicas, Agricultura y Colonización y Asistencia Médico-Social e Higiene. Y, finalmente, Partido Democrático Nacional, un cargo en las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Trabajo y Legislación Social y de Economía y Comercio.

La proposición de la Mesa ha sido tan reglamentaria y ecuánime, que ha recibido la aprobación de todos los Comités Parlamentarios, salvo del Comité Independiente, que representa a 9 señores Diputados.

Debo dejar establecido que, inclusive, este Comité reconoce que se ha mantenido estrictamente la proporcionalidad matemática, la cual acepta, pero que aspira a obtener un cargo en la Comisión de Hacienda, a lo que la Mesa no ha podido acceder, porque ello significaría perjudicar a los partidos que tienen mayor representación en la Cámara.

En efecto, el Partido Demócrata Cristiano tendría 8 miembros en esa Comisión, cada uno de los cuales estaría respaldado por 10 diputados y fracción. El partido Radical, respalda a cada uno de sus dos miembros con diez diputados. El Partido Comunista, respalda cada uno de los dos cargos con 9 Diputados y el Partido Socialista, respalda el único cargo que se le ha asignado con la totalidad de sus 15 señores Diputados, sin considerar a otro señor Diputado que se acaba de incorporar a su Comité.

El Comité Independiente, que está formado por los Diputados del Partido Liberal y del Partido Conservador Unido, suma 9 señores Diputados. No puede, en consecuencia, tener en conjunto un miembro en esa Comisión, ya que los Partidos Comunista y Socialista, unidos, para considerarlos en igual forma, reúnen 34 señores Diputados, con lo que queda respaldado cada uno de sus tres miembros, con más de 11 señores Diputados.

Esta es la situación creada, y la Mesa lamenta que no se haya podido llegar a un entendimiento, que anhela fervientemente. Como no desea demorar, por motivo alguno, la constitución de las Comisiones de la Cámara, en conformidad al artículo 56 del Reglamento entrega los nombres que le han propuesto los distintos Comités para que formen las Comisiones, a los que va a dar lectura el señor Secretario. No figuran en esta proposición solamente los representantes del Comité Independiente por las razones ya dichas, a los que la Mesa nomina en uso de sus facultades reglamentarias. Si no hay acuerdo acerca de ella de inmediato se procederá a la votación correspondiente, por voto acumulativo.

En todo caso, cada señor Diputado tendrá derecho a tantos votos como número de cargos deban llenarse, o sea, 13 votos, por cada Comisión.

Se va a votar por Comisión, separadamente, y serán elegidos los señores Diputados que obtengan las 13 primeras mayorías.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para aprobar la proposición hecha por la Mesa.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición. De conformidad con el artículo 56 del Reglamento, se procederá a votar.

El señor Secretario va a dar lectura, previamente, a la proposición que hace la Mesa a la Sala.

El señor CAÑAS (Secretario).— Comisión de Gobierno Interior: Señores Aguilera, don Luis; Agurto, don Fernando; Carvajal, don Arturo; De la Fuente, don Gabriel; Jaque, don Duberildo; Lorca, don Alfredo; Fuentes, don Samuel; Fuenzalida, don Mario; Ruiz-Esquide, don Mariano; Santibáñez, don Jorge; Suárez, don Constantino; Téllez, don Héctor, y Werner, don Rodolfo.

Comisión de Relaciones Exteriores: Allende, doña Laura; Aravena, don Jorge; Correa de Lyon, doña Silvia; Enríquez, doña Inés; Godoy, don César; Hurtado, don Patricio, Isla, don José Manuel; Martínez Camps, don Juan; Millas, don Orlando; Parra, don Bosco; Saavedra, doña Wilna; Valenzuela Valderrama, don Héctor, y Zorrilla, don Enrique.

Comisión de Constitución, Legislación y Justicia: Ansieta, don Alfonso; Aylwin, don Andrés; Fernández, don Sergio; Giannini, don Osvaldo; Hurtado, don Patricio; Jérez, don Alberto; Lorca, don Gustavo; Millas, don Orlando; Morales, don Carlos; Naudon, don Alberto; Silva Ulloa, don Ramón; Tejeda, don Luis; Urra, don Pedro.

Comisión de Educación Pública: Aguilera, don Luis; Camus, don José; Castilla, don Guido; Jaramillo, don Alberto; Koenig, don Eduardo; Marín, doña Gladys; Phillips, don Patricio; Poblete, don Orlando; Retamal, doña Blanca; Rodríguez, don Manuel; Sanhueza, don Fernando; Sepúlveda, don Francisco; Valenzuela, don Ricardo.

Comisión de Hacienda: Cerda, don Eduardo; Gajardo, don Santiago; Irureta, don Narciso; Lavandero, don Jorge; Maira, don Luis; Maluenda, doña María; Morales, don Raúl; Penna, don Marino; Ríoseco, don Manuel; Silva Ulloa, don Ramón; Sota, don Vicente; Valente, don Luis; Videla, don Pedro.

Comisión de Defensa Nacional: Acevedo, don Juan; Basso, don Osvaldo; Cerda, don Carlos; Dip, doña Juana; Dueñas, don Mario; Fuentes, don Raúl; Isla, don José; Montes, don Jorge; Muñoz Horz, don Carlos; Pareto, don Luis; Ramírez, don Gustavo; Valdés, don Manuel; Vega, don Osvaldo.

Comisión de Vías y Obras Públicas: Aguilera, doña María; Fierro, don Fermín; Fuentealba, don Clemente; Hurtado, don Rubén; Ibáñez, don Jorge; Martín, don Luis; Mosquera, don Mario; Ochagavía, don Fernando; Olave, don Hernán; Papic, don Luis; Pontigo, don Cipriano; Rosselot, don Fernando; Sbárbaro, don Víctor.

Comisión de Agricultura: Alvarado, don Pedro; Aravena, don Jorge; Canales, don Gilberto; Coñuepán, don Venancio; Garcés, don Carlos; Jarpa, don Miguel; Laemmermann, don Renato; Lorenzini, don Emilio; Marambio, don Joel; Rosales, don Carlos; Silva, don Julio; Sívori, don Carlos; Sotomayor, don Fernando.

Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene: Cabello, don Jorge; Cancino, don Fernando; Daiber, don Alberto; Garay, don Félix; Iglesias, don Ernesto; Lacoste, doña Graciela; Maluenda, doña María; Melo, don Galvarino; Momberg, don Hardy; Monckeberg, don Gustavo; Montt Momberg, don Julio; Naranjo, don Oscar; Paluz doña Margarita.

Comisión de Trabajo y Legislación Social: Cardemil, don Gustavo; Demarchi Kempowsky, don Carlos; Escorza Olmos, don José Domingo; González Maertens, don Víctor; Lazo Carrera, doña Carmen; Muñoz Horz, don Carlos; Olivares, don Héctor; Pereira, don Santiago; Robles, don Hugo; Rodríguez, don Juan; Torres Peralta, don Mario; Valenzuela Labbé, don Renato, y Valenzuela Valderrama, don Héctor.

Comisión de Minería e Industria: Argandoña, don Juan; Astorga, don Samuel; Barrionuevo, don Raúl; Fuentealba, don Clemente; Galleguillos, don Víctor; Guajardo, don Ernesto; Irureta, don Narciso; Melo, don Galvarino; Monares, don José; Muga, don Pedro; Poblete, don Orlando; Valdés Phillips, don Arturo, y Zepeda, don Hugo.

Comisión de Economía y Comercio: Buzeta, don Fernando; Cardemil, don Gustavo; Clavel, don Eduardo; Corvalán, don Ernesto; De la Jara, don Renato; Fuentes Venegas, don César Raúl; Guastavino, don Luis; Hamuy, don Mario; Momberg, don Hardy; Olave, don Hernán; Stark Troncoso, don Pedro; Sepúlveda Muñoz, don Eduardo, y Tuma, don Juan.

Comisión de Policía Interior y Reglamento.

De conformidad con el Reglamento, el Presidente de la Corporación y los Vicepresidentes integrarán, por derecho propio, esta Comisión.

En consecuencia, corresponde designar a los otros diez miembros. La Mesa propone a los siguientes señores Diputados: Acevedo, don Juan; Lorca, don Alfredo; Jerez, don Alberto; Morales, don Carlos; Pareto, don Luis; Silva Ulloa, don Ramón; Sívori, don Carlos; Suárez, don Constantino; Valenzuela Sáez, don Ricardo, y Videla Riquelme, don Pedro.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa hace presente a la Sala que ha habido una rectificación a su proposición. En efecto, en la Comisión de Agricultura y Colonización se propondrá al Honorable señor Ochagavía en lugar del Honorable señor Coñuepán. El Honorable señor Coñuepán formará parte de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El Comité Independiente ha hecho saber a la Mesa que ha retirado su oposición respecto de la composición de todas las Comisiones, con excepción de la de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición de la Mesa relativa a la composición de todas las Comisiones, con la excepción indicada.

Acordado.

Se procederá, por lo tanto, a elegir a los miembros de la Comisión de Hacienda.

Con el objeto de preparar las cédulas para la votación, se suspende la sesión, hasta por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

4.—REUNION DE COMITES. SUSPENSION DE LA SESION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

La Mesa se permite solicitar de los señores Comités que se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará inmediatamente en la Sala de la Presidencia.

Si le parece a la Cámara, se suspenderá la sesión por todo el tiempo que dure la reunión de los Comités.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

5.—ACUERDOS DE LOS COMITES.— CREACION DE COMISIONES ESPECIALES.

—Se reanudó la sesión a las 18 horas y 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario va a dar cuenta de los acuerdos adoptados en la reciente reunión de Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, presididos por el Honorable señor Ballesteros, Presidente, y con asistencia del Honorable señor Isla, Primer Vicepresidente, y de los Honorables señores Lorca, don Alfredo; Valenzuela, don Ricardo; Videla, Sívori, Jerez; señorita Lacoste; señores Gajardo, Montt, Scorza, Cerda; señora Retamal, y señor Sanhueza, por el Comité Demócrata Cristiano; Morales, don Carlos, e Ibáñez, por el Comité Radical; Millas y Acevedo, por el Comité Comunista; Silva Ulloa, por el Comité Socialista; Aravena, don Jorge, por el Comité Democrático Nacional, y Ochagavía, por el Comité Independiente, por unanimidad, acordaron crear las Comisiones Especiales de Solicitudes Particulares, de la Vivienda y de Deportes, con la misma jurisdicción que éstas tuvieron en el período legislativo anterior.

En estas Comisiones los distintos partidos políticos estarán representados en la misma proporcionalidad establecida para la Comisión de Gobierno Interior, y ellas podrán sesionar y adoptar acuerdos con el mismo quórum asignado a dicha Comisión.

Los nombres de los miembros de estas Comisiones, serán en consecuencia, propuestos por los distintos Comités Parlamentarios para que la Cámara posteriormente otorgue su aprobación.

El señor BALLESTERO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de Comités.

Aprobados.

6.—CONSTITUCION DE LA COMISION DE HACIENDA DE LA HONORABLE CAMARA.— CUESTION REGLAMENTARIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con motivo de la determinación adoptada por la Honorable Cámara en cuanto a omitir el trámite de votación para designar a 12 de las Comisiones Permanentes de trabajo de esta Corporación y dejar sólo pendiente la Constitución de la Comisión de Hacienda, se le ha presentado a la Mesa el siguiente problema de carácter reglamentario:

Se ha hecho presente por algunos señores Diputados que la determinación antedicha implica un pronunciamiento de la Honorable Cámara respecto a la proporcionalidad correspondiente a los diversos sectores que la componen y que, por lo tanto, en tal evento, sólo correspondería votar en la Comisión de Hacienda respecto de aquellos nombres que le sean sometidos por la Mesa, sin poder incluir nombres extraños a los partidos cuya proporcionalidad la Mesa ha propuesto y que habría quedado ya determinada y aceptada. Ese es uno de los términos de la alternativa.

En segundo lugar, el Comité Independiente ha expresado que no concuerda con este criterio y que en la votación, por voto acum[illegible] que se produzca respecto [illegible] Comisión de Hacienda, [illegible] incluirse nombres [illegible] pertenecientes a part[illegible] ferentes de aquéllos [illegible] cuales versa la propos[illegible] la Mesa.

La Mesa, de acuerdo [illegible] artículo 26 del Reg[illegible] somete a la considera[illegible] la Honorable Cámara [illegible] blema reglamentario pl[illegible] Para tal efecto, cede[illegible] labra, por un términ[illegible] perior a media hora, [illegible] do con el inciso te[illegible] artículo 26 citado, a los [illegible] Diputados que sustent[illegible] otra tesis, con el obje[illegible] mar, al término de [illegible] cisión que correspond[illegible]

Cada discurso de los [illegible] Diputados tendrá [illegible] ción máxima de cin[illegible] tos, y al término [illegible] minutos se repartirá [illegible] des entre quienes [illegible] cada una de las tes[illegible] nado el debate, se [illegible] inmediatamente a [illegible] cuestión reglament[illegible] tida a la considera[illegible] Sala.

Ofrezco la palabra.

El señor MORAL[illegible] Carlos).— Pido la pa[illegible]

El señor BALL[illegible] (Presidente).— Tiene [illegible] labra Su Señoría.

El señor MORALE[illegible] Carlos).— Señor [illegible] me voy a permitir re[illegible] conceptos que re[illegible] emití en la reunió[illegible] Comités Parlamentar[illegible]

Los Diputados Rad[illegible] tendemos que las [illegible] nes hechas por la [illegible] tudiadas en la reuni[illegible] mités celebrada en la [illegible] na de hoy, están [illegible] principio, en la [illegible] cación de las dispo[illegible] glamentarias en [illegible]

Desde el punto [illegible] nuestro partido, [illegible] proposiciones de la [illegible] ra las diversas [illegible] con excepción de [illegible] blema se reduce a [illegible] aplicación de las [illegible] glamentarias en [illegible] ción de los miemb[illegible] Comisión de Hacien[illegible]

A nuestro juicio, [illegible] tenerse la propor[illegible] propuesta para la [illegible] de Hacienda, que fue [illegible] da matemáticamente, [illegible] forma caprichosa, po[illegible] mités y por la Mesa.

¿Cómo se llegó a [illegible] la proporcionalidad [illegible] refiere el artículo 5[illegible] glamento? Realizando [illegible] rie de operaciones [illegible] cas. En primer tér[illegible] tiplicando el número [illegible] bros de cada Com[illegible] es de 13, por el [illegible] Comisiones, que [illegible] de 13. En seguida, [illegible] do de 169, se restan [illegible] gos de la Mesa, que [illegible] recho propio, integra[illegible] misión de Policía In[illegible] Reglamento. Por co[illegible] hay que distribuir 1[illegible] entre los 147 señor[illegible] tados.

Hecha la división por 147, se obtiene [illegible] ciente igual a 1,1[illegible] tiplicado por el n[illegible] Diputados de cada pa[illegible] el número de miem[illegible] en cada Comisión [illegible] de a cada colectivida[illegible]

El Partido Radical [illegible] proporcionalidad de 2[illegible] miembros de Comisiones [illegible] pa 23 cargos porque la frac[illegible] ción decimal [illegible] perior a [illegible] al entero. De [illegible] corresponden 2 carg[illegible] Comisiones y 1 en [illegible] por resultado 23 miembros [illegible] Comisiones.

Una vez aprobada [illegible] la la proposición de la [illegible] sa para integrar las [illegible] Comisiones, con excepción [illegible] la de Hacienda, ente[illegible] que los 2 cargos que [illegible] ponden al Partido Ra[illegible] dentro de esta Comisió[illegible] pueden ser variados po[illegible] guna votación, en virt[illegible] la aplicación estricta de[illegible] tículo 55 del Reglamento [illegible] dice:

"Los Partidos o entida[illegible] formen parte de la [illegible] estarán representados [illegible] Comisión por un núme[illegible] porcional al de Diputad[illegible] que cuenten."

Esta norma, a su vez, [illegible] cuentra confirmada po[illegible] dispone el artículo 2[illegible] Carta Fundamental, [illegible] blece: "En las eleccio[illegible] Diputados y Senadore[illegible] pleará un procedimi[illegible] dé por resultado en [illegible] ca una efectiva pro[illegible] dad en la represent[illegible] las opiniones y de los [illegible] políticos."

Por consiguiente, la [illegible] cionalidad no es un [illegible] de capricho ni de ac[illegible] los Comités Parlam[illegible] sino que arranca [illegible] constitucional y de[illegible] vez, del precepto re[illegible] rio. Por eso vamos a [illegible] der la tesis que hemo[illegible] nido en las reuniones [illegible] mités.

Ahora sólo nos [illegible] votar si la proposició[illegible] ce la Mesa, en [illegible] Comisión de Ha[illegible] acepta o no, pero [illegible] manera, podríamos [illegible] con una votación, la [illegible] ra o proporcionalid[illegible] conocer, porque los [illegible] están respaldados p[illegible] constitucionales y re[illegible] rias.

Por consiguiente, [illegible] de los Diputados de[illegible] Radical, expreso a la [illegible] ble Cámara que la S[illegible] rá pronunciarse sobre [illegible] bres que para la Co[illegible] Hacienda han sido [illegible] por la Mesa. Si fue[illegible] bados, estaría resue[illegible] flicto. Por el contrar[illegible] Comité Independiente [illegible] favorecido con un [illegible] la Comisión de Ha[illegible] habría quebrado el [illegible] la proporcionalidad, [illegible] agotó sus cargos en [illegible] rentes Comisiones.

Nada más, señor Pre[illegible]

El señor OCHAGA[illegible] Pido la palabra.

El señor BALLES[illegible] (Presidente).— Tiene [illegible] bra Su Señoría.

El señor OCHAGAV[illegible] Señor Presidente, dese[illegible] car a la Honorable [illegible] nuestros puntos de [illegible] ya la Mesa y los [illegible] tes Comités conoc[illegible] la reunión de esta [illegible] y en la que se acaba [illegible] zar ahora en la Sal[illegible] Presidencia.

La Mesa, aplicando [illegible] cedimiento expuesto, [illegible] puesto a la Sala la [illegible] ción de los miembros p[illegible] tidos. Pues bien, los Di[illegible] liberales y conservadores [illegible]

cuando la Mesa solicitó el acuerdo unánime para aceptar el procedimiento propuesto por ella, me opuse, en representación de mi Comité. En seguida, con el ánimo de evitar a la Honorable Cámara la pérdida de tiempo que significaría votar por los miembros de las trece Comisiones, me permití plantearle a la Mesa que podría darse por aprobada toda su proposición, excepto en lo relativo a la Comisión de Hacienda. Sin embargo después de provocado este acuerdo con el espíritu que le consta al señor Presidente y a los miembros de todos los Comités, hemos llegado a una situación en la cual este grupo minoritario no tendría posibilidad de lograr que se aplicara la disposición reglamentaria aludida, porque una mayoría inmensa de la Cámara, no aceptaría el procedimiento con que este sector quiso, de buena fe, hacer valer sus derechos reglamentarios.

Llamo la atención a la Honorable Cámara acerca de este hecho que considero grave: negar a la minoría su justo derecho de pedir la aplicación del Reglamento.

No quiero profundizar en el problema de la proporcionalidad, porque el procedimiento propuesto por nosotros no implica pronunciamiento sobre aquél. Cuando el señor Presidente me hizo la consulta, antes de suspender la sesión de la Honorable Cámara, le manifesté que, a nuestro juicio, si se quebraba la proporcionalidad, y primaba ese criterio, tendríamos que renunciar a un cargo dentro de otra Comisión.

Con los pronunciamientos que hubo en la reunión de Comités, nosotros no tendríamos siquiera la oportunidad de hacer valer nuestro derecho reglamentario a pedir que se vote la proposición; a pesar de que a toda la Cámara le consta que nos opusimos a la proposición de la Mesa, lo que obliga a aplicar el artículo 56, de votación por cada Comisión, dando después nuestro asentimiento sobre la base de que no se nos iba a discutir, con otro artículo del Reglamento, un derecho anterior

Es cierto —y quiero que sobre esto presten atención los Honorables colegas— que hoy somos minoría, pero la democracia permite que la configuración de las fuerzas políticas cambie. Creo que, por el prestigio de esta Cámara, es fundamental que respetemos a la minoría. No me refiero a la minoría política, porque, en este caso, entran a jugar todos los partidos, incluso aquéllos que están en la Oposición. No sería conveniente, repito, que la Cámara sancionara esta proposición sin siquiera someterla a votación.

Eso es todo.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, don Alfredo, y, a continuación, el Honorable señor Millas.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, los Diputados démócratacristianos, no obstante que comprendemos que debemos respetar los derechos y aspiraciones de la minoría, lamentamos este debate, porque consideramos profundamente injusto. El señor Presidente de la Cámara, con una paciencia extraordinaria y respetando el Reglamento, trató de llegar a una solución justa, ecuánime, para que todos los partidos estuvieran debidamente representados en las Comisiones, inclusive los partidos tradicionales uno de los cuales ahora sólo tiene tres Diputados; y otro, seis.

El Honorable señor Ochagavía nos ha contado una película triste, pero que no es verdadera, porque quien revise las Comisiones asignadas a los Diputados de la minoría, verá que el Presidente, por su propia voluntad, ya que el Reglamento lo faculta para decidir al respecto, eligió las mejores Comisiones para ellos, dentro de las posibilidades que le permitía la proporcionalidad establecida por el Estatuto Interno de la Corporación. En efecto, los tres Diputados del Partido Conservador Unido son miembros de tres Comisiones importantes: Agricultura y Colonización, Vías y Obras Públicas, y Asistencia Médico-Social e Higiene. El Partido Liberal tiene miembros en todas las Comisiones. El único problema que se les presenta es que no tienen miembro en la Comisión de Hacienda.

Este hecho está deteniendo el proceso legislativo, porque la minoría, haciendo respetar su derecho, nos tiene ocupados en este debate que, por una parte, carece de importancia alguna, porque los señores Diputados pueden asistir a todas las Comisiones, y participar en sus debates; y, por otra, no se justifica, pues el señor Presidente ha aplicado el Reglamento.

Ahora bien, ¿qué ha pasado? Se han reunido los Comités hemos estudiado las proposiciones y hay acuerdo casi unánime. Esta tarde se debatió el problema en la Sala y el señor Presidente propuso una solución. Un Diputado del Comité Independiente me vino a preguntar, en mi calidad de Jefe del Comité Demócrata Cristiano, cómo íbamos a votar. Le respondí que votaríamos por 8 Diputados nuestros en cada Comisión. Como hay 80 en la Sala, le agregué, vamos a quedar con 8 miembros en todas las Comisiones. Esto no lo queremos, no obstante que el resultado de esa votación nos daría ese derecho.

Pues bien, el señor Presidente de la Honorable Cámara pidió la aprobación de la proporcionalidad respecto de 12 Comisiones. Si se efectuara la votación respecto a la integración de la Comisión de Hacienda, como lo pretende el Comité Independiente, los Diputados démócratacristianos tendríamos 9 miembros en ella. Pero, como el Reglamento nos obliga a respetar la proporcionalidad, en una próxima sesión tendría que renunciar uno de nuestros representantes. No nos parece serio, para el prestigio de la Honorable Cámara, abocarnos a una situación semejante.

Por ese motivo, los Diputados démócratacristianos aprobaremos la proposición que consiste en votar por los nombres indicados por el señor Presidente para integrar la Comisión de Hacienda, y rechazaremos la idea de efectuar una votación por voto acumulativo. Creemos que en esa forma se respeta el Reglamento, y, además, se prestigia la Honorable Cámara, pues se evita un debate extenso que no sólo no beneficia a nadie, sino que permite únicamente desahogarse a la minoría. Si bien es cierto que ésta ejerce su derecho a obstaculizar el trabajo legislativo, no lo es menos que se da a la opinión pública, que cree en este Parlamento, la impresión de que este Congreso es igual a los anteriores y demora el despacho de las leyes mediante debates estériles.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, el Honorable señor Ochagavía ha hecho una referencia que indica que no captó precisamente los términos en que yo planteé la posición de nuestro Comité durante la reunión celebrada recientemente. Los Diputados comunistas no tenemos ninguna duda sobre cómo se ha planteado el asunto reglamentario. El artículo 55 de nuestro Reglamento establece en forma precisa que "los Partidos o entidades que forman parte de la Cámara estarán representados en cada Comisión por un número proporcional al de Diputados con que cuenten".

Cito esta disposición para mayor claridad del debate. Ella difiere del artículo 29 del Reglamento del Honorable Senado, que no contiene ninguna norma de carácter general sobre esta materia.

Nuestro Reglamento contempla la proporcionalidad. Ahora, ¿cómo se determina? El artículo 56 establece que sobre la base de una propuesta del Presidente y se indica que, si no se pide votación, se dará tácitamente por aprobada. Pero, además, permite que esa proporcionalidad se establezca en otra forma, a través de una votación inmediata y por voto acumulativo.

En este caso se ha aprobado la proposición del Presidente con sólo una salvedad, en relación con los nombres de los señores Diputados que integrarán, la Comisión de Hacienda. Posiblemente por una inadvertencia reglamentaria, el Comité Independiente, al dar su asentimiento, no se percató de que el artículo 152 del Reglamento prohibe al Presidente someter a votación aquellos artículos o indicaciones que, a juicio de la Mesa, sean contradictorios con las ideas ya aprobadas de un proyecto de ley o de acuerdo.

Hay una idea aprobada en la proposición la de establecer la proporcionalidad en la forma en que el señor Presidente lo ha sugerido. Esto se aprobó respecto a todas las Comisiones, por lo que la de Hacienda no podrá integrarse alterando esta resolución ya aprobada por la Honorable Corporación.

Esto es lo que los Diputados comunistas estimamos sobre la materia. La salvedad que hicimos presente en la reciente reunión de Comités, se refiere a que consideramos que pudo haberse seguido un procedimiento distinto del de la proporcionalidad, y que se reflejaría en el resultado de la elección, por voto acumulativo, en la Sala, lo cual hubiera dado lugar a que, presumiblemente —como señalada el Honorable señor Lorca— quedaran 8 diputados démócratacristianos en cada una de las comisiones. La Honorable Cámara optó por este otro sistema propuesto por el señor Presidente, y cualquier acuerdo diferente respecto de la Comisión de Hacienda vulneraría esa resolución.

Ahora bien, nosotros consideramos que es absolutamente razonable y que corresponde a la real representación de los partidos políticos en la Honorable Cámara, la proporcionalidad que se ha propuesto aplicar. Si bien es cierto que los Diputados comunistas tendremos, como nos corresponde, dos representantes en la Comisión de Hacienda, en razón que contamos con el respaldo de los 18 Diputados de nuestro partido, elegidos por la ciudadanía, debemos señalar, al mismo tiempo, que los Diputados conservadores y liberales, en conjunto, como lo ha hecho notar el Honorable señor Ochagavía, también darían el respaldo de 9 Diputados a un representante de esas colectividades en la Comisión citada. Esto exigiría, naturalmente, la aplicación de un procedimiento diferente, porque entonces, el Frente de Acción Popular, con 34 parlamentarios, daría un respaldo de 11 Diputados a cada uno de los 3 miembros que tendrá en la Comisión de Hacienda. Se haga como se haga el cálculo, tenemos derecho a la representación propuesta por la Mesa para integrar la mencionada Comisión. Creemos que los demás sectores de la Honorable Cámara están también representados exactamente, en relación al número de sus parlamentarios.

Nos parece que lo ocurrido, en relación con el problema planteado por los partidos Conservador y Liberal, deriva, más que de un cálculo matemático, del resultado de la elección del 7 de marzo. Esta es la razón por la cual no han tenido representación en la más importante de las Comisiones de la Honorable Cámara. Eso es lo que quiso la ciudadanía. Consideramos que es absolutamente acertado el procedimiento propuesto por la Mesa, ya que el sistema de proporcionalidad aplicado refleja la voluntad de la ciudadanía. Nosotros lo apoyamos y estimamos que se ha actuado estrictamente de acuerdo con el Reglamento. Sería contrario a él, violaría los derechos de la minoría y no sería aceptado por nosotros, un procedimiento que dejara a esos partidos sin la representación que les corresponde en otras Comisiones; pero la tienen en varias que también son importantes, incluso en la de Gobierno Interior, que es, precisamente, la que sirve de base para la integración de las comisiones especiales.

Por lo tanto, nosotros estimamos en relación con esta materia, que se debe efectuar la votación por el sistema de voto acumulativo, pero dentro de los términos que ha señalado el Honorable señor Morales, don Carlos. O sea, aprobando la proposición de la Mesa, que forma parte de un todo respecto del cual esta Corporación ya se pronunció por acuerdo unánime, o rechazando esa proposición.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Advierto a los señores Diputados que el tiempo destinado a defender la tesis planteada por el Honorable señor Morales, don Carlos, está agotado.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que quiera defender la tesis contraria.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a proceder a la votación.

Previamente, la Mesa va a fijar las proposiciones.

La primera proposición consiste en que la Honorable Cámara de Diputados acuerda que la votación acumulativa para elegir los miembros de la Comisión de Hacienda no puede alterar la proporcionalidad de los partidos políticos, establecida en forma aritmética. Por lo tanto, sólo se podrá votar por los nombres propuestos por la Mesa, u otros de los mismos partidos a que ellos pertenecen. En consecuencia, se admitirán válidamente los votos que indiquen nombres de otros partidos.

La segunda proposición consiste en que la Honorable Cámara de Diputados acuerda aceptar la integración de la Comisión de Hacienda con nombres de Diputados pertenecientes a partidos distintos a los propuestos por la Mesa, y, por lo tanto, los votos que se emitan en tal forma serán computados válidamente.

En votación las dos proposiciones.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA PRIMERA TESIS, 118 VOTOS; POR LA SEGUNDA TESIS, 6 VOTOS.

EL señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobada la primera proposición.

En consecuencia, la Honorable Cámara procederá a elegir a los miembros de la Comisión de Hacienda sobre la base de la proposición de la Mesa, no pudiendo, por tanto, alterarse la representación por partido que en ella se establece. De conformidad con el Reglamento, no se considerarán válidos los votos emitidos en forma distinta.

El señor OCHAGAVIA.— En vista de la explicación reglamentaria dada por la Mesa, retiro mi oposición. ¡No perdamos más tiempo en votaciones!

El señor BALLESTEROS (Presidente). — El Honorable señor Ochagavía ha expresado que retira su oposición.

Solicito el asentimiento de la Sala para dar por aprobada la proposición de la Mesa.

Aprobada.

7.—CONSTITUCION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA CORPORACION EN EL DIA DE HOY.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con el objeto de que las Comisiones de Trabajo se puedan constituir a partir de las 20 horas de hoy, varios señores Diputados han pedido a la Mesa que solicite el asentimiento de la Sala para omitir el plazo de cuatro horas que establece el Reglamento para citarlas.

¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—

Acordado.

El señor Secretario dará a conocer las horas a que se citarán las distintas Comisiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— De acuerdo con la facultad que la Honorable Cámara acaba de otorgar a la Mesa, el señor Presidente citará a las Comisiones, para que se constituyan, a las horas que se indican:

A las 20 horas, a las Comisiones de Agricultura y Colonización; Constitución, Legislación y Justicia; Trabajo y Legislación Social; Asistencia Médico-Social e Higiene y Vías y Obras Públicas.

A las 20.30 horas, a las Comisiones de Minería e Industrias, Gobierno Interior y Defensa Nacional.

A las 21 horas, a las Comisiones de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio, Educación Pública y Hacienda.

Cabe hacer presente a la Sala que estas sesiones pueden iniciarse a la hora exacta de la citación —sin que transcurra la media hora de espera que establece el Reglamento— si hay quórum en la Sala.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra a la Honorable Diputada señorita Graciela Lacoste.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, deseo consultar a la Mesa si para las sesiones de constitución de Comisiones habrá media hora de espera o si se iniciarán a la hora exacta de la citación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señorita Lacoste, advierto a Su Señoría que el señor Secretario acaba de expresar justamente que puede no haber tiempo de espera, porque así también lo establece el Reglamento.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, solicito la palabra por un minuto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, me parece que hubo acuerdo de parte de los Comités para proponer a la Sala la Constitución de algunas Comisiones Especiales, entre las cuales está la de la Vivienda.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Valenzuela?

Advierto a Su Señoría que al darse por aprobados los acuerdos de los Comités ha quedado aprobada la materia a que se refiere Su Señoría.

8.—AMNISTIA EN FAVOR DE DON JUAN CIFUENTES GREZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios en la reunión de la mañana de hoy y sancionados posteriormente por la Sala, corresponde tratar con preferencia y de inmediato en el Orden del Día de esta sesión, el proyecto que concede amnistía a don Juan Cifuentes Grez, salvo que se solicite que sea considerado en la sesión ordinaria del próximo martes.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Tratémoslo de inmediato, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor Secretario dará lectura a su texto.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto de ley dice:

"Artículo único.— Concédese a don Juan Cifuentes Grez, para todos los efectos legales, amnistía por el delito a que fue condenado por sentencia de la Corte de Apelaciones de Talca, de fecha 21 de diciembre de 1956, que revocó, en parte, y confirmó en otra, la sentencia dictada por el Juzgado de Lontué, con fecha 6 de octubre de 1956."

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.939.

El señor Secretario informa que el boletín se repartirá de inmediato a los señores Diputados.

Mientras tanto, se suspende la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Transcurridos los dos minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Ruego a los señores Diputados tomar asiento.

En discusión general el proyecto.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, por desgracia, no hay Diputado informante sobre este proyecto.

El señor MORALES (don Carlos).— Es el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor ZEPEDA COLL.— Honorable señor Valenzuela, ¿podría decirnos algo sobre el proyecto, por favor? Señor Presidente, concedo una interrupción al señor Diputado Informante.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable, señor Valenzuela, ¿desea hacer uso de la interrupción que se le concede?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Zepeda Coll, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en la legislatura pasada, este proyecto fue aprobado por el Senado de la República y por la unanimidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, quedando, por lo tanto, en estado de ser tratado por la Sala.

En el informe evacuado por la Comisión para el pleno de la Cámara, se establece la absoluta justicia de esta iniciativa. Por consideraciones comprensibles para todas las personas de corazón bien puesto, no es posible iniciar un debate sobre esta materia. Me parece que este es el único criterio que se puede adoptar en un asunto de esta naturaleza.

Es lo que puedo informar sobre el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, nosotros no conocemos los antecedentes ni las razones que aconsejan despachar favorablemente el proyecto. Pero creemos que, sin lugar a dudas, tanto sus autores como la Comisión han debido tener motivos para patrocinarlo y aprobarlo, y ello nos impide, en forma absoluta, expresar una opinión disidente. No queremos, por motivo alguno, inferir al señor Cifuentes y a su familia el agravio de rechazar la amnistía, por el sólo hecho de no tener un conocimiento profundo acerca de cuáles fueron las causales por las cuales esta persona cometió el delito. Nos abstendremos en la votación, porque indudablemente no podemos votar favorablemente el proyecto sin conocer los antecedentes que lo justifican, pero en ningún caso obstaculizaremos su despacho.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas consideramos cuidadosamente el proyecto cuando fue sometido a la consideración de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Tal como lo apreció la unanimidad de la Comisión respectiva del Senado de la República, tuvimos en cuenta que se trata de un delito respecto del cual se produjo sentencia de término hace más de ocho años y que se ha cumplido íntegramente la pena impuesta en ella.

Por una serie de circunstancias que rodearon la comisión del delito; por haber varias atenuantes; por no tratarse de un delincuente habitual, sino de una persona que, accidentalmente y como consecuencia de una discusión que llegó a las vías de hecho, mereció tal sentencia, y por haber transcurrido el lapso indicado, nosotros estimamos que en este caso corresponde aplicar aquella facultad constitucional que tiene el legislador de otorgar amnistías. Somos partidarios de emplearla con amplitud en casos como éste, en el que una situación excepcional afecta a una persona de la cual todo indica que podrá actuar sin jamás volver a cometer ningún delito.

Por lo tanto, a plena conciencia, por habernos impuesto de los antecedentes respectivos; en virtud de un criterio general arraigado, sostenido en diversas oportunidades ante circunstancias similares; al margen de cualquier consideración personal; sin conocer al afectado, ni saber nada más sobre él; basados sólo en el examen de los antecedentes de la sentencia, los Diputados comunistas votaremos favorablemente el proyecto, tal como lo hicimos en la Comisión.

He dicho.

El señor ZEPEDA COLL. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ZEPEDA COLL. — Señor Presidente, la opinión de mi Honorable colega señor Millas, que estuvo presente en la sesión de la Comisión en que se discutió el proyecto, nos merece pleno respeto.

Como, según ha manifestado Su Señoría, el señor Cifuentes ha cumplido la condena y como, además, la comisión del delito revistió caracteres especiales, los Diputados liberales rectificamos nuestra posición anterior y anunciamos que también votaremos favorablemente el proyecto.

El señor SIVORI.— ¡Menos mal!

El señor VALENTE.— ¡Escuchen siempre los buenos consejos!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Reglamentariamente, corresponde efectuar votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitirla.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

9.—AUTORIZACION A LAS COMISIONES PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para iniciar inmediatamente los Incidentes y autorizar a las Comisiones para sesionar simultáneamente con la Sala, en el caso de que esta sesión se prolongue más allá de las 20 horas.

El señor LORCA (don Alfredo).— Se podrían suprimir los Incidentes.

El señor MILLAS.— No, para eso no hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptará la proposición de la Mesa.

Acordado.

10.—PRORROGA DEL PLAZO PARA PAGAR LAS CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES.— PETICION DE OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, en razón de la función fiscalizadora que el artículo 39 de la Constitución Política del Estado confiere a la Honorable Cámara, quiero hacerme eco del verdadero clamor público causado por el angustioso plazo fijado para el pago de las contribuciones de bienes raíces.

Deseo que, haciéndome cargo de esta situación, la Cámara solicite del señor Ministro de Hacienda que se prorrogue ese plazo en términos prudentes, especialmente para la zona que sufrió los efectos del terremoto del 28 de marzo último, y, asimismo, le haga ver la necesidad de que, antes de requerir el cobro de las contribuciones en esta región se permita a los contribuyentes acogerse a las disposiciones de la Ley número 4.174, sobre contribuciones de bienes raíces, para los efectos de que rebajen los avalúos con motivo de los perjuicios provocados por el sismo.

Pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para enviar un oficio en este sentido al señor Ministro de Hacienda.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Lorca.

No hay acuerdo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Que se envíe en nombre del Comité Independiente.

El señor MORALES (don Carlos).— Y del Comité Radical.

El señor MILLAS.— Y también del Comité Comunista.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y del Comité Democrático Nacional.

El señor LORCA (don Gustavo).— Entonces, ¿por qué no se envía en nombre de la Cámara?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Porque no ha habido acuerdo para proceder en esa forma.

El señor CLAVEL.— La Mesa podría solicitar nuevamente el asentimiento de la Sala.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para enviar el oficio en la forma solicitada por el Honorable señor Lorca.

No hay acuerdo.

Se enviará el oficio en nombre de los Comités que lo han solicitado.

Puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— He terminado, señor Presidente.

11.—LABOR DEL DIPUTADO DON GUSTAVO MONCKEBERG EN EL ACTUAL PERIODO. POSICION DEL PARTIDO CONSERVADOR UNIDO FRENTE A LOS PROYECTOS DEL EJECUTIVO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG. — Señor Presidente, al iniciar mi nuevo período constitucional como Diputado por el Primer Distrito de Santiago, creo oportuno formular, desde esta alta tribuna, como bandera y testimonio de lo que será mi futura acción parlamentaria, una profesión de fe a quienes me han hecho, una vez más, depositario de su confianza y de su más caras esperanzas cívicas.

Nos toca vivir una época de cambios, de modificaciones profundas en la que muchos conceptos actuales deben ser revisados: las nociones de distancia, de energía y de velocidad; los rendimientos de producción y los niveles de consumo. Estamos asistiendo a un cambio de época, y yo diría que nos toca el privilegio reservado a muy pocos a lo largo de la historia del mundo, de asistir a un cambio de la humanidad.

El mundo en el cual hemos desarrollado gran parte de nuestras vidas y que nació con la Revolución Francesa, está desapareciendo. Estamos entrando a una edad nueva, en la que la lucha ideológica se va desplazando de lo filosófico a lo económico-social y que tendrá una característica muy precisa: la incorporación de la técnica y de la ciencia a la actividad política. Es precisamente en estos dos elementos donde está radicado el futuro del hombre.

En ellos se basa la posibilidad de que la inteligencia humana domine a la naturaleza, cada día más pobre frente a la "explosión" demográfica, y saque de ella nuevos recursos, nuevas producciones, más altos rendimientos, nuevas fuentes de energía. Todo ello, unido a una mejor distribución de las rentas nacionales y de los ingresos personales, permitirá al hombre crear la sociedad nueva, basada en la justicia y en el amor.

Pero, para lograr la creación cabal de la nueva sociedad a que aspiramos, es fundamental que primero cumplamos con la obligación que tenemos, como hijos obedientes de Dios, de armonizar plenamente la ciencia y la técnica con los bienes superiores del espíritu.

Esta nueva época se presenta llena de presagios, muy propios de un tiempo en que una gran amenaza materialista pretende desconocer los derechos de la persona humana y crear una sociedad, no de hombres libres sino de esclavos, a la cual sólo puede llegarse después de luchas sociales en las que todos sufren.

El crecimiento del poder destructor del armamento de las grandes potencias dá también un signo sombrío a la era en que entramos.

Por eso, también señalo que la segunda característica de esta nueva edad de la humanidad es el anhelo de paz, el profundo anhelo de paz que llevan todos los hombres en lo más hondo de sus espíritus.

Pero el peligro para la paz está en la desigualdad. La existencia de naciones con altos niveles de vida y de otras que sufren miseria, es la fuente de la tensión internacional, ya sea en Africa, en Asia o en América latina.

Lo mismo ocurre en el plano interno. La existencia de grandes desniveles, la falta de ocupación plena para los trabajadores, la carencia de habitaciones dignas para muchos y las escasas posibilidades de educación para tantos otros, es lo que transforma al hombre pacífico en un resentido social, en un agitador o en un revolucionario.

Por eso, hago mío el concepto de que no puede existir paz social sin desarrollo económico, y sin posibilidades para todos.

La señora LAZO.— ¡Ahora dice eso!

El señor MONCKEBERG.— En estas dos direcciones he orientado mi acción parlamentaria.

He procurado aportar a la acción política mis conocimientos científicos y mi experiencia como médico, a fin de que ellos, expresados en leyes bien estudiadas, puedan aliviar a los que sufren y ser una base sólida para la nueva sociedad que todos buscamos.

Asimismo, mi actuación parlamentaria ha buscado el despacho de proyectos que signifiquen adelanto social y mejoramiento económico para los más débiles.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

Restan ocho minutos al Comité Independiente.

Su Señoría podrá hacer uso de este tiempo después de la lectura de los proyectos de acuerdo.

12.—PRORECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Teniendo en cuenta:

1º— Que la construcción del Tranque "La Paloma", ubicado en el departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo, es una obra largamente sentida por esa zona;

2º— Que por el hecho de no tener un financiamiento estable, según información dada a los parlamentarios de esa provincia por el Ministro de Obras Públicas, se corre el riesgo de paralizar esa faena o, en el mejor de los casos, disminuir considerablemente el ritmo de trabajo;

3º— Que una disminución en el ritmo de trabajo llevaría a más de doscientos obreros a la desocupación, sin posibilidades inmediatas de trasladar esos personales a otras obras;

4º— Que una paralización o disminución del ritmo de trabajo afectará gravemente a la zona en su producción agrícola, proyectándose los daños a toda la vida económica de esa región, y

5º— Que es indispensable terminar esa obra en el presente año,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Enviar oficio al señor Ministro de Hacienda para que ponga a disposición del Ministerio de Obras Públicas la suma de diez millones de escudos dentro del mes de junio próximo, a fin de dar término a las obras del Tranque "La Paloma" en el curso de 1965.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

13.—LABOR DEL DIPUTADO DON GUSTAVO MONCKEBERG EN EL ACTUAL PERIODO.— POSICION DEL PARTIDO CONSERVADOR UNIDO FRENTE A LOS PROYECTOS DEL EJECUTIVO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En el turno del Comité Independiente, puede continuar con la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, éstas han sido mis metas. Hacia ellas he orientado toda mi acción de hombre.

Durante muchos años me mantuve alejado de la acción pública. No sentí jamás ambición de ser parlamentario; y si un día acepté esta responsabilidad, y ahora soy Diputado por el Primer Distrito de Santiago, es porque tuve y tengo la certeza de poder aportar a la política mis conocimientos adquiridos en duros años de estudio y trabajo profesional, y porque tengo el profundo anhelo de colaborar en la realización de una obra de progreso hecha en concordia y armonía.

A propósito de colaboración, los conservadores sostenemos, y así lo manifesté durante toda mi campaña, que nuestra posición frente al Gobierno del Excelentísimo señor Eduardo Frei, debe ser muy clara, precisa y determinada: apoyo a todos los proyectos del Ejecutivo que tiendan a la creación de mayores riquezas, con participación justa de los sectores más postergados, y que signifiquen mayor bienestar para todos los chilenos; y oposición franca y decidida a aquellas iniciativas que, a nuestro juicio, sean contrarias al interés general del país.

Esta es la única posición que podemos adoptar quienes tenemos una tradición histórica que respetar y un compromiso con Chile que cumplir.

Pero es necesario, señor Presidente, señalar, también, que la colaboración que prestaremos al Ejecutivo será a los intereses generales del país, y no significará una cooperación a los postulados de determinada colectividad política.

Señor Presidente, he procurado precisar hacia dónde dirijo mis pasos como hombre, como médico y como político.

Quiero referirme también esta tarde a las mujeres que, reunidas en Centros de Madres, me ofrecieron su adhesión tan entusiasta como leal y fortalecieron mi voluntad de ser reelegido Diputado, para decirles que seguiré sirviéndolas con el cariño y la dedicación que se merecen.

A ellas, a las mujeres de Santiago que me favorecieron con su apoyo, yo les digo, desde esta alta tribuna, que así como las he atendido como médico durante toda mi vida profesional; que así como en mi desempeño parlamentario he presentado 16 proyectos de ley inspirados en la protección de la madre y del niño, de la misma manera seguiré luchando sin cansancio para que todas las hijas del pueblo de Chile alcancen la vida digna que les corresponde y puedan, entonces, vivir en plenitud su incomparable capacidad de amor y su ejemplar generosidad de madres.

Para terminar, señor Presidente, pido a Dios ilumine mi espíritu y me dé las fuerzas necesarias para seguir bregando por el bienestar del pueblo.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hago presente a Sus Señorías que aún restan cuatro minutos al Comité Independiente.

El señor VALENTE.— Al Honorable señor Monckeberg se le quedó guardado un discurso que debía pronunciar antes del 7 de marzo.

El señor OCHAGAVIA.— Renunciamos, señor Presidente.

14.—LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO.— COMISION ESPECIAL PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, me voy a referir a un tema que está siempre de actualidad, especialmente en nuestra patria: el vicio del alcoholismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señorita LACOSTE.— El alcoholismo es uno de los problemas graves que afectan a nuestra nacionalidad y a nuestra economía. Mucho se ha dicho y escrito acerca de los daños de todo orden que origina. Seguir enunciándolos para señalarlos ante la opinión pública, a fin de que se gra-

ben en la conciencia de todos los habitantes de nuestra patria, constituye sólo un paliativo; pero hay que hacerlo. Es un grano de arena infinitamente pequeño frente a la magnitud de la obra por realizar; mas cualquier llamado de alerta es una cooperación en la lucha contra el alcoholismo.

Dos caminos pueden elegirse para atacar este vicio: la adopción de medidas restrictivas y punitivas, por un lado; y la realización de acciones preventivas, por el otro. Hasta ahora se han ejercitado casi exclusivamente las primeras, castigando con mayor o menor severidad, las infracciones a una legislación que rara vez se cumple en forma integral.

La campaña educativa, que podría incluirse entre las medidas de prevención, ha sido prácticamente nula, a pesar de las buenas y nobles intenciones de la Liga contra el Alcoholismo u otras organizaciones análogas y a la constante y abnegada campaña que realizan las iglesias evangélicas, que la incluyen en su tarea espiritual como acción social preferente. Todas estas iniciativas han constituído una gota de agua en el inmenso mar de la realidad social chilena.

Considero interesante mencionar dos tendencias puestas en práctica por países que han elegido caminos diametralmente opuestos en la lucha contra esta lacra social, de tan perniciosas consecuencias para la economía, para la raza, para la mentalidad colectiva, es decir, para los valores espirituales y materiales de un pueblo. Una de estas naciones, Estados Unidos de Norteamérica, dictó la llamada Ley Seca, que fue un verdadero acicate para el vicio del alcoholismo y creó una nueva industria y una nueva modalidad: la de elaboración clandestina de alcohol, y el contrabando de bebidas alcohólicas, cuyos traficantes alcanzaron el prestigio y la aureola de héroes nacionales. Muchas personas a las cuales nunca se les había ocurrido beber, a menudo porque el licor se podía obtener en todas partes, llevaban en sus carteras, cigarreras, etcétera, sólo por "snobismo", envases especiales con whisky, para beber burlando a la autoridad. Fue tal el crecimiento de este vicio, que hubo necesidad de derogar la ley.

Frente al caso de Estados Unidos de Norteamérica, puedo señalar el de Francia, país que, en proporción a sus habitantes, consume habitualmente más vino y presenta el menor número de casos de embriaguez. En esa nación, beben vino durante las comidas, por costumbre, desde los niños de corta edad hasta los ancianos. Esta bebida forma parte de la alimentación general y es muy raro que se ingieran bebidas alcohólicas sin comer alimentos sólidos. Por eso, no hay borrachos en proporción al consumo y los verdaderamente alcohólicos son muy pocos, comparados con los existentes en otros países.

Aquí, en Chile, sucede que el obrero se emborracha a la salida del trabajo, cuando pasa a la cantina a "tomar un trago", ya sea para el calor o para el frío, para el cansancio o el aburrimiento, para el hambre o la sed, para la pena o la alegría; siempre hay un motivo para hacerlo, y éste no falta, porque la visita a la cantina está incorporada a su costumbre; es la que retarda su llegada al hogar, donde no tiene comodidad alguna. Lo que más le cuesta, siendo nada, es empezar a beber; si el dinero se le ha terminado, el amigo paga o el cantinero fía. Y, así, compromete el salario total, mientras la mujer y los hijos esperan en vano su arribo con esos pesos que necesitan para satisfacer sus necesidades mínimas.

En Chile existen 250.000 enfermos de alcoholismo y 500 mil bebedores excesivos, en la población mayor de 15 años. La cirrosis hepática constituye la cuarta causa de muerte en los adultos y es la más elevada en América latina.

Las detenciones por ebriedad constituyen el 40% de las que se producen por toda suerte de delitos. La gastritis crónica, la polineuritis, la psicosis y otras complicaciones del alcoholismo ocupan lugar destacado en nuestra morbilidad general.

El costo que significan para la comunidad los problemas derivados del uso excesivo del alcohol es tan elevado que resulta imposible calcularlo con exactitud sin un largo y arduo estudio. Sin embargo, para tener una idea de cuánto significa económicamente para el país, basta sólo considerar que en el Hospital San Francisco de Borja, en Santiago, en 1964, la atención de pacientes por cirrosis hepática significó 2.500 días-camas, lo cual, traducido en costos, arroja una cifra cercana a 100 mil escudos. Si nosotros proyectamos esta cifra a todos los hospitales de Santiago y tomamos en consideración, además, lo que el país dejó de percibir en horas de trabajo como consecuencia del alcoholismo, debemos concluir que, en Santiago, cada año pagamos un valor elevadísimo para atender a dichos enfermos.

¿Cuánto se gasta a través de todo el país? Este es un índice muy parcial del costo de los problemas del alcoholismo, tanto en salud como en bienes y merma de la producción, sin considerar el daño que el alcohol provoca, como factor fundamental, en la desorganización social y moral de la familia.

¿Son responsables de este vicio los productores de vino? Nadie podría así considerarlo.

Los vinos que Chile produce se encuentran por su calidad, en segundo lugar en el mundo; primeros están catalogados los mostos belgas y franceses. La industria vitivinícola puede constituir una magnífica ayuda para la economía del país; si se exporta el 90% de su producción, el resto es más que suficiente para el consumo interno. Esta exportación puede proporcionar magníficos dólares, que llegarían oportunamente en estos momentos de pobreza franciscana de esta moneda."

Señor Presidente, como conclusión de la breve exposición que he hecho sobre este vicio, que tiene detenida en gran parte la actividad obrera y la economía del país, propongo la creación de una Comisión Especial que estudie una campaña general para combatir el alcoholismo en nuestra patria.

Solicito, entonces, del señor Presidente, recabe el asentimiento de la Honorable Cámara sobre esta materia.

He concedido una interrupción al Honorable señor Santibáñez, señor Presidente.

15.—PRORROGA DEL PLAZO PARA PAGAR LAS CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción para manifestar, en nombre de la Democracia Cristiana y, en especial, de los parlamentarios de este partido representantes de la zona en que ocurrió el último sismo, nuestro apoyo a la indicación del Honorable señor Lorca, don Gustavo, tendiente a pedir prórroga del plazo para pagar las contribuciones de bienes raíces y, en especial, para que en las localidades afectadas por el terremoto se permita a los contribuyentes hacer uso del derecho que les otorga la ley para rebajar los avalúos de sus propiedades en proporción a los daños sufridos.

En consecuencia el Comité Demócrata Cristiano no formula la oposición al envío de dicho oficio en nombre de toda la Corporación.

Varios señores DIPUTADOS — Que se envíe en nombre de la Sala, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar el oficio propuesto por el Honorable señor Lorca, don Gustavo, y al cual ha hecho mención el Honorable señor Santibáñez, en nombre de la Corporación.

Acordado.

16.—AMPLIACION DEL PLAZO DE INAMOVILIDAD OTORGADO A LOS ASALARIADOS POR EL ARTICULO 92 DE LA LEY N.o 16.250, SOBRE REAJUSTE. PROYECTO DE LEY.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Héctor Valenzuela, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en el día de ayer y en el de hoy, algunos Diputados demócratacristianos hemos presentado dos proyectos de ley. Y creemos de interés fijar, en esta oportunidad, las ideas que nos movieron a presentar uno de ellos.

El artículo 92 de la ley N.o 16.250, del 21 de abril del año en curso, establece que se considerará infracción a las disposiciones de su título II, para los efectos contemplados en el artículo 84 de la misma ley, todo despido injustificado que se haga dentro del lapso comprendido entre los 60 días anteriores y los 60 días posteriores a su vigencia.

La disposición legal aludida surgió como consecuencia de la aprobación, por parte del Congreso Nacional, de una observación sustitutiva formulada al proyecto de reajuste, recientemente despachado. Al fundamentar el veto correspondiente, el Ejecutivo hizo presente que era su deseo conciliar nuestra legislación con principios y resoluciones aceptados por el Gobierno de Chile en Conferencias Internacionales del Trabajo, que propician desterrar por anacrónico el desahucio o despido arbitrario e injustificado, que conspira contra la indispensable incorporación anímica y jurídica del trabajador en la empresa donde labora. No obstante lo anterior, es evidente que el establecimiento de una inamovilidad permanente en favor de los asalariados de nuestro país, no puede ser el resultado de una simple norma que no se adecúe a la realidad económica y social en la cual se aplicará. El Gobierno, el Parlamento y el pueblo están haciendo lo suyo para crear esas condiciones, y, mientras ellas se producen, ha sido imprescindible el otorgamiento de un beneficio como el consagrado en el artículo 92 de la Ley N.o 16.250 a que me he referido.

La aplicación práctica del precepto mencionado ha demostrado que existen numerosos patrones y empleadores que tienen el propósito de despedir a sus obreros y empleados tan pronto cese la vigencia de la inamovilidad a que se ha hecho referencia. No cabe duda de que una situación como la expuesta constituye una violación flagrante de los objetivos del legislador, así como un atentado en contra de la dignidad de los trabajadores, que no tienen, en general, más patrimonio que su capacidad laboral.

Por otra parte, la evolución de nuestra legislación demuestra que la consagración en leyes positivas del innegable derecho de los trabajadores a la propiedad de su empleo será una realidad en breve plazo, a cuya consecución dedicaremos nuestros mejores esfuerzos. No es posible continuar sosteniendo el criterio de que el empleo de los obreros y empleados constituye un bien jurídico sujeto a la voluntad arbitraria de los empleadores y patrones, y parece menos digno de protección que los inmuebles, las minas, la propiedad industrial, las aguas, las creaciones del talento o los bienes muebles.

Mientras se llega a concretar esta aspiración, que nosotros entendemos es un derecho de la clase trabajadora, y en consideración a las amenazas a que se ha hecho referencia, creemos oportuno propugnar la ampliación del plazo de inamovilidad de 60 días posteriores a la fecha de vigencia de la Ley Nº 16.250, en 90 días más.

Esta es la razón, señor Presidente, que fundamenta la presentación del proyecto de ley que hemos hecho ayer. Dejamos, sí, constancia de que entendemos que la ley que proponemos es una solución de emergencia, mientra se llega a una legislación profunda que, con medidas sustantivas y positivas, reforme el Código del Trabajo, para adecuarlo a la realidad actual y a la dignidad de los trabajadores.

Nada más, señor Presidente.

17.—ADOPCION DE MEDIDAS PARA COMBATIR EL ALCOHOLISMO.— COMISION ESPECIAL.—

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hace algunos instantes, la Honorable señorita Lacoste solicitó que la Mesa recabara el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para crear una Comisión Especial que estudie el problema del alcoholismo.

Solicito, en consecuencia, el asentimiento de la Honorable Corporación para proceder en la forma señalada.

Acordado.

La integración de la Comisión Investigadora se hará en forma reglamentaria en el momento oportuno.

Puede continuar la Honorable señorita Lacoste. Debo informar a Su Señoría que le resta un minuto.

La señorita LACOSTE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Monckeberg, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, he pedido esta interrupción para felicitar a la Honorable colega por su exposición sobre el problema del alcoholismo en nuestro país, y expresarle que adhiero a sus palabras en nombre del Partido Conservador Unido.

El año pasado, en la Hora de Incidentes en consecutivas sesiones, estuve dando a conocer toda la tragedia que representa esta lacra para Chile.

Por esas razones, hago mías sus palabras y la felicito nuevamente.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócratacristiano.

18.—PRORROGA DEL PLAZO PARA PAGAR LAS CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor ISLA (Vicepresidente) — El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES don Carlos).— Señor Presidente, me alegro, muy de veras, de que esta Honorable Cámara haya aprobado la proposición del Honorable colega señor Lorca en orden a enviar al Ejecutivo un oficio en que se le solicite el estudio de un sistema que facilite el pago de las contribuciones de bienes raíces. Es indudable que esta es una materia que inquieta a toda la opinión pública. Creo que, después del asunto tan bullado del "Huáscar", el problema más trascendente que ha habido en estos últimos tiempo es éste que afecta especialmente a todos los sectores populares.

Sobre esta materia quiero hacer algunas reflexiones para que sean puestas en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República y de su Ministro de Hacienda.

En la actualidad, cada propietario de inmuebles destinados a la habitación debe pagar por concepto de contribuciones sobre los bienes raíces una suma equivalente a la que pagó en el primer semestre del año 1964, duplicada y...

La señorita LACOSTE.— ¡Triplicada, Honorable colega!

El señor MORALES (don Carlos).— ...recargada, además, en un 48 %. Vale decir, señor Presidente, que cada contribuyente dueño de un inmueble destinado a la habitación o al arriendo, deberá pagar la contribución que pagó en el primer semestre del año 1964, aumentada en un 300 %.

Si tomamos en consideración el hecho de que se trata, como promedio, de un empleado, un obrero o pensionado que ha adquirido, con mucho sacrificio y esfuerzo, un inmueble, por intermedio de su organismo previsional, nos encontraremos con situaciones como la siguiente:

En el caso de que el inmueble que posee tenga un avalúo, por ejemplo, de 10 mil escudos, ese contribuyente se verá compelido a pagar de una sola vez, la suma de 600 escudos por contribución sobre los bienes raíces. Pero esto sólo no sería tanto, señor Presidente. Porque nosotros debemos tomar en cuenta, además, que en poco tiempo más, quizás no más allá de 2 a 3 meses, ese mismo contribuyente, que tiene que cancelar al 30 de mayo esta obligación tributaria que he señalado, deberá pagar la misma cantidad duplicada, triplicada, cuadruplicada o quintuplicada cuando empiecen a regir los reavalúos.

De modo que, en el ejemplo que he puesto —de una persona que posee un inmueble que tiene un avalúo de diez mil escudos y que, ahora, deberá pagar 600 escudos por concepto de contribución de bienes raíces— esa misma persona, en un corto lapso, deberá dar al Fisco, por el mismo concepto, 1.200 escudos, 1.800 escudos, 2.400 escudos o, quizás, 3.000 escudos, de una sola vez, a fin de dar cumplimiento a las normas legales en materia de reavalúo de los bienes raíces.

Ahora bien, creo que si este tributo resulta fuerte para los dueños de inmuebles destinados a la habitación, también lo es para los propietarios de bienes raíces destinados a la producción agrícola, cuyas contribuciones deben reajustarse en un 69 %.

Aparte del hecho simple y trágico que estoy denunciando, señor Presidente, existe otro. La opinión pública se ha dado cuenta, por intermedio de la prensa de que los empleados de las Tesorerías de la República han solicitado del señor Ministro de Hacienda una prórroga del plazo para el pago de las contribuciones sobre los bienes raíces, porque, según ellos, les será materialmente imposible atender, en el corto lapso de los pocos días que restan para ello, a todos los contribuyentes que concurran a sus oficinas con tal objeto.

Sabemos que, en la actualidad, los Servicios de Hacienda tramitan muchos juicios en contra de propietarios morosos en el pago de sus contribuciones. No me estoy refiriendo, ni pretendo hacer su defensa, a aquellos propietarios que, disponiendo de medios suficientes, destinan sus dineros a operaciones mercantiles o bursátiles, en vez de cancelar los tributos que legalmente les corresponden; sino al hombre que no dispone de recursos económicos para afrontar ahora este desembolso, y que, mucho menos, podrá hacerlo después, cuando empiecen a regir los reavalúos. Si ya hay en tramitación muchos juicios por cobro de contribuciones, en los cuales el demandante es el Fisco, a través del Consejo de Defensa del Estado, es fácil presumir que, a corto plazo, ellos se acumularán en forma extraordinaria; porque, para obtener el pago de estos tributos, el Fisco tendrá que incoar las demandas correspondientes. Esta situación se agravará, porque, en caso de mora, hay que pagar un interés mensual del 3,5%.

Por lo tanto, estos pequeños propietarios, que con gran sacrificio adquirieron un inmueble para habitación, donde viven con su familia, se verán envueltos en un grave problema de tipo económico: o pagan, recurriendo al crédito, con todos los abusos que se cometen en esta materia; o, simplemente, no pagan y el Estado, como demandante, hará uso del mecanismo que le franquean las leyes para hacer efectivo el cobro de las contribuciones. Es decir, sus inmuebles pueden ser rematados, perdiendo, entonces, la habitación donde albergan a sus familias.

Además, insisto en un aspecto humano de este problema. Se está haciendo trabajar a los funcionarios de las Tesorerías de manera excesiva, sin pagarles las horas extraordinarias, como legalmente corresponde, ya que el Fisco, en esta eventualidad, debe actuar también como un simple particular. Aunque ellos quintuplicaren su trabajo, no podrán dar término a su labor en el plazo a que he hecho referencia.

Creo que tanto el señor Ministro de Hacienda como sus asesores se han opuesto a ampliar este plazo, que humanamente no puede aceptarse como justo y dentro del cual no les será posible cumplir sus obligaciones ni a los contribuyentes ni a los empleados de Tesorerías, simplemente para que se recaude la mayor cantidad de dinero, a fin de que el Estado pueda solventar ciertas obligaciones que le competen.

Pero, después de aprobado ese proyecto de acuerdo y me alegro mucho de que el Comité Demócrata Cristiano luego de recapacitar, haya retirado su oposición y permitido que fuera sancionado por unanimidad, pasando a ser así expresión, no ya de uno o de varios Comités, sino de toda la Corporación, pienso que nosotros, como miembros de una Cámara fiscalizadora, que tenemos que preocuparnos de estos problemas humanos, no sólo habremos hecho bien en adoptar tal determinación, sino que será necesario que expliquemos la situación, con el mayor cúmulo de antecedentes. Popularizando la materia y compenetrándonos de su contenido, que es de extraordinaria gravedad, lograremos que el Supremo Gobierno, no sólo prorrogue ese plazo, como tendrá que hacerlo —y ya la prensa nos informará a fines de mes, el 28 o el 29, que tal prórroga tendrá que operar— sino que, además, estudie las fórmulas jurídicas necesarias para enmendar aquellas normas legales que ahora obligan a pagar las contribuciones de bienes raíces con un valor triplicado y, en poco tiempo mas, aumentando tres, cuatro o cinco veces, cuando empiecen a regir los nuevos avalúos.

Para terminar, expreso mi complacencia por el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara y por la decisión del Comité Demócrata Cristiano de retirar su oposición primitiva, y ruego al señor Presidente que, en nombre del Comité que represento, se sirva transcribir estas observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que las estudien y las analicen para, posteriormente proponernos como solución no tan sólo una prórroga en el plazo de pago de las contribuciones, sino, además, en lo posible, una modificación substancial del sistema de pago de este tributo para evitar los hechos que he denunciado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría y del Comité Radical.

19.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY Nº 14.878, QUE ORDENO LA CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD DE LOTA, PROVINCIA DE CONCEPCION.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MORALES (don Carlos).— He concedido una interrupción al Honorable señor Jaque, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, a comienzos del período legislativo que terminó el 20 de mayo recién pasado, me correspondió patrocinar el proyecto que dio origen a la Ley N.o 14.878, publicada en el "Diario Oficial", de 30 de agosto de 1962.

Esta ley consulta el financiamiento para la ejecución de numerosas obras públicas en la ciudad de Lota. Ella se dictó con motivo del Tercer Centenario de su fundación, que celebró en aquella oportunidad ese importante centro minero.

Es así como esta ley dispuso la construcción de un edificio destinado a oficinas públicas, la edificación de un gimnasio cerrado, de un pabellón de 15 salas de clases, de oficinas administrativas para la Escuela Industrial, de un local destinado a la Escuela Vocacional de la misma ciudad con capacidad para 300 alumnas, y la adquisición de un bien raíz edificado que sirva para este fin o la adquisición o expropiación de los terrenos indispensables.

Agrega otra disposición que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales deberá edificar también, con los fondos destinados por esta ley, un grupo escolar con capacidad para dos mil alumnos. Finalmente, consulta los recursos necesarios para remodelar dos manzanas de esa localidad.

Es deplorable observar que han transcurrido varios años y todavía no se da cumplimiento a esta ley, a pesar de que su artículo 4º establece, imperativamente, que las obras debían iniciarse durante el curso del año 1963.

Tengo entendido que, hasta la fecha solamente se ha construído un pabellón de diez salas de clases para la Escuela Industrial y que se ha llamado a propuestas públicas para la construcción de las oficinas públicas de Lota, a raíz de gestiones realizadas por el Diputado que habla en el período pasado. Pero nada se ha hecho por comenzar las otras obras a que me he referido.

Además, debo agregar que en el curso del mes de enero del presente año se dictó el decreto que adjudica las propuestas públicas para la construcción de un edificio destinado a la Escuela Vocacional de Lota. Sin embargo, según explicaciones dadas por funcionarios de la Secretaría de Estado respectiva, el Ministerio de Educación, no habría puesto a disposición los fondos necesarios para terminar el trámite de adjudicación de las propuestas, en circunstancias que la ley establece, imperativamente, que dicha obra se hará con cargo a los recursos establecidos en la Ley Nº 11.766, los cuales deberán ponerse a disposición de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, en la parte que corresponda para su realización. Es decir, el señor Minisro, con toda seguridad, ha dado prioridad a otras obras, incurriendo en una grave omisión en el cumplimiento de una disposición legal que ordena imperativamente dar preferencia a los trabajos a que me estoy refiriendo, a fin de que ellos se ejecuten a la mayor brevedad.

Creo, señor Presidente, y en esto estamos de acuerdo los colegas de la zona, que Lota es uno de los centros mineros más importantes del país y uno de los más postergados. Las oficinas públicas funcionan en verdaderas pocilgas —ruego que se me perdone la expresión— lo mismo que los establecimientos educacionales. De ahí que yo estime que este centro minero necesita atención preferente de los poderes públicos, al margen de toda discriminación de orden político; y por eso, solicito, en nombre del parlamentario que habla y del Comité Radical, se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que, a la mayor brevedad, ponga los fondos necesarios a disposición de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas para construir el local de la Escuela Vocacional de Lota. Además, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que también se llame a propuestas públicas para la construcción del gimnasio cerrado y de los pabellones que faltan todavía para el funcionamiento de la Escuela Industrial de dicha ciudad. Y, finalmente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, rogándole que tenga a bien ponerlo en conocimiento del Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para que se construya cuanto antes el grupo escolar que contempla esta ley. En su oportunidad, me correspondió patrocinar personalmente la entrega de los recursos necesarios y la suscripción de acciones que indica la ley, para ponerlos a disposición de dicha sociedad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor JAQUE.— Solicito el envío de los oficios a que he hecho referencia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Y del Comité Socialista.

El señor ACEVEDO.— Y del Comité Comunista.

Un señor DIPUTADO.— Del Comité Independiente.

Un señor DIPUTADO.— Y también del Comité Democrático Nacional.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar los oficios señalados en nombre de la Corporación?

No hay acuerdo

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me perdonan, Honorables Diputados?

Se ha retirado la oposición para remitir en nombre de la Cámara, los oficios solicitados por el Honorable señor Jaque.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar dichos oficios en nombre de la Corporación.

Acordado.

20.—POLITICA TRIBUTARIA DEL GOBIERNO.— PRORROGA DEL PLAZO PARA PAGAR LAS CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el 31 de este mes vence el plazo para pagar las contribuciones de bienes raíces. Los pequeños propietarios, los sectores medios de la población, están desconcertados, inquietos y angustiados. El Gobierno ha dispuesto que este pago que, ordinariamente, se hacía en los meses de abril y septiembre de cada año, se efectúe en lo que corresponde a todo el año 1965, de una sola vez, en una sola cuota, y en un plazo perentorio de diez días. No se trata, como pudiera creerse, de pagar el mismo tributo del año pasado, en cuanto a su monto, lo que ya constituía para los contribuyentes modestos una carga pesada. El pago, además de violento, deberá hacerse sobre el avalúo vigente al 31 de diciembre del año pasado, con un recargo del 48% para los bienes raíces urbanos y del 69% para los predios rurales.

Es muy posible que este pago no afecte mayormente a los grandes propietarios y a los latifundistas poderosos. En cambio, para el contribuyente que habita una modesta vivienda o una mejora, o para el propietario de un pequeño predio agrícola, el pago de este impuesto —de una sola vez y con un recargo tan alto— constituye un desembolso difícil de afrontar.

El Gobierno pretende recaudar doscientos millones de escudos aplicando esta inusitada modalidad. Ha dado como plazo fatal para el pago el 31 de mayo, esto es, 5 días más. El contribuyente que no pueda o no alcance a pagar estos gravámenes en la fecha señalada, sufrirá sanciones que van desde una multa del 10% más intereses penales del 39,6% al año, hasta el remate de su propiedad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9.o de la Ley N.o 11.575, desde el año 1957, las propiedades urbanas han experimentado en sus avalúos un progresivo aumento y, consecuencialmente, las decenas de miles de pequeños y medianos propietarios han debido pagar multiplicadas sus contribuciones.

Un ejemplo tomado de un caso real, que afecta a un modesto propietario de un barrio de Santiago, y que vale para todo el país, ilustra nuestra afirmación.

El año 1957 la propiedad del rol N.o 347/18, estaba avaluada en Eº 2.800. Aplicada la tasa promedio del 28,07 por mil sobre dicho avalúo, el contribuyente pagó en 1956, la suma de Eº 78,60, por contribuciones.

Desde 1957 a 1964, la tasa del impuesto se ha mantenido invariable, pero los avalúos de las propiedades han experimentado los siguientes recargos progresivos: en el año 1957, el 20%; en 1958, el 38%; en 1959, el 15%; en 1960, el 20%; en 1961, el 9%; en 1962, el 8%; en 1963, el 10%, y en 1964, el 48%.

De este modo, la propiedad señalada anteriormente, cuyo valor era en 1957 de Eº 2.800, paga en estos momentos contribuciones sobre el nuevo avalúo surgido de las sucesivas retasaciones, que es de Eº 14.182. Este propietario modesto pagará ahora Eº 318, en vez de Eº 78,60 de 1956.

Citemos otro ejemplo. El propietario enrolado bajo el N.o 1837/12, también de Santiago, cuya casa estaba avaluada en 1957 en Eº 7.180, afronta una situación aún más dramática. En 1956 pagó, por contribuciones, Eº 201,54. Ahora antes del 31 de mayo, deberá pagar, de acuerdo a las retasaciones aplicadas al valor de su propiedad, la suma de Eº 834,35. Todo esto pagado de una sola vez, al contado "rabioso".

Pero esto no es todo. El señor Ministro de Hacienda ha sido explícito en aclarar que lo que se pagará antes del 31 de mayo, corresponde a las contribuciones calculadas sobre el avalúo vigente, pero que en este pago "no se incluye la retasación y que el reavalúo ordenado por la Ley 15.575 se encuentra prácticamente terminado". Se pretende, pues, cobrar en este mes las contribuciones de todo el año 1965 para exigir el mayor pago correspondiente a la retasación, en el segundo semestre del presente año.

Es un hecho evidente que miles de modestos contribuyentes no podrán cumplir ninguna de las dos obligaciones y quedarán afectos a los recargos, intereses, multas y demás sanciones establecidas en la ley, incluso, a la pérdida de sus propiedades por mora en estos pagos.

La brevedad del plazo otorgado para el pago de las contribuciones está indicando a las claras la urgencia del Gobierno en allegar recursos que le permitan cumplir los compromisos fiscales más apremiantes. Además, por las escasas posibilidades reales de que los contribuyentes modestos puedan cumplir tan agobiantes compromisos y por la ineficacia del aparato administrativo encargado de recaudar el dinero, podría pensarse que el Gobierno ha fijado un plazo tan breve, a fin de que miles de personas caigan en mora y obtener, de ese modo, mayores recursos para cubrir la bancarrota fiscal.

En el Mensaje Presidencial, Su Excelencia el Presidente de la República, junto con reconocer esta situación de quiebra del erario, hizo un llamado al sacrificio de toda la ciudadanía, para hacer frente a la crisis que vive el país. Pero, al mismo tiempo, el Mensaje y numerosas actuaciones del Gobierno están demostrando el sentido discriminatorio que tienen estos llamados a los sacrificios compartidos.

El problema que afecta a los contribuyentes es una nueva muestra de que el Gobierno persiste en recorrer el camino seguido por sus antecesores, y que ha sido trazado por el Fondo Monetario Internacional. Por una parte, se trata de hacer recaer sobre la inmensa mayoría de la población el peso de los impuestos, a fin de solventar, de esta manera, los gastos necesarios para la marcha del país, y, por la otra, se pretende dejar las manos libres a los grandes monopolios, a los latifundistas y al imperialismo para aumentar sus ya desmesuradas ganancias...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Está divagando Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENTE.— Se insiste en que los sacrificios deben correr por cuenta del pueblo.

El ejemplo más nítido de lo que decimos se encuentra en el criterio que el Gobierno pretende aplicar a las empresas extranjeras que explotan nuestro cobre. Hemos afirmado, confirmado y demostrado en la Comisión de Minería e Industrias, al discutirse los Convenios del Cobre, que ellos otorgan nuevas y denigrantes franquicias a las compañías explotadoras, con perjuicio evidente para el interés nacional. Mientras a decenas de miles de pequeños y medianos contribuyentes —muchos de los cuales votaron por el Excelentísimo señor Frei— se les asedia para que paguen impostergablemente sus contribuciones, so pena de caer bajo el rigor de la ley, a la ANACONDA, a la Braden Copper Company y a la Cerro Corporation, se les ofrece una sustancial rebaja en sus impuestos y una congelación por veinte años de las tasas de tributación. A la poderosa empresa extranjera se la favorece con estos privilegios desmedidos, y se impone al modesto ciudadano chileno una carga agobiadora, con un plazo perentorio...

El señor MONARES.— Lea los convenios, Honorable colega...

El señor VALENTE.— Los conozco mejor que Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENTE.— Antes del convenio sobre Nuevo Trato, por cada 100 dólares de cobre vendido en el extranjero, quedaban 86 en Chile; y 14, en manos norteamericanas. Con el Nuevo Trato, quedan en Chile 62 dólares; y en Estados Unidos, 38. Pues bien, con el llamado "plan de chilenización" del Gobierno del Excelentísimo señor Frei, en Chile sólo quedarían 48 dólares; y en Estados Unidos, 52.

Mientras el Gobierno se prepara para exigir un nuevo pago de contribuciones en el segundo semestre, sobre la base de las retasaciones ya practicada, mediante los nuevos convenios del Cobre, se desiste de los reclamos de carácter tributario en contra de las compañías Chile Exploration y Andes Copper, perdonando a estas empresas 15 millones de dólares.

Este nuevo saqueo por 20 años que se consuma a favor de estas compañías extranjeras, significará a los norteamericanos una ganancia de 4.027 millones de dólares, por lo menos.

No se ve, por otra parte, que el Gobierno vaya a afectar a los monopolios bancarios e industriales, ni a los latifundistas. Desde 1960 hasta 1964, las empresas bancarias que que representan a los clanes financieros, han visto aumentar sus ganancias en forma ininterrumpida. En 1960, la ganancia líquida de los bancos ascendió a Eº 7.857.140, utilidad que aumentó en 1961 a Eº 9.920.330. Llegó en 1962 a Eº 9.117.930; subió en 1963 a Eº 13.216.940, para alcanzar en 1964 a Eº 19.116.127. En otras palabras, en cinco años, la ganancia de los banqueros aumentó casi en un 300%.

Es necesario recordar una vez más que, actualmente, sólo 176 contribuyentes agrícolas tributan al Fisco; y no lo hacen sobre el avalúo real de sus bienes, como lo aseguró ante la Cámara el señor Ministro de Hacienda, sino solamente sobre la quinta parte de su avalúo efectivo.

Desde 1957, los avalúos agrícolas han permanecido invariables. Sólo recientemente se les ha recargado en un 69%, mientras que los avalúos urbanos, desde esa fecha, han subido en más de un 300%.

Nada se ha hecho, ni hay indicios de que se pretenda hacerlo, para corregir el regresivo sistema tributario que permite a los poderosos evadir, descaradamente, el pago de sus impuestos y hace recaer su mayor peso sobre los trabajadores y los sectores modestos.

En 1956, el número de contribuyentes afectos al pago del Global Complementario ascendía a 119.346; y en 1962, dicho número había disminuído a 38.264, de los cuales solamente 401 declararon rentas líquidas superiores a 20 sueldos vitales.

La manga tributaria es ancha para los poderosos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENTE.— ... y muy estrecha para los obreros, empleados, campesinos, pequeños comerciantes y propietarios modestos.

El sistema tributario discriminatorio es una consecuencia de la estructura económica del país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENTE.— Comprendemos que el Gobierno continúe la ruta de los anteriores, porque no se decide a cambiar las bases de nuestro sistema económico-social, enfrentándose con decisión a los enemigos centrales de nuestro desarrollo: el imperialismo, la oligarquía y los terratenientes. Ninguna revolución en Chile puede entenderse sin que se ataque a estos enemigos fundamentales. La liberación de estas ataduras permitiría nuestro desarrollo económico independiente, sin necesidad de esquilmar al pueblo con nuevos tributos para allegar recursos al Estado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista el

...NERALES DE LA SRA. VICTORIA ROUSSEAU

...idente demostración de pesar, dieron lugar los funerales de la señora Victoria ... de Murillo efectuados ayer en la capital. La extinta era propietaria de la ...usseau y gozaba de especial afecto de parte del personal de esa institución ...bién dentro del círculo de sus numerosas amistades y relaciones. Su esposo, ... Murillo, ex oficial de Prisiones, recibió sinceras muestras de condolencia por ...ble pérdida. EN EL GRABADO, familiares y personal de la Clínica asisten a ...que en la memoria de la señora Victoria Rousseau se ofició poco antes de sus funerales.

... DE CHILE TIENE 5 BECAS ... LA UNIVERSIDAD DE PRAGA

...de presentación de antecedentes y solicitu... postgraduados que optan a ellas vence el 31 de mayo

...el próximo lunes 31 de mayo amplió la Univer... Chile el plazo de recepción de antecedentes y ...para optar a cinco becas de estudio en la Uni... Carolina, de Praga.

...becas para post-graduados se conceden en virtud ...venios de intercambio que existen entre la Uni... de Chile y numerosas corporaciones extranjeras. ...amente se llamará a concurso para optar a tres ... Moscú.

...tecedentes deben solicitarse en la oficina de Re... Internacionales de la Universidad de Chile, Huér... oficina 322.

...ONOS PARA NIÑOS SORDOS



...Leones de Santiago hizo entrega de diez audí...fonos a la Escuela de Niños Sordos. EN EL GRA... presidente de esa Institución, Hugo Couchonnal; ...es, representante de CARE, organismo a través ...se hizo la donación, y tres niños, sordos, que prueban los aparatos.

AGREGADO MILITAR DE ARGENTINA CELEBRA EL DIA DE SU EJERCITO

El Día del Ejército Argentino será conmemorado hoy con una misa que se oficiará a las 10.45 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján.

El Agregado Militar de la Embajada Argentina, Jorge Raúl Orfila, ha invitado a esta ceremonia religiosa al Embajador de Argentina en Chile, Alfredo Orgaz, a los altos jefes de las Fuerzas Armadas de Chile, Adictos Militares acreditados en el país y demás miembros del Cuerpo Diplomático.

A las 19 horas, el Agregado Militar de Argentina y señora de Orfila, ofrecerán una recepción en la residencia de la Embajada, Vicuña Mackenna 45, a las autoridades militares y representantes diplomáticos.

OBREROS DE ECA HARAN ASAMBLEA GENERAL EL 2

El próximo miércoles 2 de junio, los obreros de la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, realizarán una asamblea general a las 18 horas, en el local del Sindicato Cintolessi, Julio Bañados 1743 para analizar los problemas económicos y sociales que afectan al gremio.

A esta asamblea han sido invitados parlamentarios, consejeros de ECA y dirigentes sindicales de otras instituciones, con asistencia de delegados de los obreros de todos los establecimientos de ECA

Fiscal suplente de la Caja Nacional de EE. PP. y PP.

Ha sido cursado el Decreto Supremo que designa Fiscal suplente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al abogado don Hernán Hume Pacheco.

CAMARA... (De la Pág. 12)

tal de las industrias establecidas en esa zona.

Al respecto, debo manifestar que hemos planteado al Gobierno, en diferentes oportunidades, la necesidad de que se adopten algunas medidas con el objeto de solucionar este agudo problema.

Solicito que, en nombre de la Cámara, se envíen oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que ordenen el estudio y ejecución de un plan de obras públicas en la zona, para absorber, en parte, la cesantía que se ha producido, ya que, según informan los dirigentes sindicales, afecta a más de cinco mil obreros.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría, por no haber número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor CLAVEL.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirán, también, en nombre del Honorable señor Clavel.

23.—PAGO DEL REAJUSTE ESTABLECIDO EN LA LEY Nº 16.250 AL PERSONAL DE DOS EMPRESAS PESQUERAS DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA. — PETICION DE OFICIO.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la Empresa Pesquera "Misle" y la Sociedad Pesquera del Sur, instaladas en Iquique, se han negado sistemáticamente a pagar a sus empleados y obreros el reajuste acordado por la Ley Nº 16.250. Todas las gestiones realizadas por los sindicatos de estas industrias para lograr el pago han sido inútiles ante la negativa rotunda de los empresarios.

Por estas razones, pido se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que ordene se cumpla con la disposición de la Ley Nº 16.250, sobre pago de reajuste.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

24.—CONSTRUCCION DE LA CASA DEL DEPORTISTA EN IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor VALENTE.—¿Cuántos minutos nos quedan?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Siete minutos, Honorable Diputado.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, hace ocho o diez años, se inició en Iquique la construcción de la Casa del Deportista. Desde esa fecha, este estadio, donde se practican algunos deportes, no ha podido ser terminado y ha quedado prácticamente en la obra gruesa, lo cual ha ocasionado el deterioro de muchas de sus instalaciones.

En varias oportunidades, hemos solicitado del señor Ministro de Hacienda la suma de 100 mil escudos que se requieren para terminar la obra. Lamentablemente, hasta el momento nada hemos conseguido. Por eso ahora deseo reiterar la misma petición, ojala en nombre de la Honorable Cámara o, si no hay número, en nombre del Diputado que habla, a fin de que se termine cuanto antes la Casa del Deportista en Iquique.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valente.

Acordado.

25.—DONACION DE LA FEDERACION DE SINDICATOS LIBRES DE ANTOFAGASTA EN FAVOR DE LA ZONA AFECTADA POR EL ULTIMO SISMO. ALCANCE A DICHA DETERMINACION.

El señor VALENTE. — El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Galleguillos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, aprovecho los pocos minutos que nos quedan para denunciar ante la Honorable Cámara una serie de situaciones que se han producido en la ciudad de Antofagasta.

Hace más o menos veinte días, el diario "El Mercurio" de Antofagasta, de propiedad de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, informó que la Federación de Sindicatos Libres, adicta al Gobierno, como es sabido, habría entregado 500 dólares, para la reconstrucción de la zona damnificada por el último sismo.

En verdad, causa extrañeza que obreros chilenos, con miserables salarios, que apenas alcanza a 1,36 escudo diario, más el aumento del 38,4% puedan entregar un aporte en dólares, en un país en que corren los escuálidos escudos que reemplazaron al peso.

Sin embargo, sólo ahora hemos venido a comprender el significado de esta ayuda en dólares.

Indudablemente, son entregados por el imperialismo norteamericano a elementos venales y, sobre todo, divisionistas de sus compañeros de clase. En esta forma se coarta la libertad sindical como lo prueba la destitución de siete obreros de la Industria Conservera Pitta y Alsina propiedad de dos españoles franquistas, por el sólo hecho de que en una reunión sindical y por amplia mayoría, habían acordado afiliarse a la Central Unica de Trabajadores.

¿Es posible que ocurran estas arbitrariedades en nuestra Patria? Se habla de la organización sindical libre; sin embargo, se extorsiona a los obreros por intermedio de organismos del Gobierno para que, coartándoles el derecho de pensamiento, pertenezcan a instituciones que no entienden...

Varios señores DIPUTADOS. —¡Eso no es verdad!

El señor JARAMILLO. — ¿Cuáles son esos organismos del Gobierno?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GALLEGUILLOS. —Y, lo que es peor, estas organizaciones han actuado de común acuerdo con los patrones para despedir a los obreros. Ante esta situación, los dirigentes sindicales han declarado una huelga para reclamar por sus justos y legítimos derechos, pero se han encontrado con que el Gobierno ha autorizado la fuerza pública, a fin de romper el movimiento huelguístico por medio de los "krumiros".

El señor SIVORI.— ¿Dónde fue eso?

El señor GALLEGUILLOS. —En Antofagasta.

El señor SIVORI.— ¿En qué parte?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor GALLEGUILLOS. —¿Qué se pretende con ésto? Quebrar el Congreso Nacional que la Central Unica de Trabajadores realizará en agosto. Con este motivo, han surgido sindicatos "callampas", que los patrones nunca antes habían aceptado, puesto que por intermedio de los Inspectores del Trabajo, mediante el soplonaje, siempre habían entregado las listas de aquellos obreros que serían despedidos por el atrevimiento de levantar su voz en defensa de sus justos intereses...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor GALLEGUILLOS — Pues bien, ahora estos patrones están demostrando su buena voluntad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor GALLEGUILLOS.— ... Haciendo un giro de 180 grados. En esta forma, están impulsando la constitución de sindicatos "callampas", pero indudablemente adheridos a la famosa Federación de Sindicatos Libres. O sea, lo que se pretende es llevar esos sindicatos al Congreso de la Central Unica de Trabajadores, como una forma de crear un movimiento divisionista entre los obreros chilenos.

El señor FUENZALIDA.— ¿De dónde saca Su Señoría que las organizaciones controladas por los comunistas son sindicatos?

El señor GALLEGUILLOS.— De esta manera, se pretende romper la unidad de los obreros; pero el pueblo de Chile, como lo ha denunciado el Honorable señor Valente, sabe que quienes ayer prometieron y cohecharon en diferentes formas...

El señor MONARES.— ¡Nadie ha cohechado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS.— Como antes, no; pero nadie puede negar que el cohecho se ha modernizado.

¿Acaso no es cierto que ofrecían vacaciones gratis...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS.— ... para aquellos que votaran por la Democracia Cristiana?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor GALLEGUILLOS.— Se cohechó con las donaciones de CARITAS...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Como ha llegado la hora de término de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 23 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Redacción.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL COBRE VIAJA HOY AL AFRICA

Sostendrá en Zambia, gran país productor de metal rojo, conversaciones con las autoridades que manejan esta actividad extractiva

Con destino a Lusaka, capital de la República de Zambia, ex Rhodesia del Norte, viaja hoy el vicepresidente del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue, invitado especialmente por el Gobierno de ese país.

Permanecerá en Zambia, aproximadamente una semana, durante la cual sostendrá entrevistas y conversaciones con altos funcionarios de dicha nación, sobre la industria cuprera y su actual situación en el mundo.

El país africano que visitará el vicepresidente del Departamento del Cobre, es uno de los grandes productores mundiales de este metal, junto con Chile, Estados Unidos y la Unión Soviética, y recientemente ha obtenido su independencia, por lo que se estima que esta visita reviste especial trascendencia.

Posteriormente, el señor Lagarrigue se dirigirá a Suecia con el fin de concurrir a una reunión internacional conjunta de productores y consumidores de cobre.

CABO KENNEDY (Florida).— Ya listo para su vuelo aparece el proyectil "Titán", con la cápsula "Gemini", en cuyo interior viajarán los astronautas norteamericanos: James Divitt y Edwards White, quienes intentarán la primera reunión espacial con otro satélite durante su vuelo orbital de 4 días, a iniciarse el 3 de junio. (Radiofoto UPI.)

Aviones de USA cumplieron 99 misiones sobre Vietnam

Las operaciones militares terrestres se realizan con éxito sobre las guerrillas Vietcong

SAIGON, 28.— (UPI).— A lo largo de las últimas 24 horas, se sucedieron ataques aéreos contra objetivos de Vietnam del Norte lanzados por 99 misiones.

Mientras tanto, en el campo político, el Embajador estadounidense, Maxwell D. Taylor, aplazaba su anunciada partida hacia Washington, debido a la ruptura de la tregua política iniciada hace tres meses. Taylor debería haber partido esta noche. Ahora se anuncia que el viaje se llevara a cabo cuando haya vuelto a su normalidad la actividad política en Vietnam del Sur.

OPERACIONES MILITARES

Simultáneamente también las tropas gubernamentales llevaron a cabo con éxito operaciones en tres provincias distintas.

En la de Guang Nam, 480 kilómetros al noreste de Saigón, infantes de marina survietnameses y soldados del Ejército se unen a las milicias locales para derrotar a una fuerza del movimiento insurgente vietcong. En la lucha perdieron la vida 68 guerrilleros.

La operación contó con el apoyo aéreo de helicópteros de la Marina y aviones a reacción, tambien estadounidenses.

En la provincia de Phong Din, 140 millas al sudoeste de Saigón, los comunistas perdieron 68 hombres y otros 19 quedaron heridos mientras que en lo que se ha calificado como una buena victoria sobre los comunistas, tres asesores norteamericanos y el piloto de un helicóptero resultaron heridos. Finalmente, a unos 580 kilómetros al norte de Saigón, las fuerzas del Gobierno se trabaron en combate con efectivos comunistas y de acuerdo con las primeras informaciones, éstos tuvieron 23 muertos y 18 heridos, que fueron capturados.

EL GOBIERNO, LAS FF. AA. Y LOS SECTORES DEMOCRATICOS ARGENTINOS RECHAZAN TIRANIA

Terminante declaración del Vicepresidente C. Perette

BUENOS AIRES, 28 (UPI).— El Vicepresidente de la República, Dr. Carlos Perette, se hizo eco de versiones sobre supuestos movimientos subversivos, durante un reportaje por televisión, en el que expresó que "la Argentina tiene vocación de vivir en paz y en la ley", afirmando que "el Gobierno, las Fuerzas Armadas y los sectores democráticos del país no permitirán ninguna tiranía, ni que vuelva ninguna dictadura".

ENERGICA DECISION

El Dr. Perette habló con energía y sostuvo que el Gobierno, el Parlamento y las Fuerzas Armadas, constituyen una "fuerza moral" que impedirá siempre el hecho funesto de que haya sectores que no quieran comprender que el destino del país está en la Ley, el Derecho y la Justicia".

EL PRESIDENTE ILLIA

El Dr. Perette, respondió también a una pregunta sobre la versión difundida recientemente de que el Presidente de la nación, Dr. Arturo Illia, solicitaría licencia por enfermedad. "El Dr. Illia —dijo el Vicepresidente— tiene suficiente salud para enterrarnos a todos, a ustedes y a mí también".



SANTO DOMINGO.— El jefe rebelde dominicano, Coronel Caamaño, conversa con ayudantes militares de sus fuerzas durante el recorrido que realizó por el sector de la ciudad que controlan sus efectivos. La crisis dominicana no refleja una solución cercana al no haber una figura que sea reconocida en un gobierno de coalición entre ambos bandos en pugna.— (RADIOFOTO UPI).

Nueve Chilenos Evacuados Desde la Rep. Dominicana

WASHINGTON, 28.— Nueve ciudadanos chilenos integran el total de 6.514 personas evacuadas por los servicios militares norteamericanos de la República Dominicana entre el 27 de abril y el 25 de mayo. Las personas evacuadas de Santo Domingo por las fuerzas de los Estados Unidos incluyen ciudadanos de 47 naciones, además de siete apatridas

El mayor número de ciudadanos evacuados durante el conflicto en Santo Domingo corresponde, naturalmente, a la República Dominicana, con 2.475 personas. La siguen los Estados Unidos, con 2.282 ciudadanos; Cuba, con 415; España, con 295; Holanda, con 115; Canadá, con 105; China, con 104; Gran Bretaña, con 85; Venezuela, con 64; México, con 56, entre los países con grupos numerosos de evacuados.

Diecinueve naciones latinoamericanas están representadas entre los evacuados. Ademas de los ya mencionados la República Dominicana, Chile, Cuba, Venezuela y México; figuran Argentina, con 36; Bolivia, 5; Brasil, 13; Colombia, 22; Costa Rica, 12; Ecuador, 7; El Salvador, 25; Guatemala, 38; Haití, 31; Honduras, 6; Nicaragua, 5; Panamá, 12; Perú, 13 y Uruguay, 2.

EE. UU. REEMPLAZA EN EUROPA EL ACTUAL ARMAMENTO ATOMICO

WASHINGTON, 28 (UPI).— Fuentes enteradas dijeron hoy que Estados Unidos procura producir una nueva arma nuclear de uso táctico, más barata, eficaz y precisa, para sus tropas en Europa.

Agregan que dicha arma reemplazaría al mortero atómico "Davy Crockett", asignado en la actualidad a cinco divisiones estadounidenses para su empleo en el rechazo de ataques y el lanzamiento de contraataques.

En un comunicado el Departamento de Defensa declara que no se ha tomado decisión sobre la retirada del mortero de Europa; pero añade que a medida que se produzcan nuevas armas capaces de realizar la misma función, a menos precio, éstas serán asignadas a las tropas en Europa.

MESURA PIDEN A ISRAEL ANTE PELIGROSA QUERELLA ARABIGA

Gobierno británico había requerido en tal sentido al Primer Ministro israelí

LONDRES, 28 (UPI).— En fuentes oficiales británicas se expresó hoy la esperanza de que Israel y sus vecinos árabes actúen con mesura frente a su último choque fronterizo.

En círculos diplomáticos se reiteró la oposición de Gran Bretaña al uso de la fuerza en el conflicto fronterizo entre Israel y los países árabes.

OPOSICION BRITANICA

Dijeron que los Ministros británicos manifestaron su oposición al uso de la fuerza al Primer Ministro israelí, Levi Eshkol, cuando éste visitó Londres en marzo último. En el pasado los funcionarios británicos asumieron repetidamente la misma actitud.

SOLUCION POR VIA NU

Gran Bretaña cree que las Naciones Unidas brindan la mejor vía, a árabes e israelíes por igual, para zanjar sus diferencias, agregaron las fuentes aludidas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se abstuvo de hacer comentarios hasta recibir nuevos informes de los embajadores británicos en Ammán y Tel Aviv.

Sueldos y Salarios Dominicanos Paga la OE

Primer paso concreto para el retorno a la normalidad, mientras siguen las gestiones para constituir un Gobierno civil.- La Organización de Estados A ricanos asumió control del Banco Central y trata de extender su dominio a los Bancos particulares.- Amplia adhesión popular en respaldo de Caamaño D

SANTO DOMINGO, 28 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) asumió hoy el papel de Tesorero General de la República Dominicana, y comenzó a pagar sueldos atrasados, con un fondo de seis millones de dólares, suministrados por los Estados Unidos, como primer paso concreto para lograr el retorno a la normalidad en un país que ha vivido cinco semanas de revolución.

Al mismo tiempo, las tropas de la Fuerza Interamericana de Paz ampliaron su campo de acción, reducido hasta ahora al patrullaje, tomando el control del Banco Central, situado en la zona de refugio internacional.

CONTROL DE BANCOS Y SERVICIOS

Mientras tanto, los negociadores de la OEA y de los Estados Unidos siguen tratando de convencer al Gobierno del coronel Francisco Caamaño Deno, para que permita que unidades de la Fuerza Multinacional controlen los principales Bancos, entre ellos, el de la Reserva, las oficinas centrales de Correos, la planta de los teléfonos y las instalaciones completas de agua y de energía. Todo esto queda en territorio dominado por el coronel Caamaño.

DENUNCIA CONTRA LA OEA

Las posibilidades de que Caamaño acceda a estas solicitudes, sin embargo, no parecen muy fuertes. El Ministro de la Presidencia del llamado Gobierno constitucionalista, Héctor Aristy, denunció hoy a la OEA de estar interviniendo en los asuntos internos dominicanos, al asumir el pago de los sueldos de los empleados públicos.

Aristy habló esta mañana en una concentración de más de cinco mil personas, congregadas en el Parque de la Independencia, mientras caía un aguacero torrencial. La lluvia no disminuyó ni la asistencia ni el entusiasmo de la población, que estuvo más de una hora oyendo oradores, entre ellos, el coronel Ramón Montes Araché, segundo en el movimiento que dirige Caamaño.

MANIFESTACION POPULAR

En contraste con la manifestación realizada ayer en la zona de refugio internacional, frente a las oficinas del Presidente del Gobierno llamado de reconstrucción nacional, general Antonio Imbert Barrera, la de hoy fue un acto popular. La de ayer fue una manifestación de damas, esposas de empleados públicos y de militares en su mayoría, en tanto que la de hoy fue de obreros, estudiantes y gentes más modestas.

La comparación de las dos manifestaciones permite señalar claramente la naturaleza de las fuerzas que reclaman el poder en la República Dominicana.

ADHESION A CAAMAÑO

Viajeros llegados esta mañana de Santiago, entre tanto, dieron cuenta de una manifestación bulliciosa disuelta ayer por la policía y el ejército en esa ciudad, la segunda del país. Los informantes dicen que la manifestación, en apoyo al coronel Caamaño Deno, se inició en el momento en que llegó a Santiago un grupo de funcionarios de las Naciones Unidas. La mayoría de los manifestantes parecían ser estudiantes, según los viajeros.

GOBIERNO CIVIL

El grupo de las Naciones Unidas, que viajó con el objeto de observar las condiciones de esa y otras ciudades, recibió un memorial firmado por millares de personas, en el cual se expresa el deseo de que se constituya un Gobierno civil en el país.

Las negociaciones, mientras tanto, se han desplazado casi enteramente del plano político sobre constitución de un nuevo Gobierno, hacia el campo de las medidas para asegurar la normalidad dominicana.

Fuentes diplomáticas dicen que los Estados Unidos y la OEA todavía insisten en designar una fórmula que permita el establecimiento de un Gobierno civil de coalición; pero que se han dado cuenta de que los dos grupos en conflicto tienen actitudes tan intransigentes que el acuerdo es muy difícil, si no imposible.

NUEVAS DIFICULTADES

WASHINGTON 28 (UPI).— Se anuncia en las esferas interamericanas que han surgido nuevas dificultades en relación con la remisión de fondos norteamericanos para el pago de los empleados públicos en la República Dominicana y se advierte una resistencia cada vez más firme por parte de los dos bandos rivales dominicanos, a cualquier fórmula de transacción para el arreglo del problema político de la República Dominicana.

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José A. Mora, anunció en Santo Domingo haber sido designado para fiscalizar el desembolso de fondos, provistos por Washington, para el pago de los empleados de la República Dominicana.

Funcionarios norteamericanos declararon que se habían asignado a ese fin, para las dos próximas semanas, 3.500.000 dólares, de los cuales la mayoría se destinaría al pago de sueldos de empleados de oficinas. Hace dos semanas los Estados [...] mitieron directame[nte ...] dólares para el pa[go ...] nales a los obre[ros que de-] penden del Gobier[no domini-] cano.

Francia retira personal del Pacto Asiátic

DECISION DE DE GAULLE SE CONSIDERA COMO CRITICA A LA POLITICA NORTEAMERICANA EN VIETNAM

PARIS, 28.— (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle ordenó hoy el retiro de todo el personal francés adscrito al Estado Mayor Militar de la Organización del Tratado de Asia del Sudeste (OTASE). La decisión se considera como un nuevo golpe de los franceses a la política de los Estados Unidos en Vietnam.

Un portavoz del Ministerio francés de Relaciones Exteriores, anunció que el personal francés en la sede de la OTASE en Bangkok, Tailandia, tiene instrucciones de partir antes del 31 de mayo.

¿RETIRO DEFINITIVO?

No está claro si, a raíz de esta decisión, Francia se dará totalmente de baja en la alianza anticomunista de Asia Sudorienta, integrada por 8 países.

Pero el portavoz precisó que la orden del Presidente De Gaulle significa el fin de la colaboración militar francesa con la OTASE, que se compone de los Estados Unidos, el Reino Unido, Australia, Nueva Zelandia, las Filipinas, Pakistán, Tailandia y Francia. Según las prescripciones de la carta de la OTASE, cualquier nación signataria puede retirarse con tal que así lo notifique con 12 meses de anticipación.

ACTITUD DE DE GAULLE

De Gaulle jamás ocultó la mala [...] que tiene de la OTASE. Fuentes [...] señalan que la considera inefica[z ...] to de vista militar, limitando su [...] a dar su aprobación a la política [...] dense en Asia del Sudeste. De Gaulle [ha ex-] presado reiteradamente su disgusto [con la] política y, en particular, en el caso de V[iet-] nam.

LA PAZ, Bolivia.— Los generales Alfredo Ovando (izquierda), y René Barrientos, comparten la Presidencia de Bolivia desde el 26, por decisión de la Junta de Gobierno y los jefes militares, a raíz del apoyo prestado al general Barrientos, Presidente de Bolivia, por parte del Ejército, durante la crisis producida en el campo político-laboral, al ser expulsado del país por la Junta, el líder obrero, Juan Lechín. (Radiofoto UPI).

AMISTOSA COORDINACION ENTRE LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA

René Barrientos y Alfredo Ovando desarrollan sus funciones sin mayores contratiempos

LA PAZ, 28 (UPI).— Los Presidentes conjuntos de Bolivia, René Barrientos y Antonio Ovando, comenzaron a desempeñar sus labores sin mayores contratiempos.

Barrientos viajó esta mañana a una población del Altiplano para inaugurar un acueducto, y Ovando permaneció en palacio recibiendo a delegaciones de obreros y campesinos, y de mujeres deseosos de exprsesar su respaldo al gobierno así como su reconocimiento por haberle devuelto la tranquilidad al país.

LA COPRESIDENCIA

Para ninguno de los dos Mandatarios constituye problema alguno el asunto de subordinación en el gabinete, pues ambos encabezan las sesiones, acomodados en sendos sillones improvisados para el caso, hasta que se construya otro igual al que tenía Barrientos.

Cuando abandonan el Palacio Nacional nunca lo hacen juntos, con el objeto de que los periodistas puedan obtener sus declaraciones por separado, sin situaciones embarazosas.

Sólo la guardia presidencial ha sido redoblada para que uno y otro Presidente tenga su propio equipo de seguridad.

En cuanto a los automóviles tampoco han surgido problemas, pues mientras Barrientos está de viaje, Ovando utiliza el coche blindado.

Es la primera vez en la historia de Bolivia que la nación tiene dos Presidentes a la vez.

DECLARACION DE OVANDO

Ovando declaró hoy a la prensa que por el momento había desistido de su propósito de viajar a Oruro para conversar con los mineros. El proyectado viaje fue de acuerdo a una mediación del rector de la Universidad.

Agregó Ovando que había enviado un mensaje al rector advirtiéndole que sólo iría "para conversar con las bases y no con dirigentes que dejaron de serlo".

En el Palacio Nacional reinaba la normalidad esta mañana, excepto por [...] cia de un centena[r ...] ros que afanosame[nte se de-] dicaron a destruir [...] pintado en la pare[d ...] del mismo —cons[truido du-] rante el primer go[bierno de] Víctor Paz Estens[soro por] el pintor boliviano [...] ma izquierda, Mir[...] Pantoja.

El mural trataba [de repre-] sentar los padecim[ientos del] pueblo bajo los go[biernos mi-] litares calificados [...] quías y de los ant[...] nes del Estado, co[n ...] grotescas.

375 mineros perecieron p[or] explosión de grisú en In[dia]

La tragedia se produjo durante el cambio de turno de centenares de [...]

CALCUTTA, India, 28 (UPI).—Una violenta explosión, que sacudió una extensa zona del centro minero de Bhorin, en el oriente de India ha dejado, según se calcula, un saldo de 375 mineros muertos.

El desastre se produjo en momentos en que 400 mineros cambiaban turnos y por el momento no se sabe qué fue lo que provocó la explosión. Esto se considera como el peor desastre minero registrado en la India en los últimos diez años.

La sala de máquinas de la mina quedó reducida a escombros y entre las víc[timas ...] cuenta el personal de superv[isión ...] la empresa Hazaribagh. La [...] produjo la explosión es un [...] con extensos yacimientos de [...] en el Estado de Bihar, India [...] la frontera con Pakistán.

Este es el segundo desastre [...] de carbón que se produce en [...] semanas. El 17 de mayo, [...] les, se produjo una explosión [...] bajo la superficie de la tierra.

Gobierno chileno puede vencer la inflación en sólo 15 meses

Drásticas medidas del Gobierno de Frei comenta el Presidente del Banco de América

SAN FRANCISCO, 28 (UPI).— Rudolph A. Peterson, presidente del Banco de América —la mayor institución bancaria privada del mundo— opina que gran parte de la América Latina está próxima al momento decisivo de su lucha por el bienestar económico.

Peterson expresó su optimismo luego de una jira de tres semanas por la América Latina, en unión de Roland Piarotti, vicepresidente de International Banking. Ambos conferenciaron con los gobernantes y financieros de Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Chile y la Argentina.

POBREZA Y COMUNISMO

"Con frecuencia se oye decir que la pobreza contribuye al auge del comunismo", dijo Peterson en una conferencia de prensa. "En realidad, la falta de alguna esperanza como alternativa del comunismo contribuye a fomentarlo. En la Amércia Latina existe hoy la esperanza de esa alternativa", afirmó.

MEDIDAS CHILENAS

Como signos de tal esperanza, Peterson citó la capacidad de las esferas dirigentes que demuestra "su integridad y disposición a adoptar medidas impopulares, como las que drásticamente dictó Chile para contener la inflación".

Luego agregó:

"Creo que Chile superará la inflación y podría mostrar un saldo favorable en su balanza comercial dentro de 12 a 15 meses, gracias a su política comercial".

AMERICA LATINA Y EE. UU.

Piarotti dijo por su parte que "Europa busca cada vez más en Africa los artículos que necesita, tales como café y caucho, ahora la América Latina mira más a los Estados Unidos como su mercado básico".

"Los dirigentes de la América Latina, —concluye Piarotti—, están más interesados en las compañías individuales de Estados Unidos que inviertan capital en sus países, que en recibir asistencia gubernamental."

Primera "reunión espacial" intentará Estados Unidos

Preparativos para el proyectado vuelo espacial de cuatro días y 63 vueltas en torno a la tierra

CABO KENNEDY, 28 (UPI) La Dirección Federal del Espacio anunció hoy que los astronautas James McDivitt y Edward Whitte intentarán la primera reunión espacial con otro satélite durante su vuelo orbital de cuatro días a iniciarse posiblemente el 3 de junio.

Robert R. Gilruth, Director del Centro Especial de Vuelos Tripulados de Houston, Texas, dijo que los astronautas intentarán acercar su cápsula a la segunda etapa del cohete portador Titán-dos que los llevará al espacio.

El lanzamiento está anunciado oficialmente para el tres de junio, pero es posible que haya alguna demora.

MANIOBRAS ESPACIALES

La cápsula Gémini-cuatro, sus dos tripulantes a bordo y la consabida segunda etapa del cohete impulsor entrarán en órbita seis minutos después de salir de la plataforma de lanzamiento, y a partir de entonces empezarán a separarse lentamente.

La segunda etapa está provista de luces intermitentes de alta potencia que centellearán 65 veces por minuto.

En algún momento durante las 62 órbitas, McDivitt y Whitte tratarán de acercarse a la segunda etapa, pero no intentarán una maniobra de amarre, que recién se llevará a cabo en los lanzamientos de las Gémini-cinco o Gémini-seis, que tendrán lugar en agosto y octubre, respectivamente.

OPERACION AMARRE

El perfeccionamiento de la operación de amarre es vital para los vuelos tripulados a la luna. Se cree que los soviéticos han realizado algunos intentos por dominar dicha técnica, pero no se sabe que hayan tenido éxito.

FALLA DESCUBIERTA

CABO KENNEDY, 28 (UPI). — Una falla, descubierta en la mañana de hoy en una de las baterías que alimentan los circuitos de la cápsula Géminis Biplaza, amenazó con imponer un aplazamiento en la [puesta] en órbita del vehículo [en] que los astronautas James [Mc] Divitt y Edward White [darán] 62 vueltas a la Tierra [en cua-] tro días.

Sin embargo, la falla [se su-] peró a tiempo y se [...] todavía será posible el [...] lanzamiento en la fe[cha pre-] vista, el próximo 3 de [junio].

Es probable que en [el trans-] curso de este viaje [...] White haga abando[no de la] cápsula y salga a fl[otar en el] espacio.

La cápsula fue re[...] mentáneamente de [...] del cohete portador [...] para cambiar la b[atería ...] de las seis que alim[entan los cir-] cuitos eléctricos de [la] cosmonave. Se estim[a que re-] cién después de la [...] del vuelo simulado [...] prácticamente un e[nsayo ge-] neral) se podrá sabe[r a cien-] cia cierta, si será n[ecesario de-] morar el lanzamiento.

Llamamiento de Johnson para cooperación interamericana

Pide formar una alianza que demuestre al mundo el camino de la cooperación internacional para la paz

WACO, Texas, 28.— (Especial para LA NACION, por J. P. Manacor).— El Presidente Johnson hizo un llamamiento a las repúblicas americanas, a fin de que, de la experiencia de la tragedia de la República Dominicana, formen una alianza que muestre al mundo el camino de la verdadera cooperación internacional en pro de la paz y del progreso económico.

Johnson hizo ese llamamiento en un discurso que leyó ante los estudiantes y profesores de la Universidad Baylor, en Waco, Texas.

AYUDA EN GRAN ESCALA

El Presidente prometió el total apoyo de los Estados Unidos a un programa de ayuda en gran escala a la República Dominicana, para reorganizar su deteriorada economía. Dijo: "Cuando retorne la paz a la República Dominicana, y cuando se echen las bases amplias para la instalación de un nuevo Gobierno dominicano que responda a los deseos del pueblo, los Estados Unidos estarán totalmente dispuestos a participar en el inmenso trabajo de reconstrucción y en la noble labor de lograr un progreso económico duradero".

RETIRO DE NORTEAMERICANOS

A esa promesa, Johnson añadió el anuncio de que el sábado 29 de mayo serán retirados otros 1.700 soldados norteamericanos de la República Dominicana. Con estos llegarán a 3.000 los soldados retirados esta semana, en vista de que la Fuerza Armada Interamericana ha sido robustecida con la llegada de nuevos contingentes de naciones latinoamericanas. El Presidente Johnson dijo que se ordenarán nuevos retiros "cuando los jefes crean que ello no ofrece peligro y que la medida está justificada por la llegada de nuevas fuerzas latinoamericanas y por la estabilización de la situación militar".

MECANISMO INTERNACIONAL

Advirtió el Presidente norteamericano que se están haciendo nuevos esfuerzos por conquistar a las naciones latinoamericanas por medio del terror y el caos, e hizo un llamamiento para que se establezca un mecanismo internacional de acción más rápida para hacer frente a los acontecimientos que se suceden con gran rapidez.

"Cuando la suerte de generaciones puede decidirse en cuestión de horas, el momento de la decisión debe convertirse en el momento de la acción", dijo Johnson. Luego manifestó que "como experiencia de la prueba dominicana, las 20 naciones americanas deben forjar ahora un escudo más firme contra el desastre."

COOPERACION CON OEA

En su discurso, el Presidente dijo que las fuerzas de la democracia han actuado, laborando en colaboración con la OEA y su Secretario General. Enumeró los evidentes resultados:

—Se ha evacuado a más de 6.500 personas de ambos sexos, de 46 naciones. Ni una sola ha perdido la vida.

—Se ha logrado el cese del fuego, poniendo así fin a la amenaza de un derramamiento de sangre general.

—Como refugio para todos los hombres amantes de la paz, se ha abierto una zona internacional de refugio de más de 7 kilómetros de ancho.

—Se han distribuido entre el pueblo dominicano más de tres millones y medio de kilogramos de alimentos.

—Se evitó que una banda de comunistas bien adiestrados y disciplinados destruyera las esperanzas de la democracia dominicana.

—Se abrieron los caminos para ayudar, al pueblo dominicano a encontrar una solución dominicana a sus problemas.

Johnson subrayó que "hoy esas realizaciones están garantizadas por las tropas de cinco naciones que representan al hemisferio, las cuales se hallan bajo el comando de un hábil general brasileño, Hugo Penasco Alvim. Por primera vez en su historia, la Organización de Estados Americanos ha creado y enviado a una nación americana una fuerza militar internacional mantenedora de la paz".

Solemne audiencia del Papa a Frei

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI).— El Presidente de Chile, Excmo. señor Eduardo Frei, será recibido en audiencia solemne por el Papa Paulo VI durante el viaje que hará a Italia a principios de julio, según se informó hoy en fuentes del Vaticano.

En Hamburgo la Reina Isabel embarcó de regreso a Londres

Visita real a Alemania occidental destacó el fin de acre enemistad histórica

HAMBURGO, 28.— (UPI). —La Reina Isabel II, de Gran Bretaña, partió esta noche para Londres, poniendo así fin a su visita oficial a Alemania occidental.

La Reina hace el viaje de regreso a bordo del yate real "Britannia".

GRAN DESPEDIDA

HAMBURGO, 28.— (UPI). —Terminó hoy la visita de estada de la Reina Isabel II de Gran Bretaña a Alemania occidental, para demostrar que los "días negros" acre enemistad pasaron a la historia.

La soberana fue objeto de una gran despedida en Hamburgo la "Británica" de las ciudades germanas.

Como último punto de su jira de 11 días, durante la cual recorrió Alemania de sur a norte, incluyendo una visita de seis horas a Berlín occidental, 160 kilómetros dentro de la Cortina de Hierro, Isabel II vino a este gran puerto de acceso del mundo.

ACTITUD PROTOCOLAR

La actitud protocolar que desarrolló la Reina a su llegada al aeropuerto de Bonn, donde por primera vez se recibió a un monarca británico a los acordes del "Deutschland Ueber Alles", desapareció al transcurrir rápidamente los días y las multitudes se hicieron mayores y más entusiastas.

La Reina sonreía complacida hoy mientras centenares de miles de pobladores de Hamburgo y otras ciudades del norte de Alemania vinieron aquí para convertir la despedida a la Reina, en un día de gran recogijo popular.

Se calcula en más de 60 mil el número de personas que por más de 4 horas afrontaron el rigor del viento frío del norte frente al Ayuntamiento para presenciar la llegada de la Reina, primero para firmar el libro de Oro de la ciudad, y, después, para asistir a un almuerzo que ofreció en su honor el Alcalde Paul Nevermann.

EL CAMPESINADO PIDE PROTECCION PRONTA: NICARAGUA

MANAGUA, 28 (UPI).— Un vocero de gran número de campesinos de Jonotega, Rivas, Matagalpa y Chontales que se encuentran aquí dijo que éstos no regresarán a sus hogares si el Gobierno no atiende sus reclamaciones de asistencia contra la acción de "latifundistas".

El grupo, que incluye mujeres y niños, marchó esta mañana hasta la casa del secretario de la Presidencia, Pedro Quintanilla, quien ofreció acudir con ellos al Instituo Agrario para que se investigue su caso.

Otros 200 campesinos se dirigen a Managua desde Chontales.

Los campesinos se quejan de que han sido víctimas de despojo de sus tierras, encarcelamientos, quemazón de sus cosechas, en un intento por obligarles a abandonar las regiones donde habitan desde hace muchos años.

Armando Norinda, secretario de la Confederación de Campesinos, declaró que los reclamantes llevan tres días en Managua, y que carecen de medios de subsistencia.

STEVENS VENCIO POR PU[NTOS] AL ECUATORIANO M. HER[RERA]

En la reunión de boxeo profesional, efectuada anoche, el campeón chileno de los pesos pluma, Godfrey Stevens, ganó por puntos a su rival, el ecuatoriano Miguel Herrera, titular de la categoría en su país.

La victoria del campeón local no revistió mayores problemas, ya que acreditó una superioridad clara, salvo en los tres primeros asaltos, en los que el ecuatoriano consiguió una leve ventaja que perdió más tarde.

A pesar de la victoria, el estilista nacional tendrá serios problemas derivados de la herida que le ocasionó su rival en la ceja izquierda.

El cabezazo que provocó la rotura de la ceja del campeón de los plumas, le impedirá así disputar el cetro sudamericano al argentino Carlos Rubén Cañete, combate que estaba pactado para el [...] por lo menos en los [...] bonaerenses, donde [...] por descontado que [...] combatiría en el Lu[na Park].

Se informó que a c[onsecuen-] cias de la lesión, S[tevens no] podrá combatir por [lo menos] en un mes.

LOS DEPORTES A LA HORA DEL CIERRE DE ESTA EDICION

Se ha tenido conocimiento de conversaciones ya sostenidas por personeros de clubes militantes en la Asociación Central de Fútbol en relación al nuevo directorio de ese organismo, que debe ser elegido en los primeros meses del próximo año. Porque sucede que conforme a los reglamentos no están en situación de ser reelegidos los miembros de la actual directiva, como el presidente, Antonio Labán, por cumplir ellos el máximo de dos períodos consecutivos en que pueden ejercer su mandato.

Es el caso que los representantes de algunos clubes para integrar el nuevo directorio de la Asociación Central con algunos personajes del ambiente futbolístico. Y se habría ofrecido la presidencia, a Juan Goñi, dirigente vastamente conocido por sus actuaciones tanto en la Asociación como en la Federación, y en el Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de 1962. A Goñi lo acompañarían, entre otros, el Dr. Antonio Losada, Manuel Cuesta, Ramón Valverde, Fernando Manresa y un representante de Audax Italiano, que podría ser René Sepúlveda.

Pero lo dicho, por el momento, sólo tiene carácter extraoficial, ya que se trata de conversaciones previas en relación a una elección para la que faltan varios meses. En todo caso, es lógico que exista inquietud sobre el particular. Y mucho más al insistir en que son varios los integrantes del actual directorio del fútbol profesional que no pueden ser reelegidos por impedirlo los actuales reglamentos de la Asociación Central

Juan Goñi Volvería a Presidir la Central



SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 29 DE MAYO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...LESTAR EN COLO COLO POR ...STIGO A FRANCISCO VALDES

...poco usual resolución del Tribunal de ...dades de la Asociación Central de ... que castigó a Francisco Valdés, ha ...do molestias en el ánimo del direc... de Colo Colo.

...astigo a Francisco Valdés por diez ...que lo deja al margen de la alinea... por dos fechas, también impide ...mación del entreala colocolino ...entros amistosos y los partidos en ...ria de Colo Colo.

...veces se ha establecido un castigo ...esta índole para algún jugador y, ... es que los diez días —a partir ... día que se comunica la pena al ... albo—, ha provocado reacciones ... en el ánimo de los directivos co...

...IL LA ACTUACION DE IRALA

...la improbable la inclusión del guar... paraguayo Ernesto Irala contra ...bo Unido. El meta guaraní tiene ...sión en una de sus manos que hace ... la actuación en contra del elenco ...

...so de no actuar el meta Irala, de... los tres palos autobuseros el o'hig... Fuentealba.

...USENCIAS EN U. CATOLICA

...tólica tiene serios problemas para ... el ataque ante Wanderers. Están ...s de cierta consideración Foui... ...bar e Ibáñez. Y, como si esto fue... Isella sigue en tratamiento médi... de una afección hepática, y no ... entrenar. Por esta razón, fue ...no de los nombrados pudo viajar ... y es muy difícil que alguno de ... actuar en el match ante los ... Pero mientras el cuadro católico ...mas en su ataque, hay hom... Luis Olivares, que están espe... ...ortunidad para reaparecer.

...RADO SERGIO NAVARRO

...avarro se está recuperando ra... de la operación a un pómulo a ...metido. Es así que ya anda en ... próxima semana reiniciará sus ...ntos. Ello ha producido, como ... mucha alegría en las huestes co... y en todos los círculos donde bien ... a Navarro.

...AL NORTE ORGANIZA LA "U"

...idad de Chile está organizando ... al norte para el próximo receso ...eo oficial. El cuadro azul llegaría ... algunas ciudades peruanas y el ... lo integrarían, lógicamente, aquellos jugadores que no están en la Selección. La "U" ya ha tomado contacto con varias asociaciones nortinas, las que se han apresurado a dar su conformidad para las presentaciones de los universitarios.



...UTA EN PROXIMA FECHA.— Jorge ...rdo D'Ascenso, el crack argentino ...debutará la próxima fecha por Green ... de Temuco, frente a Unión Calera, ...unió con sus compañeros para reini... ...sus entrenamientos con miras al pró... compromiso de los temuquenses.

VALENCIA DE COMERCIANTE

Francisco Valencia, el ex guardametas colocolino y actual defensor de los tres palos caleranos, debuta como comerciante. El golero de la ciudad del cemento, abrirá una tienda de artículos deportivos en La Calera y sacará partido de su popularidad vendiendo sus implementos a los caleranos.

PROBABLE ALINEACION DE OFENSIVA ALBA

Dados los problemas colocolinos en relación con los castigados en la última fecha, los integrantes de la ofensiva colocolina serían Orellana, Moreno, Bravo, Beirut y Roberto.

COMIDA DE CAMARADERIA DE EX UNIVERSITARIOS

Universidad de Chile rendirá un homenaje a sus ex jugadores a Sergio Navarro, Alfonso Sepúlveda, y René Pacheco, que actualmente no forman en el cuadro de la casaquilla azul.

Los homenajeados recibirán el testimonio del afecto de sus compañeros en una comida que se servirá el próximo lunes.

CARRASCO Y CRUZ A LA SERENA

Hoy viajaron a La Serena, los players hispanos Gonzalo Carrasco y Osvaldo Cruz, que no actuaron en el equipo peninsular en Vallenar.

Carrasco y "el Zurdo" Cruz, viajaron por vía terrestre, dados los problemas estudiantiles que tenía el defensa de la casaca roja, y una suerte de molesta alergia que siente el argentino a los viajes aéreos.

SE INTEGRA D'ALESSANDRO

Esta tarde se reúne con sus compañeros de Green Cross de Temuco, Jorge Edgardo D'Alessandro, el player argentino que en la próxima fecha hará su debut por el cuadro temuquense.

D'Alessandro llegó a la capital anoche y reiniciará sus entrenamientos con sus compañeros el martes, para hacer su debut frente a Unión La Calera en la próxima fecha del torneo profesional.

COMPETENCIA DE CADETES

Mañana se cumplirá la quinta fecha de la competencia de fútbol de Cadetes de la Asociación Central. El programa es el siguiente:

U. Católica vs. Santiago Morning, Estadio Monserrat; Unión Española vs. Green Cross, Estadio Santa Laura Nº 2; U. de Chile vs. Colo Colo, Estadio Recoleta; Iberia vs. Palestino, cancha Palestino; U. Técnica vs. Ferrobádminton, Estadio Ferrobádminton Nº 1; Magallanes vs. Municipal, Estadio Nacional Nº 3; Audax Italiano vs. Santiago Wanderers, Estadio Nacional Nº 4. Bye en esta fecha: O'Higgins. Todos los encuentros comenzarán a las 9.30 horas, con las primeras infantiles.

TRATAMIENTO PARA HECTOR FUMARONI

Héctor Fumaroni, delantero de Audax Italiano, sería sometido a un tratamiento a raíz de algunas dolencias musculares. Ello le permitiría, asimismo, recuperar su mejor condición física. El Dr. Mauricio Wainer será quien lo examinará y determinará sobre el particular .

PROBLEMAS EN COLO COLO

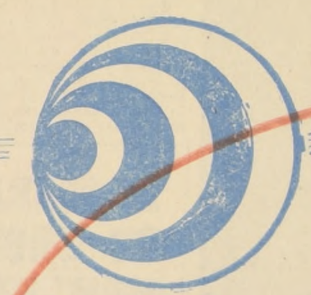
Colo Colo tendrá problemas para alinear su ofensiva para el match con Unión Calera. Como se sabe, el Tribunal de Penalidades suspendió por dos fechas a Walter Jiménez, y por 10 días a Francisco Valdés. Los albos regresaron ayer de su corta jira por el Norte Grande, donde perdieron 4 a 1 ante la Selección de Chuquicamata, y empataron a 1 con la representación de Arica.

ORLANDO RAMIREZ, valor en la delantera de Palestino.

LOS ARBITROS

Los siguientes árbitros fueron sorteador para controlar los encuentros que por la 7a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor, se disputarán entre hoy y mañana:

Santiago Morning - Coquimbo, Hernán Silva.
Palestino - Everton, Carlos Valdés.
U. de Chile - San Luis, Jaime Amor.
Magallanes - O'Higgins, José L. Silva.
La Serena - U. Española, Luis San Martín.
Wanderers - U. Católica, Hugo Gálvez.
San Felipe - G. Cross de Temuco, Carlos Robles.
U. Calera - Colo Colo, Claudio Vicuña.
Rangers - Audax Italiano, Domingo Massaro.



REINALDO SOLARI, estará junto a otros dirigentes del esquí chileno, defendiendo la sede del Mundial de 1966, en el Congreso de la Federación Internacional de Esquí, que comienza el 5 de junio en Mamaia, Rumania.

"Chocolito" Ramírez, Coll y Avila reaparecen en el invicto Palestino

Everton probará la capacidad del equipo de la "colonia" árabe en el match de fondo del programa doble con el cual se inicia esta tarde en Santa Laura la 7a. fecha del torneo profesional de fútbol de división de honor. Santiago Morning y Coquimbo disputarán el encuentro preliminar

En el Estadio Santa Laura se iniciará esta tarde la séptima fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor, con un programa doble de regulares atractivos.

En el match preliminar —a las 13.45— se enfrentarán Santiago Morning y Coquimbo. Los bohemios, que perdieron en la última fecha ante U. Española, tienen 4 puntos a su haber. Los nortinos son los "colistas" del torneo, con 2 puntos, y vienen de empatar con Palestino.

Un cambio anuncia Santiago para su match con Coquimbo. Del ataque sale el paraguayo Rolón y entra Juan Ramírez. En el elenco nortino no se anticipan novedades de importancia. Las alineaciones de los equipos preliminaristas serían, entonces, las siguientes:

SANTIAGO MORNING (4 puntos): Irala (Fuentealba); Villanueva, González y Madariaga; L. Ramírez y Esquivel; Páez, Leiva, Franco, Valenzuela y J. Ramírez.

COQUIMBO (2): Gardella; Milner, A. Morales y Muñoz; M. Morales y Spencer; Moyano, Páez, Aracena, A. Díaz y M. Díaz.

REAPARECEN COLL, AVILA Y RAMIREZ EN PALESTINO

En el encuentro de fondo —a las 15.45 se enfrentarán el invicto Palestino y Everton. Siete puntos tienen los palestinistas, que vienen de empatar con Coquimbo, como visitantes. Mientras que los viñamarinos, que sorprendieron anteayer con su categórico triunfo sobre Wanderers, llevan sumados 4 puntos.

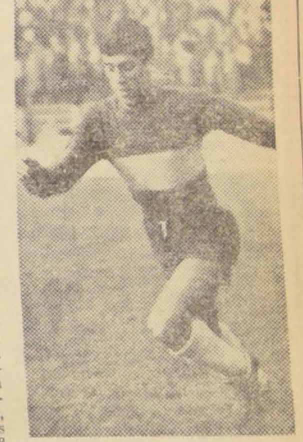
De tres cambios sustanciales en la delantera nos informó Enrique Fernández, coach de Palestino. Reaparecerán, "Chocolito" Ramírez, Coll y Avila. En la defensa no habrá cambios. En Everton, seguramente tampoco los habrá, ya que la escuadra viñamarina viene de cumplir exitosa actuación ante los porteños. De tal modo que la alineación de los equipos fondistas del programa de esta tarde será la siguiente:

PALESTINO (7 puntos). J. C. Moreno; Rodríguez, Angulo y Cortés; Moris y Aravena; Torres, Villagarcía, Coll, Ramírez y Avila.

EVERTON (4 puntos) Contreras; González, Sánchez y Alvarez; Gallardo y Escobar; Arancibia, Rojas, Escudero, Doldán y Véliz.

LA CARTELERA DE MAÑANA

La cartelera de la séptima fecha del torneo profesional de fútbol de división de honor, consulta para mañana los siguientes encuentros: en el Estadio Nacional, U. de Chile (9 puntos) con San Luis (4) y Magallanes (7 puntos) con O'Higgins (9); en Viña del Mar, Wanderers (3 puntos) con U. Católica (9); en La Serena, Deportes La Serena (7 puntos) con U. Española (5); en San Felipe, U. San Felipe (6 puntos) con G. Cross de Temuco (4); en Talca, Rangers (8 puntos) con Audax Italiano (6); y en La Calera, Unión Calera (7 puntos) con Colo Colo (6).



PEDRO ARANCIBIA, alero de Everton, será el problema que tendrá el invicto Palestino.

MUNDIAL DE ESQUI:

SOLARI PARTE A EUROPA AL CONGRESO DE LA "FIS"

Hoy, a las 11 horas, se dirige a Europa el presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Esquí, Reinaldo Solari, en avión de Alitalia.

Solari tiene como destino de su viaje la ciudad de Mamaia, en Rumania, en la que se llevará a cabo un Congreso de la Federación Internacional de Esquí, en el que se conocerá el informe de los inspectores de la FIS que visitaron Portillo y Farellones hace algunas semanas en misión de observación. El torneo se cumplirá entre los días 5 y 10 de junio próximo.

En el viejo continente, Solari tomará contacto con los dirigentes Arturo von Schroeders, delegado permanente del esquí chileno, ante el organismo internacional, y Guido Zolezzi, el que ya se encuentra desde hace algún tiempo en Europa.

Los tres directivos defenderán la posición de Chile ante la posible arremetida de algunos países interesados en quitarle a nuestra nación la sede del torneo de 1966.

Solari además viajará a Italia y Suiza, para últimar detalles con respecto a los cronómetros que se utilizarán en la justa mundial y de las Estaciones de Televisión, que tienen interés en trabajar en el Campeonato.

Antes de partir, el presidente del Comité Ejecutivo reiteró la confianza de los organismos chilenos, de que en Mamaia se confirmará la calidad de sede del referido Campeonato, que tiene nuestro país, por cuanto se han ido observando con todas y cada una de las promesas realizadas, para cumplir con los requisitos exigidos.

CAMPEONES del Torneo de la Ciudad Universitaria de Madrid, son los muchachos chilenos que formaron un equipo llamado "Universitario Chileno". En el grabado, parados, de derecha a izquierda: Rolando Melo, Claudio Ramírez, Pedro Rivera, Jorge Garrido, Gonzalo Beltrán (capitán) y César Fuentes. Agachados: Martín Rizzo, Guillermo Mata, Luis Ruiz, Raúl Mata y Luis Díaz.

EQUIPO CHILENO ES CAMPEON DE FUTBOL EN "U" DE MADRID

Un grupo de chilenos que estudia y trabaja en Madrid, formó un equipo de fútbol con el que han ganado todos los Campeonatos realizados en la Ciudad Universitaria madrileña.

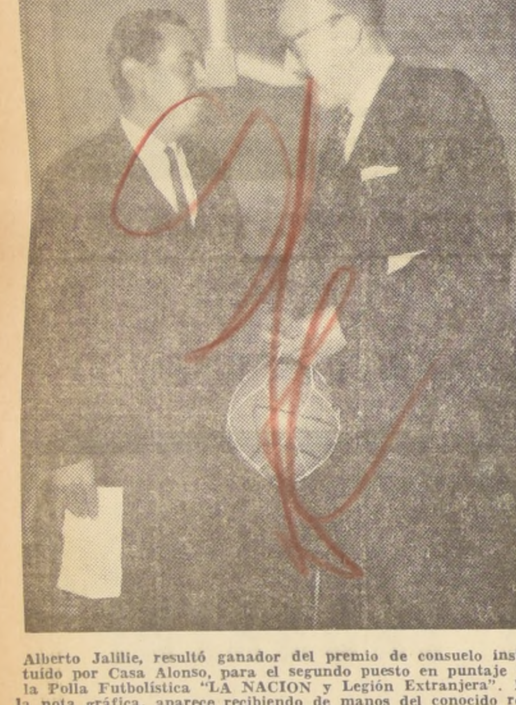
El elenco lleva el nombre de "Universitario Chileno" y en estos certámenes ha derrotado a escuadras de casi todos los países americanos y algunos españoles.

El creador del club, y verdadero pilar de su actividad, es el estudiante de Valparaíso, Gonzalo Beltrán Repetto, llegado a la capital española sólo hace seis meses, y que también es el actual vicepresidente de la Asociación de Estudiantes chilenos.

El éxito del equipo chileno, ha provocado entusiasmo entre sus componentes, los que desean ir progresando en sus éxitos futbolísticos para acrecer los prestigios de la entidad, para lo cual se preparan con especial cuidado y entrenan en forma sostenida.

Integran el equipo, algunos elementos adultos y otros juveniles, siendo ya varios de éllos, hombres que ejercen sus actividades profesionales en Madrid, y otros, estudiantes.

El equipo titular que tantos éxitos ha cosechado lo forman: Rolando Melo (abogado), Claudio Ramírez (periodista), Pedro Rivera (estudiante de Arquitectura), Jorge Garrido (de Medicina), Gonzalo Beltrán (de Agronomía), presidente y capitán del equipo; César Fuentes (de Química), Martín Rizzo (industrial), Guilermo Mata (periodista), Luis Ruiz (Médico), Raúl Mata (de Bellas Artes), y Luis Díaz (de Filosofía).



Alberto Jalilie, resultó ganador del premio de consuelo instituído por Casa Alonso, para el segundo puesto en puntaje de la Polla Futbolística "LA NACION y Legión Extranjera". En la nota gráfica, aparece recibiendo de manos del conocido relator de fútbol, Sergio Planells, el premio correspondiente.

Club Estrella cumplió 39 años de existencia

Sus 39 años de existencia celebra el Club Deportivo Estrella, entidad auténticamente representativa del barrio Matadero y que con éxito compite en la Asociación de Fútbol de Santiago.

Esta noche, en los salones ubicados en calle Nataniel 1220, se efectuará el tradicional banquete anual, el que empezará a las 22 horas.

A esta reunión de camaradería han sido invitados dirigentes de la "decana" y miembros honorarios de la institución, lo mismo que otras personalidades del deporte amateur.

Con posterioridad, habrá un baile familiar en el mismo local. Para mañana está fijado el tradicional encuentro entre Solteros y Casados, match que se jugará en la cancha de la institución, a las 14 horas, con lo que se pondrá término a las actividades aniversarias.

EN SU CANCHA "LA NACION" RECIBE A EDITORIAL U. C.

Con sus tres equipos adultos de fútbol se enfrentarán esta tarde los Deportivos LA NACION y el elpoderoso Editorial Universidad Católica.

La preparación de los muchachos de esta casa periodística ha sido esmerada, dada la valía de sus contendores.

La directiva del Deportivo LA NACION cita a los siguientes jugadores en su cancha ubicada en la Avenida Principal 1207, La Palmilla: E. Aliaga, L. Farías, S. Figueroa, J. Chacón, G. Leppé, M. López, C. Sepúlveda, N. Alarcón, R. Lepé, E. Urbina, G. Abarca, R. García, L. Torres, H. Castillo, N. Pérez, S. Manzano, L. Aguila, G. Guajardo, E. Revecco, B. Cañas, E. Pizarro, H. Luffi, J. Estay, E. Peña, R. Velásquez, H. Herrera, Clavero, Reyes, Meza, Barrera, J. Figueroa, Virumbrales, H. Flores, Valenzuela, Gallet, Morales, M. Merello, Urrutia, E. Soto, O. Pizarro, Carvajal, Layseca, Loyola, Fuenzalida, Cuevas, Riveros, C. Pérez, M. Gallardo, y otros.

EL PIMPON CHILENO CUENTA CON UNA NUEVA AFILIADA: LA ASOCIACION LAS CONDES

Fue fundada recientemente y ha proyectado en su calendario de actividades, algunos planes de gran significación para el engrandecimiento de este deporte

Se ha puesto en marcha tal vez la iniciativa más importante en toda la historia del tenis de mesa nacional, al constituirse la Asociación Las Condes de este deporte con el respaldo de todos los estadios ubicados en esta comuna, que representan un grupo humano de más de cien mil personas. En efecto, dirigentes del Club de Campo, Estadio Israelita, Estadio Sirio, Estadio Palestino, Estadio Español, Estadio Manquehue, Estadio Italiano, Stade Francais y Estadio Yugoslavo se reunieron hace unos días en la sede del Stade Francais para escuchar la cuenta que darían diversas comisiones de trabajo que fueron constituídas con anterioridad para llegar a la formación de la Asociación Las Condes de tenis de mesa.

IMPORTANTE INICIATIVA

Luego de escuchada la cuenta de las comisiones de trabajo y las conclusiones alcanzadas, se acordó fundar en definitiva esta Asociación que está llamada a prestar importante respaldo a la Federación Nacional y a constituirse en breve plazo en la más poderosa del país, por el número de cultores que en este mismo momento están en condiciones de tomar parte activa en las competencias oficiales y por el vivero de futuros "cracks" que constituye su valiosa reserva humana.

El Directorio de la nueva Asociación quedó constituída de la siguiente forma: presidente don Enrique Avaria; vicepresidente, don Raul Mosqueira; secretario, don Enrique Grant; tesorero, don Rudolf Lauser; protesorero, don Manuel López; directores los señores Adonis Atala, Yerko Stancic, y don Boris Alexandrovich. Relacionador Público, don Eduardo Millas; Director Técnico, don Juan Assimakopulos y Delegado ante la Federación Nacional don Boris Alexandrovich.

Sede de la nueva Asociación fue designado el stadio de Club de Campo.

APOYO DE LA FEDERACION

La iniciativa que señalamos ha encontrado, como es de suponer, todo el apoyo de la Federación de este deporte, que ve en esta nueva Asociación una de sus más importantes afiliadas. Es así que cada uno de los clubes miembros contará con la asesoría técnica de dos varones y una dama de la División de Honor de Tenis de Mesa, quienes tendrán a su cargo la enseñanza de los jugadores novicios durante los días sábado y domingo, conforme al horario de entrenamientos que se convendrá. Por otra parte, la Federación iniciará en breve un curso de entrenadores y directores técnicos para los miembros de los clubes de la Asociación Las Condes y se pondrá en ejecución un calendario de exhibiciones de los jugadores de mayor categoría de los clubes de las demás asociaciones, correspondiendo semanalmente a cada una de las instituciones de Las Condes una de estas presentaciones.

Sin duda que el entusiasmo y el espíritu de unión que reinan entre los diversos estadios integrantes de la Asociación de Las Condes, no sólo redundará en beneficio del tenis de mesa sino que augura un estrechamiento de contacto, que en breve plazo debe significar la formación de nuevas asociaciones en otras ramas deportivas llamadas a alcanzar descollante participación en el deporte nacional.

BASQUETBOL:

Segunda fecha del Torneo Regional Femenino se cumplirá en tres canchas

Hoy juegan Talca con La Cisterna; Rancagua con San Antonio y La Granja con Quinta Normal.— La "U" ganó en Lima.— Visita del Real Madrid

Con bastante éxito se inició el Torneo Regional de Básquetbol Femenino, organizado por la Sección Sara López, en varias ciudades del país. En este certamen participan la mayoría de las Asociaciones afiliadas al organismo máximo. Los resultados de la primera fecha fueron los siguientes en San Antonio el cuadro local venció a la Selección de Talca 44 - 42; en La Cisterna, se enfrentaron La Cisterna y La Granja, ésta última asociación de reciente formación y afiliación. Venció el cuadro de La Gran Avenida 22 - 20.

RANCAGUA GANO A QUINTA NORMAL

En Rancagua y ante numeroso público, el cuadro de esa localidad derrotó a la Selección de Quinta Normal 48 - 33. En todos estos encuentros se jugaron cotejos preliminares de equipos juveniles femeninos, como una manera de ir activando la actuación de estos mismos para el próximo Torneo Nacional Juvenil, que se jugará en la segunda quincena de septiembre. Ya existen dos asociaciones que postulan a ser sede: Iquique y Valdivia.

PARTIDOS DE HOY

La segunda fecha de este certamen regional se jugará hoy, con la siguiente programación: Talca con La Cisterna; Rancagua con San Antonio, y La Granja con Quinta Normal.

LA "U" GANO EN LIMA.— La selección femenina de básquetbol de Universidad de Chile, que está participando en Lima en un certámen cuadrangular, consiguió en su segunda presentación una resonante victoria frente a la selección de Arequipa, por la cuenta de 58–34. Los otros equipos que actúan son, Deportivo Revólver y Sporting Cristal.

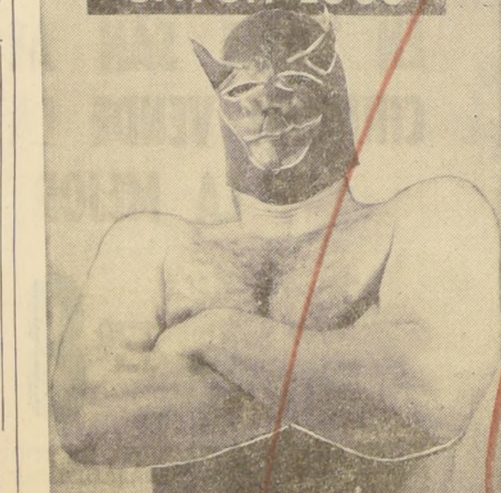
VISITA DE REAL MADRID.— Pese a que aún no se fija la fecha de la presentación en Chile del cuadro "merengue", campeón del certamen de Europa para equipos campeones, existe la información extraoficial entregada por parte del presidente de la rama de básquetbol de Unión, Alfredo Vega, que este partido que hará Real Madrid frente al conjunto campeón del básquetbol metropolitano, se realizaría el 20 de junio próximo.

El cuadro madrilista perdió ante el conjunto Sporting Cristal, de Montevideo, que realizó una jira por Europa, perdiendo su condición de invicto, que mantenía por espacio de 10 años de ininterrumpida actuación internacional.

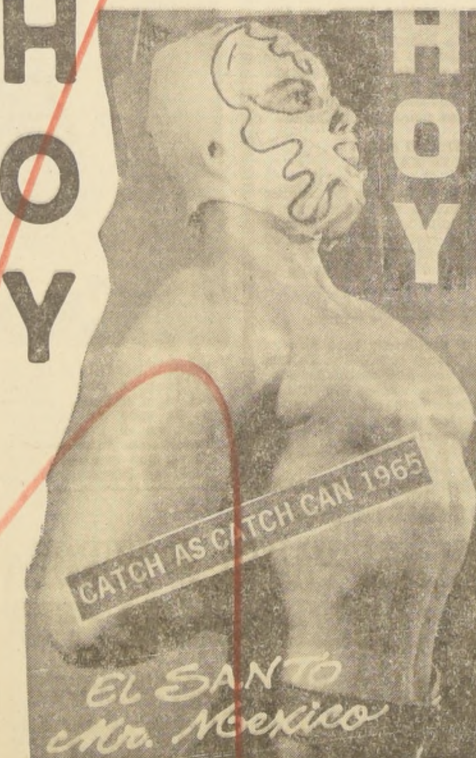
Vale la pena destacar que en el cuadro uruguayo actuarán 2 jugadores norteamericanos de grandes condiciones, que estaban contratado por dos años, regresando luego a Estados Unidos.

En Sporting de Montevideo actúa un jugador llamado Víctor Hernández, que es en la actualidad la sensación de las canchas "charrúas". Sólo mide 1.70 mts. de altura, pero tiene un promedio de conversión de 32 puntos por partido. Hernández es morocho, y en esta jira debutó internacionalmente. Sporting jugó 32 partidos en España y Francia de los cuales ganó 8. Por su brillante actuación, quedó invitado para participar en el próximo Torneo de Campeones, extendiéndose esta invitación a Rusia, donde jugará 3 encuentros.

MASCARA CONTRA MASCARA... ESTA NOCHE PUJA DE BRUTALES "EL SANTO", DE MEXICO, VS. "BATMAN"-HOMBRE MURCIELAGO, CAMPEON DE EUROPA



HOY



¿QUIEN ES QUIEN?... ¿QUIEN VENCE A QUIEN?... HOY EN EL RING DEL T. CAUPOLICAN, CHOQUE DE LOS "INCOGNITOS" ENMASCARADOS MAS BRUTALES... ¡LA FUERZA VENCE A LA FUERZA!

¡Muy interesantes! Los 14 adversarios explosivos del ranking de competencia de la 13a. fecha del Torneo 1965... HOY SABADO 29, a las 10 de la noche, en el ring-colchoneta del

TEATRO "CAUPOLICAN"

He aquí el orden de competencias bajo control de la Comisión Deportiva del Campeonato 1965:

1.o LEO FARIAS, campeón Vega Mapocho, versus BARON CHILENO, el zorro agilísimo del catch.

2.o GRINGO NORMAN HOUSTON versus TARZAN CHILENO, el atleta de las patadas voladoras.

3.o BARBUDO "GORILA ESPAÑOL" contra argentino NELSON EL COLERICO.

4.o HERCULES PORTEÑO ABSALON CACERES contra PEPE SANTOS, campeón nacional 1964.

5.o JACK ROLAND, EL TORO AMERICANO, contra MANUEL TOLOSA, notable atleta histriónico... músculo y espíritu... hace reír muchísimo más que Manolo González.

6.o MISTER CHILE, atleta gimnasta olímpico, contra ESPAÑOL "PRINCIPE MORELLA".

7.o ENMASCARADO "EL SANTO" —el "siete machos" de México— contra ENMASCARADO BATMAN-EL HOMBRE MURCIELAGO, incógnito campeón de Europa... desafío máscara contra máscara.

Eº 3 ring-platea baja numerada adultos, Eº 2 ring-platea niños y Eº 1 —UN ESCUDO— balcones-anfiteatros generales 2.o y 3er. pisos del CAUPOLICAN.

ALFONSO MUÑOZ, de Santiago, será uno de los que competirán esta tarde en el Gimnasio Fuerza y Salud, en fase preselectiva para el Sudamericano de Brasil. EN EL GRABADO, este excelente pesista, levantando 90 kilogramos

ESTA TARDE COMPETIRAN LEVANTADORES DE PESAS

En el Gimnasio Fuerza y Salud se presentarán los mejores pesistas que aspiran representar a Chile en el Torneo Sudamericano de Río de Janeiro, a realizarse en agosto

Un compromiso bastante serio es el que deberá cumplir la Federación de Levantamiento de Pesas de Chile en fechas próxima, ya que por primera vez, desde su fundación participará en un campeonato Sudamericano de este deporte.

El torneo en cuestión se realizará en Río de Janeiro desde el 18 al 22 de agosto, y Chile espera participar con su mejor contingente, para lo cual ha fijado para las ... horas de esta noche, su primer torneo de preselección.

Este certamen preparatorio organizado por la entidad máxima de este deporte contará con pesistas de toda las categorías, los que tendrán la oportunidad de demostrar en esta fase preliminar sus merecimientos para representar a nuestro país en el extranjero.

El Gimnasio Fuerza y Salud, ubicado en San ... 31, abrirá sus puertas en forma gratuitas a todos los espectadores que deseen presenciar esta competencia, como parte del plan de difusión de sus actividades deportivas.

ASES NORTINOS DE LA MOTO INICIAN MAÑANA SU COMPETENCIA ANUAL

Se dá comienzo en el Motódromo de Curacaví al Campeonato de Velocidad de la Asociación Norte de Motociclismo

Organizado por el Valparaíso Moto Club, mañana domingo se llevará a efecto en el Motódromo de Curacaví, un interesante programa de carreras de velocidad, por la primera fecha oficial del Campeonato de la Zona Norte.

La competencia será controlada por la Asociación Norte de Motociclismo, entidad que agrupa a todos los clubes motoristas de Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Villa Alemana y Limache, y, como es usual en este deporte, una importante parte de lo que se recaude por el concepto de entradas, será a beneficio de la 1a. Compañía de Bomberos de Curacaví.

El programa que se ha confeccionado es sobre la base de cinco pruebas oficiales por el Campeonato Regional Norte de Velocidad Motociclística de 1965. La reunión se iniciará a las 14 horas en punto.

Lunes Designan la Selección Cestera Capitalina

...el próximo lunes en la noche quedó diferida la ... que la Comisión de Equipo, designada por el Comité ... para el Torneo Mundial de Básquetbol Masculino, entregará la lista de los jugadores que integrarán el plantel metropolitano, conjunto que será la base del equipo chileno para la justa mundial.

Extraoficialmente y de acuerdo al rendimiento de los diferentes jugadores en el Torneo de Tanteo, la lista es la siguiente: Maximiliano Garafulic, Juan Morales, Juan Lichnovsky, Humberto Vásquez, Juan Guillermo Thompson, José Pletikosic, Constanzo Bernardi, Gastón Aravena, Domingo Sibilla, Alfonso Marcos, Selim Abugoch y Manuel Torres.

Opiniones sobre un tema importante:
Corporación de Deportes del Estado

Una vez que el Congreso Nacional apruebe las Leyes Normativas, se instaurará en Chile este nuevo organismo que planificará y difundirá las actividades deportivas, mancomunando a la Dirección de Deportes del Estado con el Consejo Nacional de Deportes —además de otras entidades menores de existencia muy discutida, largas de enumerar aquí por lo numerosas y la dificultad de sus siglas—, que desaparecerán automáticamente para dar paso a un "todo orgánico" que legislará con una sólida base económica sobre este aspecto tan importante y vinculado a la salud y al perfeccionamiento racial, después de más de 30 años de lamentable olvido por todos los Gobiernos que sucedieron a la primera Administración Ibáñez.

El Presidente Frei tuvo el acierto de designar para estos fines a un dirigente deportivo neto, que sin ser técnico ni maestro en el ramo, da las más amplias seguridades de inteligencia y honestidad, y en su carácter de Director de Deportes de este régimen altamente democrático y revolucionario en sus nobles cometidos socio-económicos, ha expuesto varias veces estos planes de profunda transformación para darle al pueblo el placer y la necesidad de "hacer deporte", en el amplio sentido del vocablo. HORACIO WALKER CONCHA ha ido donde lo han llamado a explicar este importante proyecto, dejando la más halagadora impresión de que sabe lo que va a hacer y conoce los medios de que dispone; pero la más precisa y convincente de sus intervenciones la tuvo, precisamente, ante el Consejo de la Federación de Básquetbol de Chile, cuando a petición expresa de algunos delegados, que debatían sin competencia legal alguna, en larga sesión, la actitud de este bien organizado y prestigioso deporte ante la inminente desaparición del Consejo Nacional de Deportes, absolvió todas las interrogantes, optimistas y escépticas, para no dejar dudas sobre la organización y labor a desarrollar de la nueva entidad, que nace en medio de la más pura de las esperanzas.

Este articulista, que ha practicado y enseñado la ciencia de la Educación Física en sus múltiples manifestaciones, durante muchos años en Santiago y principales provincias, ha tenido el honor de ver reproducidas algunas de sus inquietudes en este popular "Diario de los Deportistas", y ahora pretende en él, entregar una aclaración personal sobre el tema del epígrafe, porque ha suscitado algunas controversias entre los más altos dirigentes nacionales, que han visto la luz pública en la entusiasta prensa deportiva de esta capital. Es así como he venido sosteniendo desde 1949, cuando fundáramos el Departamento de Deportes del Estado, como segundo del entonces distinguido Director General, don OSVALDO PUCCIO GUZMAN, que existe dualidad de poderes entre los organismos próximos a desaparecer, ya que el DS Nº 1.600, de 17 de abril de 1940, que creó el Consejo Nacional, de hecho fue derogado en la práctica por el DFL Nº 761, de 28 de junio de 1948, en cuyo artículo 3º dice a la letra: "Tendrá a su cargo el fomento de las prácticas deportivas en el país... la vinculación del deporte privado con el Estado y la distribución de los subsidios que se otorguen al deporte nacional". Y en su artículo 5º, taxativamente establece: "a) La supervigilancia, inspección y fomento de las actividades deportivas nacionales, de profesionales o aficionados. Podrá ordenar la suspensión de un espectáculo o la clausura de un local o establecimiento destinado a la práctica de los deportes..."

"b) Administrar los campos de juegos de dominio fiscal..."

"c) Autorizar las jiras de delegaciones deportivas al extranjero y la venida al país de delegaciones extranjeras de igual índole."

"d) Organizar Consejos Provinciales o Locales de Deportes y delegar facultad en ellos."

Este articulado de tan amplio poder, fue largamente estudiado y previamente aceptado por el Directorio del Consejo Nacional, que entonces presidía don ALEJANDRO RIVERA BASCUR, que se mantuvo 15 o más años al frente de él, sin que hasta ahora se haya intentado modificar el caduco texto de los Estatutos de este organismo, que por Decreto Nº 144, de 21 de enero de 1942, se le concedió la personalidad jurídica y en cuyo artículo 1º estipula: "Que es la autoridad máxima de las instituciones deportivas del país (era, antes que apareciera el 761, y sólo de algunas entidades, pues hay muchas a su margen) y cumplirá sus fines: a) Sirviendo de intermediario entre las Federaciones y los Poderes Públicos (precisamente ahora, las Federaciones, con gran autonomía y sólida solvencia económica, dependerán directamente de la CORPORACION, suprimiendo a los siempre "ingratos intermediarios de todo orden").

b) Organizando campeonatos especiales, de acuerdo con las Federaciones (lo que jamás ha hecho en 31 años de vida y que ahora se intenta efectuar, "siempre que las Federaciones acepten y los fondos sean proporcionados por el Estado").

c) Conociendo las memorias de sus afiliadas (sin importancia).

d) Conociendo de los asuntos que las Federaciones le encomienden (es decir, el Consejo en nada puede intervenir si sus afiliadas así lo deseàn, máximo que en ningún estatuto aparece como autoridad máxima o tribunal apelativo). Un ejemplo reciente y vituperado por todos: el castigo a la más grande atleta de todos los tiempos, después del extraordinario Manuel Plaza, la vicecampeona olímpica, campeona panamericana y sudamericana, Marlene Arhens, cuya apelación al Consejo, dice la prensa, que será devuelta a la Federación de origen, por carecer de atribuciones este organismo.

e) Conociendo y controlando los Consejos Locales... (tema que me obligará a un artículo aparte si la paciencia de los lectores de LA NACION así lo estima; pues jamás el Consejo Nacional ha contribuido con nada para estas discutidas entidades provincianas, en que la dualidad de poder que motiva este artículo, mucho las ha perjudicado en sus justas pretensiones de progreso).

f) Administrando los campos deportivos, estadios, gimnasios y piscinas de acuerdo con las autoridades y Federaciones (el término de acuerdo evita mayores comentarios, máxime cuando el artículo 5º, letra "b" del DFL 761, es bien claro).

Las letras "g", "h" e "i", no vienen al caso, por su desinterés.

La lectura del contexto de estos articulados, además de los sucintos comentarios, entre paréntesis, convencen al más refractario que era imperioso dar una legislación que encauce, impulse y financie, de manera científica y práctica estas cada vez más importantes actividades en el mundo civilizado contemporáneo. Este Plan Gubernativo, aunque es fruto de largas deliberaciones de expertos pertenecientes y simpatizantes al partido mayoritario de Gobierno, sin duda que adolece de imperfecciones que irán desapareciendo en el curso de su aplicación, dados los buenos propósitos del entusiasta y criterioso Director de Deportes y de la calidad humana y técnica del equipo de colaboradores que sin duda se incorporará a la nueva institución, que será asesorada por un Consejo amplísimo, similar al de las Cajas de Previsión y Corporaciones especiales, con representantes directos de las Federaciones, de instituto técnicos, prensa especializada, medicina del deporte, Fuerzas Armadas, etc., gracias a lo cual, todos saldremos ganando, porque en lugar de tener a un funcionario de Gobierno con los más amplios poderes en su mano para **"hacer labor o no hacer ninguna labor deportiva nacional"**, las directivas técnico-deportivas y los aportes de fondos, ahora emanarán de un cuerpo colegiado, competente e imparcial, cuyos componentes expondrán libremente sus ideas que han de ser aprobadas por simple mayoría de votos, tanto más cuanto que han sido a su vez designados, libre y democráticamente.

Va a desaparecer un organismo a todas luces inoperante y que por creación posterior de la Dirección de Deportes del Estado, hasta su labor de "intermediario", cual es su primera premisa en sus Estatutos, estaba de más, ya que Federaciones y Consejos Locales viven generalmente de los subsidios que el Estado les hace llegar por intermedio de aquél. ¿Para qué entonces seguir manteniéndolo, cuando además su presupuesto anual mengua las exiguas entradas del deporte chileno? En lo nacional nada tiene que hacer, pues lo poco que se hace era resorte de la Dirección y en lo internacional, seguirá subsistiendo, ya que su Art. 17 es bien explícito: "El Consejo Nacional de Deportes, en sus relaciones internacionales con el Comité Olímpico Internacional y con los Comités Olímpicos de las demás naciones, asumirá el papel de Comité Olímpico Chileno, sin perjuicio de la autonomía de las Federaciones."

En consecuencia, los mismos dirigentes que eligen las 26 Federaciones para el Consejo, que se desdobla en Comité Olímpico, seguirán a todo rango al frente del deporte internacional, con el rendimiento de la Polla Olímpica anual para atender la concurrencia a los Juegos Olímpicos y Torneos Panamericanos, cada 4 años. Entonces, ¿para qué insistir tan ilógicamente en la romántica existencia de una entidad que el deportista común, el que suda en los potreros que no tienen ni camarín ni baños, el que recibe las bofetadas en el ring de barrio o trota kilómetros en las noches estando pésimamente mal alimentado, ni siquiera va a tomar en cuenta? Por otra parte, su propio Art. 13 favorece su desaparecimiento, al decir: "La Institución es de duración ilimitada, pudiendo ser disuelta por el voto afirmativo de las ¾ partes de las Federaciones que la componen, convocadas a sesión especial. Resuelta la disolución, sus bienes y fondos sociales serán transferidos, sin cargo alguno, a las Federaciones que lo forman".

HERNAN MUÑOZ ACUÑA.

DEPORTIVO "LA NACION" ENFRENTA HOY EN SU CANCHA AL CLUB DEPORTIVO EDITORIAL UNIVERSIDAD CATOLICA

Deportivo La Nación, formado por entusiastas funcionarios que laboran en esta casa periodística se enfrenta en su cancha ubicada en Avenida Principal Nº 1207 (La Palmilla) al prestigioso y poderoso cuadro del Club Deportivo Editorial Universidad Católica, quienes en su contacto con los cracks del balompié rentado han demostrado no desmerecer la calidad de éstos.

Dado el poderío que han demostrado ambos conjuntos en anteriores presentaciones este encuentro ha despertado inmenso entusiasmo entre los amantes del buen fútbol. Ante la seriedad de este compromiso los muchachos que defienden el deporte de esta empresa se han preparado con esmero para enfrentar a tan calificado rival.

La Directiva del Club Deportivo La Nación, cita a los siguientes jugadores, quienes deberán estar en nuestra cancha a las 14 horas.

E. Aliaga, L. Farías, S. Figueroa, J. Chacón, G. Leppe, M. López, C. Sepúlveda, N. Alarcón, R. Lepe, E. Urbina, G. Abarca, R. García, Lautaro Torres, H. Castillo, N. Pérez, S. Manzano, L. Aguila, G. Guajardo, E. Rebeco, Bdo. Cañas, E. Pizarro, H. Luffi, J. Estay, F. Peña, R. Velásquez, H. Herrera, J. L. Clavero, L. Reyes, H. Meza, M. Barrera, J. Figueroa, E. Virumbrales, H. Flores, A. Valenzuela, E. Gallet, L. Morales, M. Merello, J. Urrutia, E. Soto, O. Pizarro, J. Carvajal, O. Layseca, J. Loyola, W. Fuenzalida, J. Cuevas, L. Riveros, C. Pérez, Gallardo, L. Mena, y otros.

EL 1º SE INICIARA EL CONCURSO QUE HACE MILLONARIOS: FOTO-FUTBOL

Dos grandes premios: un FIAT último modelo y un receptor de TV, marca GELOSO

Ya está todo listo para el próximo martes. Se iniciará el gran concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION.

Tal cual se informó en anteriores oportunidades, las bases son sencillas y fáciles y, a medida que transcurra el tiempo, irán siendo publicadas en nuestro diario, como un medio de que participen todos los aficionados que lo deseen.

De más está decir que el solo anuncio de este nuevo concurso, logró despertar enorme interés entre los lectores de todo el país y, especialmente, de aquellos que han hecho del fútbol su deporte favorito.

DETALLES SOBRE LAS BASES

Las bases del concurso millonario de LA NACION son sencillas y fáciles.

1.— Para tomar parte en el concurso **FOTO-FUTBOL**, el lector podrá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División del Fútbol Profesional.

2.— Las fotografías de los jugadores y entrenadores aparecerán en LA NACION desde el primero de junio, y las cartillas a utilizarse para pegar las siluetas de los cracks, serán insertadas semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábados.

3.— Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y el entrenador, da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo. El día se designará oportunamente y el acto tendrá lugar en la tómbola de la Polla Chilena de Beneficencia.

4.— Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con dos ejemplares de LA NACION.

El canje de cartillas se hará por un mínimum de seis, las que al canjearlas le dará derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a las seis cartillas, anulan su opción a la foto a color de su equipo favorito, pero no así su opción al cupón numerado para el sorteo final, que le da derecho a un cupón por cada cartilla.

5.— Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, del 1.001 al 50.000 e irá indicada la SERIE que les corresponde.

LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.— Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 4 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar al lector la llene con los jugadores de su equipo predilecto.

PARA LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS

7.— Los lectores de provincias deberán remitir las cartillas y 250 pesos para franqueo certificado por Correo, a casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea.

A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

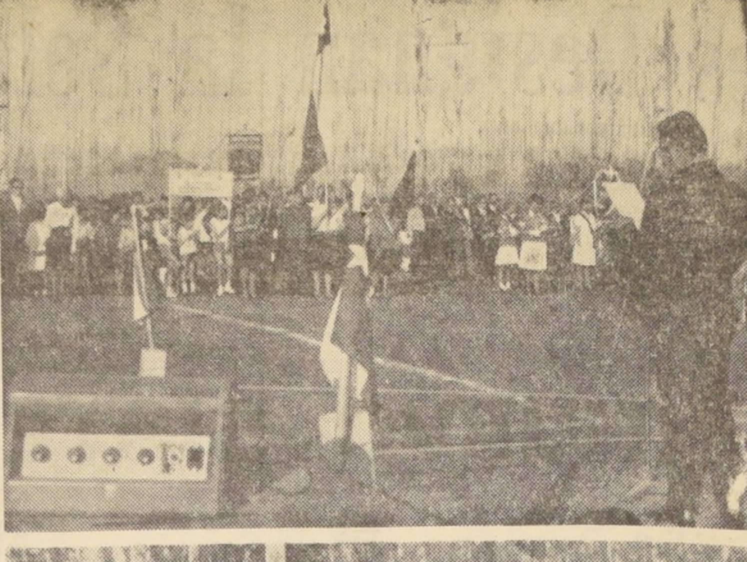
8.— El concurso **FOTO-FUTBOL**, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos registre como fecha de expedición de la carta la del 30 de noviembre de 1965.

PREMIOS MILLONARIOS

FOTO - FUTBOL, tendrá grandes premios para sus lectores. Un FIAT, modelo 1965, será el primer premio, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio es un receptor de TV GELOSO, distribuido por BONACIC y CARO. Además, todos los concursantes tendrán opción a valiosísimos premios.

Este es el maravilloso receptor GELOSO, distribuido por BONACIC Y CARO, que será uno de los estímulos que tendrá el concurso FOTO-FUTBOL, que se iniciará el primero de junio. El primer premio será un FIAT 1965. Luego vendrán cientos de premios más de real jerarquía.





ESTOS DOS ASPECTOS, dan una clara demostración del entusiasmo reinante en el ramal de Rancagua a Coltauco por su competencia intercomunal de fútbol. Arriba: durante el acto de inauguración, aparecen varios clubes. Hermosas muchachas doñihuanas animaron la ceremonia. Abajo: así concurre el público a cada match. Ni el Gobernador ni el Alcalde, Cura Párraco, y otros, se quedan sin ir al match de sus preferencias.

DOÑIHUE VIBRA CON SU TORNEO DE FUTBOL

Catorce clubes de la zona realizan importante campeonato

DOÑIHUE.— Doñihue es sede de una competencia de fútbol en que participan 14 destacadas instituciones del ramal de Rancagua a Coltauco. Desde hace dos años, dejaron al margen esa rivalidad que existía en ellos, y cada cual marchaba por su lado, enfrentando conjuntos santiaguinos o de la zona, tratando de demostrar que cada cual se "la podía más". Jugar entre ellos era imposible, porque esto significaba una "guerra mundial", en la cual también participaban las "barras", por su cuenta y riesgo.

UNA LIGA INTERCOMUNAL

Sacaron cuentas los dirigentes de las intituciones doñihuanas especialmente, y apreciaron que nada constructivo se estaba haciendo para el bien del deporte en la zona. Se agruparon, se hizo una reunión, y el joven deportista Raúl Carrasco habló serenamente. Los convenció a todos.

De ahí surgió la Liga Intercomunal de Fútbol. Hubo una inauguración jamás vista en la zona. Nadie se quedó en casita. Bajo una reglamentación estricta se iniciaron los cotejos. En el año 1964 fue campeón el Juventud Cerrillos, representante de una comunita con casas pegadas en los faldeos de los cerros doñihuanos. Sigue este año con mayor envergadura. En cada estadio, porque prácticamente cada club tiene su estadio, un partido es fiesta pueblerina. Domingo a domingo se juegan los puntos de oro. Prácticamente quien ha pagado el "pato" es el club O'Higgins, de Rancagua, porque los doñihuanos y aficionados de otras localidades del ramal tienen su propia competencia. No se habla de otra cosa en cada pueblo. Después de cada jornada vienen los comentarios de la fecha. Mujeres, hombres y niños concurren a las reuniones a alentar su favorito. Las bandas de músicos de cada localidad animan las jornadas. En suma: en una extensión de 40 kilómetros, todo es fútbol, nada más que fútbol.

Y hay un hecho notable. Un jugador doñihuano, Domingo Valenzuela, actualmente en Mendoza, jugando por el Guaymallén, viene semana por medio a participar a esta competencia. Defiende los colores del Juventud Doñihue. El éxodo de players de Rancagua a estos clubes de la región es otra demostración de que ahí hay una competencia grande, atractiva, porque las cosas se hacen bien.

UN ESTIMULO MAS

Ahora esos 14 clubes tienen un estímulo más. Además de clasificarse campeón en la Liga Intercomunal, representará a la zona en las finales del Monumental de Fútbol de los Barrios que auspicia CCU, buscando una chance que bien puede ser conquistada. Una jira a la ciudad de Buenos Aires. Todo quedó oficializado el domingo pasado, y en adelante ya no sólo buscarán el título en su región, sino que además, le harán empeño a esa jira internacional que, en honor a la verdad, sería un orgullo para el club campeón y para esa esforzada zona agrícola.

Designación de árbitros de la Asoc. "C. Fanta"

La Asociación de Arbitros "Carlos Fanta" designó a los siguientes referees para los compromisos que se indican. Hoy, 9.30 a 10.45 horas, Asoc. Metropolitana. En el Estadio Nacional 7, J. Farías y D. Cataldo; cancha 9, J. Poblete y Cisterna; Estadio Técnica del Estado, S. Lillo y J. Castro.

MAÑANA: 12 horas:

ASOC. METROPOLITANA: Cancha San Ramón, R. Toro; Cancha Vestex, M. Ríos; Cancha La Serena, M. Ponce; Cancha C. Católico, J. Barrera; Cancha Academia, A. Becerra; Cancha C. Gral., D. Cataldo; Cancha Rodhigiero 1 y 2, J. Castro y González.

ASOC. QUILICURA: 16 horas, J. Villalobos, J. Farías, H. Díaz, . Poblete, A. Becerra y A. Barrera.

ASOC. CALERA DE TANGO: 16 horas, L. Gómez, J. Becerra y J. Ortiz.

ASOC. LA FLORIDA: 15 y 16 horas, J. Cisterna y S. Lillo; M. Ponce y F. Romero; L. Pérez y G. Macaya; M. Rojas y E. Hernández; R. Saavedra y L. Araya.

CAMPEONATO EL HINCHA: 14, 15 y 16 horas (lunes 31).

CANCHA O'HIGGINS: S. Lillo, P. González y R. Saavedra.

CON LA CEREMONIA DE GRADUACION INICIA EL JUDO NACIONAL SUS ACTIVIDADES EN LA TEMPORADA

Con la ceremonia de graduación, a efectuarse mañana domingo en el gimnasio de la Federación Chilena de Judo, esta dirigente comienza sus actividades de presente año.

El acto, que se efectuará en el local de Avenida Bernardo O'Higgins esquina de República, que es el sitio oficional para estas prácticas, consiste en la prueba de capacitación, que rinden los diferentes judokas de la capital, a fin de mejorar sus grados y cinturones.

Presidirá esta ceremonia el directorio de la Federación Chilena de Judo. Se ha invitado especialmente a este acto al Excelentísimo señor Embajador de Japón en Chile, quien es Presidente Honorario del Judo. También se han formulado invitaciones a autoridades deportivas y de las Fuerzas Armadas de la capital.

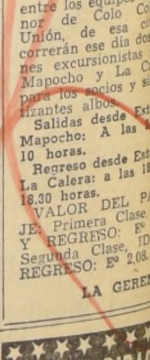
Tomará las pruebas el asesor técnico de la Federación, Tsuhiharu Kokubo, shi, quien será acompañado de otros entrenadores.

Nueva directiva elige Federación de Dep Submarinos

El jueves próximo, a las 16.30 horas en 1a. citación, y a las 17, en segunda, la Federación Chilena de Deportes Submarinos celebra su asamblea general anual, en Agustinas 1540, cuarto piso, a fin de escuchar la cuenta del directorio que preside Jorge Lubasher, que cumple su período y proceder a la elección de nuevas autoridades por otro período reglamentario.



PEQUEÑOS CON ANSIAS de superación militan en el club infantil Victoria Colo Colito, de la comuna de San Miguel. EN EL GRABADO, un grupo de penecas. Al centro con la bandera chilena, Corina Paredes, tesorera, y en el extremo derecho, Oscar Paredes, su activo presidente.





Hipódromo Chile

Domingo 30 de mayo de 1965

Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron tiempos en su última actuación.

CARRERA.— 1.200 metros.— Décimoquinta serie.— A las

1	Afquintué	56		R. Castillo J.	A. Vodanovic
2	Mi Sultana	56	4	R. Hevia	R. Quiroz
3	Esquila	49	12	M. Campos	R. Quiroz
4	Callenza	55	15	NO CORRE	A. Valenzuela
5	Chipriota	55		S. Pradenas	L. Castro R.
6	Dardanelos	54		J. Salinas	A. Ramírez
7	Winchester	63		L. Caroca	F. Galleguillos
8	Insolación *	53	10	E. González	D. Torres
9	Carmencha	52		J. Eguren	S. Gajardo
10	La Helade	50	16	R. Díaz	L. Santos
11	Figurilla	49		G. Jaque	J. Muñoz P.
12	Osa Mayor	48	11	O. Cerda	G. Avila
13	Quita	47	13	A. González	I. Duque
14	Ambicionero	46		J. Sepúlveda	A. Donati
15	Boikaya	45	14	P. Cardoza	E. Scala
16	Vulcano	45		Hugo Pilar	E. Barticevic

... con 3.

CARRERA.— Décimotercera serie.— 1.500 metros.— A las

1	Mi Millaray	54	17	C. Ojeda	E. Barticevic
2	Cruzeiro *	54	7	R. López	E. Valenzuela
3	Purrehuin	54	4	J. Salinas	A. Ramírez
4	Chambeco	53	14	S. Pradenas	M. Murillo
5	Torrentoso	53	9	L. Hevia	J. Santos
4	Toyopet	53	12	J. Castillo J.	R. Castillo J.
7	Crazy Girl	52	5	F. Toro	A. Amaro
8	Chileno	51	15	J. Barrios	C. Santos
9	Jubileo *	51	10	D. Cerda	S. Olivares
10	Mi Ranita	50	6	R. Verdejo	H. Parra
11	Catalán	50	11	E. González	F. Galleguillos
12	Winner	50	8	L. Caroca	L. E. Toledo
13	Giambattista	49	2	G. Meneses	A. Valenzuela
14	Ofelita	48	13	A. González	Fdo. Castro
15	D. Ernesto	47	1	A. Parra	A. H. García
16	Arriba	46	16	L. Rivera	M. Valenzuela
17	Bureta	45	3	Hugo Pilar	V. Contreras

CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "B".— A las

1	Acrilico	54	13	F. Toro	H. Miranda
2	Calendar	54		J. Barrios	L. A. Orellana
3	Cochero *	54		J. Pacheco	M. Rendic
4	Chamberlain	54	12	M. Díaz	H. Yáñez
5	Chamino *	54	15	A. Salas	M. Murillo
6	Federal	54		V. Ubilla	.. Bustos
7	I. Segundo	54	11	L. Salas	V. Cepeda
8	Parasol *	54		J. Martínez	J. Inda
9	Pardis	54		E. González	O. Jara
10	Pitón	54	14	E. Guajardo	J. Melero
11	Primario	54		J. Sepúlveda	A. Sepúlveda
12	Royal Turk	54		B. Campos	H. Galaz
13	Starleón	54	10	E. Saavedra	E. Inda G.
14	Tentao	54		L. Caroca	M. Norambue
15	Veril *	54		J. Toro	P. Inda

CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9 horas.— Condicional "A".— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

1	Azabache	54	8	E. Naranjo	D. Bernal
2	Bonete *	54	9	V. Ubilla	H. Gazmuri
3	Equívoco *	54	7	E. Soto	E. Inda G.
4	Indiscreto	54	14	E. Guajardo	R. Allen
5	Joe Bananas	54	13	C. Paredes	L. Santos
6	Maltrato	54	10	D. Cerda	H. Parra
7	Milonguero	54	4	R. Madariaga	H. Cisternas
8	Nayavit	54	3	J. Pacheco	J. Suárez
9	Paulonio	54	1	F. Toro	E. Cáceres
10	Pispitrello	54	6	Héc. Pilar	A. Breque E.
11	Shimaneku	54	11	A. Salas	M. Murillo
12	Somebody	54	15	L. Caroca	M. Norambue.
13	Temario	54	2	O. Hermosilla	J. Posadas
14	Virgilio	54	5	J. Martínez	R. Maggi
15	Yashim	54	12	M. Díaz	H. Yáñez

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— 12a.

1	Libertador	54	3	O. Hermosilla	A. Petit
2	Veri	54	4	L. Hevia	D. Miranda
4	Celaje *	53	8	V. Ubilla	J. Posadas
4	Titanita	53	1	M. Campos	L. López
5	Callada	53	15	J. Salinas	R. Bernal G.
6	Maiolina	53	12	J. Amestelly	A. Vodanovic
7	Alguacil	52	11	D. Cerda	R. Quiroz
8	Cosmic Ray	51	6	E. Soto	R. Quiroz
9	Norfolk	51	10	H. Basay	R. Quiroz
10	F. Año *	52	2	H. Olguín	A. Henríquez
11	Furika	51	14	J. Eguren	C. Santos
12	Mercedes B.	51	13	G. Farfán	A. Sepúlveda
13	Pretty *	50	7	M. Plaza	J. Santos
14	Transado	49	9	G. Meneses	O. Lizama
15	Hill Boss	49	5	J. Gaete	V. Contreras

CORRAL: 7 con 8 y 9.

CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10 horas.— 11a. Serie. (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

1	Aloe	56	14	E. Soto	R. Pérez
2	Trueno	56	8	D. Cerda	E. Barticevic
3	A. el Turf	55	11	V. Ubilla	H. González
4	Tarass	55	4	L. Hevia	D. Miranda
5	Roseburg	49	13	A. Salas	D. Miranda
6	V. Dulce	53	9	S. Pradenas	M. Araneda
7	G. del Car. *	47	6	J. Salinas	M. Araneda
8	Lucero	50	5	S. Alcaide	E. Valenzuela
9	Evento	49	3	G. Meneses	F. Galleguillos
10	Teodulo	49	12	J. Amestelly	E. Rodríguez
11	Bermeo	48	2	H. Basay	R. Luna M.
12	Gratuito	47	7	J. Sepúlveda	J. H. Medina
13	Filemón	46	1	J. Torres	J. Melero B.
14	Play Boy	46	10	J. Eguren	S. Olivres

... 4 con 5 y 6 con 7.

CARRERA.— 1.500 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas. (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Páramo	58	2	R. Madariaga	J. Suárez
2	Cayetano	55	4	E. Guajardo	J. Melero
3	Orontes	55	3	J. Amestelly	J. Castro R.
4	Serpia	54	6	J. Martínez	J. Inda
5	C. Morena	52	9	E. Soto	E. Inda G.
6	F. Sinatra	52	5	G. Farfán	A. Sepúlveda
7	Loredana	49	7	E. Suárez	S. Fuentes
8	Ll. y Río	49	8	Héc. Pilar	A. Breque E.
9	Zuliano *	48	1	A. González	F. Castro

CARRERA.— 1.400 metros.— Clásico.— A las 11 horas.

1	Relámpago	56	10	J. Martínez	A. Sepúlveda
2	Alegato	54	4	J. Pacheco	P. Briones
3	Alfaro	54	2	G. Jorquera	J. Suárez
4	Bruno	54	7	R. Madariaga	J. Castro R.
5	Confidente	54	8	Héc. Pilar	A. Breque E.
6	Fakir *	54	11	E. Araya	R. Maggi
7	Ganimedes	54	5	J. Salinas	A. Petit
8	Janvier	54	3	F. Toro	L. A. García
9	Pistacho	54	1	D. Cerda	O. Allago
10	Responsable	54	6	E. Soto	R. Pérez
11	Templario	54	9	J. Amestelly	J. Castro R.

CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 11.35 horas. (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Tío Pollo	53	10	G. Jorquera	L. A. García
2	Cachivache *	54	7	J. Amestelly	A. Sepúlveda
3	Mirasierra	54	8	D. Cerda	H. Parra
4	Cosmopolitan *	52	13	J. Barrios	J. R. Quinter.
5	Mitzukawa	52	4	S. Pradenas	M. Araneda
6	G. Cañón	51	12	A. Parra	O. Jara
7	Bernis	50	5	J. Martínez	T. Bustos
8	Zoquete	50	2	J. Toro	G. Sarmiento
9	P. Azul	48	6	L. Caroca	F. Galleguillos
10	Monokini	47	11	J. Duarte	T. Herrera
11	Vannozza	47	9	J. Salinas	A. Breque E.
12	C. Zorro	46	1	A. Salas	J. Suárez
13	Peladino	46	3	J. Sepúlveda	H. Yáñez

CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 12.10 horas. (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Barbián	56	6	M. Díaz	J. Muñoz P.
2	Que Sabrosa *	51	15	G. Farfán	J. Muñoz R.
3	Tarsiana	56	1	E. Naranjo	A. Valenzuela
4	Lagarterana	54	3	L. Muñoz	C. Santos
5	Caro Kann	53	16	H. Pilar	E. Barticevic
6	Ancoa	53	14	J. Martínez	V. Cepeda
7	Gran Pinta *	53	7	R. Hermosilla	J. López
8	Loga	53	11	B. García	H. Yáñez
9	Night Hill	53	4	F. Toro	O. Lizama
10	Pamelito	52	9	G. Meneses	C. Castro
11	Hipólito	51	12	J. Salinas	J. Castro R.
12	Jade	50	13	B. Campos	M. Norambuena
13	London Smog	50	8	C. Ocampo	M. Quezada
14	Pericles	50	5	H. Olguín	F. Olave
15	Piba	50	2	L. Hevia	D. Miranda
16	Institutano	50	10	V. Ubilla	R. Quiroz

... 1 con 2.

CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 12.45 horas. (Primera válida para la Apuesta Triple Final.)

1	Black Cargo	55	12	J. Aravena	A. Donati
2	Carrasco *	54	10	G. Farfán	H. Galaz
3	Formidable	54	9	F. Toro	E. Beuzenberg
4	Beligerante	49	16	H. Basay	E. Beuzenberg
5	Premiado	54	3	R. Madariaga	J. Suárez
6	Collicano	52	11	M. Ramírez	O. Silva
7	Noctámbulo	52	1	A. Farías	H. Yáñez
8	Mauloso	52	7	A. Parra	O. Jara
9	Rogaciano	52	15	A. Salas	E. Cáceres
10	Drácula	51	14	J. Barrios	M. Norambuena
11	Ritmo	51	8	C. Paredes	J. Fuentes
12	Doblete	50	6	L. Caroca	L. E. Toledo
13	Kina	49	2	J. Amestelly	F. Castro
14	Madrecita	49	17	S. Alcaide	C. Santos
15	Canio	48	13	H. Olguín	M. Araneda
16	Doy	48	5	J. Salinas	M. Avila
17	Tediosa	48	4	E. Soto	E. Scala

Corral: 3 con 4.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.

1	Lombardero	56	8	E. González	E. Navarro
2	Panvirol	54	13	R. Madariaga	Edo. Rodríguez
3	Pollo de Oro	54	9	M. Ramírez	O. Silva
4	Secante *	54	11	M. Alquinta	E. Beuzenberg
6	Nebucanita	54	6	G. Meneses	E. Núñez
6	Francis	53	10	E. Naranjo	R. Parra
7	Palmeta	53	5	C. Paredes	R. López
8	Manereco	52	7	L. Hevia	J. Posadas
9	Kim Novak	51	2	J. Pacheco	J. Suárez
10	San Genaro	51	17	B. García	J. Muñoz R.
11	Viento Sur	51	14	H. Basay	H. González
12	Espadón	50	15	J. Amestelly	Fdo. Castro
13	Oeste	50	12	A. Parra	O. Jara
14	Noblesse	48	12	J. Torres	T. Herrera
15	Ronquido	49	1	O. Castillo	Fdo. Gazmuri
16	Ciampiero	49	4	E. Soto	A. Breque
17	Semilla *	47	3	L. Caroca	R. Bernal G.
18	Yuma	47	16	J. Salinas	O. López

PRESUNTOS FAVORITOS (HIPODROMO CHILE)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera
LA NACION	Winchester Dardanelos Boikaya	C. Girl Giambattista Winner	Acrilico Parasol Pardis	Paulonio Pispitrello Milonguero	C. Ray Furika Callada	Teodulo A. el Turf Trueno	Orontes Serpia Páramo
GOLPE	Winchester Chipriota Quita	Winner Giambattista C. Girl	Acrilico Parasol Pardis	Paulonio Azabache Somebody	F. Año H. Boss Mercedes B.	Teodulo A. el Turf Trueno	Orontes Serpia Llora y Río
LA SEGUNDA	Quita Boikaya Chipriota	Winner C. Girl Chambeco	Acrilico Parasol Pardis	Milonguero Paulonio Pispitrello	C. Ray Transado Callada	A. el Turf Teodulo Lucero	Orontes Llora y Río Zuliano
JOHN TIMBA	Winchester Chipriota Ambicionero	Winner C. Girl Toyopet	Acrilico Parasol Pardis	Pispitrello Equivoco Paulonio	C. Ray Transado H. Boss	A. el Turf Teodulo Filemón	Orontes Serpia Páramo
LA HIPICA	Chipriota Winchester Quita	C. Girl D. Ernesto Chambeco	Pardis Acrilico Parasol	Somebody Paulonio Milonguero	Callada Furika Celaje	Teodulo Lucero Roseburg	Zuliano Páramo Serpia
ULTIMAS NOTICIAS	Quita Chipriota Ambicionero	C. Girl Winner Chambeco	Acrilico Parasol Pardis	Paulonio Pispitrello Milonguero	C. Ray Transado H. Love	Teodulo A. el Turf Lucero	Orontes Zuliano Llora y Río
FAVORITOS DE LA PRENSA	Winchester	Winner	Acrilico	Paulonio	C. Ray	Teodulo	Orontes

	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera	14.a Carrera
LA NACION	Templario Janvier Bruno	Zoquete G. Cañón Cachivache	Pericles Pamelito L. Smog	Drácula Canio Doblete	S. Genaro Palmeta Semilla	Rastacuero Fraternité Paicaví	Baurú Natty Belmondo
GOLPE	Templario Relámpago Bruno	Cachivache C. Zorro P. Azul	N. Hill Pericles L. Smog	Drácula Premiado Rogaciano	Giampiero Panvirol Lombardero	Fraternité Al Pasar G. Soñador	Turgente La Menace Natty
LA SEGUNDA	Templario Confidente Janvier	Zoquete Cachivache Bernis	N. Hill Pamelito Pericles	Kina Drácula Collicano	P. de Oro Semilla S. Genaro	Melocotonina Paicaví Rastacuero	Natty Bauru L. Lomas
JOHN TIMBA	Templario Janvier Bruno	G. Cañón Cachivache Zoquete	Pericles N. Hill Jade	Kina Canio Rogaciano	Espadón Semilla El Burgalés	Rastacuero Paicaví Melocotonina	Tameli Ntty Baurú
LA HIPICA	Templario Responsable Bruno	Mitzukawa Zoquete C. Zorro	C. Kann Q. Sabrosa Pamelito	Formidable Collicano Doblete	Espadón P. de Oro S. Genaro	Rastacuero Melocotonina Paicaví	Natty Tameli Charada
ULTIMAS NOTICIAS	Templario Confidente Janvier	Zoquete C. Zorro Cachivache	N. Hill Pericles C. Kann	Collicano Drácula Tediosa	Giampiero P. de Oro Semilla	Rastacuero Al Pasar Melocotonina	Natty La Menace Baurú
FAVORITOS DE LA PRENSA	Templario	Zoquete	Pericles	Kina	Gianpiero	Rastacuero	Tameli



NUEVOS TERRENOS están siendo buscados para instalar las pesebreras del Hipódromo Chile, que se ve abocado a un problema con la decisión de las autoridades sanitarias de no permitir el funcionamiento de pesebreras en el sector Independencia—Vivaceta. El escenario propiamente tal continuará donde está y en él se efectuarán todas las reuniones, como de costumbre.

Nuevos terrenos para pesebreras palmeñas

Presidente del Sindicato de Preparadores fue autorizado para buscarlos

El presidente del Sindicato de Preparadores del Hipódromo Chile fue autorizado por las autoridades de esa institución para que junto a otros colegas proceda a buscar terrenos para la construcción de las nuevas pistas de trabajos y también de las futuras pesebreras. Se sabe que la decisión del Servicio Nacional de Salud será definitiva en cuanto se refiere a no permitir más el funcionamiento de recintos para alojar caballos en el sector Independencia-Vivaceta.

De esta manera, estamos en condiciones de informar que el escenario del Hipódromo Chile seguirá donde está y el traslado de los caballos a esta pista, en días de carreras, se hará en camiones.

De esta manera se piensa solucionar una situación que está afectando al turf palmeño.

Por otra parte, se anticipó que esos terrenos estarán ubicados, posiblemente, en la zona de Colina, que se presta muy bien, tanto por la cercanía del Hipódromo como por la existencia de buenos caminos pavimentados.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 13.55 horas.— Segunda válida para la triple "Final"

10—1—12—14	1	Rey Tuerto *	55	15	M. Alquinta	F. Gazmuri
2—13c—12—11	2	Chalons	53	3	V. Ubilla	F. Gazmuri
16—14	3	Restaurador	54	4	L. Camus	H. Yáñez
8—8	4	Arcaya *	54	13	U. Gaete	O. Jara
10—7—6—3	5	G. Soñador	54	14	E. Soto	J. Melero
16—7—6	6	Paicaví	54	1	D. Cerda	S. Olivares
13	7	Miltown	53	9	J. Latorre	S. Gajardo
5—14—10	8	Osuna	53	5	L. Caroca	L. E. Toledo
9—5—2	9	Parlante	48	8	J. Eguren	L. E. Toledo
7—6	10	Rastacuero	53	7	J. Amestelly	A. Vodanovic
2c—10c—7c	11	Fraternité	52	6	F. Toro	J. M. Baeza
10—1	12	Fine Opal	51	16	L. García	E. Scala
13—12	13	Bachicha	51	18	J. Barrios	C. Santos
10—12—7c—6	14	Noblese	48	12	L. Salas	C. Santos
Reaparece	15	Al Pasar	49	11	C. Sepúlveda	L. A. García
10—14c—7—5	16	Melocotonina *	49	10	E. González	Ed. Rodríguez
8—5—14—7	17	Dagualte *	47	17	Hugo Pilar	M. Araneda
13—10	18	Honey Sweet	47	2	A. Salas	R. López

NOTA.— CORRALES: 1 con 2; 8 con 9 y 13 con 14.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.— Tercera válida para la triple "Final".

8—15—14	1	Dollinco	54	1	J. Aravena	A. Donati
Reaparece	2	Indomable	53	6	J. Valdivia	A. Muñoz
11c—5—10c	3	La Menace	53	13	B. García	J. B. Castro
Reaparece	4	Madoc	53	14	M. Díaz	J. Muñoz
12—11—14—10	5	Turgente	53	15	L. Caroca	A. Petit
15	6	Parabellúm	50	10	H. Basay	A. Petit
14—14—15—13	7	Charada	52	5	P. Bustos	S. Gajardo
15c—11—9	8	Belmondo *	52	12	J. Sepúlveda	G. Pérez
5—10	9	I. Pascual	52	8	L. Salas	I. Duque
Reaparece	10	Any	51	9	J. Barrios	C. Santos
6—3—8—7	11	Baurú	51	7	E. González	A. Lab
15-12c-12c-15	12	Pelé	51	11	B. Campos	J. Melero B.
Reaparece	13	Birlocha	50	4	L. Hevia	O. Orellana
9—3—41	14	Tameli	49	16	H. Olguín	F. Olave
15c	15	Las Lomas	49	2	A. Salas	R. López
7—1	16	Natty	49	3	U. Gaete	R. Villa

NO CORREN

Los siguientes retiros se registraron para las reuniones de mañana, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA, N.o 4 CALLENZA y N.o 12, OSA MAYOR.

2a. CARRERA, N.o 4, CHAMBECO.

5a. CARRERA, N.o 2, VERI.

6a. CARRERA, N.o 12, GRATUITO.

7a. CARRERA, N.o 2, CAYETANO, y N.o 5, CARITA MORENA.

10a. CARRERA, N.o 6, ANCOA, y N.o 8, LOGA.

CLUB HIPICO

8a. CARRERA: N.o 6, WATUSY.

10a. CARRERA: N.o 5, NILHUE.

Fakir hizo el mejor cotejo en La Palma

Pasó 600 metros en 35 segundos 3 quintos, trabajando a voluntad.— Aprontes palmeños

FAKIR, pupilo de Roberto Maggi y uno de los animadores del clásico "Domingo 2.o Herrera", realizó el mejor cotejo en la pista de trabajos del Hipódromo Chile.

El hijo de Pink Horse, con Enrique Araya, en su silla, descontó 600 metros, en 35 3|5, a voluntad, y sólo exigido en los últimos 200 metros.

Los trabajos controlados, en la pista número dos, fueron los siguientes:

400 metros.—

CASTELAR, Juan Barrios, en 23 (de bajada).

RELAMPAGO, Juan Barrios, en 24.

DOÑA PEPA, Valentín Ubilla, en 24.

RESTAURADOR, Luis Camus, en 22 2|5 (de bajada).

BACHICHA, Juan Barrios, en 22 2|5 (de bajada).

BONETE, Valentín Ubilla, en 23, repitió igual (de bajada).

500 metros.—

WOLFRANITA, Fernando Toro, en 30 2|5.

IREX, Vicente Barra, y SPARTANA, aprendiz, en 31; iguales.

PISTACHO, David Cerda, en 30 1|5.

GANIMIDES, Gabriel Meneses, en 30.

TUBIB, Juan Barrios, en 29 4|5.

RICACHON, David Cerda, en 30 2|5.

600 metros.—

BRUNO, Ricardo Madariaga, en 37 sin ser exigido.

ORONTES, Juan Amestelly, en 36 3|5.

LUGERO, Sergio Alcaide, en 37.

PARAMO, Fernando Toro, en 36.

RESPETABLE, Eduardo Soto, en 37 sin ser exigido.

CHEVALIER, A. Parra, en 36 2|5.

MUDEJAR, Luis Hevia, en 36 (de bajada).

MILONGUERO, Ricardo Madariaga, en 37 sin ser exigido.

CACHIVACHE, Juan Amestelly y EDUCANDO, Juan Martínez, en 35 4|5 (fácil Educando).

SEMILLA, Luis Caroca, en 35 (de bajada).

GIAMBATISTA, Gabriel Meneses, en 35 2|5 (de bajada).

BERNIS, Juan Martínez, en 35 (de bajada).

RODO ENRIQUE SAAVEDRA

Mientras trabajaba a Carita Morena —que se despaletó— cayó este experimentado jinete. Sufrió sólo algunas contusiones.— Fue vendido Cayetano

CAYETANO AL EXTRANJERO

CAYETANO, hijo de Elastic y Cuyaba por Brazza, no participará en la séptima carrera del Hipódromo Chile. El pupilo de Juan Melero fue vendido para el extranjero y será embarcado el próximo martes, con destino a Perú. CAYETANO correrá con las sedas de su nuevo propietario en la milla internacional de junio, en Lima.

TRATAMIENTOS

LONGAVIANA, fue tratada con aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en los nudos de las manos; TROIS SEUJOURS, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañas de ambas manos.

RODO E. SAAVEDRA

Mientras trabajaba a la yegua CARITA MORENA, que se despaletó y no correrá en la reunión de mañana, cayó el jinete Enrique Saavedra, que era su conductor. Trasladado a la clínica Asociación Chilena de Seguridad se le comprobó algunos dolores y se le recomendó reposo.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

EL HOGAR
—15 años en el ramo—
Arreglo:
- ENCERADORAS
- JUGUERAS
- BATIDORES
- LAVADORAS
- VENTILADORES
- PLANCHAS

VENTA DE: Frascos para jugueras - Recambio escobillas de enceradoras
SAN PABLO 1129
Teléfono Nº 66945

¡SU CARTERA SEÑORA!
Quedará como nueva reparada y reteñida en
Reparadora
"MANCINI"
(Arreglos de paraguas)
Alameda 723 - Local 93
(Pasaje Metropolitano)

¿PORQUE PAGA MAS?
FABRICA
IMPERMEABLES
PILOTOS PARA DAMAS Y CABALLEROS — CAPITAS PARA COLEGIALES
GROSMAN Y CIA. LTDA.
202 NATANIEL 202

—COMEDORES
—DORMITORIOS
—LIVINGS
20% MENOS — COMPRELOS AL FABRICANTE — FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN: MONJITAS 389
FABRICA: CARNOT 785, FONO 569?24
Por Santa Rosa altura 2700

ALFA
Eº 25 Mensual
Servicio técnico permanente
Completo surtido de repuestos
ORDINA
ALAMEDA 2981

Hilandería CHUAQUI
OPORTUNIDAD DE HOY
CUADROS DE LANA
Eº 25 KILO
EN SUS 3 DIRECCIONES
★ LOS TRES ANTONIOS 77, ÑUÑOA
★ SAN ALFONSO 75
★ SAN ANTONIO 726, LOCALES 5-7

CONSTRUCCION

PUERTAS Y VENTANAS
DE TABLERO LISAS Y VIDRIADAS
MARCOS EN TODAS LAS MEDIDAS
STOCK PERMANENTE
PRECIO DE FABRICA
ESTABLECIMIENTOS
MAIPO

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA.
SANTA ROSA 2265 - FONO 52793

PINTURAS
DISTRIBUIDOR:
Blundell
Adarga
Tricolor
Soquina
Faserit
Descuentos por mayor y a contratistas
TARAPACA 1137

"REJAS"
Antejardín, protecciones para ventanas, cobertizos, para automóviles, puertas, portones, todo trabajo en fierro y en perfil.
Pida presupuesto a
FERROITAL
Teléfono Nº 68352

CABLE DE ACERO
GALVANIZADO y NEGRO
Stock permanente:
6—12—7 6—24—7
6— —1 6—19—1
6—27—1 6—37—1
de 1|4 a 3|4 diámetro.
Reich y Cía. Ltda.
AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 3786.
Fonos: 90206 — 87328.

BALDOSAS
DE NUESTRA PROPIA FABRICA
20×20 Y 30×30
TEJAS MARSELLESAS
PASTELONES
25×25-50×25-50×50
ESTABLECIMIENTOS
MAIPO
SAN DIEGO 2375-85 F. 53352 569109

Radio-Televisión

Casa de RADIOS
ROMULO RUBIO CASTRO
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELEFONO 85656

TELEVISORES RCA
ENTREGA INMEDIATA
REFRIGERADORES PHILCO
ESTUFAS A PARAFINA Y GAS LICUADO
14 CUOTAS SIN PIE
CASA T. IVANOVIC
Sn. ANTONIO 282

Ahora
LONG PLAY Eº 12
ORDINA
ALAMEDA 2981

TELEVISORES SANYO
ENTREGA INMEDIATA
RADIOS
REFRIGERADORES
ENCERADORAS
14 CUOTAS SIN PIE
CASA IVANOVIC
Sn. ANTONIO 282

RAMONA — POR LINO PALACIO

¿VE SEÑORA? EN ESTE MOMENTO NO GRITAN
¡HABRAN HECHO LAS PACES!
NO... HABRAN HECHO UNA PAUSA...
...PARA ESCUCHAR A VER SI TAMBIEN ESTAN PELEANDO USTEDES

DE TODO Y... PARA TODOS

- DEBIDO a la menor atracción de la gravedad en la Luna, un hombre capaz de levantar 230 kilos en la Tierra levantaría 1.380 kilos en la Luna. Un niño de siete años podría batir el record de los campeones olímpicos de salto alto, y un cañón de grueso calibre podría disparar un proyectil que diera la vuelta completa alrededor de la Luna.

- **MATERIAL PELIGROSO**

  Un loco dice a otro con aire misterioso:
  —Ten cuidado con ese cemento.
  —¿Por qué?
  —¡Está armado!

- **RECETA EFICAZ**

  Una señora que todavía presume, a pesar de su avanzada edad, escribe a la sección de "cuidados estéticos" de una revista, pidiendo una receta contra la papada. Pero temiendo ser reconocida, firma la carta con el nombre de su administrador.

  Otro días después llega la respuesta: "Déjese usted crecer la barba."



—¡Camarero...!

AUTOMOVILISMO

CASA LEPE
"RUBBER KING"
ANUNCIA A SU CLIENTELA QUE HA RECIBIDO DE RECIENTE IMPORTACION: SOPORTES DE MOTOR PARA LINEAS EUROPEAS Y AMERICANAS; CORREAS VENTILADOR, MANGUERAS FLEXIBLES, PEDALES ACELERADOR, GOMAS DE FRENOS, SERVO FRENOS Y EL MAS AMPLIO Y COMPLETO SURTIDO EN BUJES ANTIRRUIDOS, PISOS, AMORTIGUADORES, TOPES, ETC.
ALAMEDA 2283



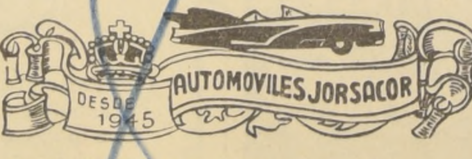
BARDAHL
Tiene el producto que Ud. necesita para agregar al aceite, bencina y transmisión, diferencial, caja de cambios, Diesel, motores nuevos, motores gastados, etc. La línea de aditivos Bardahl es usada por 60.000.000 de automovilistas en 73 países del mundo. Representantes exclusivos para Chile: IMPORTADORA LEON KAPLUN, S. A. C. — Arturo Prat 179 — Y exíjalos en todo el país en los buenos negocios del ramo.

AUTO-ELEC



LA CASA DEL DINAMO
Oscar Sánches Morales
DIEZ DE JULIO 370
Teléfono 36955.
Baterías Auto, Elec. Bocinas, Motores, Alternadores, Reguladores de voltaje. Especialidad en encendidos e instalaciones radios de automóviles.

COMPRE O VENDA SU AUTOMOVIL, A



Automóviles "Austin Mini" • 18 meses plazo
AVDA. BULNES N.o 367

Aprenda a manejar
Mecánica de automóviles y camiones
PRECIOS BAJOS FACILIDADES
INSTITUTO SAN MIGUEL
Escuela de Choferes y Mecánica
SAN NICOLAS 1209 a 80 metros de Gran Avenida — Paradero 11

LIBROS

TEXTOS ESCOLARES
Y
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

ZAPATERIA

CALZADO COLEGIAL
Cómprelo directamente en fábrica obteniendo GRAN ECONOMIA
Arturo Prat 1068

DEPORTES

ARMERIA SUIZA
ARTURO PRAT 60 - LOCAL 5
Ofrece a sus clientes
Artículos de pesca y caza. Especialidad en armas calibre 22. Cantimploras, morrales caza, escopetas todos los calibres. Compra toda clase de armas y municiones.
Reembolsos a provincias

VARIOS

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

OFRECEMOS PLANTAS DE ALAMO
La COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL COPIHUE S. A. ofrece plantas de álamos de sus acreditados viveros en Rengo y Copihue. Las variedades que hay en existencia son las siguientes:
- ALAMO CHILENO DE HOJA CADUCA
- ALAMO HIDRIDO 488
- ALAMO HIDRIDO 214, y
- ALAMO ARNOLDO MUSSOLINI

Las varillas tienen un largo de 2 hasta más de 3 metros.
Para mayores informes dirigirse a:
COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL COPIHUE S. A.
Casilla 9-D. — 2 Poniente 1180 — TALCA

Servicio Nacional de Salud
ESTA DIRECCION GENERAL HA RESUELTO LLAMAR A CONCURSO INTERNO CARGOS DE JEFATURAS Y SUBJEFATURAS DE SERVICIOS A TRAVES DEL PAIS.

Las solicitudes se recibirán en Santiago, en la Dirección de la V Zona de Salud, Independencia N.o 2. En provincias, en las Secretarías de las Direcciones Zonales.
El concurso se cierra el sábado 5 de junio de 1965, a las 12 horas. El sorteo de las comisiones se efectuará el jueves 10 de junio, a las 15.30 horas, en la Oficina de Concursos Ley N.o 15.076 del Departamento Técnico, Mac-Iver 541, 4.o piso.
Los formularios deberán ser solicitados en las Secretarías de las Direcciones Zonales.
DIRECTOR GENERAL

DEPORTES



ESCOLARES
BOLSONES PORTADOCUMENTOS ESTUCHES ETC.
PRECIOS DE FABRICANTES
FCA. DE MALETAS "MUNDIAL" AHUMADA 65
ARTICULOS DEPORTIVOS CINTURONES GUANTES BILLETERAS ETC
TODAVIA MANTENEMOS PRECIOS ANTIGUOS

CASAS-VENTAS

Vendo Chalet
Estilo Francés, en Avenida Príncipe de Gales Nº 6205, frente al The Grange School, compuesto de Gran Living con chimenea y comedor aparte, escritorio, 4 amplios dormitorios, 2 baños, servicios y terrazas. Terreno, 1.500 m2., con jardines y arboledas. 300 m. edificados. Entrega inmediata, desocupado, puede verse a cualquiera hora.
VALOR: Eº 75.000
Exclusivamente tratar con J. Fco. Gómez, Tenderini 139.
Fono 32073



MODAS

DELANTALES "LALA"
Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.
Sección de Medida
Alameda 566
Fono 35389

DELANTALES
PARA TODOS LOS COLEGIOS DEL PAIS
Julin Serra
EL REY DE LOS DELANTALES
SAN ANTONIO 558
DIAG. CERVANTES 688

MODAS Sanny
TRAJES PARA NOVIAS
VESTIDOS PARA MADRINAS Y FIESTAS
Av. Matta 1151
Fono 85180

Sala "NYLON"
— Ahumada 43 —
Surtido completo en ropa interior, ajuares para novias, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias.
TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS



PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	O. Limpio L. de Arabia Adalid	Adalid S. Vido Chavalillo	Campari Mena Cachuco	Jaqueline Konia Parmalita	Gouda Esfera Confiance	Poleada Punjab Lanchera	Betty Neutral Plauto	Mambrino Vistosona Salazar	Nicholls L. Batros Jaranela	Doraya Almenara Raboliot	Archias Dugazón Rareza	Damisela R. de Trébol Empeñosa
GOLPE	O. Limpio Sectario	Adalid S. Vido Chavalillo	Campari Novarese Cachuco	Jaqueline Remera Konia	Esfera Gouda Chueca	Tutupa Caterina Melodist	Betty Tufo Neutral	Mambrino Vistosona Cónclave	Jaranela Pasadero L. Batros	Juglar Raboliot Sineus	Dugazón Rareza Titana	C. View Durazno Epumalal
LA SEGUNDA	O. Limpio L. de Arabia	Chavalillo Adalid S. Vido	Novarese Cachuco	Konia Remera Florería	Gouda Esfera	Poleada Serenitte Punjab	Betty D. Rose	Vistosona Mambrino Salazar	Jaranela Los Batros	Doraya Juglar Raboliot	Dugazón Ematina	Epumalal Empeñosa
JOHN TIMBA	O. Limpio L. de Arabia	S. Vido Chavalillo Capitalista	Novarese F. Maid	Konia Volteadora M. Lucy	Gouda Suerte Confiance	Punjab Pretoria Caterina	Betty Neutral D. Rose	Vistosona Salazar Argos	Jaranela A. Celeste Los Batros	Doraya Sineus Detita	Dugazón Damur Cantante	Bye Bye R. de Trébol Epumalal
LA HIPICA	O. Limpio H. Peter	S. Vido Senilita Chavalillo	Novarese S. Maid Cachuco	Remera Konia Parmelita	Esfera Gouda Confiance	Poleada Tutupa Serinette	Moduño Betty Plauto	Cónclave Doara Vistosona	Jaranela A. Celeste Los Batros	Doraya Raboliot Sineus	Cantante Dugazón Rareza	Epumalal R. de Trébol C. View
ULTIMAS NOTICIAS	O. Limpio H. Peter	Chavalillo Senilita Adalid	Novarese Coreana Cachuco	Konia Remera Parmalita	Gouda Confiance Esfera	Poleada Pretoria Melodist	Betty Tufo Neutral	Salazar Vistosona Mambrino	Jaranela Los Batros Pato	Raboliot Doraya Juglar	Dugazón Ematina Rareza	R. de Trébol Epumalal Empeñosa
FAVORITOS DE LA PRENSA	O. Limpio	Adalid	Campari	Jaqueline	Gouda	Poleada	Betty	Mambrino	Jaranela	Doraya	Dugazón	Damisela

SALAZAR LUCE GRAN ESTADO

De mucha calidad su cotejo sobre 400 mts.: anotó 24" con Aurelio Núñez en sus lomos

Muy bueno fue el cotejo que anotó SALAZAR en la arena del Club Hípico.

Trabajó los 400 metros de la meta que son muy "bravos" anotando para esa distancia, un tiempo de 24 segundos.

Los cotejos controlados en la arena del Club Hípico fueron:

400 METROS
RENIEGO, Cristian Rebolledo, en 25
TELA, Juan Duarte, en 25
DETITA, Pedro Ulloa, en 24 3|5

500 METROS
CAMPARI, Renato Montoya, en 31
PRECAVIDA, Luis Godoy, en 31
ALDINA, Enrique Araya, en 31 3|5
BELDAD, aprendiz, en 31
ENOSCHIMA, Fernando Venegas, en 32 3|5
ALGARROBINA, Juan Duarte, en 31
IGNORADO, Renato Montoya, en 32
ALTUNES, Enrique Saavedra, en 30 3|5
TIGRIS, Juan Duarte, en 31
EL ROLO, aprendiz, en 32
VIAREGGIO, José M. Baeza, en 31 2|5
BARMAID, Ernesto Guajardo, en 31
FANTASIO, Raúl Valenzuela, en 32
LEBU, Marcelo Ramírez, en 31

600 METROS
CAMPEONATO, Renato Montoya, en 37 2|5
GOUDA, Cristian Rebolledo, en 38
MICROFONO, Fernando Venegas, en 39
RABOLIOT, Juan Rojas, en 39
DUGAZON, Ricardo Jaque, en 39
FILANTROPO, Juan Duarte, en 38
RIAL, aprendiz, en 38 3|5
BARBARO, José M. Aravena, en 39
EL OSCAR, aprendiz, en 38
NOSCA, aprendiz, en 38
GANA FACIL, Ernesto Muñoz, en 38

700 METROS
NUNCA, Luis Godoy, en 46
GRAN POUPEE, Pedro Ulloa, en 46 1|5
PILLANLELBUN, Héctor Pilar, en 43 1|5; últimos 200 en 13 1|5
HIDALGUIA, Juan Torres, en 46
AMERICO VESPUCIO, Enrique Araya, en 44 2|5
GRAN CLARIN, Luis Toro, en 45
SATURNO, Carlos Astorga, en 44 1|5
MUSCARINA, Aurelio Vásquez en 43 3|5
CONTRARIO, Galvarino Jorquera, en 45
CHANY, aprendiz, en 45 3|5
SEÑUELO, Raúl Valenzuela, en 45
PITUCA, Marcelo Ramírez, en 44 3|5
MONREY, José M. Aravena, en 46 3|5
PROCELA, Raúl Valenzuela, en 46 2|5
BARAJO, Pedro Ulloa, en 43 2|5
NAWEL, Ernesto Guajardo, en 44 2|5

800 METROS
INCENDIO, Cristian Rebolledo, en 51
AFECTUOSO, Cristian Rebolledo, en 53 3|5
VENTISCA, aprendiz, en 53 2|5
NEUTRAL, Cristian Rebolledo, en 52
DON GOYO, Enrique Saavedra, en 52
VIVARACHO, Pedro Ulloa, en 52 2|5
ADALID, José M. Aravena, en 50 3|5
RAJAH, Omar Muñoz, en 52 2|5
MONETTE, Juan Rojas, en 52

1.000 METROS
REDOBLADO, Raúl Valenzuela, en 1.06
PALUMBARIO, Ernesto Guajardo, en 1.05 1|5
BOZE, Ernesto Guajardo, en 1.03 3|5

1.200 METROS
RABUCO, Pedro Ulloa, y TULALA, Luis Godoy en 1.19 1|5; iguales
COBRE, Eduardo Suárez, y RETUMBANTE, Juan Duarte, en 1.10; iguales
QUITE, aprendiz, en 1.19 3|5

1.400 METROS
MADAME PAQUIN, Eduardo Baeza, en 1.32 2|5

1.600 METROS
IRASCIBLE, Pedro Ulloa, en 1.49
CHUMBO, Ricardo Jaque, en 1.34 2|5

LA DOBLONA

Y el buen amigo vino de provincia.

Se acordó que en la capital tenía un amigo entrenador y lo fue a visitar. El también era burrero.

El preparador "estaba bien" y el provinciano aprovechó para contar sus penas. Se acordaron de los tiempos pasados y el entrenador ofreció a su amigo que, un día, recibiría un telegrama anunciándole "doblona". Le aseguró triunfo y que la jugara toda.

El provinciano se fue a su tierra.

El entrenador se quedó en la capital trabajando sus efectivos.

De todos, dos le trabajaron muy bien: AHOGADO, pasó 400 metros en 24, y VENTURA que se floreó 500 en 29.

Se acordó de su amigo y le envió el telegrama:

Señor
Carlos Matamala.
Pirihueico.
AHOGADO VENTURA.
José.

Aún se lamenta el amigo. Justo cuando le iban a dar un dato, el caballo se había ahogado.

MIQUEL BLACK



RECARGOS Y DESCARGOS

Los siguientes recargos y descargos de peso se registraron para la reunión del domingo en el Hipódromo Chile:

1a. CARRERA: N.o 8, INSOLACION, 52 kilos; N.o 9, CARMENCHA, 51,5 kilos; N.o 13, QUITA, 46 kilos.

10a. CARRERA: N.o 10, PAMELITO, 51 kilos.

11a. CARRERA: N.o 4, BELIGERANTE, 48 kilos.

14a. CARRERA: N.o 14, TAMELI, 50 kilos.

SERAN 7 LOS CABALLOS CHILENOS QUE IRAN A LOS CLASICOS DE LIMA

El próximo jueves se decidirá al respecto, pero se esperarán resultados de dos clásicos

El próximo jueves se decidirá definitivamente sobre los caballos chilenos que viajarán a los clásicos internacionales en Lima, a fines de junio.

La Comisión Local de la Organización Sudamericana del Fina Sangre celebrará sesión ese día para considerar los nombres de los posibles ejemplares que tendrían derecho a ir, accediendo a las invitaciones peruanas.

Hasta el momento los seguros "viajeros" serían los siguientes:

1.000 METROS: Hatari.

2.400 metros: Yumbel y Pillanlelbún.

Los mediofondistas serían elegidos en el clásico del 13 de junio, que se disputará en el Hipódromo Chile, premio "República del Perú", en la distancia de 1.500 metros, a peso de reglamento.

En cuanto al tercer caballo para los 2.400 metros, dependerá del resultado del Premio Otoño, el 17 de junio, también en La Palma, en la distancia de 2.200 metros.

En consecuencia, serán siete los caballos chilenos que están en condiciones de viajar a Perú: tres para la prueba de 2.400 metros; dos para los 1.600 metros y dos para el kilómetro.

SPORTING CLUB

Domingo 30 de mayo de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros. — Ind: 28—39.— Handicap Ascendente.

3—6—5	1	Recanto	56	2	M. Carrasco	J. Arenas
0—0—0	2	Antibes	55	7	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	3	Lenoz	54	6	L. Mejías	F. Galleguillos
2—0—1	4	Pacato	54	4	I. Saavedra	L. Valle
0—6—4	5	Incaico	52	1	J. Monardes	E. Gonzáles
3—1—0	6	Sureñita	52	3	S. Azócar	O. Aliaga
5—0—0	7	Tontona	52	10	B. Parra	L. Alvarez
3—0—0	8	Bosquelina	51	9	J. Farías	R. Carvajal
0—2—0	9	Aplauso	50	1	L. Yáñez	L. Vásquez
4—3—0	10	Guantánamo	50	8	J. Parra	O. Leiva
0—0—0	11	Quitador	45	5	L. Duque	N. Ramírez

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Para productos de dos años y más, que no hayan ganado.

0—0—5	1	Fortunato	54	2	O. Saavedra	H. Jara
0	2	Le Galión	54	7	L. Mejías	G. Sarmiento
4—5—5	3	Candelita	51	12	J. Monardes	G. Sarmiento
Debutante	4	C. Queen	51	1	I. Saavedra	O. Urbina
0	5	Guaripola	51	8	J. Parra	O. Urbina
0	6	Mary Moon	51	5	J. Bórquez	O. Urbina
6	7	Clementina	51	3	B. Azócar	E. Vidal
0	8	Fox Face	51	13	H. Obregón	A. Breque
0—5—0	9	La Furibunda	51	5	L. Yáñez	D. Araya
0	10	Tezbuena	51	9	R. Durán	L. Valle
0—0—2	11	Ven Ya	51	11	P. Hernández	A. Martínez
Debutante	12	Virgula	51	4	L. Arquero	L. Alvarez
0—0	13	West Ham	51	6	B. Parra	L. Alvarez

CORRALES: 2 con 3; 4 con 5 y 6; y 12 con 13.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Para productos de dos años, que no hayan ganado.

0—0	1	Concurso	54	1	L. Mejías	F. Galleguillos
Debutante	2	Rey Floria	54	9	N. N.	F. Galleguillos
5—6—6	3	Correntoso	54	12	E. Romero	A. Breque
4—3—0	4	Chumbi	54	8	O. Saavedra	I. Saavedra
3—2—0	5	El Brujo	54	7	R. Arredondo	O. Leiva
2—2—5	6	Embeleco	54	14	I. Saavedra	H. Jara
Debutante	7	Gallazo	54	2	J. Monardes	G. Sarmiento
Debutante	8	Le Prophete	54	3	J. Manríquez	J. Manríquez
4	9	Mala Cara	54	13	L. Yáñez	H. Navarro
6—0	10	Payador	54	5	B. Parra	L. Alvarez
0—0—0	11	Pensador	54	11	E. Vásquez	O. Castillo
Debutante	12	Pilluelo	54	4	G. Saavedra	L. Vásquez
0—0—0	13	Racional	54	6	J. Bórquez	D. Alvarez
0	14	Samurai	54	15	A. Orellana	M. Maira
Debutante	15	San Misael	54	10	N. Bravo	U. Bravo

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— Para caballos de tres años y más, que no hayan ganado.

4—5	1	Black	56	14	J. Farías	A. Breque
Reaparece	2	Ponchito	55	16	L. Mejías	F. Galleguillos
0	3	Sensualita	54	12	I. Saavedra	H. Alcántara
Reaparece	4	La Gabacha	53	8	E. Wastavino	J. Manríquez
Reaparece	5	Bradicardia	52	7	J. Manríquez	J. Manríquez
0—4	6	Río Lircay	53	15	V. Lobos	O. Urbina
0—0—0	7	ydea	50	5	A. Orellana	O. Urbina
2—2—6	8	Chateau	51	2	L. Yáñez	D. Araya
3—2	9	Fabulista	51	13	S. Azócar	E. Vidal
0—0—0	10	Cod d'Or	50	11	J. Bórquez	D. Alvarez
5—4—3	11	Gelsemium	50	1	C. González	G. Pérez
4—4—0	12	L. Yu Tan	50	10	P. Hernández	G. Avila
0—0—0	13	Excusa	49	6	R. Durán	O. Aliaga
6—3—3	14	Tarinna	48	3	R. Clavería	L. Vásquez
0—0—6	15	Journée	47	9	J. Monardes	F. Castro
3—4—5	16	Tamaya	47	4	J. Parra	A. Padovani

CORRALES: 4 con 5 y 6 con 7.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros. — (Primera de la Apuesta Doble).

6—0—0	1	Marchamar	59	8	E. Muñoz	R. Carvajal
0—6—4	2	Pr. Escocés	58	3	M. Carrasco	G. Mancilla
5—0—1	3	B. Américan	57	5	I. Saavedra	H. Jara
1—6—0	4	Lipingue	55	4	G. Saavedra	E. Bravo
0—1—1	5	Pinta Fina	48	7	J. Bórquez	E. Bravo
0—0—2	6	Coloso	49	1	L. Yáñez	N. Ramírez
0—0—4	7	Legislador	48	6	E. Leiva	O. Leiva
0—0—1	8	Reidor	48	2	P. Hernández	A. Martínez
0—0—0	9	Mte. Nevado	46	9	J. Parra	C. Muñoz E.

CORRAL: 4 con 5.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Jinetes Aprendices.— (Primera de la Apuesta Triple).

5—0—2	1	Ivonne	58	8	E. Frías	R. Carvajal
2—0—0	2	Manifiesto	55	5	D. Ahumada	I. Saavedra
2—0—0	3	Liat	50	6	S. Valenzuela	I. Saavedra
2—2—1	4	Tesoro	55	10	V. Lobos	H. Navarro
1—0—6	5	Cromwell	53	3	B. Parra	Jn. Suárez
5—5—3	6	Landeau	53	7	L. Mejías	R. Bernal
0—0—1	7	Bizarra	52	13	C. Jorquera	E. Vidal
0—0—4	8	Vto. Negro	49	4	J. Bórquez	D. Alvarez
0—0—0	9	La Ronquita	48	12	N. N.	O. Leiva
4—0—5	10	Hija Noble	47	11	P. Hernández	A. Martínez
0—6—0	11	Queridita	47	1	N. N.	O. Aliaga
0—0—1	12	Zarpada	47	9	L. Duque	O. Castillo
Reaparece	13	Gonzalito	46	2	N. N.	F. Galleguillos

CORRAL: 2 con 3.

SEPTIMA CARRERA.— Premio "GASTON HAMEL DE SOUSA".— 1.900 metros.— Especial.— (Segunda de la Apuesta Doble).

6—5—4	1	Atardecer	62	8	R. Arredondo	O. Leiva
6—1—5	2	Falubert	62	10	G. Saavedra	G. Mancilla
1—0—0	3	Marignan	58	4	E. Muñoz	R. Carvajal
1—0—0	4	Quintador	56	5	O. Saavedra	R. Saavedra
5—4—6	5	Miracolo	50	6	V. Lobos	R. Saavedra
2—3—6	6	Crispín	53	11	S. Azócar	E. Bravo
4—3—2	7	Calaucán	52	3	I. Saavedra	D. Alvarez
6—0—0	8	Dionisio	52	1	L. Yáñez	L. Vásquez
5—3—4	9	B. Ball	46	12	P. Hernández	L. Alvarez
2—1—0	10	Clea	46	7	J. Monardes	L. Vásquez
2—2—1	11	Freud	45	2	J. Parra	H. Jara
3—6—3	12	Krupp	45	9	R. Durán	F. Galleguillos

CORRAL: 4 con 5.

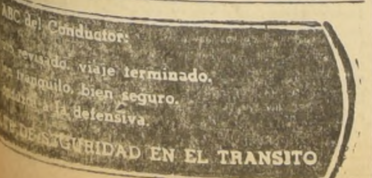
OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.— (Segunda de la Triple).

0—0—0	1	Calerano	59	10	O. Saavedra	H. Jara
6—1—0	2	Fontenoy	58	3	I. Saavedra	H. Jara
1—0	3	Mocambo	57	1	J. Farías	E. Vidal
2—1—0	4	Itata	55	5	L. Yáñez	G. Muñoz E.
0—0—0	5	El Beni	50	2	E. Vásquez	G. Mancilla
0—3—0	6	Fricassée	47	4	N. N.	E. Bravo
5—0—1	7	M. Vuelta	46	8	P. Hernández	L. Alvarez
4—0—3	8	Platino	46	9	E. Leiva	O. Leiva
5—2—5	9	Repunte	46	6	J. Monardes	G. Sarmiento
5—0—0	10	Bon Voyage	45	7	J. Parra	O. Urbina

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros. — (Tercera de la Apuesta Triple).— Handicap Ascendente.

0—3—0	1	Escorpión	56	4	I. Saavedra	O. Leiva
4—5—0	2	Aracajú	52	6	R. Arredondo	O. Leiva
4—3—3	3	Paracelso	56	14	O. Saavedra	L. Alvarez
0—[illegible]—1	4	Rediablo	56	12	J. Monardes	F. Castro
0—0—5	5	Golfina	55	13	N. Bravo	U. Bravo
0—0—5	6	Abú	54	11	S. Azócar	L. Bernal
5—6—0	7	Mandalay	53	3	G. Saavedra	L. Vásquez
Reaparece	8	Sunfall	52	10	D. Ahumada	U. Duque
0—0—3	9	Luzón	51	8	L. Yáñez	C. Muñoz E.
1—0—0	10	Capullito	49	7	J. Santos	H. Jara
5—4—0	11	Pompello	48	5	J. Bórquez	E. Bravo
0—6—6	12	Siña	48	9	J. Parra	O. Urbina
0—0—2	13	Mi Sarita	47	2	P. Hernández	A. Martínez
3—0—3	14	Flor de Ulmo	46	1	R. Durán	L. Valle

Corral: 1 con 2.



4) Automoviles, garajes

STUDEBAKER LARK 61, PERfecto estado, radio y calefacción, facilidades. Verlo y tratar, Agulucho 2993-A.
A. 26|4.

CHEVY 2.o, 1964, 4 PUERTAS, nuevo, equipado. Alameda 2488.
C. 31|4.

OPEL "REKORD", 1964, 4 PUERtas, nuevo, todo equipo. Alameda 2488.
C. 31|4.

VAUXHALL "VICTOR", 1963, 4 puertas, nuevo, todo equipo. Alameda 24588.
C. 31|4.

CHEVROLET "IMPALA", 1963, todo equipo, 4 puertas, prácticamente nuevo. Alameda 2488.
C. 31|4.

SIMCA "1.000", 1963, EQUIPADO, poco uso. Alameda 2488.
C. 31|4.

VOLKSWAGEN, 1962, REVISADO, equipado. Alameda 2488.
C. 31|4.

CHEVROLET "IMPALA", 1962, DOS puertas, equipado. Alameda 2488.
C. 31|4.

OPEL "RANCHERA", 1962, 500 kilos, pick-up de fábrica, modelo único, como nuevo. Alameda 2488.
C. 31|4.

THAMES "FURGONETA", 1962, revisado, poco uso. Alameda 2488.
C. 31|4.

FIAT "2.100", 1961, 4 PUERTAS, equipado, flamante. Alameda 2488.
C. 31|4.

N. S. U. "PRINCE", 1960, RADIO, calefacción, buen estado. Alameda 2488.
C. 31|4.

VOLKSWAGEN, 1960, REVISADO, buen estado. Alameda 2488.
C. 31|4.

THAMES "FURGONETA", 1960, poco uso, impecable. Alameda 2488.
C. 31|4.

THAMES "STATION", 1957, REvisada, flamante. Alameda 2488.
C. 31|4.

CHEVROLET "STATION", 1957, equipado, buen estado. Alameda 2488.
C. 31|4.

FORD "STATION", 1955, REVISADO, todo equipo. Alameda 2488.
C. 31|4.

CHEVROLET "STATION", 1959, 4 puertas, original, como nuevo. Alameda 2488.
C. 31|4.

WILLYS "STATION", 1955, TRACción 4 ruedas, motor nuevo. Alameda 2488.
C. 31|4.

CHEVROLET "COUPE", 1951, convertible, todo equipo, flamante. Alameda 2488.
C. 31|4.

BUICK, 1945, 2 PUERTAS, EQUIpado. Alameda 2488.
C. 31|4.

CAMIONES Y CAMIONETAS

CHEVROLET, "CAMIONETA", 1965, 500 kilos, "Apache 10", equipadas, nuevas. Alameda 2488.
C. 31|4.

CHEVROLET, "CAMION", 1962, reforzado, ruedas artillería, como nuevo. Alameda 2488.
C. 31|4.

SIMCA "1.300", CAMIONETA, 1962, con toldo plástico, equipada, como nueva. Alameda 2488.
C. 31|4.

MORRIS, "CAMIONETA", 1961, 3.000 kilos, petrolera, flamante. Alameda 2488.
C. 31|4.

FARGO, "CAMION", 1961, 5.000 kilos, prácticamente nuevo. Alameda 2488.
C. 31|4.

FIAT, "CAMION", 1958, 10.000 kilos, petrolero, buen estado. Alameda 2488.
C. 31|4.

FORD, "CAMIONETA", 1956, 500 kilos, pick-up, flamante. Alameda 2488.
C. 31|4.

CHEVROLET, "CAMIONETA", 1951, 4 puertas, revisada, flamante. Alameda 2488.
C. 31|4.

STANDARD, "AUTOMOVIL", 1951, 4 puertas, equipado, flamante. Especial taxi. Alameda 2488.
C. 31|4.

7) Arriendos buscados

SEÑOR PROPIETARIO. ¿USTED necesita arrendar su casa o departamento? No se preocupe. Diríjase a Teatinos 666, departamento 11, ó llame al 69478.

8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL RECIEN INSTALADO ofrece a su distinguida clientela habitación confortable, precios módicos. Reservas al fono 87081.
A. 5|8-K

SEÑOR ARRENDATARIO, OFREZCO casas y departamentos en todos los sectores del Gran Santiago. Teatinos 666, departamento 11.
A 29|8

TRES MIL QUINIENTOS DIARIO, pasajeros, pieza con pensión, todo incluido. Santo Domingo N.o 1227.
A. 31|8.

E° 70, SAN PABLO. DORMITOrio, comedor, patio. Alameda 2458.
A. 30|8.

E° 120, SAN PATRICIO. PATIO, dormitorios, servicios. Alameda 2458.
A. 30|8.

E° 70, COLOMBIA. SERVICIOS, dormitorios, local. Alameda 2458.
A. 30|8.

E° 160, VIVACETA. CASA 2 DORmitorios, dependencias, Alameda 2458.
A. 30|8.

E° 35, GRAN AVENIDA, 2 PIEzas, servicios. Alameda 2458.
A. 30|8.

E° 25, BLANCO ENCALADA. SERvicios, dormitorio. Alameda 2458.
A. 30|8.

INDEPENDENCIA. CASA 3 DORmitorios, hall, dependencias, patio. Alameda 2458.
A. 30|8.

8) Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DOS PIEZAS DERECHO cocina. Martínez Quevedo 627, por Recoleta, cuadra 22.000.
A. 30|8.

9) Compraventas varias

MUEBLES, FRANKLIN 359.
A 3|9

CATRES, FRANKLIN 359.
A 3|9

MARQUESAS, FRANKLIN 359.
A 3|9

SOMIERES, FRANKLIN 359.
A 3|9

COLCHONES, FRANKLIN 359.
A 3|9

FRAZADAS, FRANKLIN 359.
A 3|9

MENAJE, FRANKLIN 359.
A 3|9

VELADORES, FRANKLIN 359.
A 3|9

FABRICA DE SOMIERES Y MUEbles, Franklin N.o 359.
A. 30|9.

FERIA DE CALCETINES, SOQUEtes stretch, calcetines para colegiales, calcetines de lana. Dos pares 2.000, 3.000, 4.000, 5.000. Reembolsos. García Reyes 428.
A. 9|31.

MECHAS ESTUFAS VALOR INGLEsas. San Antonio 378. Local 19.
A. 31|9.

DE OCASION SE VENDEN 2 equipos electrónicos para guitarra eléctrica. Tratar: Calle Retamos 2167. (Población Pedro Montt.) Tomar liebre 13, Yerur-Sumar.
Z. 31|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444. Teléfono 568171, Casilla 5106, Santiago.
A C 30|10

14) Estatutos y legales

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, rematarase 18 junio próximo, 16 horas, propiedad ubicada calle Celerino Pereira 1829, comuna Ñuñoa, inscrita fs. 1464 N° 2666, Conservador Santiago, año 1951. Mínimo: E° 5.119. Precio contado. Postores acompañarán boletas o dinero equivalente 10 o|o del mínimo. Subastador perderá caución caso no pague totalidad precio o no suscribiere escritura dentro diez días fecha remate. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Otros antecedentes: Autos: 6.140-64. Caja de EE. del Salitre con Miñano Carlos. Ejecutivo.— Secretario.
A 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Seguro de César Manuel Riquelme Alvarez, N.o 77376757, año 1939, se hace la siguiente publicación para cumplir los requisitos que exige la Caja.
A. 28|14.

POR HABER EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 3860, Bco. Estado, sucursal Bandera a nombre Tadeo Sierra R., queda nula.
A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorro N.o 79741, Banco del Estado-Matucana, Rosa Amelia Ibaceta Bruna, queda nula por aviso correspondiente.
A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL libreto cheque, cuenta 80314, queda nulo.
A. 29|14.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Preparadores, Aprendices de Jinetes y Aspirantes a Preparadores, del Hipódromo Chile, renovó su directorio para el año 1965-1966. El día 25 de mayo de 1965, a las 10.30, en Hipódromo Chile N.o 1575, ante la inspectora del Trabajo señorita Sonia Roldán, salieron elegidos los siguientes directores: Presidente, Artagnán Ramírez. Secretario, Luis Alvaro López. Tesorero, Armando Lab. Directores, Rafael Quiroz y Esteban Barticevic. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.
A. 29|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Manuel Catrón Fernández y Vicenta Lueje Catrón a Rafael Bernardo Antonio Catrón Lueje.— Secretario.
A 26, 28, 29|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, por resolución 25 mayo 1965, modificó auto de fecha 15 septiembre 1959, que concedió posesión efectiva herencias de Fidelisa Herrera y Tránsito Maldonado Barahona, en cuanto se elimina de él, lo relativo a la herencia de Fidelisa Herrera.— Secretaría.
A. 26, 28 y 29|14.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servició público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica de 500 KVA. 66/13,2 KV, en Nancagua, Departamento de San Fernando, en la provincia de Colchagua.

El objeto de esta subestación es suministrar energía eléctrica a la zona de Nancagua.

Esta subestación fue construída junto con la línea de 66 KV San Fernando-Peralillo, cuya concesión se otorgó por decreto de Interior N° 1429, de 14 de marzo de 1945. Se encuentra construída en terreno de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., en las afueras de la ciudad de Nancagua y ocupa una superficie de 1.200 m2.

La presente concesión se solicita para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra c) del número 1° del artículo 1° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alergicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodrigues 58. Fono 68828.
H|O C. PG.

DR. MICHEA
Enfermedades nerviosas. Brasil 75 — 5-7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología, Electrocardiogramas. Miraflores 269, fono 32368.
GP.-22-VI

Dr. VARAS ESPEJO
Medicina Interna - Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P.M.
Mac Iver 175. Depto 86. Teléfono 397580.
GP. 8|11.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP 30 6

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040. Of. 1203. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M. Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|6.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131. Oficina 915, Fono 60828.

PEDICURO

AVILES
Avda. Cumming 662
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842 llamarlo.
GP. 7|VI.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

EDUCACION

Preparación interrogaciones, pruebas globales, todos los ramos humanidades, preparatorias. Bachillerato.
Colegio Dina Merino, Gran Avenida 4525, paradero 9 1|2.
GP. 13|6.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137 Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 13 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 Oficina 318. Teléfono 88387
GP. 9-6

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 81|5.

JAIME SILVA FONCEA
ABOGADO
Fonos 89026 — 392288. Huérfanos 979, oficina 829.
G.P. A.|16

VICENTE QUEROL CABRERA
ABOGADO
Agustinas 1225, Oficina 601 Teléfono 68829.
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20
G. P. A.|16.

CONTADORES

CONTABILIDADES
Leyes Tributarias y Sociales
HERNAN OSSANDON E.
Agustinas 853. Of. 301. Teléfono 381134.
GP. 7|VI

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP. 11|8.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 81|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 81|3.

Protesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 81|3.

SOLDADURAS DE PLACAS.
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CLINICA DENTAL
Alameda 2458 — Fono 97904.
Doctor AGUILAR
Extracciones. Placas urgentes, Puentes. Reparaciones. Atención especial hasta las 22 horas.
GP. 6|VI.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 12-VIII.

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía causa N.o 1656-65 se ha presentado y proveído la siguiente demanda: "José Abelino Vidaurre, ex militar, domiciliado San Bernardo, calle Víctor Plaza Mayorga 1009, demanda su mujer María Luisa Godoy Ryans, profesión y domicilio desconocidos, fin se declare quedan divorciados perpetuamente, basándose en siguientes causales contempladas Ley Matrimonio Civil: 1.o) Adulterio mujer; 2.o) Malos tratamientos graves y repetidos de obra; 3.o) Vicio arraigado embriaguez o disipación. Primer otrosí, notificación avisos. Segundo otrosí, se traiga a la vista expediente. Tercer otrosí, patrocinio y poder. Se proveyó: "Santiago, mayo 10 de 1965: A lo principal por interpuesta la demanda traslado, al primer otrosí, para proveer hágase previamente como se solicita en el segundo otrosí oficiánoose. Al 3.o, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel E° 0,50." Posteriormente ordenóse notificar avisos.— El secretario.
A. 26, 28, 29|14

JUZGADO DE LETRAS DE SAN Bernardo.— Inventario solemne.— practicaré inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don José Cepeda Olivares, el 31 de mayo próximo. La Secretario.
Z. 26, 28, 29|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 24 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia de María Aguilera Olmedo e hijos legítimos Víctor Hernán Filomeno y Lautaro Antonio Contreras Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Víctor Contreras Tapia. Practicaré inventario solemne 4 junio 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A. 26, 28 y 29|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Resolución 26 mayo actual, amplióse posesión efectiva herencia Santiago Letelier Donoso, concediéndola a heredera Haydée Solar Silva viuda Letelier, también calidad heredera usufructuaria remanente bienes causante, con beneficio inventario. Inventario solemne bienes practicaré 7 junio, 10 horas, comenzando bienes Santiago, continuando Talca, Molina y Viña del Mar.— Secretario.
A. 28, 29, 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Magdalena Díaz Martínez a Juan Eduardo Pérez Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge, Juan Segura Pérez.— Secretario.
A. 28, 29, 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Resolución 26 mayo actual ordenóse faccionar, efectos artículo 775 Código Civil, inventario solemne bienes componen remanente herencia causante Santiago Letelier Donoso, que faccionaré 7 junio próximo, diez horas comenzando Santiago y continuando Talca, Molina y Viña del Mar.— Secretario.
A. 28, 29, 31|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad artículo 12 Ley 7613, cítase audiencia siguientes día 7 de junio a las 16.15 horas. Motivo: adopción menor Claudio Cisterna Vallejos. Solicita Idemia Rapimán Catalán.— Secretaria.
29, 31 y 1.o|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 19 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Franklin Hernán Zamorano Zamorano a hijos legítimos Yanet de la Luz y Pedro Patricio Zamorano Hurtado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Amelia Hurtado. Secretaria.
A. 26, 28, 29|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Fernando García Huidobro, abogado, Mac-Iver 283, tercer piso, por Sociedad del Canal de Maipo, asociación canalistas, de su domicilio, solicitando principal despáchese mandamiento ejecución y embargo a siguientes personas por sumas indicadas, proveniente de cuotas de limpia y conservación de canales: Luis Agüero por E° 288,08; Juan Domingo Arrate, por E° 78,29; Ramiro Arrieta Pereira, por E° 181,69; Elena Cabrera viuda Aguirre, por E° 86,89; Carlos Carrasco, por E° 63,30; Compañía Nacional Tejidos El Salto, por E° 471,07, cuya representación desconoce; Hernán Edwards Cruchaga, por E° 74,27; Jorge Infante Gana, por E° 176,50, y Hernán, Julio y Daniel Frías Meneses, por E° 236,85; y Cooperativa Gustavo Girón, por E° 408,40, cuya representación desconoce, siéndole así mismo desconocidos domicilio y profesiones ejecutados. Primer otrosí, designa para embargo derechos agua a nombre cada uno ejecutados posean en Sociedad Canal de Maipo; segundo, acompaña documentos justificativos título ejecutivo y personería; tercero, patrocinio-poder; cuarto, notificación avisos atendido número de ejecutados siendo difícil determinarles domicilio. Iltma. Corte designó este Juzgado conocer juicio, quien proveyó: "Santiago, 5 mayo 1965. Principal, despáchase; primero, tercer otrosíes, téngase presente; segundo, como se pide; cuarto, notifíquese avisos extractados diarios "La Nación" "El Ilustrado" y "Diario Oficial". Papel E° 0,20, N.o 8.843.— Arancibia. Elías Osorio." Con mandamiento despachado diez mayo último requiero demandados pago, por las sumas que se les cobran intereses y costas, notificándoles demanda. Advierto ejecutados tienen cuatro días hábiles oponer excepciones.— Elía Osorio.— Secretaria.
A. 26, 28 y 29|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia a Juan Bautista, Pedro, Alfredo, María Luisa y Aída Duhalde Vásquez. Inventario solemne practicaré 1.o junio, 15 horas.— Secretario.
A. 28, 29, 31|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución de 11 de mayo de 1965, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Iván Ruperto Vega Giovanetti, a sus hijos legítimos Iván Patricio y Gilberto Enrique Vega Armijo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Armijo Contreras. Practicaré inventario solemne el 4 de junio 1965, 11 horas en Secretaria.— SECRETARIA.
28-31-V-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 1.o junio 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Carlos Méndes Saldía.— Secretario.
A. 28, 29, 31|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Ubaldina Villalobos Hidalgo a Elsa Hernández sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Enrique Hernández Tapia.
A. 26, 28 y 29|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 1.o junio, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal Ramiro Patricio Rocuant Alvarez y Augusta Leinenwebwe Bravo.— Secretario.
A. 28, 29, 31|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución de 21 de abril de 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio del Carmen Muñoz Figueroa, a sus hijos legítimos Regina de las Mercedes, José Ruperto, Ana María, Jorge Hernán y Julio Enrique Muñoz Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel del Carmen Muñoz Osses. Practicaré inventario solemne el dos de junio de 1965, once horas.— Secetaria.
28-31-V-14Z

HABIENDOSE EXTRAviado la libreta de Ahorros, Cuenta N.o 110683, del Banco del Estado, Sucursal Bandera, perteneciente a Luis Sepúlveda Suitt, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
L. 29. 30, 31|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Nombramiento de árbitro N.o 537-65, Pizarro, Juana Rosa con Atenas Alvear, Isaías y otros, resolución 17 de mayo 1965, fijóse audiencia 3 de junio próximo, 16 horas, para celebrar comparendo objeto designar partidor y liquidador herencia quedada fallecimiento don Juan Atenas Alvear, a la cual deberán concurrir interesados en autos y siguientes personas ordenadas notificar por avisos; objeto liquidación de comunidad existente: Isidoro del Carmen Atenas Arancibia, empleado, Avenida Independencia N.o 3222, don Pedro Segundo Atenas Cerda, obrero, Andes 3609; Corina del Carmen Atenas Cerda, labores, Andes 3609; Laura Rosa Riquelme Atenas, labores, Avenida Zañartu 200, Rosauro Gilberto Riquelme Atenas, obrero, Avenida Zañartu 200. Guillermo Armando Riquelme Atenas, obrero, Población Juan Antonio Ríos, Sector C., Departamento 23, edificio 54, todos de Santiago. Consecuencia, notifico a personas indicadas fecha comparendo. Nombramiento árbitro audiencia señalada, bajo apercibimientos legales procedan. Eduardo Avello Arellano, Juez. Eduardo Fernández, secretario.
C. 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carmen Rosa Marcó del Pont de la Torre a Elena Rosa y Carmen Rosa Díaz Marcó del Pont, sin perjuicio derechos cónyuge, Felipe Díaz Ossa. Inventario solemne practicaré 4 junio, 15 horas.— Secretario.
A. 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 2 junio, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Adriana Leonor Muñoz Menger.— Secretario.
A. 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlota León Escobar a Víctor Raúl Olmos León.— Secretario.
A. 1.o|14

QUIEBRA SOCIEDAD CONSERvera y Productos Alimenticios Cipral S. A.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 18 de mayo de 1965 tuvo por propuestas las siguientes bases de remate: 1) Lo que se remata es el inmueble ubicado en Camino a Melipilla, N.o 8207, Comuna de Maipú, Departamento de Santiago. El rol que le corresponde en el Servicio de Impuestos Internos es el N.o 842-6, de la comuna de Maipú y está avaluado por ese Servicio en la suma de E° 209.000. El inmueble está formado por dos porciones. La primera de ellas está formada por las parcelas 23, 24 y 25 de la ex Chacra El Almendro y sus deslindes son los siguientes: Al norte, con terrenos de la sucesión de don Miguel Socías; al sur, con camino de Santiago a Melipilla; al oriente, en cien metros con la parcela 22 de la ex Chacra El Almendro. La segunda porción del inmueble está formada por la parcela 26 de la ex Chacra El Almendro siendo sus deslindes los siguientes: Al norte, con terrenos de la sucesión de don Miguel Socías; al sur, con camino de Melipilla a Santiago; al oriente, con la parcela 25, que hoy día forma parte de la primera porción; y al poniente, con las parcelas 27 y 28. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 5684, N.o 6721, del Registro de Propiedades del año 1961, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2) El mínimo para comenzar las posturas será el valor de la tasación aprobada, es decir, de E° 209.000. 3) El precio del remate se pagará con el 50% del precio al contado y el 50% restante se pagará en dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo contados desde la fecha de la subasta. El inmueble quedará hipotecado para responder al pago del saldo de precio, intereses y costas. 4) Todo postor para tomar parte en la subasta deberá acompañar al Tribunal boleta de consignación en la cuenta corriente de éste en el Banco del Estado de Chile, o bien un vale vista bancario a la orden del Tribunal, o dinero efectivo depositado ante el Secretario del Juzgado, por una suma equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Sociedad Conservera y Productos Alimenticios Cipral S. A., cuaderno de administración, que se tramita ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Secretario.
C. 29, 31, 1.o|14

POR RESOLUCION DE 5 MAYO curso, dictada por Juez Titular, Juzgado de Letras San Bernardo, concediose posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Porfirio Páez Santander, a su cónyuge legítima doña Verónica Ida Cárdenas Paredes, como única heredera. San Bernardo, 7 de mayo de 1965.— La Secretaria.
A. 29, 31 y 1.o|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Clara Angela Puratich Delu a Gabriel, María Ximena y Aquiles José Humberto Vidal Aguirre, representando Ilma Angela Aguirre Puratich.— Secretario.
A. 1.o|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie U-A, N.o 723826, del Banco de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 31|14.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, cítase audiencia parientes día 3 de junio, a las 14.15 horas. Nombramiento curador de las menores Gloria y María Angélica Araya Alarcón. Solicitante: Benito Erasmo Alarcón.— Secretaria.
Z. 29, 31 y 1.o|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque Banco Español-Chile, Sucursal Diez de Julio, Serie O. H. N.o 285799 y habiéndose dado el aviso correspondiente, queda nulo y sin ningún valor.
A. 30|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

18) Instrucción y educación

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional Díaz-Cascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 3|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 4|18

MODAS, SASTRERIA, CAMISEría. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 4|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 4|18

20) Libros y estampillas

PRIMEROS NUMEROS REVIStas Reader's, Life, Masónica, Geographic, Atenea Chilena, obras agotadas: Vicuña Mackenna, Amunátegui, Thiers Aguilar, Técnicos, Científicos, Literaturas. San Diego 119, local 121.
A. 11-V|11-VI|20

VENDO LIBROS DE LEYES E historia antigua. San Diego 79.
A. 12|20.

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288.
C. 3|24

REPARACIONES MAQUINAS ESCribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.
C. 3|24.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, y sumadora. Teléfono 497288.
C. 3|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
C. 3|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR, Y sumadora. Bandera 517.
C. 3|24.

25) Máquinas de coser

COMPRO MAQUINA COSER, PIE o mano, contado, particular: 90131.
A. 10|25.

35) Optica, fotografía

FOTOS, RUBEN ACEVEDO. ALAmeda N.o 2450. Teléfono número 97904.
A. 2|35.

FOTOS, MATRIMONIOS. ALAMEda 2450.
A. 2|35.

FOTOS, "CENTRAL". ALAMEDA N.o 2450.
A. 2|35.

FOTOS, DOMICILIO. ALAMEDA N.o 2450. Teléfono 97904.
A. 2|35.

33) Negocios Venden

VENDO NEGOCIO ANEXOS VArios, dos cuadras Plaza Bulnes, lado Gimnasio Básquetbol, Nataniel 189.
A. 2|33

37) Ocupaciones ofrecen

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, tratar en Urmeneta 452. Por Recoleta.
NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, recomendaciones y libreta. Jesús 680, entre Simón Bolívar y Echeñique.
Z. 31|37.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

PROPUESTA PUBLICA

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE BOMBAS MANUALES PARA AGUA DE ACCIONAMIENTO VERTICAL O DE FABRICACION NACIONAL O IMPORTADAS, PAGADERAS EN MONEDA NACIONAL.

Los tipos de bombas y número de cada uno de ellos que se adquirirán, son los siguientes:
a) 800 bombas manuales para extraer agua de pozos con napa hasta 35 mts. de profundidad.
b) 1.000 bombas manuales para extraer agua de pozos con napa a profundidad máxima de 7 mts.
Bases administrativas y especificaciones técnicas, a disposición de los interesados, en la Sección Higiene Ambiental del Subdepartamento de Protección de la Salud de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, Monjitas N.o 689, 6.o piso, departamento 64.
Las propuestas se abrirán el día 24 de junio de 1965, a las 16 horas, en la dirección antes indicada.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD

38) Peinados, belleza modas.

CREMA DE BELLEZA en una de "Eva King" protege, suaviza, embellece. Sensación 1965.

HECHURAS FINAS arreglos, transformaciones. Rojas Muller. 392291. Te...

44) Personas y cosas buscadas

SE DESEA SABER DE ... Acevedo Acevedo, que ... en San Francisco N.o 440, ... cesitan los dirigentes de ... de Adelanto de Paldab... (La Reina), para que ... critura de un sitio ... Cualquier dato debe ... calle Valentín Letelier ... partamento 211.

47) Radios y Discos

SE VENDE AMPLIFICADOR ... radio marca RCA. Víctor ... lantes, micrófono de ... Ocasión. Eyzaguirre 1...

FERGON RADIOS, ... técnico con instrumental ... co moderno. Transistores ... ficadores. Estereofonía. ... Diego 421. Fono 8623...

DISCOS.— ¡LIQUIDAMOS! "45". Gran surtido, San ... 105. Librería Interior.

DISCOS.— ¡LIQUIDAMOS! ... vos. "45" desde E° 1. San ... go 105.

¡DISCOS! ULTIMAS NOVEDADES en "33" y "45". San ... 105.

VENDO PROYECTOR 8 MM. automático, Kekstone. San ... 105, Librería.

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil, rematarase ... próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Emilio Delporte ... comuna Providencia, inscrita ... 2974, N.o 4888, Conservador ... tiago, año 1936. Mínimo ... Precio contado. Postores ... ñarán boleta o dinero por ... ciento del mínimo. Diez días ... zo firmar escritura desde ... subasta. Subastador de ... domicilio urbano Santiago ... piedad véndese estado se ... tra. Gastos e impuestos ... subastador. Más antecedentes ... tos 135-65, Vera Lauro con ... tiérrez, Pedro.— Ejecutivo ... cretario.

EN EL REMATE QUE EFECTUARÉ el día 30 del presente ... lle Amapolas 2953, a las 15 horas. Remataré especies ... nadas de las siguientes ... Guillermo Schmit, Raúl ... Carlos Leal, Luis Meléndez ... nando Marticorena.— ... Marticorena Pereira, Martillero Público.

REMATE DEL FINO MENAJE casa. Domingo 30 de mayo, 11 y 3.30 de la tarde, ... dro de Valdivia 1481, por ... del señor Manuel José ... B., Alejandro Matthiensen, ... llermo Schmidt, Olga ... Manuel Caro, Luis Latorre, ... Silvetti, Osvaldo Pizarro, ... Salcedo, Jorge Wormald ... Adrián, Luis Meléndez, ... man, José María Rivera, ... Flesch, Ernesto Vouret, ... Ortega, Carlos Martínez, ... Pérez, Raquel Araya, Jorge ... Raúl Molina, Rubén ... lo Pérez de ... A la vista.— Alfredo ... Schmidt, Gustavo Echeverría ... gil, Ricardo Araya ... Martilleros Públicos.

REMATE MENAJE DE CASA ... den del señor Federico Vidal C. Guayaquil 48, 2.o piso, domingo 30, a las 10 de la mañana: H. ... Rivera, Luis Latorre, A. ... Daniel Mourges, Carlos Martínez ... Juan Undurraga, Emilio Pobl... mena Concha, Raúl Moliné, Roberto Meza, Alfredo Pérez, Miguel ... Avila, Elly Grandón, A. Nacel, Arturo Díaz, Carlos Flesch, Fco. ... co.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.

51) Servicio para el hogar.

REPARACION TODO TIPO DE COLchones: CIC, lana, algodón. Precios módicos. Atención a domicilio. Casa "Mesías". San ... 137. Fono 63636.

E° 49,80 CATRE SOMIER. ... cocina "ALMA". Casa ... San Diego 422.

53) Varios no clasificados.

¡¡SANITARIOS!! PRECIOS ... guos: baños revestibles ... vatorios pedestal, ... cusados silenciosos, ... variedo surtido; ... metálicos, califont, ... licuado, salas baños colores, ... tiquines, facilidades. Arturo ... 1469.

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO GONZALEZ CORTES-CERDA RAMIREZ.—



... Fabio ... Fernando Castro ... Doggenweiler ... Elena Restat de ... Elena Rivera de ... Fernando Mardones ... Marcial Losada ... y Margarita ... Fernández. ... bendiciones el Padre Jorge Förster, S. J.

...NIO LARRAIN DOGGEN- ...AUSIN GALMEZ.— ... 19.30 horas se efectuará en la ... San Ignacio, el matrimonio de la ... Ausín Gálmez con el señor ... Larraín Doggenweiler. Serán padrinos ... novia, don Angel Ausín Gómez ... Lucía Gálmez de Ausín, y del ... Juan Agustín Larraín Hurtado y ... Estela Doggenweiler de Larraín.

...O.— ... bautizada Francisca, hija del señor ... Pablo Correa Echeñique y de la ... Teresa Larraín de Correa. Fueron padrinos don Luis Larraín Valdivieso ... señora Josefina Echeñique de Co... los óleos Monseñor Gabriel La...

... Elvira Moll de Urzúa ofreció un ... íntimo de sus amistades, en ... de la calle Amapolas.

...L EJERCITO COLOMBIA.

...do Militar de la Embajada de ... señora de Chiarry, ofrecerán el ... martes, una recepción a sus relaciones ... su residencia de Avenida Colón, ... de celebrar el Día del Ejército ...a.

MISA.—

En la Parroquia de San Bernardo de Providencia se oficiará hoy a las 12.30 horas, una misa por el descanso del alma de la señorita Francisca Subercaseaux Salas.

MATRIMONIO.—

Hoy a las 18.30 horas, será bendecido, en la Capilla del Colegio San Ignacio, de Pocuro, el matrimonio de la señorita Lucía Fernández Stuardo con el señor Guillermo de la Cuadra Larraín.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Jorge Rodríguez Pinto y de la señora Violeta Araya de Rodríguez.

ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS.—

Hoy a las 13 horas se llevará a efecto en el Bellevue, Huérfanos 878, 12º piso, la asamblea-almuerzo de la Asociación de Mujeres Universitarias de Chile. Se ruega inscribirse a los teléfonos 371204 ó 491451.

RESIDENCIA.—

Ha fijado su residencia en la ciudad de Los Angeles, Estados Unidos, don Eduardo Igualt de la Cerda.

...Maturana- ... a efecto en San Miguel ... Gran Avenida ... horas el matrimonio ... Javier Kraemer ... la señorita ... Solís Gómez. ... ceremonia religiosa ... Padre Pe... ... parte de la novia ... Solís Santos ... Gómez de Solís ... novio, el señor ... Parra y señora ... Maturana de Krae...

...NIO.— Hoy, a las ... bendecido en la ... de San Felipe ... monio de la señorita ... Esperanza Zalles ... subteniente de ... Fernando Po... La ceremonia ... del ex Obispo ... Monseñor Bernardino ... Gainza.

Aquí... el Puerto

NUEVA LINEA DE CREDITO.— Los funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), están estudiando una nueva línea de crédito para ayudar a la reconstrucción de la industria de la zona que resultó afectada por el sismo. Esta línea de crédito contaría con préstamos para industriales, hasta de Eº 15.000, y con préstamos para los pequeños industriales y artesanos, de Eº 6.000. La idea de la CORFO es que estos créditos se consoliden a través de la Oficina Coordinadora Interministerial de Quillota, que funcionará con representantes de Obras Públicas, Agricultura y CORFO. Para tal efecto, según informaciones proporcionadas por Hernán Benavides, agente de CORFO en el puerto, funcionarios de la misma viajarán dos días a la semana a Quillota, con el fin de controlar las solicitudes.

INSPECTORES DE DIRINCO EN LLAY LLAY.—Dos inspectores de la Dirección de Industria y Comercio, controlaron durante cuatro días, el estado de los cobros de arriendos y situación del comercio en la localidad de Llay Llay. El viaje se debe a la gran cantidad de reclamos recibidos en DIRINCO, desde esa localidad. Según informaron en la mañana de ayer, los inspectores Alejandro Clark y Urbina, el problema más grave que se está produciendo en la región es el cobro excesivo de los arriendos de las casas que han sido declaradas inhabitables y de los terrenos en los que se han instalado casas de emergencia. Al respecto DIRINCO ha tomado drásticas medidas. Por otra parte, en cuanto al comercio de la zona, el inspector Urbina, se dedicó a clarificar entre los comerciantes panaderos, la nueva ley del precio del pan y la harina.

NUÑOA:

LOS COMUNISTAS ENTRABAN OBRAS DE PROGRESO EN POBLACION "23 DE ENERO"

Los vecinos están alarmados por sus actuaciones desquiciadoras para crear confusión con el objeto de opacar la positiva labor que realiza la Promoción Popular en este sector. La Junta Vecinal pidió investigación a la Intendencia de Santiago

ÑUÑOA.— Los Vecinos de la Población "23 de Enero", están seriamente alarmados por las actuaciones de un pequeño grupo de comunistas, que con la ayuda de elementos de otros barrios están tratando de crear un clima de confusión con el objeto de opacar la positiva labor que está realizando la Promoción Popular en favor de este sector popular, y lograr apoderarse de la directiva de la Junta de Vecinos que valientemente ha dejado en descubierto sus procedimientos opositores a los propósitos del Gobierno de sacar del abandono y postración en que se encuentra esta población.

Ayer se informó a LA NACION, que este pequeño grupo de comunistas se asilan en un seudo comité que no cuenta con más respaldo que un timbre para desarrollar su labor desquiciadora, desesperado porque ha sido desenmascado ante los pobladores que ya conocen que sólo lo guía el interés de captar nuevos elementos para el Partido Comunista, están recurriendo a las provocaciones a dirigentes de la Junta de Vecinos y a las contramanifestaciones, cuando los pobladores se reúnen para tratar sus problemas.

DENUNCIA A LA INTENDENCIA

Ante estas provocaciones que culminaron el jueves pasado, cuando el grupo de comunistas secundado por sus camaradas de partido, realizó un mitin político en la Escuela Pública N.o 373, a la misma hora y a pocos metros donde se desarrollaba una reunión de los vecinos para conocer las gestiones realizadas ante Chilectra para colocar energía eléctrica en la población, la Junta de Vecinos ante los ataques que se hacían por los parlantes envió una comunicación a la Intendencia de Santiago, solicitando que se haga una investigación acerca de varios puntos relacionados con el uso de un local escolar en una concentración pública y de la suma de un millón de pesos destinado para su arreglo.

LA GRANJA:

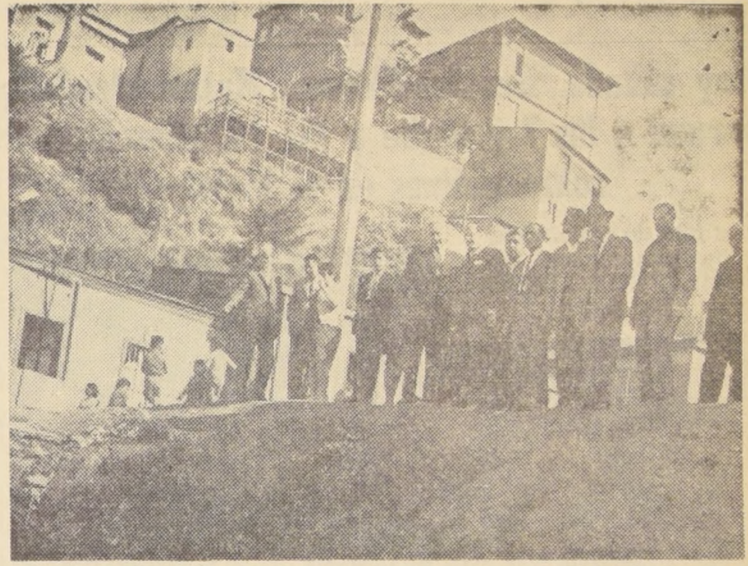
NUEVO DIRECTORIO ELIGIO JUNTA DE VECINOS STA. ROSA

LA GRANJA.— Recientemente la Junta de Vecinos de la Población CORVI, Santa Rosa, en una asamblea general de socios, presidida por Juan Villanueva, eligió su nueva directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, José E. Heredia; secretario, Raúl Pérez Salas; tesorero, Carlos Alcaíno; prosecretario, Germán Quintana; protesorero, Mario Muñoz, y directores, Humberto Núñez, Vicente Rojas y Gilberto Riesco Pavez, acordando asumir mañana domingo, a las 18 horas, en una ceremonia a la que se invitará a parlamentarios y dirigentes vecinales.

A este acto concurrió el delegado de pobladores de la Gobernación Presidente Aguirre Cerda, señor Flavio Medina, quien se refirió a la labor que está desarrollando el Gobierno en los sectores populares para impulsar su progreso y bienestar.

Destacó también que era necesaria la unión de los pobladores para afrontar los problemas y prestar su cooperación a la solución de ellos.— (El corresponsal).



VALPARAISO.— OBRAS EN LOS CERROS REALIZA ALCALDE MONTEDONICO.— En la calle Blest Gana, del Cerro Las Perdices, se construirá un muro de contención, en una parte que se ha desmoronado, y que amenaza con nuevos derrumbes. El Alcalde, Juan Montedónico, en sus constantes visitas a las poblaciones de los cerros, realizó una detenida inspección al Cerro Las Perdices, donde conversó con la Junta de Vecinos "García Reyes", sobre los problemas que afectan a ese sector. En el grabado, aparece el Alcalde Montedónico, acompañado por el diputado Jorge Santibáñez; el regidor Guillermo Purcell, y dirigentes de la Junta de Vecinos "García Reyes", observando el desmoronamiento en Blest Gana, lugar en que ordenó levantar un muro de contención.

PAVIMENTARAN SUBIDA CAJILLAS EN EL CERRO "LAS PERDICES"

VALPARAISO.— El inmediato arreglo de calles, cunetas, abovedamiento de una pequeña quebrada y la pavimentación de la subida Cajillas, en el cerro Las Perdices, dispuso en la mañana de ayer el Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico. El Alcalde visitó anteayer ese sector del puerto, en compañía del diputado Jorge Santibáñez y del regidor Guillermo Purcell, siendo recibidos por la Junta de Vecinos que preside Humberto Rubio.

En esta visita, el Alcalde se impuso de los diversos problemas que afectan a ese barrio, constatando que, además del arreglo de una quebrada y cunetas, se hace necesario pavimentar la subida Cajillas, que hoy se encuentra con adoquines en muy mal estado que dificultan el acceso por esta principal vía de comunicación con el sector.

De acuerdo con las disposiciones tomadas por el Alcalde en la mañana de ayer en una reunión a la que asistió el Subdirector de Obras Municipales, Daniel Costa, los trabajos se iniciarán en el acto y la pavimentación de la subida Cajillas estará terminada antes del mes de septiembre próximo.

APORTE DE CLUB DE RODEO DE CHILE

Los dirigentes del Club de Rodeo de Chile entregaron ayer al Alcalde de Valparaíso la suma de Eº 200, como aporte para la ayuda que la Municipalidad realiza en favor de los damnificados del último sismo. El señor Montedónico, junto con agradecer este aporte, dispuso que se destinara al fondo de levantamiento de viviendas y de traslado de familias damnificadas.

REANUDACION DE AUDIENCIAS

Las audiencias públicas del Alcalde señor Montedónico, que habían sido suspendidas para dedicar el máximo de tiempo posible a la atención de los sectores damnificados con el terremoto del 28 de marzo último, serán reanudadas a partir de la semana próxima. Los martes, de 8 a 12 horas, serán destinados a la atención de particulares, y los jueves, a la misma hora, a las Juntas de Vecinos.

TALCA:

El PDC ganó elecciones de Primer Consejo del Centro Universitario

Obtuvo los votos necesarios para elegir a 5 de los 9 miembros del primer Consejo de Estudiantes del Centro Universitario de Talca, dependiente de la U. de Chile

TALCA.— La Juventud Demócrata Cristiana ganó las elecciones para formar el primer Consejo de Estudiantes del Centro Universitario de Talca, dependiente de la Universidad de Chile, y que se creó este año, con una matrícula de 468 alumnos, de Talca y la zona.

La Democracia Cristiana Universitaria (D.C.U.) se impuso por 197 votos, aventajando al Movimiento Universitario de Izquierda (M.U.I.) que es más amplio que el FRAP, ya que incluye a los radicales. El M.U.I. sólo sumó 148 votos.

La tercera lista correspondió a los independientes, quienes lograron 56 votos.

Con este triunfo, la D.C.U. tiene derecho a elegir 5 de los 9 consejeros del Centro Universitario de Talca, quienes designarán los cargos en breves días más.

CONSEJEROS: Democracia Cristiana Universitaria, Alejandro Contreras, Fernando González, Cecilia Maturana, Carlos Letelier y Sara Wiff; total, 197 votos.

Movimiento Universitario Izquierda, Alfonso Acuña, Alejandro Solís y Sergio Vidal; total, 148 votos.

Independientes, Pedro Pablo Parot, 56 votos. (VELOSO corresponsal).

UNA SUCURSAL DEL BANCO DEL ESTADO EN HUALAÑE PIDIO DIPUTADO GARCES

Además, presentó tres mociones que benefician directamente a los campesinos y obreros de la provincia de Curicó



Diputado Carlos Garcés F.

CURICO.— Tres mociones que benefician directamente a la provincia de Curicó ha presentado, en la Cámara de Diputados, el parlamentario del PDC, recientemente electo de esa región, Carlos Garcés Fernández. La primera de ellas dice relación con la instalación de una sucursal del Banco del Estado, en Hualañé o Licantén, zona netamente agrícola, en la que sus habitantes pierden más de un día en dirigirse a Curicó para hacer los trámites bancarios. En su mayoría, se trata de pequeños y medianos agricultores.

Para tal efecto, el diputado Garcés se ha entrevistado con el Vicepresidente del Banco del Estado, Roberto Infante, quien acogió la idea, comprometiéndose a estudiar la instalación de una sucursal en dicha localidad.

VIVIENDAS CAMPESINAS

Con el fin de solucionar el grave problema de viviendas para los campesinos, el diputado Garcés ha solicitado también que Curicó sea incluida en las listas confeccionadas por la CORVI, institución que dará financiamiento, para el mejoramiento o construcción de viviendas de campesinos. La moción presentada recientemente será tratada próximamente en el Congreso, contando con el apoyo de los parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano.

CREDITOS AGRICOLAS

Asimismo, ha redactado un proyecto en el que pide se amplíen al máximo los plazos de créditos agrícolas, especialmente en el descuento de letras que provengan netamente de producción agrícola, a fin de fomentar y levantar el nivel de vida de la pequeña y mediana agricultura.

...DE ALUMBRADO PARA LAS POBLACIONES ...LARES DE VIÑA ELABORARA MUNICIPIO

...Juan Andueza y el cuerpo de regidores visitarán el martes todos los cerros para estudiar en ...mismo las necesidades de luz eléctrica de los centros habitacionales marginales.— Gobierno aportó 200 millones de pesos a fondos municipales para este plan

...PARAISO.— En la semana próxima quedará elaborado ... Plan Complementario de Alumbrado Público ... sectores populares de Viña del Mar, de acuerdo ... resoluciones a que han llegado el Alcalde Juan Andueza y el cuerpo de regidores de la comuna.

... estudiar y concretar este propósito, el Alcalde y los regidores viñamarinos efectuarán el martes próximo, desde las 10 horas, un recorrido por todas las poblaciones populares de Viña del Mar, durante el cual verán en el terreno mismo las necesidades de alumbrado eléctrico en los centros habitacionales marginales que han surgido en el último tiempo en la comuna, y que requieren atención preferente de parte de la Municipalidad.

... Alcalde y regidores ... harán acompañados de los jefes de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE), y del Director de Obras Municipales, Héctor Abarca, comprenderá todos los barrios ubicados en los cerros de Viña del Mar, y con los técnicos se tratará en ella la ejecución de trabajos de alumbrado total, parcial o de extensión de servicio, como igualmente se verán las actuales condiciones de urbanización.

El financiamiento de estas obras se hará con el presupuesto que la Municipalidad había dispuesto de sus recursos para obras en los barrios populares, y, que, gracias al aporte de cerca de 200 millones de pesos que hizo hace poco el Gobierno, la Corporación está en condiciones de hacer extensivo el alumbrado a otras poblaciones que por falta de fondos tenían que esperar una oportunidad posterior para contar con este servicio.

TARIFAS Y COSTOS

En la última sesión de la Municipalidad, después de un debate en que tomaron parte los regidores Emilio Puebla, Rogelio Astudillo, Sergio Orellana y Salvador Gutiérrez, se acordó que la Corporación pida a la Dirección General de Servicios Eléctricos un informe sobre el régimen de tarifas que por trabajos de instalación de alumbrado eléctrico deben aplicar la CHILECTRA y la CONAFE. "No se explica —se dijo en el debate— por qué obras de iguales características, en que se usa el mismo material y se emplea el mismo trabajo, tengan costos diferentes por parte de CHILECTRA y de CONAFE."

Igualmente se debatió en esta ocasión sobre la legalidad de los aportes que la Municipalidad debería hacer a obras de alumbrado público a poblaciones de la comuna.

FORO SOBRE EL PROGRESO DE LA COMUNA DE LA REINA

Se efectuará el domingo en The Grange School

LA REINA.— Las autoridades municipales y los vecinos más caracterizados de esta comuna, celebrarán un foro mañana domingo 30, en una sala del Grange School Avenida Príncipe de Gales Nº 6154.

El objeto de este foro es planificar los diversos medios susceptibles de impulsar el progreso de la joven comuna de La Reina adaptándola para sus posibilidades turísticas, sus cultivos, su auge comercial y otras medidas tendientes a afianzar su autonomía económica.

La reunión estará presidida por el Alcalde Fernando Castillo Velasco y los organizadores encargan invitar a los vecinos y encarecer la asistencia de las personas que ya se encuentran notificadas.

ÑUÑOA:

82 NUEVAS VIVIENDAS ENTREGARON A OBREROS EN POBLACION DE ÑUÑOA

ÑUÑOA.— Con asistencia del Cónsul de Grecia, Gabriel Mustakis, la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra; el Alcalde de Ñuñoa; Samuel Pávez, en representación del Rotary Club, y el presidente de la Junta de Vecinos de la población, se llevó a efecto en la tarde de ayer la entrega de 82 nuevas viviendas del grupo habitacional "Exequiel González Cortés", de los sectores 1 y 3 del Servicio de Seguro Social de esa localidad.

Hablaron durante la ceremonia, el Cónsul Mustakis, quien hizo entrega oficial de dos pabellones de Chile y Grecia. A continuación, habló en representación de la Municipalidad, el regidor Jerónimo Saa, quien destacó la preocupación de la Corporación para elevar el nivel de vida de la comuna, fomentando la construcción de nuevas viviendas.

Dio cierre al acto, la banda de la Escuela de Carabineros, que ejecutó los himnos patrios de Chile y Grecia. (EL CORRESPONSAL.)

Pobladores de San Ramón celebran hoy aniversario de su Centro de Madres

LA CISTERNA.— El Centro de Madres, María Isabel, de la Población San Ramón, celebra hoy su segundo año de vida, con una asamblea general que se efectuará en el Teatro San Ramón, a las 15.30 horas, con asistencia de la esposa del Ministro del Trabajo, señora Alicia Morel de Thayer, en representación de la Primera Dama, señora María Ruiz-Tagle de Frei; el Ministro del Interior, Bernardo Leighton; el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin; el Alcalde del Municipio de La Cisterna, autoridades locales y dirigentes vecinales.

A continuación de la asamblea general de pobladores, se efectuará un acto artístico a cargo del Centro Cultural de la Municipalidad de La Cisterna, finalizando la fiesta aniversaria con un coctel a las autoridades, en la sede social del Centro de Madres, "María Isabel", en Alejandro Vial 2626.

El Centro Social de la Población San Ramón, al cual pertenece el Centro de Madres, se hará representar por su activo presidente e impulsor de varias obras de adelanto, Pablo Valenzuela Albornoz. (EL CORRESPONSAL.)

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas. Teatro de Ensayo U. C.: "EL TONY CHICO", de Luis A. Heiremans.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 22 horas: Torneo Internacional de Catch As Catch Can.

LA COMEDIA, Merced Nº 349 (391523).— 19 y 22 horas: "ICTUS". Presenta: "EL MUDO CIEGO".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas. Cía. Leguía-Córdoba: "UN GRANO DE ARENA", de Fodor y Thomas.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas. Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "LA MAMMA", de André Roussin.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas. Club de Teatro Ana González - Héctor Noguera: "LA ADIVINA".

TALIA, San Diego 242 (89350). — 19.15 horas: Taller de Arte Dramático: "GALERIA DEL HUMO", de Renán Rojas.

REVISTAS

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 15.30, 19 y 22 horas: "CARNAL EN EL HIELO".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 hrs. Cía. de Revistas "Humoresque".

PICARESQUE, Recoleta Nº 348 (372606).— 19.30 y 23 horas. Cía. de Revistas: Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 19 y 22 hrs: Audacias Juveniles. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores y menores. En vermouth actúa la Sinfónica.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Oro y barro. Inglesa. Comedia. Mayores 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (493061).— 13.30, 16.10, 19.10 y 22 horas: Nunca comprarás mi amor. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del Chantecler. Española. Musical. Colores. Mayores 14 años.

CENTRAL, Huérfanos Nº 930 (33555).— 3.45, 16.15, 19 y 22 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: FESTIVAL DE OPERETAS. "El gran Caruso". May. y Menores.

EGAÑA, Los Guindos Nº 3368 471026).— 19 y 22 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

EL GOLF, Apoquindo Nº 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Espía en Lisboa. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 hrs. HAMLET. Not. y agregados. Mayores 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos Nº 930 (33555).— 13.30, 16, 18.45 y 22 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Por causa de una mujer. Francesa. Comedia. Mayores 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Calle de mujeres. Not. y agregados. Alemana. Drama. Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Ronda de amantes. Alemana. Comedia. Mayores 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Pronto que se derrite. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas. Nunca comprarás mi amor. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Los invasores vikingos. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos Nº 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: La isla del fin del mundo. (La isla del deseo). Francesa. Drama. May. de 21 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Papá Ganso. EE. UU. Menores.

REGINA, Vivuña Mackenna 624.— (36097).— 18.45 y 22 hrs.: Ratón a la Luna. Inglesa. Cómica. Menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: La Reina del Chantecler. Mayores de 14 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —14 16, 19, y 22 horas: PSYCOSISSIMO. Italiana. Comedia. Mayores 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Los malvados de Yuma. La furia del deseo. En busca de amor.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Para atrapar un espía. Crimen en el 321. Otra vez con amor.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: Tom Jones (Hombre de audacia). Inglesa. Cómica. May. de 21 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del Capitán Grant, La furia de los Vikings, Varán el increíble.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). Rotativo desde las 14 horas horas: Un día como leones. El terror en el puerto. El robo del siglo.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Rugen los cañones, Comandos en Vietnam, La guerra es un infierno.

ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Al este del paraíso, Los invasores, Cuatro por Texas.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rot. desde las 13 horas: El brazo izquierdo de la ley. La tizona del rey. La ciudad submarina.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Para atrapar un espía, La noche es mi enemiga, Ser malo fue su destino.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: La pantera rosa. Amarga victoria.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: El justiciero vengador. Emboscada mortal.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Cuatreros. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 13 horas: Viaje en globo. Los asesinos. El patriota.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: A hierro y fuego. EE. UU. Aventuras. Mayores 14 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en Las Vegas, El gran riesgo. El diablo anda suelto.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 14 horas: Festival Argentino: "Puerta cerrada". Not. y Agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Cleopatra una reina para el César. La ley de los valientes.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Un ratón en la luna. Inglesa. Comedia. Mayores y Menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Amor de víbora. La garra del tigre. El patriota.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 1 horas: Detective a bordo, Primos queridos.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rot. desde las 14 horas: Espía en Lisboa. EE. UU. Acción.. Mayores 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4177 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del Zar, Los lanceros negros, Amor en Las Vegas.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Por fin París, El caballo blanco, Samarkanda.

LAUTARO, Carmen Mena 602 — Rotativo desde las 15 horas: Charada. Fiebre de sangre. Samarkanda.

LIBERTAD, Vivaceta Nº 1564 (361627).— Cerrado por reparaciones.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rot. desde las 13 horas: Para atrapar un espía. La furia de los vikingos. Operación bikini.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Rotativo desde las 13 horas: Maciste en la corte del Zar. Los lanceros negros. Festival de Tom y Jerry.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (historia de un ídolo). El rey Pelé. El colmo de la caradura. Cuando Chile quiere.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 hrs.: Festival argentino. "Madreselva". Not. y agregados.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: 36 horas de suspenso. EE. UU. Aventuras. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Rotativo desde las 13 horas. Lawrence de Arabia. El señor fotógrafo.

MISTRAL, San Diego 279 (63904). Rotativo desde las 13 horas: Lawrence de Arabia. El señor fotógrafo.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 hrs.: El burócrata González. Gitana tenías que ser. Rata de América.

MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 13 hrs.: Universo de noche. Venus imperial. El pozo de las tres verdades.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar un espía. Alias "El Alacrán". El jinete enmascarado.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La Pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 hrs.: Maciste en la corte del Zar. Los lanceros negros. Amor en Las Vegas.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (492749).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres en el mundo. El reposo del guerrero. Mayores de 21 años.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del trueno. El hombre de río. Pacto mortal.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Ana. Cielo amarillo. Boda sangrienta.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Cerrado por reparaciones.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 13 horas: El puente sobre el río Kwai. Rata de América. Misión suicida.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Un domingo en Nueva York. El gran escape. La heroica patrulla.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 hrs.: El esqueleto de la señora Morales. La edad de la violencia. El demonio en la sangre.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La garra del tigre. Los asesinos. El patriota.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Cerrado por reparaciones.

REAL, Compañía 1040 (65565).— Rotativo desde las 11 horas: A hierro y fuego. Not. y agregados. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 hrs.: Expreso internacional 349. El Cid.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Río Conchos. Brujerías.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Laura desnuda. La mujer rendida. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los hijos del trueno. El hombre de Río.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: La casa embrujada. Operación bikini. Mañana lloraré.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Los siete invencibles. Italiana. Aventuras.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Los practicantes. Noticiarios: UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Hambre de venganza. El cardenal.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Río Conchos, Brujerías.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Festival del pájaro loco. La isla de los delfines azules. No me manden flores.



CARLOS HELO, el "Turquito" de la risa, mañana hará suceso en el "Caupolicán".

FESTIVAL HOMENAJE DESPEDIDA DE CHILE, HECTOR GAGLIARDI, MAÑANA TEATRO CAUPOLICAN

Entusiastas felicitaciones viene recibiendo desde diversos sectores del público de Santiago el promotor artístico Miguel Martínez Allende por su afortunada organización del gran espectáculo de mañana domingo en el Teatro Caupolicán y dedicado en homenaje y despedida de Chile del distinguido artista argentino Héctor Gagliardi, el poeta de las cosas simples, vastamente vinculado a las simpatías de nuestras familias.

Héctor Gagliardi, mañana domingo por primera y única vez se exhibirá a todo espectáculo abierto en el popular "Caupolicán", recitando sus éxitos, tales como "La abuelita", "El conscripto", "El casamiento", "Celos", "Se hará justicia", y otras.

Tal homenaje se acrecienta con un programa doblemente notable, el "Gool Musical" y el Festival de la Risa con los punteros del buen humor chileno, Carlos Helo versus Firulete-Pepe Pato y Alejandro Lira versus Romilio Romo.

Por otra parte, el "Gool Musical" brindará extraordinario show con la intervención destacada de Rafael Peralta (astro cantante de Radio Corporación), Luz Eliana (Cooperativa Vitalicia), Marisa (Radio Corporación), Ramón Aguilera y sus Playeros (Radio Portales), Carlos Contreras, nueva revelación colérica 1965, Trío Maracaibo, grupo musical Tommy de Angelo y sus Shakes, Quinteto Musical "Caravan", y Servando y sus Tornados.

Necesariamente, un espectáculo de tal magnitud y jerarquía suscita hondo interés público y mañana se producirá un "Caupolicanazo" harto merecido por Héctor Gagliardi (Radio Minería) y sus notables acompañantes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

A.-) DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

1.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de aceras hormigón de cemento en diversas calles de la Comuna de CALBUCO, con un Presupuesto Oficial de Eº 30.645.

APERTURA: Alcaldía de CALBUCO, el día 10 de junio de 1965, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes, desde el 28 de mayo al 2 de junio de 1965, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la Delegación de PUERTO MONTT.

2.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en la calle O'Carroll, de la Comuna de COLLIPULLI, con un Presupuesto Oficial de Eº 24.940,00.

APERTURA: Alcaldía de COLLIPULLI, el miércoles 9 de junio de 1965, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes, desde el 26 de mayo al 1º de junio del año en curso, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de VICTORIA.

3.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles en la Población "CORFO", de la Comuna de RENCA, con un Presupuesto Oficial de 32.921,60 escudos.

APERTURA: Alcaldía de RENCA, el miércoles 9 de junio de 1965, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes, desde el 26 de mayo al 1º de junio del año en curso, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

4.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la Comuna de RANCAGUA, con un Presupuesto Oficial de Eº 297.213,00.

APERTURA: Alcaldía de RANCAGUA, el miércoles 16 de junio de 1965, a las 11 horas.

CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes, desde el 2 de junio al 8 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de RANCAGUA.

B.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de nueve grupos moto-bombas destinados al Servicio de Agua Potable de SANTIAGO SUR.

Se entregarán antecedentes los días 2, 3 y 4 de junio próximo, en la Oficina de Adquisiciones de la Dirección General, Morandé 59, 3er. piso.

Se abrirán las propuestas el día 30 de junio, a las 16.30 horas, en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY EN IQUIQUE; EL JUEVES 3, EN ARICA

Continúa siendo muy aplaudido por nortinos el Nuevo Circo **"LAS AGUILAS HUMANAS"** 1965, que viene cumpliendo exitoso recorrido nortino en base al renombrado Indio Sioux Red-Arrow Pluma Roja, sus impresionantes leones africanos, los elefantes "Jumbo" y "Dumbo" y los nuevos conjuntos equilibristas y trapecistas españoles.

El **Circo Nº 1 de Chile** ofrece magníficas fiestas para adultos y niños, que se regocijan con "Los Beatles" de Zapallar y los graciosos clowns, tonies y payasos musicales que encabezan CHAMACO, ZAPATIN, CHICHARRITA y EL PENECA.

Las actuaciones en la zona norte asumen los relieves de una verdadera fiesta regional.

Acuden a la Gran Carpa Chilena "Cóndor" familias, adultos y niños de las ciudades respectivas y de los más apartados sectores, deseosos todos de gozar de tan hermoso y variado espectáculo.

Las nuevas fiestas del **CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS** 1965 son subrayadas con las pintorescas intervenciones del Indio Sioux RED ARROW PLUMA ROJA; los nuevos equilibristas aéreos a gran altura; "LOS CUATRO CANTILLANA", con la curvilínea MARIA ISABEL; MISS SANDRA HOPE y su fantástico conjunto de veinte palomas blancas amaestradas en libertad, y "LOS CUATRO HNOS. GOMEZ SANCHEZ", juveniles e intrépidos trapecistas suicidas voladores, que en lo alto ejecutan impresionantes proezas aéreo-gimnásticas, que mantienen en tensión emocional a los espectadores que gustan de esta clase de espectáculos.

En Iquique, hoy sábado 29, tres penúltimas funciones: matiné, vermut y noche.

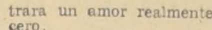
Mañana domingo 30, triples despedidas de Iquique.

En Arica, el jueves 3 de junio, debut noche 9.40; viernes 4, dos funciones ariqueñas; vermut y noche; sábado 5, triples penúltimas fiestas en Arica, y el domingo 6, tres despedidas.



EQUILIBRISTAS ESPAÑOLES "Los Cuatro Hermanos Cantillana" muy aplaudidos por los públicos nortinos. Derrochan elegancia y ritmo acrobático. María Isabel destaca su gran belleza física.

…risa, la Juventud y el Amor



por ALFREDO BARRA

…TUD, DIVINO TESORO!
…AR ES LO MAS IMPORTANTE DE SU

…divino tesoro¡… Y cómo he de echarte de me… …nos sólo a mis recuerdos…! …", contestó a ésto un cuarentón, en cier… Y añadió: "Si bien es cierto que la juventud … de ambiciones, energías e ilusiones, la madurez … cantidad de satisfacciones y posibilidades…" … qué contestarle. … ayer con Marisa, la muy popular estrella de la … reveló que el ideal de hombre para ella era un … alto, moreno y que hubiera vivido lo sufi… …ir segura de su mano por los resbaladizos … vida. No le gustan los "hijitos de su mamá", … expresión. …recordé lo que me había dicho el "tío" aquel. Y …endí mejor sus palabras, sino que llegué casi a

…conté todo ésto … Parece que … el fondo del … gracia y … sonrisa, que a … bastante. Ma-… más importante de su vida, después de su señora madre. Su gran romanticismo encaja perfectamente en el estilo melódico (baladas y boleros). Pero no fue en este género

MARISA

…orcita más ro… …ble y nerviosa … planetas. Por … pasa a su la… como tal vez lo … dinosauros en … y Marisa que … recogida en… …o la muerte… …ble que cuando hasta el extremo. Incontables ve… …ado sus cancio… ya sea frente al … los técnicos de … ro ejemplo: la canción "Tú …risa cambió… misma me lo …mo 180 gra… cambio dia… …stencia, se… …cuencias de …nte para su …oció en ese … influencias destino. … Marisa lo

que ella asentó su triunfo, ya que no era comercial, según le aconsejaron. Y sus primeras canciones fueron rock lentos.

PROYECTOS

Marisa, la hija, tiene un gran anhelo: comprarle una casa a su mamá; Marisa, la artista: salir al extranjero y, en lo posible, llegar a los Estados Unidos y actuar allá (Tiene méritos suficientes como para cumplir sus deseos plenamente). Por el momento, sale en jira por el norte del país el 4 de junio, y tiene la posibilidad de viajar a España, y presentarse en Radios, Boites y TV. de Madrid.

Le pregunté qué pediría, si un hada le concediera tres deseos, y me contestó:

—Primero: que mi madre no muriera jamás; segundo: que el público no me olvidara nunca; y tercero, que encontrara un amor realmente sincero.

Sobre "beatlerismos" también conversamos. A Marisa le encantan Los Beatles, encuentra que son "como los ángeles". Me dijo que Ringo era su "regalón" (¿). Respecto a ella misma, opina que le falta mucho para estar satisfecha de su voz y de su estilo. Que estudia bastante, y, superarse, es su gran preocupación. Quise saber a qué se habría dedicado, en el caso de que el canto no hubiera ocupado la mayor parte de su vida. Y me contó que hace un tiempo soñó con llegar a ser auxiliar de vuelo, o… arqueóloga (?).

EL AMOR

—¿Qué poema de amor tejes, Marisa?— le pregunté. Y ella me miró con sus bellos ojos inquietantes, deteniendo su respuesta tánto rato que empecé a desasosegarme…

Y cuando ya estuve bien inquieto y casi arrepentido de haberle formulado pregunta tan audaz, me respondió:

—A veces… no creo en el amor…

Su tono era suave, melancólico, terriblemente romántico. Marisa entonces miraba hacia el infinito… y ví cómo sus ojos cambiaban de color y de brillo, para finalmente venir a aquietarse junto a los míos. Luego añadió:

—Pienso que no hay vida sin amor; aunque yo, por el momento, no viva…

Como les he dicho, Marisa es terriblemente romántica y sensible, y alcancé a ver un brillo húmedo en sus ojos.

—¡Muchacha! ¿Has visto la hora? ¡Horror, de tarde! ¿Huyamos?

—¡Huyamos!

—¡Hasta la vista, Marisa!

—¡Hasta la vista, muchacho!

Y así ví alejarse a la encantadora Marisa, mientras me fuí chuteando las hojas secas (¡es verdad: a Marisa le encanta caminar en otoño por un parque regado de hojas secas! Dice que su crugir tiene para ella un aroma de romántico poema!).

Gracias, amigos. Y hasta pronto.



PAUL TAYLOR

DOS COMPAÑIAS DE BALLET LLEGAN A SANTIAGO

Paul Taylor debuta esta tarde en el Teatro Municipal. Ballet Nacional Húngaro se presentará en junio

Santiago vive en la actualidad febriles acontecimientos teatrales, pero de un arte teatral muy especial: aquel de la danza, en todos sus aspectos. La visita del London's Festival Ballet, ya es cosa del pasado; nos esperan todavía unos 5 ó más estrenos nacionales, y la visita consecutiva de dos compañías de ballet folklóricas, y una de danza contemporánea que ya está entre nosotros.

EL BALLET NORTEAMERICANO DE PAUL TAYLOR

La compañía de Ballet de Paul Taylor arribó en las últimas horas de la tarde de ayer. El director, bailarín y coreógrafo del conjunto, ofreció una conferencia de prensa en compañía de sus ocho figuras principales: Elizabeth Walton, Dan Wagoner, Bettie de Jong, Sharon Kinney, Daniel Williams, Molly Moore y Karen Brooke.

Paul Taylor y sus bailarines no se consideran un grupo más de intelectuales, sino simplemente bailarines, para quienes el ballet es una sensación visual que va en beneficio del público.

Para Paul Taylor y sus bailarines, la danza tiene tres aspectos vitales: el romántico, el dramático y el suyo propio, que es el género contemporáneo y cuyo origen se encuentra en los bailes anteriores a aquellos de la danza académica, que nos han llegado del siglo dieciocho. Paul Taylor, único coreógrafo del conjunto ha sido, según sus propias palabras, influenciado por todos los estilos de la danza y para este extraordinario hombre, que se inició como pintor, el estilo cambia de danza en danza.

La Compañía de Paul Taylor debuta esta tarde en el Teatro Municipal con las obras "Junction", sobre música de Bach; "Epitaphs", con música folklórica norteamericana; "Duet", con música de Haydn; "Post Meridiem", con música de Evelyn Lohoefer, y "Zaureole" de Haendel. Simón Sadoff dirigirá el conjunto orquestal compuesto de profesores de la Filarmónica Municipal.

BALLET NACIONAL HUNGARO

No fue ésta la única conferencia de prensa sobre ballet, ayer. Cuarenta y ocho horas después de la presentación de los Cosacos Ukranianos en junio, se presentará en el Teatro Municipal el Ballet Nacional húngaro. Llegará a Santiago en dos aviones el 14 de junio y traen alrededor de 100 personas entre coro, ballet folklórico propiamente tal y orquesta de gitanos.

Es una compañía cuyos tres programas diferentes combinarán danzas con coros y orquesta gitana.

Todos los programas son de dos horas y media de duración y la compañía ha tomado del rico folklore húngaro los aspectos más bellos y atractivos. Esta jira ha tenido el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, de Chile y de la I. Municipalidad de Santiago.

C. R.

Conjunto de Carmen Cuevas en festival folklórico

A fin de participar en el Séptimo Festival Folklórico Hispanoamericano que se realizará en Cáceres, España, viajó ayer a Buenos Aires, vía Caravelle LAN, el afamado conjunto artístico nacionald e Carmen Cuevas. Desde la capital transandina la delegación continuará rumbo a la Madre Patria. En el Festival participan los mejores conjuntos folklóricos de México, Argentina, Paraguay y una decena de otros países que fueron colonizados por los españoles. El conjunto de Carmen Cuevas centrará su actuación presentando dos motivos. En el primero, "Inspiración", tocarán y bailarán cinco estampas de Chile: a) Chile colonial; b) Isla de Pascua; c) El Norte; d) El Sur, y e) El Centro. El otro tema será "Bailes del Sur", que abarca las principales danzas típicas de cada región. EN EL GRABADO, el Conjunto de Carmen Cuevas, compuesto por 30 integrantes, aparece en Los Cerrillos, junto al Caravelle de LAN-Chile, que los llevó a participar en el Festival Folklórico Internacional que se inicia el próximo mes en España.

Entradas en venta para Ballet Ucraniano

El Ballet de los Cosacos Ucranianos de la URSS que se encuentra actualmente en jira por toda Latinoamérica, obtiene en este momento en Buenos Aires otro gran éxito que conmueve a la ciudad. De su primera presentación, la crítica bonaerense expresó:

"UNA DESLUMBRANTE EHHIBICION DE DANZA OFRECIERON LOS UCRANIANOS"

Casi todo el público que asistió al estreno de los ucranianos pudo conocer en los últimos años a algunos de los elencos soviéticos (Moisseiev, Beriozka, Georgiano), que lo precedieron en su visita. Pero, el recuerdo de estos antecedentes, muy valiosos, **empalideció frente a la brillantísima exhibición de los actuales visitantes."** "Clarín", 22 de mayo.

El Ballet de los Cosacos Ucranianos llegará dentro de breves días, para presentarse en Chile, únicamente en tres funciones: el sábado 12 de junio, a las 19 y 22 horas, y el domingo 13 del mismo, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago y de la Embajada de la URSS, y llega integrado por 115 personas.

Las entradas se encuentran a la venta desde hoy en boleterías del Teatro Municipal.

Inauguración Filarmónica

por PABLO GARRIDO

Al comenzar su undécimo año de actividades oficiales la Orquesta Filarmónica de Chile se ha presentado en nuestro primer coliseo con retintes de rebrotes, aun cuando su apelativo se ha tornado en "Filarmónica Municipal", según reza el agradable folletito impreso que se distribuyó gratuitamente al público que, fervoroso, repletó la hermosa sala.

Le cupo a un director joven abrir la temporada, y Agustín Cullel se ha consagrado con ello definitivamente. Decimos esto a pesar de que ya le conocemos "proezas" no tan sólo frente a la orquesta universitaria (IEM), sino en muchas actividades de reciedumbre que, como a pocos de su generación, le otorgan un antecedente límpido y genuino de músico. También hablamos de consagración, cuando revisamos las alternativas que han marcado los diez primeros años de la agrupación que escuchamos ayer, desde que postuló a ser alero de vocaciones primaverales hasta ahora, en que, siempre salvados los escollos, muchas testas peinando canas exornan el cuadro. Y esto último, bien podría tomarse como una muestra de que aquello que se creyó sólo arranque juvenil, supo hallar eco en los sectores "maduros" y reconocer una más que intención: una legítima vía que ampliará la demanda espiritual de una sociedad en constante y creciente evolución.

Le ha tocado a Cullel enfrentarse con un problema que sigue candente: no hay provisión institucional de material humano en el campo profesional músico. Frente a una organización universitaria orquestal, que otorga los legítimos derechos previsionales —por ejemplo—, la orquesta municipal no puede competir, y, por ende, otorgar seguridad "social" a quien quiera que se lance desde el aula a la vida activa profesional; revertido el problema, el profesionalismo no halla en el aula el incentivo que alimente el imperativo vocacional. Por consiguiente, no se amplía el contingente profesional, con el consiguiente deterioro de la vida social en su más alta expresión espiritual.

El examen del programa indica cuánto es capaz de rendir la agrupación, ya que desde el lenguaje barroco (Haendel) hasta el academicismo crispante (Brahms), como asimismo en el clasicismo neto (Mozart, con Flora Guerra en espléndido y diáfano pianismo), todo indicó virtudes. Pararse en detalles de imperfección —nimios— sería sonso. Ojalá que estas sesiones se rediten a lo largo del maná sinfónico que nos están ofreciendo.

P. G.



IRENA MILOVAN, durante la presentación de "Coppelia", dando instrucciones a Haydée Caychó. (Foto Gómez.)

CRITICA:

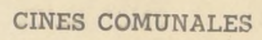
"COPPELIA", REMOZADA

por CLAIRE ROBILANT

Cuando ocurre el milagro de que se puede ver la reposición de un ballet de repertorio, y en su versión completa, sin sufrir un minuto de aburrimiento, sin tener que "soportar" una vez más un remontaje, y si también es posible reírse con ganas y gozar verdaderamente del espectáculo, esto quiere decir que la función fue realmente buena en sus aspectos generales, y que la compañía que presentó el ballet es un conjunto que está en vías de superación, a pesar de sus escasos seis años de vida.

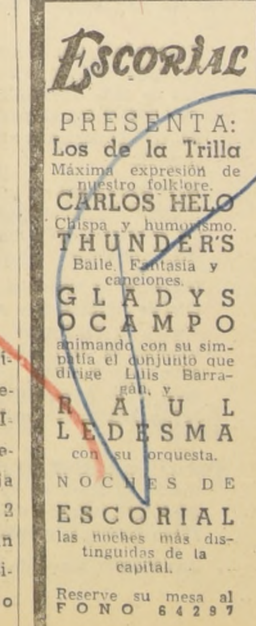
Si bien el Ballet Municipal comenzó su temporada con cierta inseguridad y un "Lago" poco limpio, en la primera parte del programa de estreno; en "Coppelia" la compañía entera, de más de 50 personas, se mostró digna de su papel de dueña de casa en el Teatro Municipal. Fue una función de gran unidad y estilo. El conjunto fue arrasado por la entusiasta, chispeante y en muchos instantes sobresaliente interpretación de los protagonistas Xenia Zárcova y Edgardo Hartley, que se presentaron dentro de un nivel de elevado profesionalismo, como igualmente Paco Mairena en el papel del Dr. Coppelius. Lo que llamó también la atención, es que se dio ahora la oportunidad a varios elementos jóvenes y nuevos para demostrar lo que pueden hacer. En este caso podemos anotar y alentar a Isabel Herrera y Rosa Rivano, en forma muy especial. Los evidentes progresos de Diana Escalante han sido notables y se pudieron apreciar ya en la reciente presentación de "El Lago de los Cisnes". En Haydée Caycho, el BMAM encontró una adecuada intérprete del papel de La Fe.

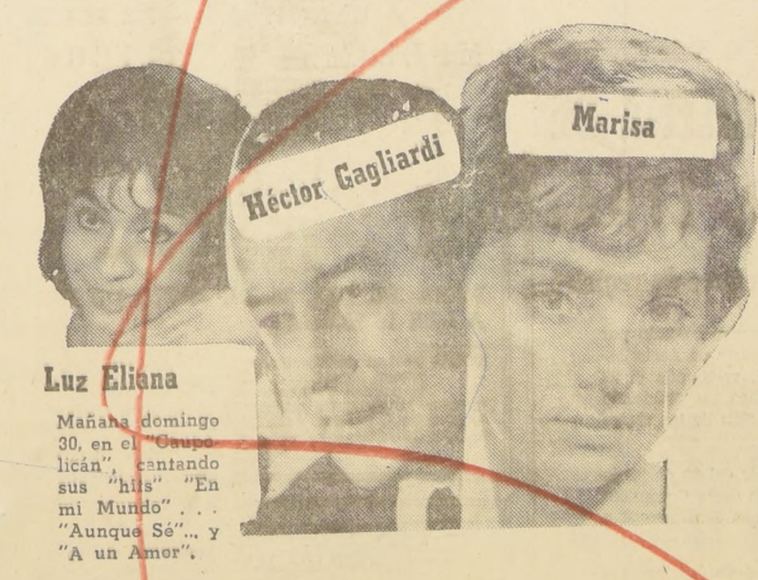
Debido a la ausencia del director artístico, Octavio Cintolesi, quien se encuentra en Buenos Aires, Irena Milován, la primera bailarina del Ballet Municipal, se hizo cargo de los ensayos de Coppelia. Logró no solamente ofrecer una función homogénea y correcta, sino también eliminó, con muy buen criterio y sentido común, varios defectos del tercer acto. Durante la velada misma, Irena Milován manejó la compañía con gran sentido de responsabilidad, demostrándose dueña absoluta de la situación, y confiriendo, al mismo tiempo, gran confianza a sus compañeros, con quienes compartió luego los interminables aplausos. Raras veces hemos visto que una bailarina que encabeza un conjunto sabe reconocer el valor de sus compañeros, alentarlos y aconsejarlos en forma hermanable y desinteresada. Al término de "Coppelia", la compañía quedó muda de asombro y felicidad, cuando recibió de su primera bailarina un hermoso canastillo de flores. Irena Milován ha demostrado, una vez más, que en ella el ballet chileno ha encontrado un firme y abnegado pilar.



CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rot. desde las 15 hrs.: Irma, la dulce. La sombra.
CERVANTES (San Antonio). — Rot. desde las 15 hrs: El Padrecito. Detectives atontados. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Rot. desde las 18 horas. La ley de los valientes. La jaula del amor. Mayores de 18 años.
MUNICIPAL (San Bdo.).— Rot. desde las 14 horas: La edad de la inocencia. El último cuplé.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: Cuando calienta el sol. México de mis recuerdos. Acorralado.
PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: Extraña violencia. El farsante.
PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 17 hrs.: Los alegres ladrones. El gallo giro en España.
SANTIAGO (S. Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: Cuatro por Texas. La esclava del Sheik. Mayores de 15 años.





…A EN EL HIELO", ICE-RING …ODERNA, ALAMEDA Nº 1461, HOY TRES ICE-SHOWS



…o de patinadores en EL JAZZ BLUE, de LOUIS …NG, del conjunto "CARNAVAL EN EL HIELO". …y última semana en Chile. TRES ICE-SHOWS, a las 3, 7 y 10 de la noche.

La dirección artística del "Carnaval en el Hielo" preparando su viaje a Mendoza, Argentina, ha determinado prorrogar por solamente dos días más su permanencia en Santiago, bajo la Carpa Moderna Impermeable, en Alameda 1461 cuyo ice-ring de doce metros de largo por diez de ancho, sirve de escenario-congelado para tan bellas realizaciones artísticas, tales como el Jazz, de Louis Armstrong; Amor Brujo, de Manuel de Falla, y las fantasías de los Valses de Strauss.

"CARNAVAL EN EL HIELO" actúa desde hoy, sábado 29 hasta mañana domingo 30, inclusive, que definitivamente se clausura la temporada de este original y aplaudido espectáculo que tanto satisface a adultos y niños, por su sobriedad, elegancia y airosa juventud de sus componentes.

Hoy, sábado 29, tres penúltimos ice-shows en los horarios indicados. Mañana domingo 30, tres ice-shows finales despedidas de Chile.

Estas informaciones serán bien recibidas por los padres de familia de Santiago, que aún dispondrán de estas últimas oportunidades para regocijar a sus hijos con Chaplin en el Hielo, los compadres tiroleses, el Baby Circus con los personajes de las fantasías de Walt Disney y el ballet de los indios comanches "Caras Pálidas", que resultan más gustadores con los vibrantes acompañamientos de la gran orquesta "Sonorama", del saxofonista Harry Flynn.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E° 0,20

LA NACION

SABADO 29 DE MAYO DE 196[5]
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,045	E° 3,055
Libra	" 8,550	" 8,5784
Dólar a futuro	" 3,256	" 3,266
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,620	E° 3,630
Libra	" 10,165	" 10,194

Santiago, 28 de Mayo de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Sweit y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

En forma moderada y tranquila se realizaron, en el día de ayer, las operaciones bursátiles. En efecto, la plaza se desenvolvió con muy poco interés por negociar, viéndose aumentado el volumen de operaciones por lotes de importancia en Papeles y Cartones, Electricidad Industrial y Madeco. Los precios, bastante irregulares, no sufrieron variaciones de mucho monto.

Los bonos hipotecarios, sin transacciones, no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 511.265 acciones en Santiago, 13.835 acciones con Valparaíso y cero escudo nominal en bonos.

Elcierre acusó 10 alzas contra 14 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS:

CRECINCO	2.020
CAPITALES UNIDOS	2.236

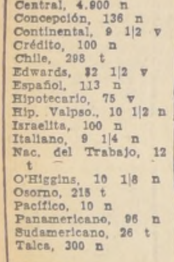
PRECIOS AL CIERRE

BONOS NOM. E°

Deuda Interna 7–1, 84 o|o c
Garantía F., 7–1, 84 c
Pavimentación, 7–1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 n
Bco. Estado 6 3|4, 50 n
Bco. Estado 10–6, 77 n
Hipot. Chile, 6–1, 50 n
Hipot. Chile, 10–6, 75 6n

BANCARIAS

Central, 4.900 n
Concepción, 136 n
Continental, 9 1|2 v
Crédito, 100 n
Chile, 298 t
Edwards, 32 1|2 v
Español, 113 n
Hipotecario, 75 v
Hip. Valpso., 10 1|2 n
Israelita, 100 n
Italiano, 9 1|4 n
Nac. del Trabajo, 12 t
O'Higgins, 10 1|8 n
Osorno, 215 t
Pacífico, 10 n
Panamericano, 96 n
Sudamericano, 26 t
Talca, 300 n



MINERAS Y GANADERAS

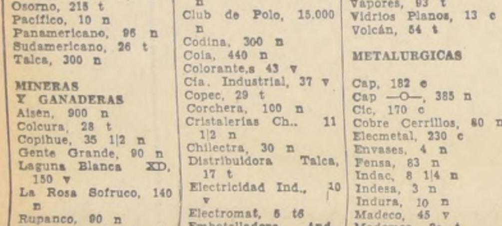
Aisén, 900 n
Colcura, 28 t
Copihue, 35 1|2 n
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca XD, 150 v
La Rosa Sofruco, 140 n
Rupanco, 90 n
Tierra del Fuego, 70 c
Viña C. y Toro, 128 n
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A—, 4.300 t
Anglo Lautaro —C—, 440 n
Iquique Portador, 50 t
Iquique Nominativas, 45 t

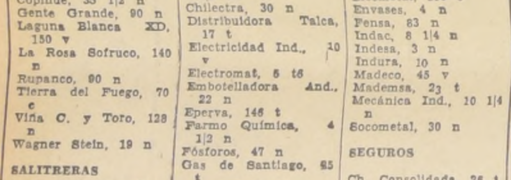
TEXTILES

Bellavista Tomé, 89 n
Caupolicán, 12 3|4 c
Chiteco, 20 c
Fiap, 38 n
Lino, 120 n
Paños Concepción, 2 1|2 c
Paños de Tomé, 31 t
Rayonhil —A—, 11 n
Sedylan —A—, 2 1|2 n
Sedylan —B—, 2 c
Sumar, 120 n
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 40 n
Textil Viña, 4 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 1|2 n
Yarur, 240 v



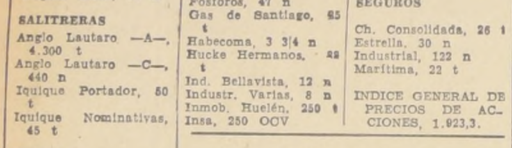
INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 t
Arrocera Ega, 10 c
Bima, 8 c
Carozzi, 22 n
Cemento Bío Bío, 80 c
Cervecerías Unidas, 66 v
Club de Golf, 65.000 n
Club Hípico, 410.000 n
Club de Polo, 15.000 n
Codina, 300 n
Cola, 440 n
Colorante,s 43 v
Cía. Industrial, 37 v
Copec, 29 t
Corchera, 100 n
Cristalerías Ch., 11 1|2 n
Chilectra, 30 n
Distribuidora Talca, 17 t
Electricidad Ind., 10 v
Electromat, 6 t6
Embotelladora And., 22 n
Eperva, 146 t
Farmo Química, 4 1|2 n
Fósforos, 47 n
Gas de Santiago, 85 t
Habecoma, 3 3|4 n
Hucke Hermanos, 22 t
Ind. Bellavista, 12 n
Industr. Varias, 8 n
Inmob. Huelén, 250 t
Insa, 250 OCV
Interamericana, 3 1|9 n
Interoceánica, 42 c
La Rural, 20 n
Loza de Penco, 81 1|2 t
Lucchetti, 8 c
Mac Kay, 81 c
Maderas Cholguán, 8 1|2 c
Marinetti, 21 c
Melón, 163 1|2 c
Muelles P. Vergara, 4 n
Naviera Arauro, 17 n
Pacífico Sur, 27 t
Papeles y Cart. 105 t
Pesquera Iquique, 18 n
Pizarreño, 120 t
Polpaico, 190 n
Quimifarm, 180 c
Refractarios, 3 3|4 c
Refinería de Viña, 94 n
Renta Urbana, 65 n
Saavedra Bénard, 21 n
Sanitas, 5 1|4 n
Sogeco, 8 1|4 n
Soprole "B", 1.800 t
Tabacos, 160 n
Tattersall, 50 t
Teléfonos, 12 1|2 v
Vapores, 93 t
Vidrios Planos, 13 c
Volcán, 54 t



METALURGICAS

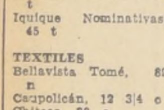
Cap, 182 c
Cap —O—, 385 n
Cic, 170 c
Cobre Cerrillos, 80 n
Elecmetal, 230 c
Envases, 4 n
Fensa, 83 n
Indac, 8 1|4 n
Indesa, 3 n
Indura, 10 n
Madeco, 45 v
Mademsa, 23 t
Mecánica Ind., 10 1|4 n
Socometal, 30 n



SEGUROS

Ch. Consolidada, 26 t
Estrella, 30 n
Industrial, 122 n
Marítima, 22 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES, 1.923,3.



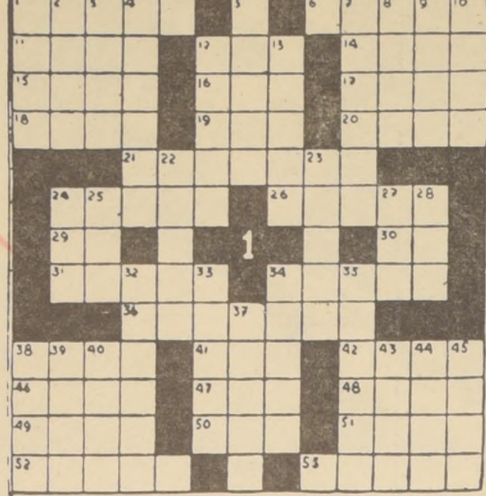
TRANSACCIONES

TRANS. STGO.	511.265
OPER. VALPSO.	13.835
BONOS NOM. E°	—O—

£ POR TON. PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 465.0.0 Comp. " 466.0.0 Vend. " 10.0.0 ALZA	DISPONIBLE FLUCTUACION	£ 460.0.0 Comp. " 462.10.0 Vend.
DISPONIBLE " 427.0.0 Comp. " 428.0.0 Vend. " 7.0.0 ALZA	A 90 DIAS FLUCTUACION	" 5.0.0 BAJA
SOSTENIDA 1.350 TON. LARG.	TENDENCIA VENTAS	SOSTENIDO 875 TON. LARG.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Perteneciente o relativo a las narices.
6.—Rival, dícese del que procura igualarse con otro.
11.—Juego de pelota que se ejecuta a caballo con mazos. (Inv.).
12.—Repetición de un baile, etc.
14.—En Medicina, lesión cutánea que forma manchas rojizas en la piel. (Inv.).
15.—Atan con soga o cuerda. (Inv.).
16.—Pezuña de algunos animales.
17.—Hijo mayor de Adán y de Eva. (Inv.).
18.—Pica de los antiguos romanos.
19.—Hilo poco torcido.
20.—Ignorante, bobo, necio.
21.—Dícese del caballo que tiene las patas de distinto color que el resto del cuerpo.
24.—Guijo, piedrecillas redondas.
26.—Ando de noche vigilando una población, edificio, etc.
29.—Vocal repetida.
30.—Unión Ecuatoriana.
31.—Aborreces. (Inv.).
34.—Carruaje de ferrocarril.
36.—Volveré.
38.—Habita en un lugar.
41.—Yunque de los plateros.
42.—Anona de la India.
46.—Canoa mexicana.
47.—O.V.C.
48.—o Sirope, galicismo por jarabe.
49.—Imaginé cierta cosa.
50.—Labiérnago.
51.—Cambie de rumbo. (Inv.)
52.—Trabajo que ha de hacerse en tiempo determinado. (Inv.).
53.—Detiene con el freno.

VERTICALES:

1.—Cuarta parte del día que empieza después, de la hora novena.
2.—Extremidad de las aves.
3.—Hermanos de nuestros padres. (Inv.).
4.—Suaviza, mitiga.
5.—Primer período de la vida humana.
7.—Viento periódico que sopla en el Océano Indico, seis meses en una dirección y seis en la opuesta.
8.—En algunas partes, el yugo del arado.
9.—Moneda china de plata que pesaba unos 30 gramos. (Inv.).
10.—Undécimo.
12.—Gritería, ruido.
13.—Curar de una enfermedad.
22.—Ansioso, codicioso.
23.—Vencer, subyugar.
24.—Clarión, tiza.
25.—Corriente de agua que desemboca en el mar.
27.—Conjunto de dos voces o instrumentos.
28.—Nuevo. (Inv.).
32.—Ciudad de Europa.
33.—Salida de un astro. (Pl.).
34.—Natural del territorio francés que comprende el departamento de los Bajos Pirineos.
35.—Fuente intermitente de agua caliente.
37.—Relativo a las naves.
38.—Daño leve que tienen algunas cosas.
39.—Tierra arcillosa que sirve para preparar colores.
40.—Quitar o raspar la superficie de una cosa con un instrumento cortante.
43.—El viento que respiramos.
44.—Cerdas de algunos animales.
45.—Da forma de huevo.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER:



Conferencias, Exposiciones y Mús[ica]

MUSEOS

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. De martes a sábados, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos, de 10 a 13 horas. Cerrado, lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Lunes, cerrado.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avda. O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL.— Agustinas 1343, piso 9.o. Documentos, libros, informaciones comerciales. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.

BIBLIOTECA HUMANIDADES, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 1.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— López 849. Lunes, miércoles y sábados, de 16 a 19 horas.

BIBLIOTECA PRIMARIA, M. EDUCACION.— Cienfuegos 56, piso 2.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DARIO SALAS (Humanidades). — Compañía 1579. De lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES HOY

75° SALON OFICIAL: Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. Abierto ... de lunes a sábados de 15 a 20 hrs. ... de 11 a 18 hs.,

AGUSTIN ABARCA: Exposición retrospectiva del maestro fallecido Sala Universitaria, Avenida Bernardo O'Higgins 1040, piso 2° ...

ARTESANIA NACIONAL: Totoras y ... Raquel Astorga; Coore, de Raúl ... ras, de Oscar Galindo; Talla en madera ... Silva León, Galería del Folklore, Hu... Abierto de 10 a 12 y de 16 a 20 ...

JESUS ORTEGA HELLER: Oleos, Sala ... Mac Iver 142, entrepiso. Abierto de 10 ... 16 a 20 horas.

CARLOS DORLHIAC: Presenta 70 ... pluma sobre temas chilenos y tipos popu... Banco de Chile, Huérfanos 972, piso 2 ... de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

LILY GARAFULIC: Ultimas esculturas ... ría Marta Faz, Moneda 873, de 10 a 2...

ARTESANIA POPULAR PERUANA: ... por Embajada del Perú, Sala de Exposi... la Biblioteca Nacional, Moneda 650. Abierto ... a 12.30 y de 15 a 20 horas.

REMATE DE CUADROS PRO DAMNIFICADOS ... Obsequiados por los más destacados art... Chile, que se rematan el domingo 30 del ... a las 11 horas. Expuestos en Instituto C... Las Condes, Avda. Apoquindo 6570 (frente ... tadio Italiano). Abierto de 9.30 a 11 y de ... 19 horas. Domingos, de 10 a 11 horas. ... libre.

RODOLFO BORZUTZKY: Oleos, en ... Previsión del Banco de Chile, San An... subterráneo. Abierta de 10.30 a 13 y de ... horas.

MARIO CARREÑO: Dibujos con tinta ... plumilla titulados "El Mundo Petrificado" ... Carmen Waugh, Bandera 121, piso 2° ... 10 a 13 y de 16 a 20 horas. Entrada libre.

EXPOSICION DE WALTER DUHALDE ... se clausura, a las 13 horas, la exposición ... pinturas de Walter Duhalde, exhibida ... Círculo de Periodistas, Amunátegui 31 ... telas de que se componía la muestra ... das adquiridas por los admiradores de ... del artista. Entre los poseedores de los ... cuadros figuran: Enrique Cousiño ... Jorge Véliz, Nelly Latapiat, Lelia Er... nán Munita, Sergio León Hoffmann ... Hurtado y otros.

JUAN MARINO — POR SAM LE[FF]









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs









Patria y Fe dejaron trazados con caracteres imborra[bles] en nuestras conciencias los hombres heroicos que forja[ron] la Independencia Nacional. La Obra del Voto Naci[onal] O'Higgins es Obra de Chile, compromete la conciencia [ciu]dadana. Sea generoso hoy sábado 29 de mayo. Coop[ere] a la construcción del Santuario Votivo del Carmen-Maipú
(LA UNICA COLECTA DEL AÑO CON ESTE FIN)